INFORME FINAL

PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

FEBRERO 2012

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Dirección Provincial de Áreas Naturales Protegidas

PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Equipo de Trabajo

- Laura Viviana PEREZ
- Carlos Oscar MIRABETE
- Alfonsina Estefanía PEREZ
- Hernán Emilio POVEDANO
- Carla Lorena ALISTE SANGREGORIO

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL
Dirección Provincial de Áreas Naturales Protegidas

Septiembre 2011 / Febrero 2012
NEUQUEN | Patagonia Argentina

INDICE GENERAL

SECCION A | Relevamiento e Investigación Pág. 11

SECCION B | Diseño y Desarrollo Pág. 209

SECCION C | Plan de Comunicación Pág. 277

NOTA:
Debemos tener en cuenta que las dos primeras etapas (secciones) se realizan durante la vigencia de la Ley de Ministerios Nº 2571, la que fue derogada por la nueva gestión que asumió el 10 de diciembre de 2011.
Al momento de presentar este 3º informe Final no pudimos obtener la Ley Ministerial vigente, sin la cual es imposible realizar la adecuación de la estructura comunicacional acorde.

Abreviaturas Utilizadas

1. ANP: conjunto geográfico de “Áreas Naturales Protegidas”
2. Dirección de dANP: es la Dirección Provincial de Áreas Naturales Protegidas
3. PGM: es el Plan General de Manejo
4. POa: Plan Operativo Anual
5. POas: Planes Operativos Anuales
6. CASA VERDE: centro de aplicación del Plan de Comunicación
7. ISSN: Instituto Seguridad Social del Neuquén
8. RAE: Real Academia Española

SECCION A |

Introducción ..... Pág. 12

CAPITULO I – ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

1| FUNCIONAMIENTO ..... Pág. 15
- Marco jurídico ..... Pág. 17

2| DIRECCION PROVINCIAL DE ANP..... Pág. 23
- Estructuras orgánico-funcional ..... Pág. 24

CAPITULO II – BIODIVERSIDAD

1| DESARROLLO CONCEPTUAL ..... Pág. 36
- Organismos Internacionales ..... Pág. 48
- Abordaje Mediático ..... Pág. 54

2| AREA DE ESTUDIO ..... Pág. 64
- Consideraciones Generales ..... Pág. 67

3| AREAS NATURALES PROTEGIDAS (dANP) ..... Pág. 80
- Domuyo ..... Pág. 82
- Epu Lauquen ..... Pág. 88

  Tromen ..... Pág. 93
- Banco de Imágenes ..... Pág. 98

CAPITULO III – INFORMACION y CONTENIDO

1| GENERALIDADES ..... Pág. 100

2| PLAN DE MANEJO ..... Pág. 109
- Síntesis Comunicacional - Epu Lauquen ..... Pág. 110
- Posicionamiento de las ANP..... Pág. 121
- Análisis del Discurso ..... Pág. 127
- Publicaciones ..... Pág. 137
- Programas de Comunicación ..... Pág. 143
- Calendario Ambiental ..... Pág. 146

CAPITULO IV - ICONOGRAFIA

1| IDENTIDAD VISUAL…….. Pág. 152
- Provincia del Neuquén……..……. Pág. 153
- Identidad Mapuche…….…. Pág. 173
- Discurso Poético…….…. Pág. 175
- Organismos e Instituciones del Ámbito Nacional…….…. Pág. 181

2| BIODIVERSIDAD…… Pág. 185
- Palabras Claves: Reciclado / Biodiversidad / Medioambiente / Contaminación / Naturaleza / Bioma / Ecosistema / Conservación Ambiental / Cultura y Diversidad / Sustentabilidad / Desarrollo Sustentable / Tecnología / Progreso

3| INFORMACION SOCIAL ……. Pág. 201
- Sondeo de Opinion ……..….. Pág. 204

Colaboradores 1° Etapa |

- Lic. Amb. Andrea Viviana **MAZIERES** (dANP – Marco Acción ANP)
- Lic. Diego **CORIA** (dANP – Web Institucional, Banco de Imágenes Epu-Lauquen, Domuyo, Tromen)
- Julio **DIJSTRA** (OTI - Manual de Estilo Provincia del Neuquén)
- Luis **GONZÁLEZ** (OTI – Estadísticas Movilidad Web dANP)
- Lic. Tur. Nadia Soledad **SÁNCHEZ PASCAL** (dANP – Educación Ambiental)
- Lic. Cynthia **PIAZZONI** (Dir. Gral. de Investigación e Imagen / Dir. Prov. de Medios / Subset. de Información Pública)
- Subsecretaría de Turismo (Provincia del Neuquén)
- Centro de Documentación Científica y Técnica (CDCyT / COPADE)
- Dirección Provincial de Personas Jurídicas
- Susana **HERNÁNDEZ** (Ministerio de Desarrollo Territorial)

SECCION B |

Introducción ..... Pág. 210

Consideraciones ..... Pág. 212

1| DEL EMISOR ..... Pág. 215

2| DEL MENSAJE ..... Pág. 216

3| DE LOS MEDIOS ..... Pág. 219

CAPITULO I – CASA VERDE Pág. 222

1| MARCA..... Pág. 237

2| SUB-MARCAS..... Pág. 238

CAPITULO II – PRODUCTOS Pág. 245

1| GENERALES..... Pág. 249

Análisis del Proceso ..... Pág. 274

Colaboradores 2° Etapa | DISEÑO Y DESARROLLO

- Juan Pablo Grigioni, Director General de Medios del Interior | Dirección Provincial de Prensa / Subsecretaría de Información Pública

SECCION C |

Introducción ..... Pág. 278

CAPITULO I – CONTRAPOSICION Pág. 280

1| CONTENIDO ..... Pág. 281

2| CONTINENTE..... Pág. 285

CAPITULO II – PLAN DE COMUNICACION Pág. 290

Conclusión ..... Pág. 302

ANEXOS

ANEXO 1: GUIAS DE REFERENCIA Pág. 304

- Glosarios Temáticos…….…… Pág. 305
- Fuentes Bibliográficas ……..…… Pág. 323
- Páginas electrónicas en formato PDF ……..…… Pág. 325
- Fondos Documentales ……..…… Pág. 328
- Siglas ……..…… Pág. 332

ANEXO 2: Medios de Comunicación Pág. 334

- Radios ……..…… Pág. 335
- Medios Gráficos …… Pág. 345
- Medios Televisivos …… Pág. 346
- Páginas Web …… Pág. 347

ANEXO 3: Biodiversidad Pág. 360

Lista Roja de la UICN para Argentina …… Pág. 361

Banco de Imágenes ANP ……..…… Pág. 367

- Domuyo / Epu Lauquen / Tromen

Banco de Imágenes propias ……..…… Pág. 410

- Fotos Muestra …… Pág. 422

ANEXO 4: Encuestas Pág. 425

- Biodiversidad / Medios de Comunicación ……..…… Pág. 426
- Biodiversida / Imagen ..…… Pág. 434
- Biodiversidad / Biología (especies) …… Pág. 459

SECCION A | Relevamiento e Investigación

Introducción

Cuando hablamos por primera vez de Biodiversidad, intuimos que se refiere a “vida” y “diversidad”.

Si buscamos un poco más en nuestro inconsciente informado podremos quizás aseverar que la palabra diversidad debe estar asociada a convivencia.

Sin embargo, un adulto responsable de información y cultura promedio: ¿Siente que está incluido cuando hablamos de BIODIVERSIDAD?

En esta pregunta inicia nuestro planteo primario, y desde allí una búsqueda por encontrar o reencontrarnos con los valores del hombre y su ambiente, los que laten en el primer suspiro de vida, de cualquiera de sus formas.

El Hombre, como ser social, despliega infinitas herramientas que lo comunican con su entorno. La direccionalidad, sentido, intensidad y efectividad de su comunicación suele ser un hecho fortuito, y requerirá –en este caso- de la simbiosis de las percepciones primarias y la intervención responsable del conocimiento necesario para pervivir.

Una puesta en común, revalorización de roles y entorno, y una consciente aceptación de la necesidad de adaptarse a los cambios, en proceso y futuros, de nuestro planeta, constituyen la forma de establecer nuevas herramientas de comunicación efectivas que nos posicionen, en la dimensión real, de la consecuencia de nuestro actos.

La información clara y precisa nos pondrá en primera persona a la hora de hablar de los cambios necesarios para entender los parámetros de BIODIVERSIDAD en la Patagonia, y específicamente, en la Provincia del Neuquén.

Debemos educar la forma de ver la tierra en la que vivimos, para mirar el hábitat en el que nos encontramos y descubrir que la belleza, no está solo en la magnificencia de lagos y montañas sino también en la profundidad de la estepa, que revela con mayor fuerza la verdadera identidad patagónica y neuquina.

Existen cientos de leyes, convenciones, acuerdos y marcos jurídicos de alcances aplicables a cada caso en particular. Interactúan organismos internacionales, nacionales, regionales, provinciales y locales de ámbitos gubernamentales y no gubernamentales. Técnicos, científicos, expertos y estudiosos piensan, planifican, organizan, definen y establecen objetivos, herramientas y/o desafíos a cumplir.

El objetivo “magno” es prolongar la subsistencia de la mayor cantidad de especies que habitan el planeta Tierra (lo que nos incluye), revertiendo o minimizando los avatares naturales y las consecuencias globales del comportamiento natural y humano, posibilitando procesos de adaptación, conservación o protección -según corresponda- de todos y cada uno de los que componemos la BIODIVERSIDAD.
El “imaginario colectivo” siempre reacciona ante lo inmediato y la catástrofe, cuando nos afecta en lo individual, en especial si hay perjuicio económico o involucra a familiares directos.
Muchos de nuestros actos tranquilizan la consciencia humanitaria y ecológica. En general, son actos que surgen por indicación de los medios masivos de comunicación, en el marco de una realidad mediática que implanta mitos reparadores.
En la soledad de nuestros pensamientos: ¿Están nuestras inacciones por el Cambio Climático, por ejemplo?

Fondos infinitos se movilizan ante la posibilidad de mejorar la calidad de vida en nuestro planeta. En el ordenamiento económico familiar: ¿Destinamos fondos para optimizar el uso o conservación de los recursos naturales?
En la planificación de vacaciones o paseos: ¿Pensamos de forma responsable cuando planemos “pasar unos días en familia en contacto con la naturaleza”? Y luego, ese contacto nos sensibiliza de modo que, arribados a nuestros hogares, asumimos actitudes responsables con el medioambiente?

Son varias las preguntas: que debimos, debemos y/o deberemos hacernos cuando técnicos y expertos nos informan sobre los planes de acciones para intentar devolver el equilibrio natural a nuestro mundo. Quizás podríamos empezar por el comportamiento cotidiano de niños, jóvenes y adultos, que deseen asumir esta responsabilidad para las futuras generaciones, de cualquier especie.

CAPITULO I
ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL |

FUNCIONAMIENTO | 1

Cambio de Paradigma

Hoy en día es indiscutible que los derechos ambientales están a la altura de cualquier otro derecho humano.
De la apropiación de recursos naturales de la mano de industrias voraces y extractivas para el desarrollo humano, pasamos a concebir la conservación de los recursos naturales y del medio ambiente en general y en particular la Biodiversidad, como indispensables para la supervivencia del hombre.
El medio dejó de ser sólo la fuente que proveía al hombre del suelo para los cultivos y esos cultivos a la vez se transformaban en su alimento. Y así una vez colmadas esas necesidades, esos frutos de la tierra se transformaban en mercancía, que aquel hombre intercambiaba para satisfacer necesidades casa vez menos básicas.
Y así llegamos al Siglo XXI con la urgencia extrema de crear espacios y buscar respuestas a las necesidades que expresa la sociedad, cuándo se pregunta por el deterioro de los ecosistemas, de la calidad del agua y del aire, de las especies en vías de extinción y el cambio climático.

Cómo desde el Estado regulador, normativo, protector de los intereses de la población, comunicamos los beneficios no solo ecológicos, sino económicos, culturales y sanitarios del cuidado y conservación del medio ambiente?
Cómo intentamos que los pueblos crezcan, se desarrollen, se integren al llamado “primer mundo” si las reglas de juego de ese primer mundo nos han llevado al progreso injusto de poblaciones que triunfan a costa del uso indiscriminado de recursos naturales?
Se pueden integrar políticas conservacionistas y de uso sostenible de la biodiversidad con acciones que logren un desarrollo equitativo y justo.

Quienes asumen este rol (actores locales, comunitarios, regionales o nacionales, públicos o privados) se enfrentan a la necesidad de generar conciencia, de capacitar y debatir.

El estado tiene la obligación de ser el primer aliado del desarrollo sostenible, de la mano de expertos y técnicos para capacitar, comunicar y debatir. La Constitución Nacional, Provincial y un exhaustivo paquete normativo así lo ordenan.

MARCO JURIDICO

Ley 2594, sancionada el 26 de junio del 2008, previa al Decreto de estructura ministerial vigente Nº 1772 de 08 de septiembre de 2009.

En el Artículo 5° determina que "la autoridad de aplicación de la presente Ley será la Secretaría de Estado de Recursos Naturales a través de la Subsecretaría de Medio Ambiente o el organismo que la reemplace."

En los Artículos 6º, 7º y 8º enuncia sus atribuciones y funciones.

La Dirección Provincial de Áreas Naturales Protegidas (dANP), dependiente de la Subsecretaría de Turismo, inserta en la estructura del Ministerio de Desarrollo Territorial -y las estructuras de menor jerarquía que la antecedieron- es la que hace uso real de esa autoridad de aplicación de forma indirecta o transferida de acuerdo al caso.

Desde lo ***normativo*** se vale del alcance de la Subsecretaría de Turismo y desde lo ***técnico*** asesora de forma vinculante a la Subsecretaría de Medio Ambiente, que depende de la Secretaría de Recursos Naturales y Servicios Públicos.

DIAGRAMA DEL FUNCIONAMIENTO ACTUAL

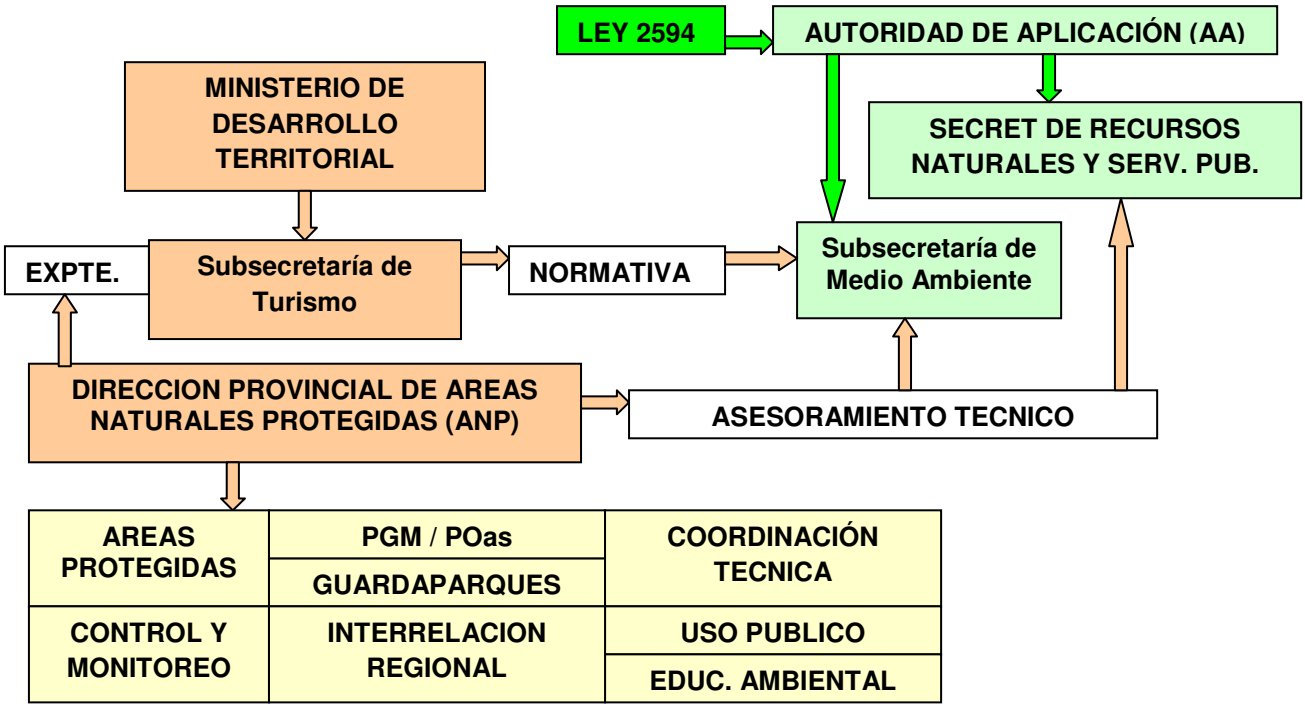

De forma empírica la Dirección de ANP es la autoridad de aplicación de la Ley 2594, y trabaja sobre la actualización del los Planes Generales de Manejo (PGM) de las cuatro áreas que ya lo poseen (El Tromen, Domuyo, Epu Lauquen y Copahue) y el desarrollo de planes nuevos.

De forma estructural una Dirección Provincial no posee jerarquía suficiente para actuar en el marco de la Ley como lo indica en su artículo 7º, ni debiera poder obligar a otras estructuras ministeriales en lo referente a la aplicación de la misma. Por este motivo, dado el poder otorgado por la Ley, necesario para administrar las áreas naturales, y para concebir una comunicación responsable con alcance normativo se sugiere otorgar en futuras administraciones ejecutivas provinciales una estructura funcional acorde a la envergadura legislada.

Para evitar la superposición de acciones en la cadena de comunicación, sugerimos adaptar la estructura funcional de acuerdo al siguiente Diagrama Jerarquizado.

DIAGRAMA de FUNCIONAMIENTO JERARQUIZADO

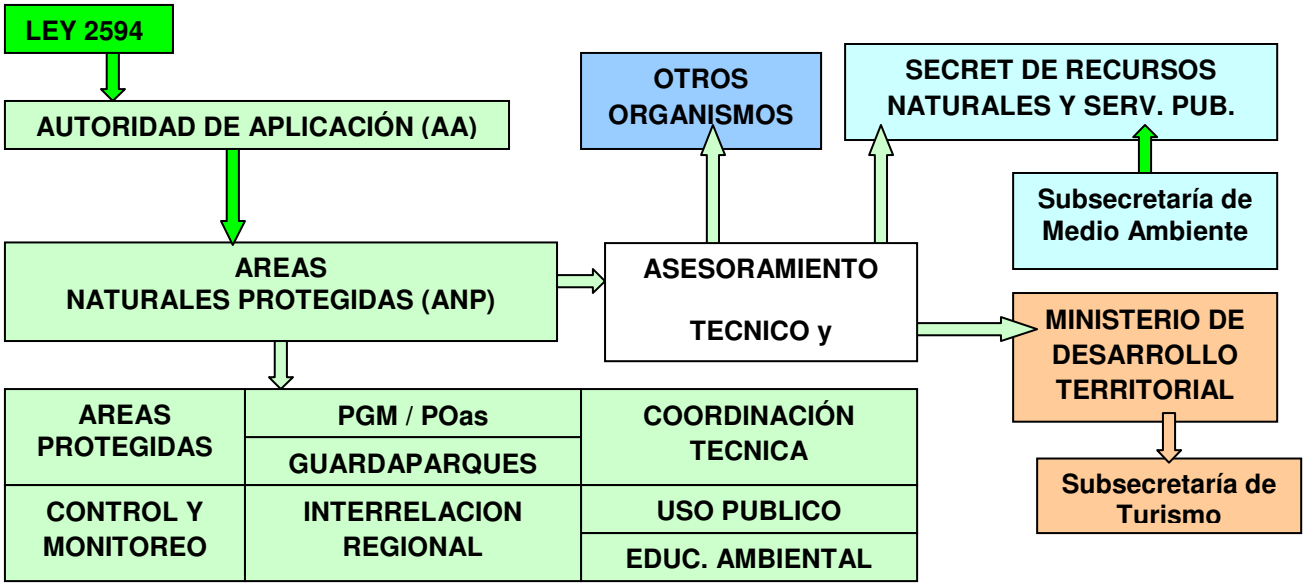

Cada área vinculante de este diagrama desarrolla un perfil distinto en la diversidad funcional de la estructura de gobierno provincial.

Plantear los objetivos específicos de cada estructura requiere una necesaria y minuciosa evaluación de la existencia de cada área en sí misma, en función de su acción concreta. Por lo cual, podríamos sugerir, que los perfiles son:

- MINISTERIO DE DESARROLLO TERRIRORIAL, desarrolista
- SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES, extractivo-productivo
- ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, de protección y conservación.

LEY PROVINCIAL Nº 2594

Síntesis

- Crea el "Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas" en el ámbito del territorio de la Provincia.
- Incorpora las once áreas ya existentes y las que se incorporen en el futuro.
- Reconoce áreas preexistentes
- Define objetivos que deberán considerarse para el manejo de las áreas que integran el Sistema
- Establece la autoridad de aplicación, atribuciones, funciones y obligaciones
- Asigna categorías de manejo a las Áreas Naturales Protegidas
- Crea, afecta o desafecta Áreas Naturales Protegidas, incluyendo reservas particulares
- Afectación tierras y bienes inmuebles al Sistema de Áreas Naturales Protegidas
- Dispone la creación de Planes de Manejo para las áreas
- Incluye a pobladores -reconocidos por la autoridad de aplicación- en Directorios de Manejo Participativo, y regula sus actividades dentro de las áreas
- Designa autoridad de control al Cuerpo provincial de Guardaparques (ver Decreto 863/06, sin perjuicio de lo establecido por la Ley 2539)
- Créase el Fondo de Fomento de las Áreas Naturales Protegidas
- Regula las acciones consecuentes del daño ambiental
- Crea la Unidad de Infracción para la presente Ley
- Ordena a la autoridad de aplicación diseñar y ejecutar su respectivo Plan de Manejo en caso que no lo tuvieran, o la actualización de sus contenidos, en concordancia con la presente Ley, antes del 31 de diciembre del año 2010.

La ley 2594 también define los objetivos para el ámbito de incumbencia y manejo de las Áreas Naturales Protegidas.

Objetivos

Establecidos por la ley 2594 (artículo 3º) para las Áreas Naturales Protegidas

1| CONSERVAR LA BIODIVERSIDAD

Garantizando:

- el mantenimiento de la diversidad genética, de especies y ecosistemas
- el mantenimiento de los procesos ecológicos evolutivos

Conservando:

- especies silvestres autóctonas
- muestras representativas de todas las unidades biogeográficas
- el paisaje natural y cultural, las bellezas escénicas, los rasgos fisiográficos y las formaciones geológicas

2| PROPICIAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y DE INVESTIGACIÓN

Promoviendo:

- valores y principios de conservación de la naturaleza
- toda acción que incentive la participación ciudadana

Centrando:

- investigaciones en encontrar opciones y técnicas aplicables a la gestión de las Áreas Naturales Protegidas

3| PROPICIAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES en aras del crecimiento sostenible

- Conservando el patrimonio natural y cultural.
- Favoreciendo el desarrollo socioeconómico de las poblaciones cercanas.
- Propiciando la realización de actividades productivas sustentables en las áreas protegidas que lo contemplen.

Constituyendo condiciones de restauración y recuperación de ecosistemas degradados

MARCO NORMATIVO VIGENTE DE LAS ESTRUCTURAS FUNCIONALES

El **DECRETO Nº 1772/09** establece la estructura ministerial vigente al día de la fecha, contemplada en la Ley 2571- Orgánica Provincial de Ministerios, en la cual crea:

- MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL, y le asigna para su asistencia una Subsecretaría de Turismo (artículo 19º), entre otros, la cual posee una Dirección Provincial de Areas Naturales Protegidas (ANP) | estructura orgánica-funcional actual aprobada por Decreto Nº 1998 – 28/10/2009

- SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y SERVICIOS PUBLICOS, la cual posee una Subsecretaría de Medio Ambiente (artículo 29º) | estructura orgánica-funcional actual aprobada por Decreto Nº 1916 – 19/10/2009

ASIGNACIÓN DE FUNCIONES, del presente Decreto, acordes a la Ley Provincial 2594/08

MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL

- “Entender y ejercer el manejo de las áreas naturales protegidas provinciales.”
- “Entender en la relación con Parques Nacionales.” (Artículo 18º)

SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y SERVICIOS PUBLICOS

- “Cumplir y hacer cumplir la normativa vigente en materia de conservación, recuperación y uso racional del suelo, del agua, de la flora y fauna, y de la protección y fiscalización sanitaria.”

- “Entender en el desarrollo y sostenimiento de políticas y acciones de protección al medioambiente, en el marco del desarrollo sustentable, acordes con las pautas regladas en la Constitución Nacional, Provincial, y legislación nacional y provincial.” (Artículo 28º)

NORMAS VINCULANTES

- La Disposición 0164 – 22/12/2009 | Subsecretaría de Turismo / PROV. NQN: aprueba los PLANES OPERATIVOS ANUALES (POas)
- Decreto Nº 4864/88 / PROV. NQN: integra dANP a la Red Nacional de Cooperación Técnica de Áreas Naturales Protegidas
- Decreto 863/06: designa el Cuerpo provincial de Guardaparques.
- Ley Provincial Nº 2539/06 – Ley de Fauna: integra la Autoridad de aplicación al Centro de Ecología Aplicada (CEAN)
- Decreto 1777/07: reglamenta Ley 2539/06
- Ley Provincial Nº 2032/93: ratifica el Pacto Legislativo Ambiental Patagónico suscripto entre las provincias integrantes del Parlamento Patagónico

DIRECCION PROVINCIAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS | 2

ESTRUCTURA ORGANICO - FUNCIONAL

ESTRUCTURA ORGÁNICA

La Dirección Provincial de Areas Naturales Protegidas se encuentra inserta en el Ministerio de desarrollo Territorial, en el ámbito de la Subsecretaría de Turismo.

Director Provincial: Lic. Fabián Mirabete

Posee oficinas propias en Neuquén Capital, Chos Malal (Zona Norte) y San Martín de los Andes (Zona Sur), y cuenta con espacios de gestión en oficinas compartidas en el ámbito municipal de algunas localidades de la provincia.

Organigrama

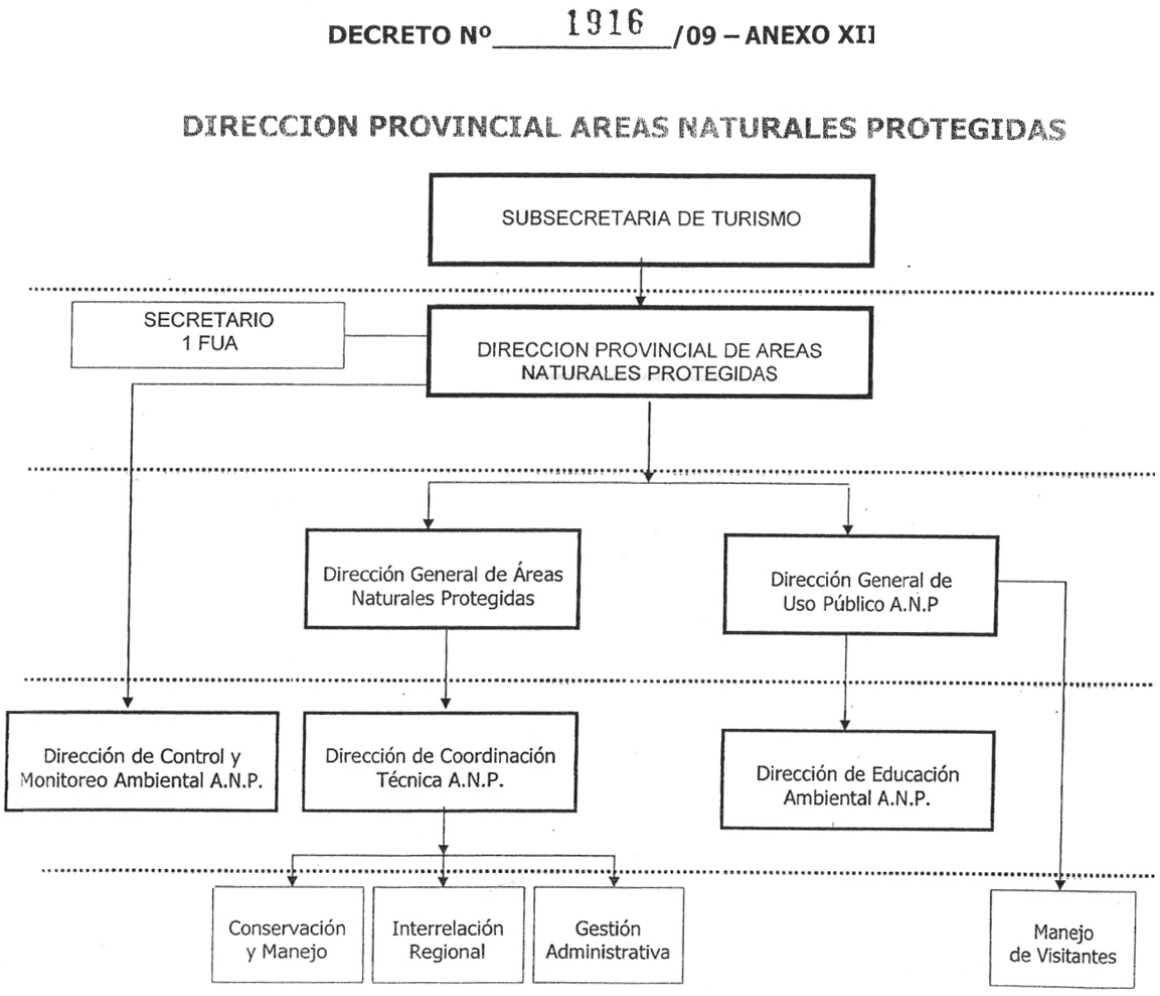

ESTRUCTURA FUNCIONAL

Contiene tres ejes rectores, para el abordaje de estrategias de intervención en acciones de USO PUBLICO, EDUCACION AMBIENTAL, MONITOREO. CONSERVACIÓN, MANEJO, INTERRELACION REGIONAL.

1| Cuerpo Técnico: planificación y desarrollo
2| Cuerpo de Guardaparques: control y monitoreo de las áreas in situ
3| Cuerpo Administrativo: asistencia y funcionamiento propio del rango estructural.

1| CUERPO TECNICO: Ing. Rec. Nat. y M.A. Carolina García / Master Lic. Biología Sebastián Di Martino / Lic. Amb. Andrea Mazieres / Lic. Geog. Gabriela Frigo / Tec. Sup. Tur. Abel Pires / Lic. Tur. Martín Lázaro / Lic. Biol. Mariana Aubone / Ing. Forestal Virginia Moronell / Lic. Tur. Nadia Soledad Sánchez Pascal / Oficina Zona Sur: Ing. Forestal Virgina Moronell / Oficina Zona Norte: Srta. Magalí Sepúlveda

2| CUERPO DE GUARDAPARQUES: **Auca Mahuida**: Tec. Univ. GpPque Sergio Goitía y Tec. Univ. GPque Federico Quiles / **Domuyo**: GPque. Daniel Castillo y GPque. Héctor Valdéz / **Copahue**: Tec. Univ. GPque Paola Pastoriza y GPque. Segundo Jara / **Epu Lauquen**: Tec. Univ. GPque Leonardo Jakus y GPque. Wencseslao Mora / **El Tromen**: GPque. Jorge Gómez y GPque. Rodolfo Freire / **Cuchillo Curá**: GPque. Ariel Salvo **Chañy y Batea Mahuida**: Tec. Univ.GPque. Alejandro Biondini y Tec. Univ. GPque Matías Guevara / **Cañada Molina:** GPque. Américo Marchetti y GPque. Pablo Troncoso
Sólo en las ANP El Mangrullo, Boca del Chimehuín. no registramos guardaparque asignados

3| CUERPO ADMINISTRATIVO: realiza las acciones administrativas concernientes al funcionamiento diario, extensión con la comunidad e interrelación orgánica con el sector privado y de gobierno afines mediante sus oficinas en:

- **NEUQUEN CAPITAL:** Gdor. Elordi N°535 - Neuquén Capital / Tel. 0299 - 4477646 - 4477556 - 4494649
- **ZONA NORTE:** San Martín N° 315 - Chos Malal - Tel. 02948-421132
- **ZONA SUR:** Mariano Moreno N°145 - San Martín de los Andes

LISTADO DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL NEUQUEN

AREA AUCA MAHUIDA

- Decreto 1446/96 (Creación del Area Protegida)

AREA BATEA MAHUIDA

- Decreto 1412/68 (Creación del Area Protegida)

AREA BOCA DEL CHIMEHUIN

- Decreto 2345/00 (Creación del Area Protegida)

AREA CAÑADA MOLINA

- Decreto 2356/96 (Creación del Area Protegida)

AREA CHAÑY

- Decreto 1412/68 (Creación del Area Protegida)

AREA COPAHUE

- Decreto Ley 386/63 (Afectación Tierras del Parque a Termas Provinciales)
- Decreto Ley 387/63 (Creación del Area Protegida)
- Decreto 1000/90 (Aprobación Plan de Manejo)
- Decreto 746/07 (Rezonificación del Area Protegida)

AREA CUCHILLO CURA

- Decreto 161/03 (Creación del Area Protegida)

AREA DOMUYO

- Decreto 587/89 (Creación del Area Protegida)
- Decreto 2313/07 (Aprobación Plan de Manejo)
- Decreto 2159/08 (Fijación de Límites de Area)

AREA EPU LAUQUEN

- Decreto 784/73 (Creación del Area Protegida)
- Decreto 2315/07 (Aprobación Plan de Manejo)

AREA EL MANGRULLO

- Decreto 1320/96 (Creación del Area Protegida)

AREA EL TROMEN

- Decreto 1954/71 (Creación del Area Protegida)
- Decreto 2317/07 (Aprobación del Plan de Manejo)

Las ANP reunidas en el marco de la Ley 2594, cuantan con el PGM como documento técnico rector de toda acción a realizarse, en este caso por disposición de la Dirección de ANP, quien ostenta la autoridad de aplicación fijada por dicha Ley

PGM – PLAN GENERAL DE MANEJO

Plan de manejo[1]: Es un documento conceptual y dinámico de planificación, que establece las pautas para el manejo y desarrollo general de una unidad de conservación. Incluye entre otros contenidos, un mapa base (descripción espacio-temporal de los recursos ambientales, el uso actual y potencial de los mismos y sus relaciones con los alrededores), las necesidades humanas que debería satisfacer, una zonificación y un plan general conceptual de acción, guía de preparación de planes o programas de manejo para cada uso. Se lo conoce también como plan maestro.

El plan general de manejo (PGM) es un documento que reúne los objetivos de conservación establecidos, en algunos casos, mediante la realización de una audiencias publicas; y se establecen “actuaciones, medidas o proyectos” a desarrollar en un Área Natural Protegida, para cumplimentarlos.

A su vez, estas “actuaciones, medidas o proyectos” se dividen en “programas y subprogramas” a efecto de ordenarlas, definir sus necesidades y establecer el financiamiento requerido para su concreción. Este documento requiere del desarrollo de Planes Operativos. Ambos requieren la aprobación del Ejecutivo Provincial.

De acuerdo a lo expresado en los planes de manejo, consideran que “la falta de planificación es muchas veces uno de los problemas más corrientes en el manejo de un área protegida, de un sector del área protegida, de un ambiente o de un campo”

El PGM, cuenta con el Plan Operativo Anual, como soporte planificador de las acciones concretas a desarrollar.

El PGM es un diagnóstico mientras que el POa es acción concreta.

[1] Fuente: Ley Nro: 2670 /02 – Provincia de Río Negro

CATEGORIAS DE MANEJO DE LAS ANP

Las Áreas Naturales Protegidas que integren el Sistema Provincial se clasificarán, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 9° de la Ley Provincial Nº 2594/08, según los objetivos de creación planteados, en concordancia con los estándares de conservación que establece la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales (UICN), quien define las siguientes Categorías:

I - Reserva Natural Estricta
II - Parque Provincial
III - Monumentos Naturales
IV - Área de Manejo de Hábitat/Especies
V - Paisaje Protegido
VI - Área Protegida con Recursos Manejados
VII - Reserva de Recursos

Relaciones institucionales

Organismos nacionales con representación provincial

- (SIFAP) SISTEMA FEDERAL DE ÁREAS PROTEGIDAS, dependiente de Secretaría de Medio Ambiente de la Nación Incluye la totalidad de área naturales protegidas de jurisdicción municipal, provincial y/o nacional de manejo gubernamental o privado.
  Creada en el año 2003, mediante Acuerdo

- (COFEMA) CONSEJO FEDERAL DE MEDIO AMBIENTE creado el 31 de agosto de 1990, en La Rioja- Ley Gral. De Ambiente N° 25675/2002, ratifica Acta Constitutiva. Objetivos: Coordinar elaboración de las políticas ambientales entre los estados miembros, es decir, todas las provincias argentinas, a través de sus estructuras funcionales acordes. En Neuquén participa la Subsecretaría de Medio Ambiente. Representantes Patagonia Norte: Darío Mariani (La Pampa) / alterno: Ricardo Esquivel (Neuquén)

- (APN) ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES

- FUNDACION VIDA SILVESTRE

Organismos provinciales

- Secretaría de Recursos Naturales y Servicios Públicos
- CORFONE
- Corporación de Desarrollo de la Cuenca del Curi Leuvu (SAPEM)
- Corporación Interestadual PULMARI
- Ente Provincial de Termas (EPROTEN)
- Dirección Provincial de Vialidad
- NEUQUEN TUR
- Dirección Provincial de Tierras
- COPADE
- Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico (Ciefap)

COMUNICACIÓN

El ejecutivo provincial ha desarrollado una marca de gobierno y un manual de usos y estilos (ver Anexo).

A cada Ministerio se le asignó una paleta cromática que se tuvo en cuenta al momento de confeccionar la página web, una de las herramientas fuertes de comunicación que pone a disposición la Dirección de ANP.

Página WEB: http://www4.neuquen.gov.ar/anp/

Este sitio oficial de Gobierno, fue desarrollado íntegramente por el área de informática de esta Dirección, teniendo en cuenta las necesidades de información, difusión y demanda de los productos y procesos naturales del sector, siendo actualizada y administrada por su Director, el Lic. Diego Coria

Material disponible (* se pueden descargar)

1. Información general ANP (Qué son? – Porqué son importantes? – Comportamiento en las ANP – video*)
2. Areas por nombre (Ubicación – Superficie – Situación Dominal – Plan de Manejo*, – Clima – Geomorfología – Flora – Fauna – Facilidades turísticas – Mapas temáticos*)
3. Permisos
4. Educación y difusión (Boletines educativos – Boletín digital “La Huella” – Folletos- Protectores de Pantalla - Fondos de Pantalla)
5. Normas legales*
6. Contacto

Folletos*

1. General A.N.P. (5.3 MB)
2. Folleto A.N.P. Copahue (5.6 MB)
3. Folleto A.N.P. Domuyo (5.7 MB)
4. Folleto A.N.P. Epu Lauquen (5.5 MB)
5. Folleto A.N.P. El Tromen (5.3 MB)

Boletines educativos*

Boletín “LA HUELLA”*, los que se distribuyen en formato digital.

Extensión a la comunidad:

- Charlas para estudiantes de colegios secundario y áreas específicas de educación superior (Turismo y Saneamiento Ambiental)
- Armado de stands en eventos de interés de ANP
- Juegos adaptados a la temática de interés

PERMISOS PARA REALIZAR PROYECTOS DE ESTUDIO EN LAS A.N.P.

Cuando se obtiene la autorización para el estudio, luego de la confección de varias planillas con información técnica, se presenta –finalizado el mismo- un informe que se registra y archiva en la Dirección de ANP. Las planillas para la obtención de información específica se encuentran disponible en la página web del organismo.

INTERRELACION REGIONAL

MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL
SUBSECRETARÍA DE TURISMO

Temario reunión del SIFAP - Patagonia Norte

Miércoles 12 de octubre	
11:00 hs	Palabras de bienvenidas y presentación de los presentes.
11:15 a 13:15 hs	Establecer las prioridades de conservación regionales relacionadas con el establecimiento, manejo y administración de áreas protegidas. Presentación de las prioridades en cada una de las jurisdicciones (La Pampa, Mendoza, Río Negro, Neuquén, Parques Nacionales).
13:30 a 14:30 hs	Almuerzo
15:00 16:30 hs	Definir una agenda de prioridades de conservación regional relacionadas con el establecimiento, manejo y administración de áreas protegidas.
16:30 hs	Café
16:45 a 18:00 hs	Identificar problemáticas de cada una de las jurisdicciones a cuya solución pueden contribuir las otras jurisdicciones presentes en la reunión. Presentación de las problemáticas en cada una de las jurisdicciones (La Pampa, Mendoza, Río Negro, Neuquén, Parques Nacionales).
Jueves 13 de octubre	
9:00 hs a 10:15 hs	Definir una agenda conjunta de solución de problemáticas identificadas para cada jurisdicción.
10:15 hs	Café
10:30 a 11:30 hs	Identificar acciones conjuntas que requieran de acuerdos interjurisdiccionales. Presentación de los acuerdos necesarios según cada una de las jurisdicciones (La Pampa, Mendoza, Río Negro, Neuquén, Parques Nacionales).
11:30 hs a 13:00	Definir una agenda de elaboración y puesta en marcha de acuerdos interjurisdiccionales relacionados con el establecimiento, manejo y administración de áreas protegidas.
Invitados	
Representantes de las Provincias de La Pampa; Mendoza, Río negro y Neuquén	
Representantes del SIFAP	
Representantes de la Delegación Regional Técnica Patagonia de APN	
Sociedad de Conservación de Vida Silvestre (WCS)	
The Nature Conservancy (TNC)	

La huella
Boletín de Difusión de la Dirección General de Áreas Naturales Protegidas

1
Noviembre 2007

... Y se va la primera!

Los invitamos a que conozcan cuáles son los trabajos que realizamos en la Dirección de Áreas Naturales Protegidas del Neuquén.
Este pequeño grupo, formado principalmente por técnicos y guardaparques, intentará de aquí en adelante mostrarles un poco más de cerca de qué se trata esto de: "trabajar en áreas naturales protegidas", teniendo una visión un poco más amplia de los esfuerzos, riesgos y placeres que posee nuestro trabajo.
"La huella" es el rastro que queda, luego de trabajar día tras día para asegurar la conservación del Patrimonio Natural y Cultural presente en nuestras áreas naturales protegidas.

Los editores.

Proyecto entre la Dirección General de Áreas Naturales Protegidas y la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA)

Durante el presente año la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional financió el proyecto Manejo Sustentable de Bosques Nativos en las Áreas Naturales Protegidas Copahue y Epu Lauquen elaborado por el técnico Ernesto Maletti. Mediante el mismo se pudieron realizar numerosas actividades educativas y de investigación en las Áreas Naturales Protegidas Epu Lauquen y Copahue. Entre otras, se dictaron cursos de observación de aves especialmente dirigidos a docentes, prestadores de servicios turísticos y guardaparques en las localidades de Las Ovejas y Caviahue. En estas localidades también se realizaron talleres para discutir los numerosos servicios ecosistémicos que proveen las masas boscosas de estas áreas y se elaboraron folletos de divulgación al respecto. Todas las actividades se complementaron con salidas de campo. Se imprimió una guía de flora del Área Natural Protegida Copahue para poder difundir una de las características más sobresalientes de esta unidad de conservación. También se financiaron estudios como por ejemplo sobre productividad de piñones en la población de pehuenes de Copahue, para poder ajustar los cupos de extracción que se otorgan cada año. Este proyecto de cooperación también permitió jerarquizar el trabajo diario de los guardaparques, ya que se solventaron capacitaciones y se compró abundante material (computadoras, proyectores, GPS, binoculares, monoculares, guías de campo, motosierras, etc) para que puedan continuar realizando tareas de recolección de datos, elaboración de cartelería y confección de informes.

Tareas de campo en el ANP Copahue

No es la primera vez que la JICA y la Dirección General de Áreas Naturales Protegidas trabajan en forma conjunta. En otras oportunidades hemos recibido la visita de expertos japoneses que asesoraron sobre el manejo de áreas protegidas, y algunos técnicos de la Dirección han tenido oportunidad de visitar las unidades de conservación japonesas para conocer cómo se llevan adelante actividades de manejo en ese país.

Redacción y diagramación
Lic. Sebastián Di Martino
Téc. Gpque. Leonardo Jalim

Contactos
boletinlahuella@yahoo.com.ar

Agradecimientos
Ing. Ftal. Virginia Mormeneo (Área Pobladores de la DGANP).
Téc. Gpque. Matías Guevara (Gpque. ANP Epu Lauquen).
Dr. Alberto Caselli (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires).
Lic. Natalia Radobani (Wildlife Conservation Society).
Ariel Salvo (Gpque. ANP Cuchillo Curá).
Carlos Benedetto (FADE)

FONDO STAND DE JUEGOS

IMAGEN DEL POWER POINT DE LAS CHARLAS

CAPITULO II
BIODIVERSIDAD |

DESARROLLO CONCEPTUAL | 1

Biodiversidad: *(o diversidad biológica) es la innumerable variedad de seres vivos que existen en el planeta. Estos organismos vivos, que interactúan entre sí y con el entorno no vivo, comprenden los ecosistemas del mundo. (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente - PNUMA)*

La proliferación de acciones de conservación de la biodiversidad a lo largo y ancho del mundo, motivó a la ONU (Organización de las Naciones Unidas) a declarar el 2010 como "Año Internacional de la Diversidad Biológica" (http://www.un.org/es/events/biodiversity2010/background.shtml) para concientizar a la Sociedad y hallar soluciones reales para proteger el Medio Ambiente natural.

¿Por qué necesitamos la biodiversidad?
Es necesario como primer medida saber que muchas especies pueden ser útiles para los seres humanos, y porque la Tierra, y todas sus especies, operan como un gigantesco ecosistema interdependiente.

Desde la fotosíntesis hasta la polinización, pasando por el fundamental proceso de absorción del dióxido de carbono por parte de los árboles, vivimos en una dependencia plena al ambiente.
La mayoría del tiempo perdemos la noción sobre cuán importantes son para nuestra supervivencia las plantas, los insectos y hasta incluso los microorganismos. Basta con mencionar que sólo en medicina, se utilizan entre 10 mil y 20 especies vegetales.

Desde hace más de 30 años, distintos organismos internacionales, entre ellos la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) elabora bases de datos que cuantifican y documentan a las especies cuya conservación se encuentra en peligro.

La Lista Roja de Especies Amenazadas se considera la fuente de información más completa acerca del estado de conservación mundial de las especies vegetales y animales.
Es elaborada por la Comisión de Supervivencia de Especies de la UICN, una red de más de 8.000 especialistas de todo el mundo que trabaja por la conservación de especies a nivel mundial.

Se basa en un sistema objetivo de evaluación del riesgo de extinción de una especie y las califica en: Especies En Peligro Crítico, En Peligro o Vulnerables o Amenazadas.

Pensar y enseñar la Biodiversidad implica darle un enfoque amplio con total interrelación con las actividades culturales de los pueblos (agricultura, ganadería, pesca, etc).

Los mensajes deben ser claros:

- El desarrollo sostenible debe conciliar la preservación de la biodiversidad con las necesidades humanas.
- La destrucción del hábitat y el cambio climático son dos de las mayores amenazas para la biodiversidad del planeta.

¿Cómo podemos encontrar un equilibrio sostenible entre el desarrollo de nuestro mundo y la no destrucción de los organismos que nos sustentan?

Allí radica el desafío de las instituciones, en especial de los gobiernos.
Valiéndose de las herramientas jurídicas, los estados municipales, provinciales y nacionales, establecen políticas directas de conservación y preservación de los ecosistemas, con clara interrelación con las idiosincrasias diversas que coexisten por ejemplo, en una provincia.

La Provincia de Neuquén, para ello, sancionó en 2008 la Ley Provincial que crea el sistema de Áreas Naturales Protegidas.

IDENTIFICACION Y SEGUIMIENTO COMPONENTES DE LA BIODIVERSIDAD

Sistemas nacionales habilitados:

☛ **(SNDB) SISTEMA NACIONAL DE DATOS BIOLÓGICOS**, creado por Resolución N° 245/09 –10junio del 2009 | MINCeySE Este sistema depende del Ministerio de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva y el Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología, dentro del Programa de grandes instrumentos y bases de datos http://datos.sndb.mincyt.gob.ar/portal/welcome.htm (http://www.sndb.mincyt.gob.ar)

Objetivos

- Promover el intercambio de información biótica a través de una red nacional de datos, así como analizar y acordar políticas conjuntas sobre calidad y distribución de datos.
- Incrementar y mejorar la accesibilidad de la información manteniéndola actualizada.
- Dotar de proyección internacional a los datos biológicos producidos en el país a través de su difusión en redes virtuales.
- Consolidar condiciones adecuadas para el mantenimiento de registros y la gestión de las colecciones.
- Ofrecer el conocimiento básico de la biodiversidad al público en general, bajo normas y procedimientos definidos.
- Contribuir a la formación de recursos humanos capacitados a través de programas comunes.

Estructura

El SNDB, dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, cuenta con un Consejo Asesor, que desempeña sus funciones en el ámbito de la Secretaría de Articulación Científico Tecnológica y con una Secretaría Ejecutiva dependiente de la Subsecretaría de Coordinación Institucional.

Documentos institucionales

Resoluciones de adhesión

- Resolución SACT Nº 008/11
- Resoluciones SACT año 2010 (.rar)

Resolución de creación del Sistema Nacional de Datos Biológicos
- Resolución Ministerial Nº 245/09

☞ **(SIB) SISTEMA DE INFORMACION DE BIODIVERSIDAD**, dependiente de la Administración de Parques Nacionales (APN) (www.sib.gov.ar)

El SNDB, posee dos líneas de Financiamiento claramente definidas

- para el Fortalecimiento de Bases de Datos

"El SNDB convoca a las instituciones adheridas a presentar solicitudes para la financiación de proyectos que colaboren con incrementar la accesibilidad, la visibilidad y el fortalecimiento de las bases de datos biológicos de todo el país."

- para formación de Recursos Humanos

"El SNDB convoca a las instituciones integrantes del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a presentar solicitudes para la asignación de apoyo económico destinado a la financiación total o parcial de actividades dirigidas a la formación de recursos humanos con el objeto de fortalecer a los nodos proveedores y crear capacidades que les permitan gestionar una mejor conservación y digitalización de las colecciones, que deriven en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Bases de Datos (SNDB)."

☞ **La Dirección de Areas Naturales Protegidas (ANP)** cuenta con un "Listado del Registro de la Biodiversidad" actualizado al año 2009 (ver Anexo).

LISTA ROJA PARA ARGENTINA (UICN)[2]

¿Qué es La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)?
Es la red ambiental de carácter global más grande y antigua del mundo. Apoya la investigación científica, gestionando proyectos de campo en todo el mundo, reuniendo a los gobiernos, las ONG, las Naciones Unidas, las convenciones internacionales y las empresas para que trabajen juntas en el desarrollo de políticas, leyes y buenas prácticas.
¿Qué es la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN?
La Lista Roja de Especies Amenazadas se considera la fuente de información más completa acerca del estado de conservación mundial de las especies vegetales y animales. Es preparada por la Comisión de Supervivencia de Especies de la UICN, una red de más de 8.000 especialistas de todo el mundo que trabaja por la conservación de especies a nivel mundial.
Se basa en un sistema objetivo de evaluación del riesgo de extinción de una especie. Las especies En Peligro Crítico, En Peligro o Vulnerables se describen colectivamente como 'amenazadas'.
¿Qué Especies están Incluidas en La Lista Roja?
Hasta 2008, se han evaluado 44.837 especies y el 38% ha sido clasificado como menazado. Se están llevando a cabo evaluaciones integrales de cada una de las especies conocidas de mamíferos, aves, reptiles, anfibios, etc. Hay esfuerzos en curso para completar la evaluación de todos los reptiles, peces y de grupos seleccionados de plantas e invertebrados. Hasta la fecha solo se ha evaluado una proporción pequeña de las especies del mundo.

CATEGORIAS Y CUADROS

Categorías que encontramos en la Lista Roja
Son nueve categorías: Extinto, Extinto en Estado Silvestre, En Peligro Crítico, En peligro, Vulnerable, Casi Amenazado, Datos Insuficientes, Preocupación Menor (Cuadro 1**)**

PLANTAS EN ARGENTINA

Para el caso de las plantas, en Argentina, se ha utilizado una categorización diferente que el utilizado en la Lista Roja. A los fines prácticos se obtiene el mismo resultado que es

[2] Fuente: *UICN.com*

visualización y ponderación de la situación del grado de amenaza en el que se encuentran las plantas en nuestro país. Los siguientes datos pertenecen al año 2009

Categoría utilizadas:

Categoría 1: Plantas muy abundantes en los lugares de origen y con amplia distribución geográfica en más de una de las grandes unidades fitogeográficas del país (Selva Misionera, Selva Tucumano-Oranense, Chaco, Espinal, Pampa, Monte, Puna, Patagonia, Altoandina, Bosques Subantárticos).

Categoría 2: Plantas abundantes, presentes en sólo una de las grandes unidades fitogeográficas del país.

Categoría 3: Plantas comunes, aunque no abundantes en una o más de las unidades fitogeográficas del país (caso de taxones con distribución disyunta).

Categoría 4: Plantas restringidas a una sola provincia política, o con áreas reducidas compartidas por dos o más provincias políticas contiguas.

Categoría 5: Plantas de distribución restringida (como 4) pero con poblaciones escasas o sobre las que se presume que puedan actuar uno o más factores de amenaza (destrucción de hábitat, sobreexplotación, invasiones biológicas, etc.)

Situación de Plantas en Argentina (2009)

Total Categoría 1: 38 especies,Total Categoría 2: 63 especies, Total Categoría 3: 400 especies, Total Categoría 4: 428 especies, Total Categoría 5: 733 especies.
(**Cuadro 1**)

CATEGORIA DE MANEJO DE LAS ESPECIES

CATEGORIAS UICN | Unión Mundial para la Naturaleza

LC: Preocupación menor

CR: Peligro crítico

NT: Casi amenazado

EN: En peligro

VU: Vulnerable

DD: Datos insuficientes

Cuadro 1

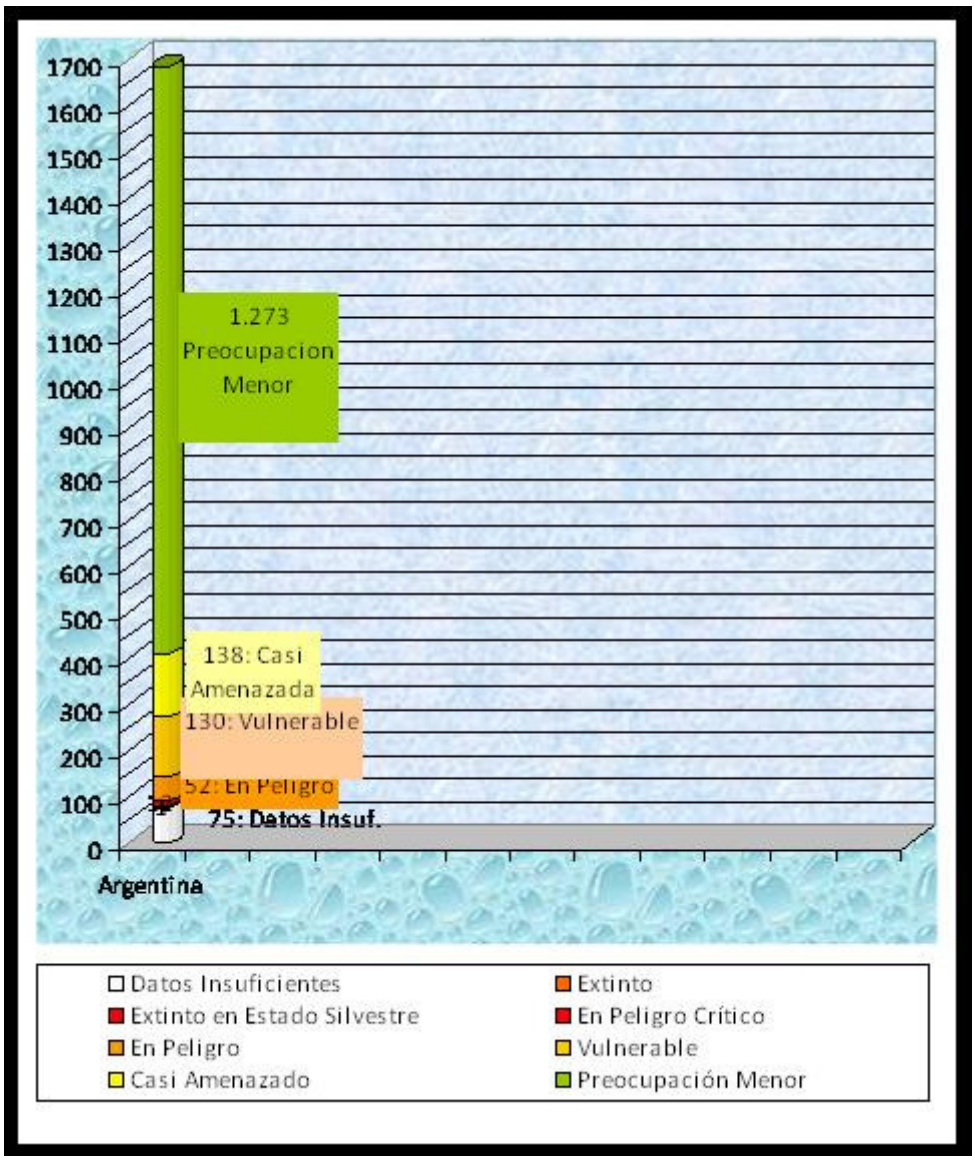
1700
1600
1500
1400
1300
1200
1100
1000
900
800
700
600
500
400
300
200
100
0
1.273 Preocupacion Menor
138: Casi Amenazada
130: Vulnerable
52: En Peligro
75: Datos Insuf.
Argentina
Datos Insuficientes
Extinto
Extinto en Estado Silvestre
En Peligro Crítico
En Peligro
Vulnerable
Casi Amenazado
Preocupación Menor

CATEGORIAS SAREM | Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos

EX: Extinto

ES: Extinto en estado silvestre

CR: En peligro crítico

EP: En peligro

VU: Vulnerable

RB: Riesgo bajo

RB - dc: Riesgo bajo, dependiente de la conservación

RB - pv: Riesgo bajo, potencialmente vulnerable

RB - pm: Riesgo bajo, preocupación menor

DI: Datos insuficientes

NE: No evaluado

Recalificación Patagonia

AE: Amenazada de extinción

VU: Vulnerable

RA: Rara

INDET: Indeterminada

NA: No amenazada

IC: Insuficientemente conocida

CATEGORIZACIÓN AVES ARGENTINA | LÓPEZ LANÚS ET AL, (2008)

EC: Peligro crítico

EN: En peligro

AM: Amenazada

VU: Vulnerable

NA: No amenazada

IC: Insuficientemente conocida

Áreas prioritarias para la conservación – Provincia de Neuquén

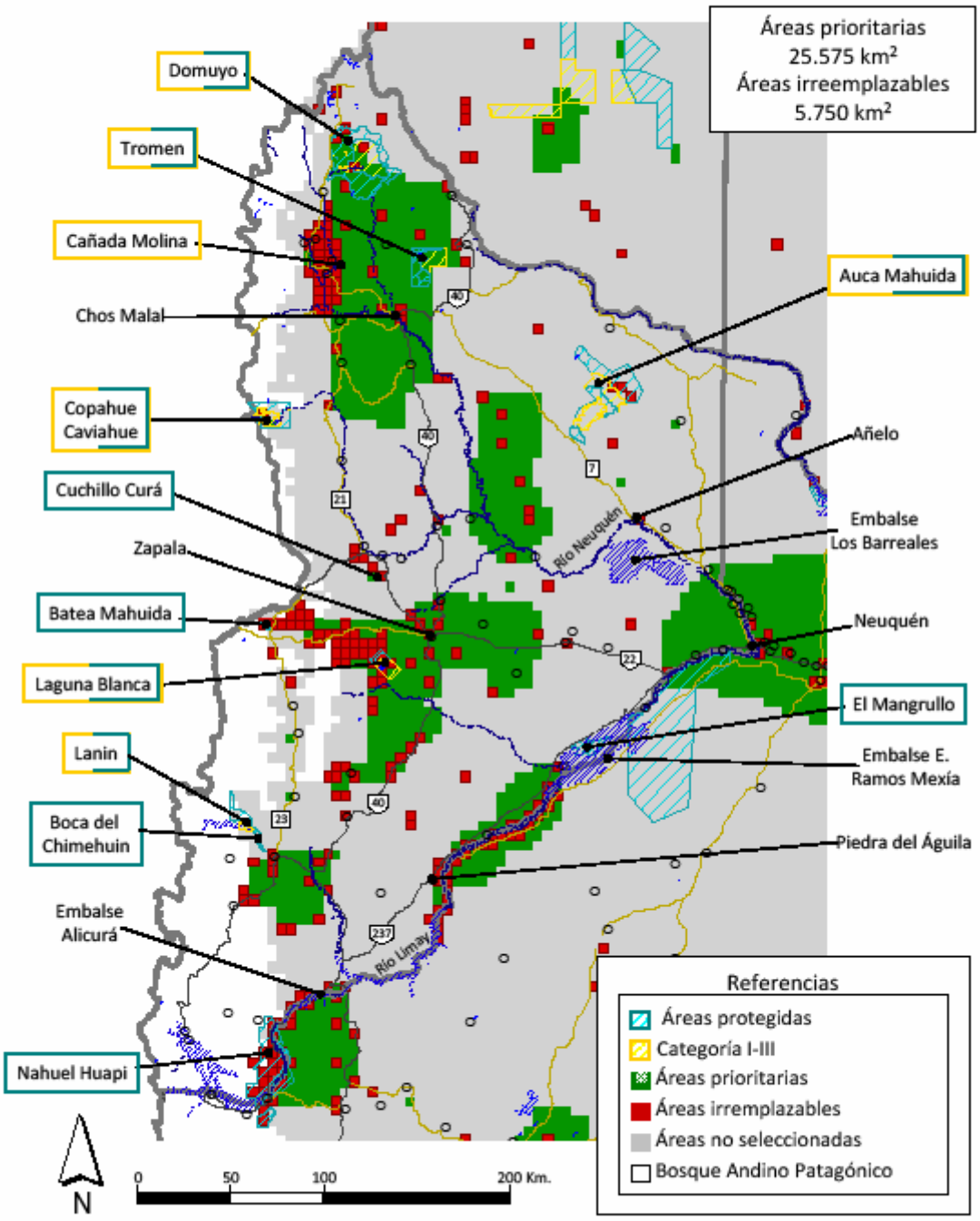

Cambio climático:[3]

Variación del estado del clima identificable (por ejemplo, mediante pruebas estadísticas) en las variaciones del valor medio y/o en la variabilidad de sus propiedades, que persiste durante largos períodos de tiempo, generalmente decenios o períodos más largos. El cambio climático puede deberse a procesos internos naturales, a forzamientos externos o a cambios antropógenos persistentes de la composición de la atmósfera o del uso de la tierra. La Convención Marco sobre el Cambio Climático (CMCC) de las Naciones Unidas, en su Artículo 1, define el cambio climático como "**cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables**". La CMCC diferencia, pues, entre el cambio climático atribuible a las actividades humanas que alteran la composición atmosférica y la variabilidad climática atribuible a causas naturales. Véase también

Variabilidad climática

El concepto de variabilidad climática denota las variaciones del estado medio y otras características estadísticas (desviación típica, sucesos extremos, etc.) del *clima* en todas las escalas espaciales y temporales más amplias que las de los fenómenos meteorológicos. La variabilidad puede deberse a procesos internos naturales del *sistema climático (variabilidad interna)* o a *variaciones del forzamiento externo* natural o antropógeno (*variabilidad externa*).

Pautas de variabilidad climática

La variabilidad natural del *sistema climático*, particularmente en escalas de tiempo estacionales y más prolongadas, está predominantemente asociada a pautas espaciales y escalas de tiempo preferentes, en función de las características dinámicas de la circulación atmosférica y de la interacción con las superficies terrestres y oceánicas. Tales pautas suelen denominarse *regímenes, modos* o *teleconexiones*. Responden a esta definición la Oscilación Noratlántica (ONA), la pauta Pacífi co-Norameri cana (PNA), *El Niño-Oscilación Austral* (*ENOA*), el Modo Anular Septentrional (MAS; anteriormente llamado Oscilación Ártica, OA) y el Modo Anular Austral (MAA; anteriormente llamado Oscilación Antártica, OAA). Muchos de los principales modos de variabilidad climática son abordados en la sección 3.6 del Informe del Grupo de trabajo I.

[3] INFORME CAMBIO CLIMATICO

Detección y atribución.

El carácter no lineal del sistema climático puede inducir cambios climáticos abruptos, denominados también cambios climáticos rápidos, episodios abruptos, o incluso sorpresas. El término abrupto denota generalmente escalas de tiempo más rápidas que la del forzamiento que induce los cambios. Sin embargo, no todos los cambios climáticos abruptos responden necesariamente a
un forzamiento externo. Se han sugerido episodios abruptos de reorganización cualitativa de la circulación termohalina, de desglaciación rápida y deshielo masivo de permafrost, o de aumento de la respiración de los suelos hasta el punto de inducir cambios rápidos en el ciclo de carbono. Otros, verdaderamente inesperados, estarían ocasionados por un proceso de forzamiento rápido e intenso de un sistema no lineal.

ORGANISMOS INTERNACIONALES

- Asociación Amigos Parques Nacionales Fundación Parque de los Alisos
- ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE
- ASOCIACIÓN DE SUPERFICIARIOS PATAGÓNICOS
- ASOCIACIÓN PATAGÓNICA DE SEGURIDAD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE
- Comisión Mundial Areas Protegidas UICN - Regional Sur
- Comité Argentino de la UICN Comité MAB Argentino
- CONSERVACIÓN PATAGÓNICA ASOCIACIÓN CIVIL
- Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF)
- FORO DE JUECES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA POR EL MEDIO AMBIENTE
- Fund. Ambientalista Sanjuanina Fundación Condorito
- Fundación Vida Silvestre (FUCEMA)
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
- Red Latinoamericana de Areas Protegidas - Secretaría FAO
- Secretaría de Turismo de la Nación Dirección Nacional del Antártico
- Soc. Naturalista Andino Patagónica Red Informática Ecologista
- SOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE
- Sociedad Naturalista Andino Patagónica Red Informática Ecologista
- Sociedad Ornitológica del Plata Fundación Habitat y Desarrollo
- Unión Mundial para la Naturaleza (IUCN)
- Universidad Nac. de Tucumán Fundación Patagonia Natural

EVENTOS INTERNACIONALES

☛El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)[4]

Abierto para firma en la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro en 1992, entró en vigor en diciembre de 1993, el Convenio sobre la Diversidad Biológica es un tratado internacional para la conservación de la diversidad biológica, el uso sostenible de los componentes de la diversidad biológica y la distribución equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos. Con 193 Partes, el Convenio tiene participación casi universal entre los países. El Convenio trata de enfrentar todas las amenazas a la diversidad biológica y a los servicios de los ecosistemas, incluyendo las amenazas del cambio climático, a través de evaluaciones científicas, el desarrollo de instrumentos, incentivos y procesos, la transferencia de tecnologías, buenas prácticas y la participación plena y activa de las partes interesadas pertinentes, incluyendo las comunidades indígenas y locales, los jóvenes, las ONG, las mujeres y la comunidad empresarial. El Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, un tratado complementario al Convenio, busca el proteger a la diversidad biológica de los riesgos potenciales que plantean los organismos vivos modificados resultantes de la biotecnología moderna. Hasta la fecha, 156 países y la Unión Europea son parte en el Protocolo. La Secretaría del Convenio y su Protocolo de Cartagena se encuentra en Montreal.

☛10º conferencia – CONVENCION DE DIVERSIDAD BIOLOGICA[5] (COP10 - 2.11.10)

"En Nagoya, Japón, representantes de 193 países y organismos internacionales consensuaron medidas inferiores a las recomendadas por científicos, ambientalistas y agrupaciones indígenas. Decidieron sobre la vida en la Tierra por los próximos 10 años"

[4] FUENTE: www.cbd.int

[5] FUENTE: http://www.comambiental.com.ar/2010/11/cop-10-decidieron-sobre-la-vida-en-la.html

El plan estratégico 2011-2020 propone proteger menos de lo sugerido y la definición del financiamiento quedó aplazada para la reunión de 2012.
Temario: el cambio climático, los biocombustibles, los conocimientos tradicionales y nuevos protocolos para el uso de los recursos genéticos.

Algunas Propuestas:

- Decidieron conservar el 17% de la superficie terrestre y el 10% de la marina (los ecologistas pedían el 20%" para ambos casos)
- Aprobación de nuevos protocolos ABS (Access and Benefits Sharing) para el acceso y la distribución de los beneficios derivados de los recursos genéticos.
- No se tomó la recomendación científica de establecer moratorias concretas sobre la liberación al ambiente de organismos genéticamente modificados. (voces indígenas interpretaron que de este modo "los países industrializados consiguieron impedir mecanismos de control", al tiempo que "el comercio y patentes de recursos biológicos todavía cuentan con más prioridad que la protección ambiental")

Por primera vez participaron representantes de las empresas privadas que tienen gran peso en el desenvolvimiento mundial.

En los informes "Directores Ejecutivos de las Empresas (CEO)" y "La Economía de los Ecosistemas y Biodiversidad (TEEB)" lanzados por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) se visualizó que:

- “la disminución de la biodiversidad puede representar pérdidas de entre 10 mil millones y 50 mil millones de dolares para las compañías.”

las pérdidas abarcan distintos factores:

- Las empresas dependen estrechamente de los recursos naturales
- La sobreexplotación que las empresas hagan sobre los recursos naturales representa un riesgo para su reputación, lo que repercute en su nivel de ventas, disminuye el valor de sus acciones y perjudica la posibilidad de obtener crédito
- Es probable que se incrementen las demandas legales contra las empresas por daños directos o indirectos a especies y hábitats naturales
- La pérdida de los servicios ambientales -como el agua segura, el clima templado o la fertilidad de los suelos- aumenta los riesgos de inversión.)”

Fondos:

El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), el Banco Mundial y IUCN crearon la iniciativa **"Salvemos Nuestras Especies (Save Our Species- SOS)"** para que las empresas contribuyan a formar "para 2015, el mayor fondo mundial para la conservación de las especies".

Declaraciones:

La ministra de Medio Ambiente de Francia, Chantal Jouanno, expresó ante la BBC: "*pensar en resolver el problema de la pérdida de biodiversidad sólo con fondos públicos es una ilusión*"

Los ecosistemas en la contabilidad nacional. ComunicaRSE resaltó en un artículo que "los servicios de los ecosistemas y otros bienes naturales no-comercializados representan, en algunos países en desarrollo grandes, entre el 47 y el 89% del conocido como *PBI de los pobres*".

Programas:

"**Contabilización Ecológica**" dirigido a los estados nacionales, que comenzará a modo de prueba en India y Colombia | Banco Mundial

En la Argentina, se está gestionando una acción similar desde el ámbito científico y legislativo, conforme informó ComAmbiental el mes pasado.

“Un país puede talar sus bosques, drenar sus humedales y contaminar sus fuentes de agua y nada de eso aparecerá en el sistema contable nacional. Si en cambio le damos valor a estos activos, la esperanza es que lo que se mide será administrado y tendrá mayor apoyo público para decisiones de interés social y ambiental”

(en la mentalidad actual) "proteger el ambiente es un impedimento para el desarrollo". La propuesta entonces implica que “al incluir los ecosistemas a la par del capital, el trabajo y otras unidades que comúnmente constituyen las cuentas nacionales, los gobiernos alentarán el crecimiento económico sosteniendo o incluso aumentando sus bienes naturales”. | Janet Ranganathan del Instituto de Recursos Mundiales (World Resources Institute (WRI)

Tiempos decisivos. Los organizadores de la COP 10 coincidieron en que la próxima década podría ser testigo de una pérdida de biodiversidad “irreversible”.

Próxima Conferencia: 2012, Nueva Delhi, India.

IUCN convocó a continuar fortaleciendo las acciones de conservación en todos los ámbitos de decisiones -sean públicas o privadas-, dado que sin esos esfuerzos realizados la Lista Roja -que ya es alarmante- hubiese tenido al menos 20% más de especies amenazadas, con los riesgos que eso implica para la humanidad.

☛PLAN DE ACCIÓN SOBRE BIODIVERSIDAD PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo, de 27 de marzo de 2001 - Plan de acción sobre biodiversidad para la conservación de los recursos naturales (volumen II) [COM (2001) 162 final - no publicada en el Diario Oficial].

Síntesis: En las últimas décadas se ha acelerado a nivel mundial el ritmo a que se reducen y extinguen especies, hábitats, ecosistemas y genes (en otras palabras, la biodiversidad). Esta pérdida de diversidad biológica es negativa de por sí pero, además, tiene consecuencias negativas en el desarrollo económico: constituye la base de nuestros alimentos, las fibras, las bebidas y los medicamentos que necesitamos, así como de los procesos industriales y las actividades pesqueras y agrarias de las que depende nuestra vida.

En febrero de 1998 la Comisión adoptó una Comunicación sobre una *estrategia comunitaria en materia de biodiversidad*, que preveía la elaboración y aplicación de planes de acción específicos en una serie de sectores de actividad.

La estrategia comunitaria en materia de biodiversidad y los planes de acción responden a conseguir un desarrollo sostenible e integrar las consideraciones medioambientales en otras políticas y actuaciones.

Se van a utilizar indicadores para seguir la aplicación de los planes de acción y para evaluar sus resultados. Los indicadores se determinarán a nivel local para poder comparar sus resultados.

☛Informe Panel Intergubernamental de cambio climático 2007

“cambio climático alterará la estructura y funcionamiento de casi todos los ecosistemas y reducirá la biodiversidad, lo que pondrá en peligro los servicios del ecosistema necesarios para toda forma de vida en la Tierra.”

☛**Comisión Europea. "Libro Blanco sobre responsabilidad ambiental COM (2000) 66**

"El presente Libro Blanco tiene por meta determinar la manera más adecuada de poner el principio de «quien contamina paga» al servicio de la política ambiental comunitaria, teniendo presente que el objetivo principal de dicha política es evitar los daños al medio ambiente."

☛ **CONGRESO MUNDIAL AREAS PROTEGIDAS, DURBAN – SUDAFRICA 2003**

1. RECOMENDACIÓN 17: Reconocimiento y Apoyo a la Diversidad de Tipos de Gobernabilidad en Áreas Protegidas.

   Aspectos Relativos al buen gobierno respecto de la toma de decisiones: reconocimiento de diferentes sistemas de reconocimiento. Apertura. Transparencia. Rendición de cuentas.

   Liderazgo incluyente. Movilización de apoyos desde diversos intereses (comunidades indígenas y locales). Necesidad de compartir autoridad y recursos en un ambiente de descentralización en la toma de decisiones.

2. RECOMENDACIÓN 16: Buena gobernabilidad en Áreas Protegidas.
   Reconocimiento de distintos tipos de gobernabilidad: Sistemas descentralizados, formas de co-manejo, territorios indígenas, sectores privados y áreas de fronteras como ejemplos de diversidad.

☛ **SEPTIMA CONFERENCIA DE LAS PARTES, Kuala Lumpur – MALASIA 2004**

1. SEGUNDO ELEMENTO: Gobernabilidad, participación, Equidad y Distribución de beneficios.
   Optimizar la sustentabilidad Financiera.
   Mecanismos de participación social.
   Marcos legales apropiados.
   Mecanismos que garanticen sustentabilidad financiera.

Compromiso de privados de apoyar gobiernos para fortalecer la buena gobernabilidad de áreas protegidas.

ABORDAJE MEDIATICO

Tema: "RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS, financiamiento"

☛NOTA PRIMARIA

Domingo 10 de julio de 2005 | **Publicado en edición impresa LA NACION**

Norteamericanos y multimillonarios Conquistadores del fin del mundo[6]

Douglas y Kristine Tompkins hicieron su fortuna en la industria textil para después dedicarse a comprar tierras en la Argentina y en Chile con el propósito de recuperar sus ecosistemas. La Revista los entrevistó en Corrientes

La pareja, con sus equipos de expedición, acaba de bajar de un velero en la costa del Pacífico, al sur de Chile. Foto: Daniel Merle

ESTEROS DEL IBERA, Corrientes.– Esta es una historia de pasiones, de controversias, de créditos y descréditos, de acciones y acusaciones.

Una historia que involucra a personas, pero también a plantas, a animales, y en la que se conjuga un profundo amor por la tierra, de uno y otro lado.

Douglas Tompkins y su mujer, Kristine McDivitt Tompkins, son estadounidenses, multimillonarios, y se definen como "activistas medioambientales inspirados en los movimientos de los años sesenta y setenta".

Hace poco más de diez años llevan adelante un proyecto de filantropía fundamentado en lo que se llama *ecología profunda*, que se diferencia del resto de las concepciones filosóficas porque no concibe un mundo antropocéntrico, sino uno que promueve el equilibrio de fuerzas entre el hombre y la naturaleza. Se opone, por tanto, a la globalización, que, según sostiene, no ha hecho más que licuar las culturas locales y sus saberes ancestrales para imponer la homogeneización de los valores en buena parte del planeta.

Arne Naess y George Sessions crearon en 1984 ocho principios que definen la plataforma básica de la ecología profunda, de los cuales los fundamentales son los siguientes: "El florecimiento de la vida posee un valor intrínseco. La riqueza y la diversidad de las diferentes formas de vida contribuyen a la realización de estos valores, y los seres

[6] fuente: http://www.lanacion.com.ar/719048-conquistadores-del-fin-del-mundo 18/10/2011

humanos no tienen el derecho de disminuir esta riqueza, excepto cuando se trate de satisfacer necesidades esenciales. El hombre está interfiriendo en forma excesiva en la vida no humana, y el florecimiento de la vida requiere de una sustancial disminución de la población mundial. La política de acción del ser humano sobre la naturaleza debe cambiar, y estos cambios tendrán consecuencias en el ámbito económico, ideológico y tecnológico. El cambio en la ideología consistirá en adoptar una nueva forma de apreciar lo que es la calidad de vida".

Estos puntos son la base conceptual sobre la que se asientan las acciones del matrimonio estadounidense.

Por eso se han dedicado a comprar tierras en Chile y en la Argentina (ver infografía) cuya biodiversidad se encontrara en riesgo. Su plan es simple, aunque requiere de tiempo, dinero y mucho trabajo: recuperar la flora y la fauna del lugar, promover el desarrollo de una agricultura orgánica en las poblaciones de los alrededores de ese sitio y, una vez concluido el proyecto de recuperación, donarlo al organismo de parques nacionales del país de origen.

Sin embargo, el fantasma de la venta indiscriminada de tierras a extranjeros, como en los renombrados casos de Benetton, Lewis y Turner en la Patagonia, no hace más que alentar todo tipo de sospechas sobre la figura de los Tompkins. ¿Son testaferros del gobierno estadounidense? ¿Vienen al país con el afán de apropiarse de las reservas de agua dulce? ¿Compran tierras con dinero negro? Estos son apenas algunos de los interrogantes que sobrevuelan cuando se los nombra.

No obstante, las consideraciones sobre los proyectos de los Tompkins van de un extremo al otro. De un lado, declaraciones como las de la diputada santacruceña Judith Forstmann a un medio radial, en el sentido de que Douglas y Kristine Tompkins, así como sus fundaciones ambientalistas, Foundation for Deep Ecology, Conservation Land Trust (CLT) y Patagonia Land Trust, son en realidad, la fachada de una operación supranacional orquestada por los Estados Unidos para apropiarse de tierras y agua en países en vías de desarrollo. Algunas versiones señalan que esta operación involucraría a unas 2200 organizaciones no gubernamentales fundadas con ese propósito.

En la otra punta están las acciones concretas del magnate y su esposa, y el apoyo que les da buena parte de las organizaciones destinadas a preservar la naturaleza, como Fundación Vida Silvestre o Greenpeace Chile.

Porque lo que queda claro es que los Tompkins no están solos frente al resto del mundo. Un sinnúmero de ONG aporta incluso fondos, inteligencia y trabajo. En medio del fuego

cruzado están los pobladores de las zonas involucradas, que ni aprueban ni desaprueban, pero suelen decir que es "demasiado bueno para ser cierto".

En el humedal

A 32 km de Colonia Carlos Pellegrini, la laguna Iberá (perteneciente al Sistema Acuífero Guaraní –SAG–, una de las mayores reservas de agua dulce del mundo), se encuentra el casco de la estancia Rincón del Socorro, de 179.000 hectáreas. Es el más reciente emprendimiento de los Tompkins. Le compraron el campo hace tres años a la familia Blaquier, que, según los lugareños, utilizaba las tierras como coto para cazar ciervos de los pantanos y venados de las pampas, esta última, una especie en alerta roja de extinción a la que los Tompkins se proponen devolver su plena presencia.

En el pueblo, de 600 habitantes, que viven en bellísimos ranchos de barro construidos con técnicas típicas de la zona, los comentarios suelen ser favorables. "El campo del americano antes estaba abandonado y ahora se pueden ver ciervitos, carpinchos y hasta algún yacaré", dicen, con la mirada inexorablemente posada en el horizonte. Y el poblador local, orgulloso de su entorno (los esteros del Iberá son Reserva Provincial y está en trámite la protección de la Unesco como Patrimonio Natural de la Humanidad), respira esperanzado ante el nuevo panorama:

"El americano dijo que va a recuperar el oso hormiguero. Ojalá sea cierto".

En la estancia Rincón del Socorro trabajan unas 20 personas, casi todos correntinos. Una hostería ocupa el centro del casco y hay casas diseminadas sobre un cuidado jardín. La arquitectura respeta algunos recursos de construcción de la tradición local. El olor a hierba fresca inunda el aire.

Doug (de 62 años) y Kris Tompkins (de 55) viven seis meses en su estancia correntina y seis en Chile. No suelen dar notas. No les gusta. Esta vez dijeron que sí. En español.

"En el ’98 llegamos por primera vez al Iberá invitados por el gobierno argentino, que tenía la intención de que compráramos territorios privados que dividen dos parques nacionales para, a largo plazo, transformarlos en un gran parque –explica Kristine–. Pero no nos convenció la idea porque entre ambos parques había muchos pequeños terrenos privados. A la vuelta pasamos por la estancia San Alonso, que es una isla en medio de la laguna a la que sólo se llega por avión. A mí el lugar no me conmovió especialmente. Estaba en venta, pero a mí no me cerraba la idea. Ya en Chile a Doug le dieron ganas de volver. Vino a los dos meses y entonces quiso comprarlo porque percibió algo especial. Y cuando finalmente fuimos a San Alonso y empezamos a investigar las posibilidades de iniciar un proyecto de conservación descubrimos que, en términos de biodiversidad, es un lugar único."

Kris es una mujer de mediana estatura y vivaces ojos verdes que se entusiasma con la idea de tener hoy uno de los primeros proyectos de reinserción de especies extinguidas de la zona, un emprendimiento que recién se convencieron de concebir cuando les compraron, poco tiempo después, la estancia a los Blaquier.

En su libro The Conservation Land Trust – The First Ten Years–, Douglas Tompkins explica que "actualmente CLT está comenzando un programa de reintroducción de todas las especies extinguidas, en un plazo de 20 a 25 años, un proyecto ambicioso y costoso, pero muy interesante. Con suerte y con la ayuda de biólogos conservacionistas seremos capaces de reintroducir el venado de las pampas, que se encuentra en la lista roja de especies en peligro de la Argentina, y además lograremos que vuelva la nutria gigante de río, desaparecida hace mucho tiempo. Debería ser relativamente fácil aumentar o reintroducir las siguientes especies que se han sido extinguido o han sido reducidas: oso hormiguero gigante, oso hormiguero menor (u oso mielero), lobito del río, jabalí, águila coronada, loro hablador y tapir.

Dejamos para el final el yaguareté, ya que requerirá una preparación político-social inteligente antes de que los vecinos le den la bienvenida, especialmente los estancieros".

Pero, a pesar de las expresas buenas intenciones y de sus resultados, las hostilidades, en algunos lugares, llegaron a extremos de violencia.

Especialmente en Chile, con la compra del Pumalín, 298.800 hectáreas en la provincia de Palena, hoy a punto de ser declarado Santuario de la Naturaleza, administrado por la Fundación Pumalín con un directorio integrado por representantes del gobierno de Chile y de Douglas Tompkins. Sería tema para otro artículo reproducir todo el largo conflicto.

Baste decir que las disputas llegaron hasta la acusación de que Tompkins financiaba la campaña política del entonces candidato a la presidencia –en ese momento era ministro de Obras Públicas–, Ricardo Lagos. Sin embargo, en la actualidad, según explicó a la Revista la jefa de Comunicación de la Secretaría General de la Presidencia del país hermano, Cecilia Alzamora, "no ha habido, desde entonces, nuevos conflictos. El último incidente fue la presentación de la bancada del Partido Verde ante la Justicia esgrimiendo una serie de reclamos, que finalmente se consideró improcedente".

El acuerdo firmado por ambas partes para la administración y preservación de Parque Pumalín se puede consultar en www.segpres.cl, en el apartado Destacados.

Hoy, sentado en la comodidad de su casa en Iberá, este hombre de musculatura fibrosa (seguramente, gracias a sus largos años como montañista) y pelo canoso siente que no tiene de qué defenderse. En tanto, su mujer, Kris, afirma: "A mí, que nací en Santa Marta, un pueblito muy chiquito en California, me enseñaron que los actos valen más que las

palabras. Nosotros siempre hemos comprado terrenos privados y los hemos donado a los parques nacionales y, sin embargo, siempre hubo resistencias porque somos extranjeros. Y es lógico, hablamos de un bien muy arraigado en el corazón de la gente: la tierra (respira profundo, como convenciéndose de sus palabras). Es natural tener críticas, pero si trabajamos bien y de manera transparente cambiarán de opinión. En Chile hasta hubo enfrentamientos con armas y ahora las disputas se han disipado".

–Entonces, ¿no se toman las afrentas como algo personal?

–Bueno, no –dice Kristine–, pero cuando las cosas llegan a los extremos a los que llegaron en Chile no es sencillo mantener la distancia. –Este tipo de filantropía es difícil de entender porque es bastante insólito –analiza Douglas–. Sin embargo, la tendencia en el mundo va hacia donde vamos nosotros. La globalización no ha hecho más que homogeneizar el mundo culturalmente, haciendo que se pierda el conocimiento de las poblaciones locales en relación con la naturaleza.

Tenemos la esperanza de ser un ejemplo que se propague. Y es la clase empresarial de los países la que debería hacer estas cosas, porque es la que tiene el dinero para hacerlas.

–¿Por qué América del Sur?

DT: –Yo tengo una larga relación con la Argentina y con Chile. Vengo desde muy joven y tengo muchos amigos. Pero, además, América del Sur es el mejor continente del mundo, por su diversidad cultural y por su naturaleza. Europa, por ejemplo, es un continente muerto.

KT: –Lo que nosotros hacemos es para la gente. Los esteros del Iberá son un patrimonio natural de la provincia de Corrientes, pero también de la Argentina y del mundo. Mi sueño es que algún día llegue a haber un equilibrio en la convivencia entre el hombre y la naturaleza.

–Douglas, ¿por qué hace esto?

–Porque es un trabajo que me da un placer enorme y porque tengo la plata para hacerlo.

–¿Hay algo que pueda detenerlo?

–Sí. La muerte.

Y lo dice con una sonrisa.

Aun así, siempre suena a que "es demasiado bueno para ser cierto". Y es bastante lógico que se despierten suspicacias. No obstante, es posible creer en la versión directa de los hechos y considerar que Douglas y Kristine Tompkins son un par de filántropos locos, radicales anti globalización que se gastan en esta extraña tarea la fortuna acumulada con el éxito empresarial. Por el momento hay dos pruebas de cumplimiento de sus promesas:

Monte León, en la provincia de Santa Cruz, que ya forma parte de Parques Nacionales, y Parque Pumalín, en Chile.

Si, en cambio, se opta por tomar partido por la versión de que son testaferros del gobierno estadounidense, o de que compran territorios con dinero sucio, o aun si se piensa que han venido a estas tierras a acumular reservas de agua dulce, el tiempo lo dirá. Porque los actos suelen decir más que las palabras.

Por **Alejandra Herren**

Para saber más:

www.parquesnacionales.gov.ar

www.parquepumalin.cl

www.theconservationlandtrust.org

Cambio ropa por biodiversidad

Douglas Tompkins nació en 1943 en Ohio, Estados Unidos. Cuando tenía 20 años y era un fanático del esquí fundó la marca de ropa deportiva North Face. En 1968 la vendió y ayudó a su primera esposa, Susie (con la que tiene dos hijas, una de ellas a cargo de Conservation Land Trust filial Estados Unidos), a diseñar una línea de vestidos que muy pronto se puso de moda: Esprit. Y dio en el blanco: prendas cómodas, de colores audaces, ideales para combinar entre sí. Hacia mediados de los ochenta, Esprit vendía cientos de millones de dólares en camisas, vestidos, pantalones y accesorios. Entonces el gusto local prefirió un estilo más conservador y la empresa dejó de florecer. Y la pareja se divorció. Desde hace diez años está casado con Kristine McDivitt, ex ejecutiva de la cadena de ropa minorista Patagonia. Según declaró alguna vez Douglas Tompkins, le dio un cambio de 180 grados a su vida cuando se dio cuenta del enorme daño que le estaba produciendo al medio ambiente al producir "artículos de consumo que nadie necesitaba".

OPINION 1

Negocios redondos | Por Marta Maffei

(La autora es diputada por ARI y vicepresidenta de la Comisión de Recursos Naturales y Ambiente Humano)

Compradores de tierras sudamericanas, Tompkins y Sra., amparados en fundaciones de corte ecologista o en testaferros como Fundación Vida Silvestre, adquirieron en los últimos años inmensas propiedades en la Argentina y en Chile. En la Patagonia eligieron ambos lados de la cordillera de los Andes; en Corrientes, los esteros del Iberá. En todos los casos hay tres claves: tierras vírgenes o casi (paraísos faunísticos de extraordinaria

biodiversidad), cursos de agua dulce abundante y precios irrisorios. Es sabido que explotar los malos momentos de los vendedores es, para el capitalismo, una cualidad ponderable. Adquiridas las tierras, se constituyen fideicomisos y se entregan bajo esta figura a los Estados nacionales o provinciales en una suerte de administración dirigida a cumplir una serie de condiciones de veda y conservación de difícil cumplimiento (nada de uso sustentable ni de propietarios indígenas). En Chile, su emprendimiento Pumalín lleva 7 años. En ese lapso, el empresario no cumplió ninguno de los compromisos que firmó con el gobierno. No hay que ser demasiado suspicaz para advertir que, en un mudo acosado por la contaminación y con perspectivas de disputa por el agua, algunos magnates hayan decidido comprar nuestra tierra, apropiarse de nuestros recursos e imponerle de paso al Estado la condición de conservárselos intactos.

OPINION 2

Conservar | Por Miguel Reynal

(Fundador y Presidente de la Fundación Ecos)

La dedicación para fines conservacionistas de la mayoría de las tierras que Tompkins adquirió en los esteros del Iberá permitirá volcar a la preservación de la biodiversidad estos importantísimos ecosistemas.

Estamos informados de que, a pesar de críticas intencionadas, él ha realizado lo mismo en Chile. Al analizar estas donaciones hay que tener en cuenta que este país no posee una ley de servidumbres ecológicas que permita que un propietario reserve un área para conservarla a perpetuidad manteniendo su titularidad. En la Argentina, la única forma de garantizar la conservación es por su posesión o donación directa con cargo. El objetivo del proyecto de nuestra Fundación Ecos –Manejo y Conservación de la Biodiversidad en los Esteros del Iberá GEF/ PNUD ARG/02/G35– está orientado a la confección de un plan de manejo y a su aplicación a la conservación del ecosistema. Esta iniciativa es ejecutada por Fundación Ecos, administrada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y financiada por el Fondo Mundial del Medio Ambiente (GEF). Algunas de las propiedades adquiridas por Tompkins se encuentran comprendidas en los límites de la Reserva del Iberá, motivo de este proyecto. Como nota personal deseo agregar que hace 30 años que me dedico a la conservación de la naturaleza, aquí y en el extranjero, y a pesar de discrepar filosóficamente en algunas de sus ideas conservacionistas, no conozco a ningún individuo que haya realizado más por el medio ambiente que Douglas Tompkins.

OPINION 3

ADN - Agencia Digital de Noticias de Río Negro **Martes | 11-10-2011 | 19:39**

"**…Hacen con torpes recetas, canciones estrafalarias**" | Humberto Iglesias

Esta cuestión de la soberanía alimentaria, ha llevado a que se promuevan esfuerzos públicos y privados que terminaron por "hacer eficientemente lo innecesario" procurando, sin éxito imponer modelos teóricos para contener una realidad implacablemente práctica.

Me comentaba hace unos días Dn. Enrique Guzmán, empecinado promotor de huertas familiares y comunitarias del Ministerio de Producción, que le llamó la atención el tamaño y sanidad de plantas en un invernáculo comunitario en Cona Niyeu. "es porque no la comen" se lamentó.

En el mejor de los casos venden lo que producen y compran "sus vicios", galleta, vino, yerba, azúcar, carne, cigarrillos, que no están en condiciones de producir ellos.

Tal vez por ello me sorprendió la absurda simplificación de propuestas de Douglas Tompkins, magnate financiero estadounidense, quien gozó del privilegio de que el Diario Río Negro le hiciera una entrevista exclusiva, que formó parte de la tapa y doble página 2 y 3 –nada menos- de este martes 11 de octubre.

En el artículo "Nuestro interés es volver a hacer salvaje un lugar" el diario destaca conceptos que, bajo una propuesta pretendidamente ambientalista, propone: "es muy bueno tener un pequeño campito con un huerto y el conocimiento de cultivar los alimentos"; "aprender para la subsistencia, para cuando todo caiga"; "El sentido común me dice que es mejor tener un huerto, un campo productivo en alguna parte … y quedar muy lejos de los centros urbanos".

Para concluir con una falacia: "… hay una migración de una parte de la sociedad hacia la zona rural", insultando nuestra inteligencia, que sabe que el mundo se urbaniza irremediablemente por la manifiesta inequidad en el nivel de vida y oportunidades entre el campo y la ciudad.

Para salvarnos nos propone "comprar un pedazo de tierra para tener seguridad de que mañana vamos a tener algo para comer"

Una visión hipócrita de quien se enriquece por las transacciones financieras que hace en aquel mundo que dice despreciar, en tanto recomienda tener una huerta con la cual sobrevivir.

Tal vez en su caso el sistema funcione, cuando con los recursos "sucios" sostiene sistemas "limpios" con 3 o 4 paisanos que le cuidan su "pequeño campito".

Obviamente en su discurso retrospectivo, no pierde la oportunidad de descalificar a la democracia, los estados y las sociedades por su complot contra la naturaleza.
Naturalmente la solución propuesta es concentrar la propiedad y la decisión en unos pocos que obtiene sus ingresos en los contaminados y contaminantes países centrales y asignan a los subdesarrollados periféricos el rol de custodios del ambiente. Del ambiente de ellos.
En su visión, carece de total sentido y debe ser erradicada toda forma de producción agropecuaria, para convertir a la Patagonia en una gran reserva paisajística, despoblada de productores independientes y bajo sistemas de custodia de recursos naturales.
El artículo promueve veladamente la apología de la privatización, extranjerización y concentración de los recursos naturales patagónicos, en “beneficio de la humanidad” (2).
Una visión que, se sabía, impulsaba el entrevistado, pero que sorprende haga suya el diario de mayor difusión en la Patagonia. Prueba de ello es el espacio destinado y las opiniones y titulares con que lo destaca.

Humberto Iglesias | Subsecretario de Producción y Recursos Naturales, Provincia de Río Negro

(1) 10 décimas de saludo al pueblo argentino. Alfredo Zitarrosa
(2) En Estados Unidos, le preguntaron a Cristovam Buarque, ex gobernador de Amazonia, si la selva no debía internacionalizarse para el bien de la humanidad. Dijo estar de acuerdo si al mismo tiempo se internacionalizaban el petróleo, el capital financiero, los grandes museos y obras de arte, la ciudad de Nueva York, cede de las Naciones Unidas, de igual manera, Paris, Venecia, Roma, Londres. “Si EEUU quiere internacionalizar la Amazonia, para no correr el riesgo de dejarla en manos de los brasileños, internacionalicemos todos los arsenales nucleares norteamericanos” y tratemos a todos los niños del mundo como patrimonio de la humanidad para que reciban todos el mejor trato. Por eso, como humanista, acepto defender la internacionalización de la amazonia; pero,... mientras el mundo me trate como brasileño, lucharé para que sea nuestra.

Copyright © 2011 ADN - Agencia Digital de Noticias de Río Negro - Todos los Derechos Reservados.

neuquén.com

Un circuito de árboles históricos

Cuidado del medio ambiente

En Chos Malal, declararon de interés municipal la iniciativa de docentes que pretende preservar once árboles que son patrimonio histórico de la localidad

Con el objetivo es preservar once especies de árboles históricos, la Municipalidad de Chos Malal declaró de interés municipal el proyecto de docentes de crear el "Circuito del árbol histórico". La iniciativa surgió de los docentes Juan López, Vanesa Bosque y Alejandra Parada.

Entre los árboles que se busca cuidar, se destaca una parra que se estima cuenta con más de 70 años. También, en la lista se incluye un sauce llorón, un maitén, un ciprés Lambertiana, un pino Alepo, un pino Pinea, una acacia blanca, una parra, un pino Paraná, una palmera Sp, un álamo criollo y un cedro Deodara.

Ya en 1995 Luis López había propuesto al municipio proteger estas especies que por otra parte han sido declaradas patrimonio histórico de Chos Malal.

Haciendo eco del pedido de los docentes, a través de la Declaración 013/10 el Concejo Deliberante declaró de interés municipal el "Circuito del árbol histórico", en el marco de la sesión ordinaria que se llevó a cabo con los vecinos del barrio Centenario y que se concretó en instalaciones de la escuela primaria 15.

"Una norma como la que se propicia posee el fin de valorar la tarea de los primeros pobladores que con mucho esfuerzo echaron raíces en estas tierras chosmalenses, plantando los primeros ejemplares arbóreos" destaca la norma legal.

Las especies se encuentran situadas en distintos puntos de la ciudad, algunas en la vía pública y otras en propiedades privadas, tal es el caso de la parra, cuya antigüedad es de aproximadamente 70 años y que se encuentra situada en el predio de la vecina Isabel Barros en calle Soberanía.

También se encuentran en terrenos particulares el pino Pinea situado en la quinta de la familia Encina y el pino Paraná en el predio del señor Dewey. En tanto otras se localizan en la vía pública sobre distintas arterias como el maitén en calle Chubut, el ciprés Lambertiana y el pino Alepo en calle
Villegas al 250.

La acacia blanca está situada en calle Soberanía al pie del Cerro donde se encuentra el Torreón, la palmera Sp en General Paz y Belgrano, al álamo criollo en Belgrano y Rivadavia y el cedro Deodara en calle Justo a unos 100 metros del puente sobre el río Curi Leuvu. Por su parte el sauce llorón se localiza en la ribera del canal sur.

Por otra parte, los concejales de Chos Malal fueron coincidentes en señalar que es de "vital valor propender al apoyo de esta iniciativa a tenor de la importancia que las mismas revisten, propugnando la protección y preservación del arbolado histórico de la ciudad".

neuquén.com
http://www.neuquen.com/imprimir.php?titulo=un_circuito_de_arboles_historicos
Palabras clave: chos malal,parques, Circuito del árbol histórico

AREA DE ESTUDIO | 2

A efectos de minimizar los riesgos del proyecto “Plan Estratégico de Comunicación de las Biodiversidad en Áreas Naturales Protegidas”, reducimos en esta etapa el área de estudio por las observaciones que se detallan a continuación.

FUNDAMENTACION DEL AREA DE ESTUDIO

Las Áreas Naturales Protegidas (ANP) “Domuyo”, “Tromen” y “Epu Lauquen”, ubicadas en la región norte de la provincia de Neuquén, en los departamentos Minas, Chos Malal y Pehuenches, representan el 74 por ciento de las tierras protegidas de todo el sistema provincial de ANP.

Son además las tres áreas definidas como “Areas Protegidas con Recursos Manejados” de acuerdo a la categorización de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales (UICN), lo que permite la “utilización sostenible de los ecosistemas naturales”, que son objeto de “actividades de manejo para garantizar la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica a largo plazo”.

De las once ANP comprendidas por la Ley 25 94/2008, Domuyo, Tromen y Epu Lauquen son tres de las cuatro que poseen un Plan General de Manejo más actualizado (la cuarta es Copahue), que establece las pautas de desarrollo y marco técnico necesario para el abordaje de las mismas.

Los PGM expresan de forma concreta las fortalezas y debilidades de los objetivos y acciones planificadas para cada área. Ello nos permite jerarquizar y priorizar la información en el desarrollo de los contenidos del Plan Estratégico de Comunicación de la Biodiversidad con el aval técnico del cuerpo emisor del plan.

La decisión de tomar cómo centro de nuestro análisis estas tres ANP radica en las posibilidades de desarrollo de todo el Corredor Norte impulsado desde el Estado, tanto a nivel local, provincial como Nacional.

El Gobierno de la Provincia de Neuquén en su plataforma de gobierno anunciada para el periodo 2007-2011[7], reconoce en el apartado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que es especialmente necesaria “la preservación del medio ambiente y los recursos naturales mediante una adecuada articulación de las dimensiones económicas, sociales y

[7] Plataforma de Gobierno 2007-2011 |

ambientales, contribuyendo de este modo a una mejor calidad del ambiente y de la vida de la población".

Puntualmente destaca "el desarrollo de planes y estrategias dirigidos a reducir los graves problemas de desertificación, pérdida de diversidad biológica, contaminación por sustancias y residuos tóxicos, contaminación hídrica superficial y subterránea y cambio climático local".

Para todo ello el Gobierno Provincial "Promueve estrategias tendientes a un aprovechamiento racional y eficaz de los recursos naturales como dinamizadores de la economía" pero sin obviar la premisa de que "el cuidado de los mismos no debe constituir una traba al desarrollo sino que debe ser una forma sensata de promoverlo logrando una armonía entre el bienestar de la población, la organización de la explotación y el uso de los recursos naturales y la protección y valorización del medio ambiente".

Esta etapa de "Diagnóstico y Relevamiento" nos permite reunir los elementos necesarios para lograr la "sensatez" y "responsabilidad" de la comunicación de la Biodiversidad en Areas Naturales Protegidas que pretenderemos plasmar en etapas posteriores del presente estudio, respetando las convenciones y sugerencias de las normativas vigentes, tomando como marco jurídico la Ley Provincial Nº 2594/08.

Consideraciones Generales

Perfil Turístico

Los recursos naturales, culturales y humanos que se encuentran presentes en las distintas zonas de la provincia, son parte de los productos turísticos que, con distintos grados de desarrollo, identifican, diferencian y contribuyen a identificar a cada una de ellas.
A la zona norte de Neuquén, en dónde se encuentran las tres áreas de interés aquí demarcadas, se la identifica como: “PATAGONIA DE LOS VALLES Y VOLCANES”

La zona turística **Patagonia de los Valles y Volcanes**[8] posee un desarrollo turístico incipiente y está ubicada en el extremo noroeste del territorio provincial. Según el Censo 2001, posee una población total de 25.713 habitantes y está integrada por las localidades de Andacollo, Barrancas, Buta Ranquil, Chos Malal, El Cholar, El Huecú, Guañacos, Huinganco, Las Ovejas, Los Miches, Manzano Amargo, Tricao Malal, Varvarco, Villa Curi Leuvú, Villa Nahueve y Taquimilán.
La ruta nacional Nº 40 integra esta zona al resto de la provincia y al país, conectando la región con la Provincia de Mendoza al norte y con las zonas de mayor desarrollo turístico al sur. Posee, además, vinculación fronteriza con la vecina República de Chile por medio del paso internacional Pichachén, lo que favorece la afluencia de visitantes de dicho país.
Es un espacio montañoso muy agreste, en gran parte ocupado por la cordillera de transición de los Andes. Concentra atractivos de importante jerarquía como el complejo volcánico Domuyo y se encuentran localizadas en ella las áreas naturales protegidas provinciales Tromen, Sistema Domuyo y Lagunas de Epulauquen, las cuales reciben en las distintas temporadas visitantes nacionales y extranjeros. Sus manifestaciones culturales, por otro lado, le dan un perfil rural y tradicional.
Posee atractivos que por su cantidad y diversidad son potencialmente aptos para generar mayores corrientes turísticas y brinda la posibilidad de acceder a actividades como excursiones en bicicleta, cabalgatas, rafting, trekking, montañismo, campamentismo, observación de aves, aguas termales, turismo rural, fiestas populares, turismo religioso, turismo arqueológico y minero, entre otras.
En cuanto a servicios turísticos, cuenta con una agencia de viajes y un total de 568 plazas hoteleras habilitadas por la Subsecretaría de Turismo, distribuidas en 34 establecimientos.

[8] PLAN DE GESTION DE TURISMO 2008 - 2011

Ruta Asfaltada
Ruta Consolidada
Camino de Ripio
MAPA DE LA PROVINCIA
DE NEUQUEN
CHOS
MALAL
MINAS
ÑORQUIN
PEHUENCHES
LONCOPUE
AÑELO
PICUNCHES
CONFLUENCIA
ALUMINE
ZAPALA
PICUN
LEUFU
CATAN
LIL
PARQUE
NACIONAL
HUILICHES
LANIN
COLLON
CURA
LACAR
LOS
LAGOS

Domuyo – Epu Lauquen – El Tromen

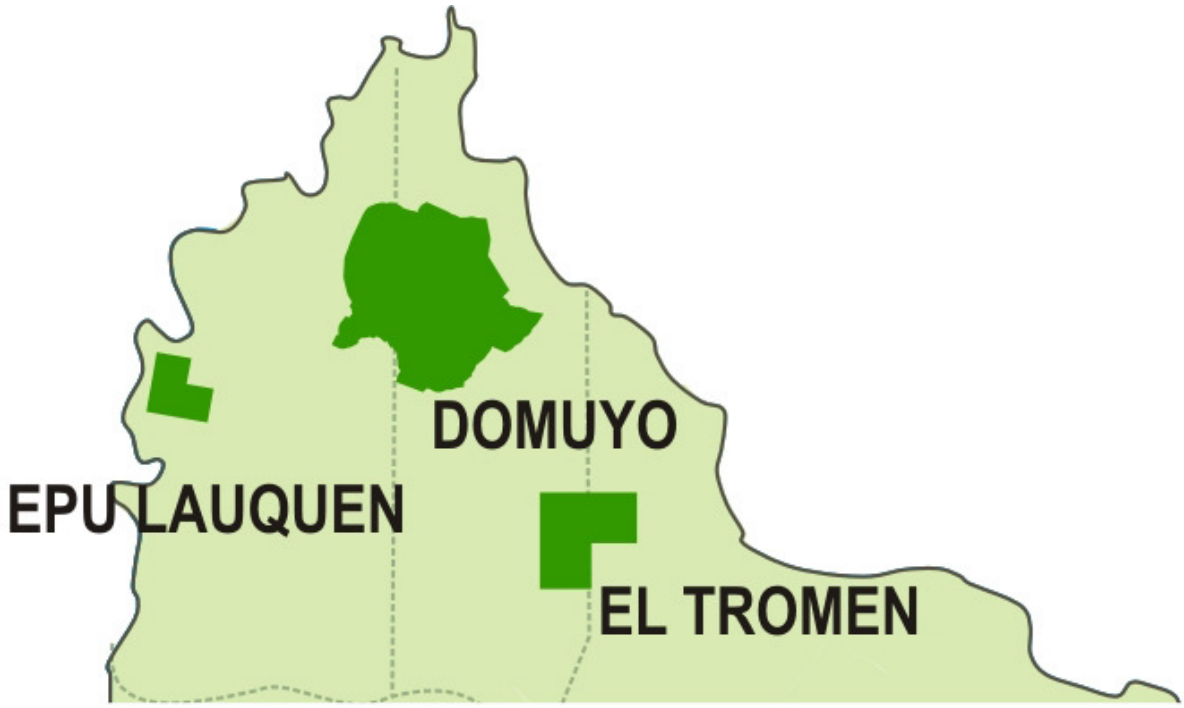

PLANES TURÍSTICOS[9]

- Plan de posicionamiento de Varvarco como portal de acceso al área natural protegida Sistema Domuyo a través del impulso de nuevos servicios de alojamiento, alimentación y de prestadores de actividades turísticas asociados al montañismo, al trekking y termalismo.
- Puesta en valor de las áreas naturales protegidas Sistema **Domuyo**, Parque Provincial **Tromen**, Lagunas de **Epulauquen** y Cañada Molina.

Subsecretaría de Turismo |

Acciones realizadas en las áreas de interés 2008

- Realización de gestiones interinstitucionales para incrementar la seguridad en áreas de montaña a través de la creación de un grupo de rescate en el cerro **Domuyo**.

[9] PLAN DE TURISMO 2008-2011

- Diseño de protocolos de seguridad para las montañas con aprovechamiento turístico de jurisdicción provincial, fundamentalmente en aquellas áreas de mayor uso turístico actual, tales como Cº **Domuyo**, Cº Corona, Cº Chachil, Vn. Copahue, entre otros. (Subproducto montañismo)
- Desarrollo de facilidades e instalaciones para la puesta en valor de atractivos y construcción y equipamiento del Centro de Servicios "Techo de la Patagonia" en el área natural protegida Sistema **Domuyo**. (Zona Patagonia de Valles y Volcanes)
- Desarrollo de facilidades e instalaciones para la puesta en valor de atractivos y desarrollo de un Centro de Servicios e Interpretación en el área natural protegida Parque Provincial **Tromen**.
- Mejoras en el funcionamiento del Parque de Nieve Cerro Wayle que coadyuven el manejo y conservación del área natural protegida Parque Provincial **Tromen**.
- Plan de posicionamiento de Las Ovejas como portal de acceso al área natural protegida Lagunas de **Epulauquen**.

Acciones a realizar

- Gestión del financiamiento, elaboración y ejecución de proyecto de energía renovable para el Centro de Visitantes Techo de la Patagonia en el Domuyo – Área Natural Protegida Sistema Domuyo.
- Gestión del financiamiento, elaboración y ejecución de proyecto de energía renovable para el Refugio Cerro Wayle- Parque Provincial Tromen.
- Propuesta de construcción de un observatorio de aves en la Laguna Inferior, en el Área Natural Protegida Epulauquen. (Subproducto observación de aves)
- Desarrollo de un sendero de observación de aves en la laguna inferior, puesta en valor del sendero de interpretación de flora "Los Robles" y refacciones en gamela y cabañas de informantes en área natural protegida Lagunas de Epulauquen.

AREAS NATURALES PROTEGIDAS CON PLAN DE MANEJO O PENDIENTE DE APROBACIÓN

	AUCA MAHUIDA	COPAHUE	DOMUYO	EPU-LAUQUEN (web ANP) Epulafquen (Ley 2594)	EL TROMEN
SUPERFICIE	7020 has.	28500 has.	NO ESTABLECIDOS aprox 92835 has.	7.450 para ampliar a.22752 has.	30000 has.
LEY MADRE	LEY PROVINCIAL 2594 / 08				
INSTRUMENTO DE CREACION	Decreto 1446/96	Decreto Ley 191/06 (Ley 2594) Decreto Ley 387/63 (web ANP)	Decreto 587/89	Decreto 784/73	Decreto 1954/71
AFECT. TIERRAS		Decreto Ley 386/63			
PGM	PEND. APROB.	Decreto 1000/90	Decreto 2313/07	Decreto 2315/07	Decreto 2317/07
REZONIFICACION		Decreto 746/07	Decreto 2159/08		
CATEGORIA DE MANEJO (UICN)	VI - Area Protegida con Recursos Manejados	VI - Area Protegida con Recursos Manejados	VI - Area Protegida con Recursos Manejados	VI - Area Protegida con Recursos Manejados	II - PARQUE PROVINCIAL
SIT. RIESGO ACTUAL				TURISMO: apertura senderos de trekking SOBREPASTOREO INTROD. EXPECIES EXOTICAS: salmónidos, liebres y conejos.	
SIT. RIESGO POTENCIAL				MINERIA	
ESPECIFICIDAD BILOGICA				Huet Huet Castaño, Cóndor Andino y aparente presncia del Huemul (especie en peligro de extinción)	

AREAS NATURALES PROTEGIDAS SIN PLAN DE MANEJO

	BATEA MAHUIDA	BOCA DEL CHIMEHUIN	CAÑADA MOLINA
SUPERFICIE	1206 has.	1500 has.	50 has.
LEY MADRE	**LEY PROVINCIAL 2594 / 08**		
INSTRUMENTO DE CREACION	Decreto 1412/68	Ley 2345/00	Decreto 2356/96
AFECT. TIERRAS			
PGM	**NO POSEE**	**NO POSEE**	**NO POSEE**
REZONIFICACION			
CATEGORIA DE MANEJO (UICN)	III - MONUMENTO NATURAL	**SIN CLASIFICAR**	III - MONUMENTO NATURAL

	CHAÑY	CUCHILLO CURA	EL MANGRULLO
SUPERFICIE	2038 has.	389,25 has.	9240 has.
LEY MADRE	**LEY PROVINCIAL 2594 / 08**		
INSTRUMENTO DE CREACION	Decreto 1412/68	**Decreto 161/03 (web ANP) 1163/03 (Ley 2594)**	Decreto 1320/96
AFECT. TIERRAS			
PGM	**NO POSEE**	**NO POSEE**	**NO POSEE**
REZONIFICACION			
CATEGORIA DE MANEJO (UICN)	III - MONUMENTO NATURAL	**SIN CLASIFICAR**	III - MONUMENTO NATURAL

ACCESIBILIDAD

AERODROMOS Y AEROPUERTOS[10]

La provincia del Neuquén cuenta 9 terminales aéreas, las que se distribuyen en siete aeródromos y 2 aeropuertos -ver mapa-

Indicadores:

- Movimiento de vuelos (arribos y partidas)
- Movimiento de pasajeros (llegada y salida)
- Cantidad promedio de pasajeros por vuelo

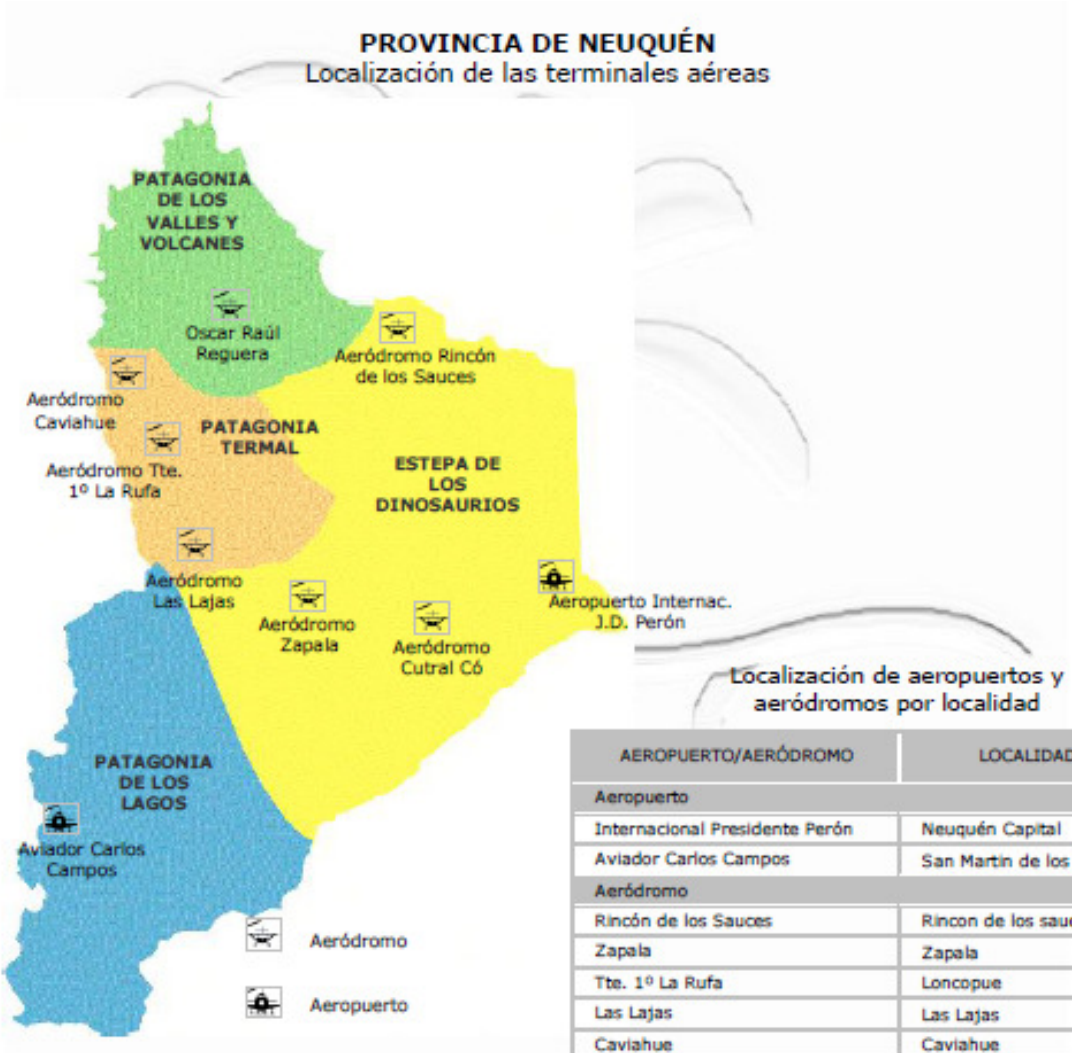

Localización de aeropuertos y aeródromos por localidad

AEROPUERTO/AERÓDROMO	LOCALIDAD
Aeropuerto	
Internacional Presidente Perón	Neuquén Capital
Aviador Carlos Campos	San Martin de los Andes
Aeródromo	
Rincón de los Sauces	Rincon de los sauces
Zapala	Zapala
Tte. 1º La Rufa	Loncopue
Las Lajas	Las Lajas
Caviahue	Caviahue
Cutral Có	Cutral Có
Oscar Raúl Reguera	Chos Malal

[10] ANUARIO ESTADISTICO EN TURISMO 2010 – C1.1 - MOVIMIENTO EN TERMINALES

Arribos y partidas registrados en vuelos de tipo comercial, oficial y particular

Cuadro C.1
PROVINCIA DEL NEUQUÉN
MOVIMIENTO DE VUELOS
Movimiento anual por aeropuerto y tipo de vuelo. Año 2010

AEROPUERTO	VUELOS		TOTAL MOVIMIENTO	
	Arribos	Partidas	V.A.	%
	V.A.	V.A.		
Internacional Presidente J. D. Perón (Neuquén Capital)	**7.046**	**7.058**	**14.104**	**88,29%**
Comerciales	4280	4286	8.566	53,62%
Particulares	-	-	-	-
Oficiales	2766	2772	5.538	34,67%
Aviador Carlos Campos (Chapelco)	**935**	**935**	**1.870**	**11,71%**
Comerciales	344	344	688	4,31%
Particulares	472	472	944	5,91%
Oficiales	119	119	238	1,49%
TOTAL	**7.981**	**7.993**	**15.974**	**100,00%**

Gráfico C.1
PROVINCIA DEL NEUQUÉN
MOVIMIENTO DE VUELOS
Distribución del movimiento anual de vuelos por aeropuerto y tipo de vuelo
Año 2010

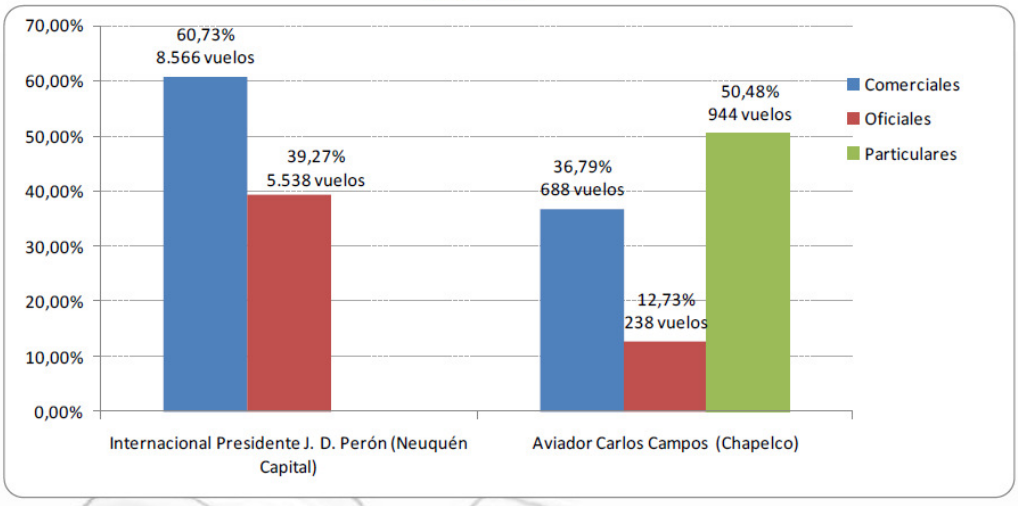

FUENTE: Subsecretaria de Turismo de la Provincia del Neuquén en base a datos suministrado por la Administración del Aeropuerto Aviador Carlos Campos y la Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Servicios Publico - Subsecretaría de Planificación y Servicios públicos - Dirección de Concesiones

C.1.1.2 MOVIMIENTO DE PASAJEROS

Cuadro C.3
PROVINCIA DEL NEUQUÉN
AERÓPUERTOS
Movimiento anual de pasajeros por aeropuerto. Año 2010

AEROPUERTO	CANTIDAD DE PASAJEROS		TOTAL MOVIMIENTO	%
	Suben	Bajan		
Internacional Presidente J. D. Perón (Neuquén Capital)	**226.449**	**226.455**	**452.904**	**94,80%**
Comerciales	223.976	224.078	448.054	93,78%
Particulares	-	-	-	-
Oficiales	2.473	2.377	4.850	1,02%
Aviador Carlos Campos (Chapelco)	**12.299**	**12.545**	**24.844**	**5,20%**
Comerciales	10.230	10.714	20.944	4,38%
Particulares	1.894	1.665	3.559	0,74%
Oficiales	175	166	341	0,07%
TOTAL	**238.748**	**239.000**	**477.748**	**100,00%**

- Dato igual a cero
FUENTE: Subsecretaría de Turismo de la Provincia del Neuquén en base a datos suministrado por la Administración del Aeropuerto Aviador Carlos Campos y la Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Servicios Publico - Subsecretaría de Planificación y Servicios públicos - Dirección de Concesiones

Gráfico C.3
PROVINCIA DEL NEUQUÉN
MOVIMIENTO DE VUELOS
Distribución del movimiento anual de pasajeros por aeropuerto y tipo de vuelo
Año 2010

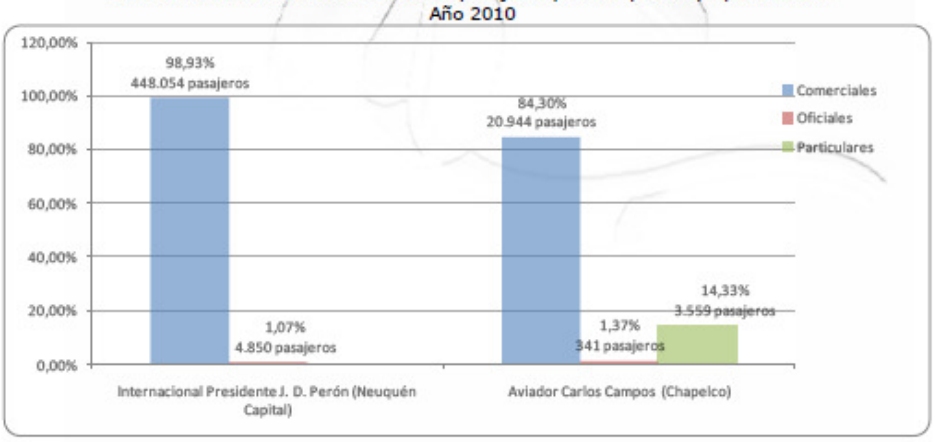

FUENTE: Subsecretaría de Turismo de la Provincia del Neuquén en base a datos suministrado por la Administración del Aeropuerto Aviador Carlos Campos y la Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Servicios Publico - Subsecretaría de Planificación y Servicios públicos - Dirección de Concesiones

Cuadro C. 6
PROVINCIA DEL NEUQUÉN
AEROPUERTOS
Variación interanual de pasajeros por aeropuerto
Periodo 2006 / 2010

AÑO	Internacional Presidente J.D. Perón (Neuquén Capital)			Aviador Carlos Campos (Chapelco)		
	Cantidad de Pasajeros	Variacion		Cantidad de Pasajeros	Variacion	
		V.A.	%		V.A.	%
2006	281.149	-16.702	-5,61%	46.250	-2639	-5,40%
2007	269.018	-12.131	-4,31%	40.581	-5669	-12,26%
2008	322.257	+53.239	+19,79%	28.266	-12.315	-30,35%
2009	403.076	+80.819	+25,08%	28.556	+290	+1,03%
2010	452.904	+49.828	+12,36%	24.844	-3.712	-13,00%

FUENTE: Subsecretaria de Turismo, Provincia del Neuquén en base a datos suministrado por Subsecretaría de Estado de Relaciones Institucionales y Coordinación, Coordinación Provincial de Aviación (periodo 2006-2009). La administración del Aeropuerto Aviador Carlos Campos y la Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Servicios Publico - Subsecretaría de Planificación y Servicios públicos - Dirección de Concesiones (año 2010)

Grafico C.6
PROVINCIA DEL NEUQUÉN
AEROPUERTOS
Variación en el movimiento de pasajeros por aeropuerto
Periodo 2006 - 2010

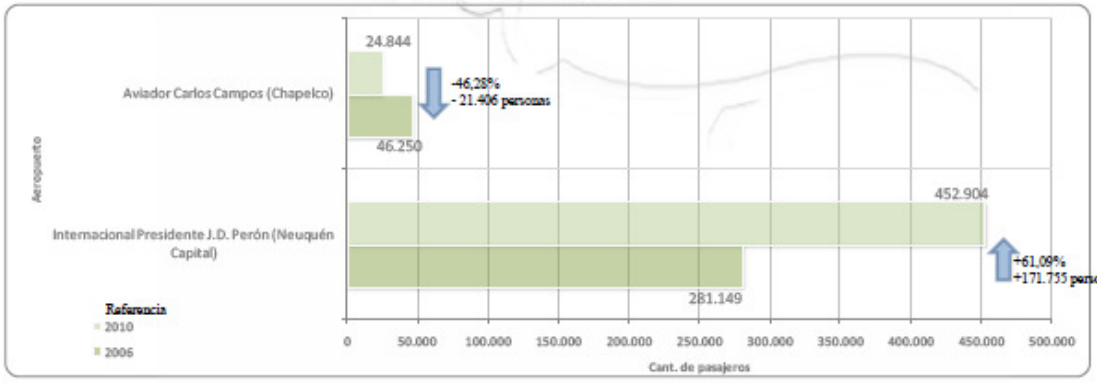

FUENTE: Subsecretaria de Turismo, Provincia del Neuquén en base a datos suministrado por Subsecretaría de Estado de Relaciones Institucionales y Coordinación, Coordinación Provincial de Aviación (periodo 2006-2009). La administración del Aeropuerto Aviador Carlos Campos y la Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Servicios Publico - Subsecretaría de Planificación y Servicios públicos - Dirección de Concesiones (año 2010)

PASOS INTERNACIONALES[11]

En la Provincia del Neuquén existen siete pasos internacionales habilitados, en donde se realiza el registro de acuerdo a las siguientes variables analizadas:

- Movimiento de personas (desagregado por ingreso y egreso)
- Cantidad de turistas extranjeros ingresados a la provincia.

Los datos son suministrados mensualmente por la Agrupación XII "Comahue de Gendarmería Nacional".-

PASO INTERNACIONAL	LOCALIDAD CERCANA
PINO HACHADO	Las Lajas (52km.)
ICALMA	Villa Pehuenia (13km.)
MAMUIL MALAL	Junin de los Andes (61km.)
HUA HUM	San Martín de los Andes (45km.)
CARDENAL SAMORE	Villa La Angostura (44km.)
CARIRRIÑE	Junín de los Andes (63km.)
PICHACHEN	Chos Malal (127km.)

Cantidad de personas que entran y salen a través de los pasos fronterizos por distintos motivos: trabajo temporario, reingreso de permanente, personas en tránsito, tripulantes, tratamiento médico, residencia precaria, visa especial, permanente o turismo.

Cuadro C.19
PROVINCIA DEL NEUQUÉN
PASOS INTERNACIONALES
Movimiento mensual de personas. Año 2010 (Cuadro 1/2)

MES	PINO HACHADO			ICALMA			MAMUIL MALAL			HUA HUM		
	Ingresos	Egresos	Movimiento	Ingresos	Egresos	Movimiento	Ingresos	Egresos	Movimiento	Ingresos	Egresos	Movimiento
ENERO	22.628	18.243	40.871	5306	5330	10.636	15840	15166	31.006	1805	2876	4.681
FEBRERO	17.140	15.795	32.935	4681	4794	9.475	18960	17406	36.366	5263	5614	10.877
MARZO	7.944	7.231	15.175	1215	1232	2.447	4930	4216	9.146	458	486	944
ABRIL	9.012	9.031	18.043	1684	1542	3.226	5901	5710	11.611	508	298	806
MAYO	7.942	7.818	15.760	1322	1180	2.502	5790	5836	11.626	345	259	604
JUNIO	4.023	3.531	7.554	552	330	882	3101	3109	6.210	130	104	234
JULIO	5.300	5.961	11.261	759	554	1.313	4873	5094	9.967	515	344	859
AGOSTO	5.381	3.558	8.939	852	408	1.260	4452	4508	8.960	172	220	392
SEPTIEMBRE	8.071	8.569	16.640	981	988	1.969	7197	7004	14.201	434	665	1.099
OCTUBRE	4.799	8.233	13.032	985	1164	2.149	6509	6102	12.611	530	369	899
NOVIEMBRE	7.357	7.143	14.500	1064	1047	2.111	6001	5688	11.689	571	503	1.074
DICIEMBRE	7.835	10.575	18.410	1064	1047	2.111	7840	8591	16.431	563	503	1.066
TOTAL	107.432	105.688	213.120	20.465	19.616	40.081	91.394	88.430	179.824	11.294	12.241	23.535

[11] ANUARIO ESTADISTICO EN TURISMO 2010 – C.2 MOVIMIENTO EN PASOS INTERNACIONALES

Cuadro C.19
PROVINCIA DEL NEUQUÉN
PASOS INTERNACIONALES
Movimiento mensual de personas. Año 2010 (Cuadro 2/2)

MES	CARDENAL SAMORE			PICHACHEN			CARIRRIÑE			TOTAL		
	Ingresos	Egresos	Movimiento	Ingresos	Egresos	Movimiento	Ingresos	Egresos	Movimiento	Ingresos	Egresos	Movimiento
ENERO	62.547	63.742	126.289	533	354	887	88	209	297	108.747	105.920	214.667
FEBRERO	73.683	70.607	144.290	1143	681	1.824	554	548	1.102	121.424	115.445	236.869
MARZO	24.495	20.955	45.450	s/m	s/m	///	71	61	132	39.113	34.181	73.294
ABRIL	21.890	22.412	44.302	s/m	s/m	///	56	96	152	39.051	39.089	78.140
MAYO	22.027	20.513	42.540	s/m	s/m	///	33	67	100	37.459	35.673	73.132
JUNIO	11.981	12.366	24.347	s/m	s/m	///	s/m	s/m	///	19.787	19.440	39.227
JULIO	19.889	19.860	39.749	s/m	s/m	///	s/m	s/m	///	31.336	31.813	63.149
AGOSTO	14.483	15.943	30.426	s/m	s/m	///	s/m	s/m	///	25.340	24.637	49.977
SEPTIEMBRE	23.764	23.388	47.152	s/m	s/m	///	s/m	s/m	///	40.447	40.614	81.061
OCTUBRE	25.904	24.167	50.071	s/m	s/m	///	s/m	s/m	///	38.727	40.035	78.762
NOVIEMBRE	24.386	24.782	49.168	s/m	s/m	///	0	4	4	39.379	39.167	78.546
DICIEMBRE	24.386	24.782	49.168	63	73	136	80	94	174	41.831	45.665	87.496
TOTAL	**349.435**	**343.517**	**692.952**	**1.739**	**1.108**	**2.847**	**882**	**1.079**	**1.961**	**582.641**	**571.679**	**1.154.320**

Cuadro C.20
PROVINCIA DEL NEUQUÉN
PASOS INTERNACIONALES
Movimiento mensual de personas por mercado de origen. Año 2010 (Cuadro 1/3)

ORIGEN	MES											
	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL		
	Ingreso	Egreso	Total movimiento	Ingreso	Egreso	Total movimiento	Ingreso	Egreso	Total movimiento	Ingreso	Egreso	Total movimiento
CHILE	53.635	50.042	103.677	79.400	76.050	155.450	22.580	19.513	42.093	21.207	21.050	42.257
BRASIL	1.072	957	2.029	547	427	974	212	197	409	163	155	318
AFRICA	1.285	1.455	2.740	945	785	1.730	672	743	1.415	548	958	1.506
BOLIVIA	79	46	125	41	21	62	15	10	25	6	15	21
PARAGUAY	57	49	106	51	43	94	18	24	42	22	26	48
PERÚ	18	10	28	7	2	9	1	0	1	2	5	7
URUGUAY	224	261	485	187	248	435	152	174	326	142	131	273
RESTO DE AMÉRICA	1.491	1.239	2.730	1.158	868	2.026	791	655	1.446	617	481	1.098
EUROPA	2.352	2.275	4.627	2.038	1.919	3.957	1.519	1.316	2.835	1.049	1.072	2.121
ARGENTINA	48.534	49.586	98.120	37.050	35.082	72.132	13.153	11.549	24.702	15.295	15.196	30.491
MOVIMIENTO TOTAL	**108.747**	**105.920**	**214.667**	**121.424**	**115.445**	**236.869**	**39.113**	**34.181**	**73.294**	**39.051**	**39.089**	**78.140**

Cuadro C.20
PROVINCIA DEL NEUQUÉN
PASOS INTERNACIONALES
Movimiento mensual de personas por mercado de origen. Año 2010 (Cuadro 2/3)

ORIGEN	MES											
	MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO		
	Ingreso	Egreso	Total movimiento	Ingreso	Egreso	Total movimiento	Ingreso	Egreso	Total movimiento	Ingreso	Egreso	Total movimiento
CHILE	19.324	19.140	38.464	11.723	11.141	22.864	19.560	18.658	38.218	14.399	13.716	28.115
BRASIL	185	195	380	262	226	488	664	643	1.307	463	535	998
AFRICA	138	216	354	88	69	157	55	331	386	118	90	208
BOLIVIA	4	2	6	8	13	21	8	8	16	24	18	42
PARAGUAY	22	12	34	5	5	10	23	46	69	12	10	22
PERÚ	3	3	6	1	1	2	5	5	10	7	10	17
URUGUAY	78	41	119	75	154	229	161	161	322	69	58	127
RESTO DE AMÉRICA	406	249	655	290	239	529	325	277	602	310	310	620
EUROPA	413	405	818	257	205	462	294	300	594	343	407	750
ARGENTINA	16.886	15.410	32.296	7.078	7.387	14.465	10.241	11.384	21.625	9.595	9.483	19.078
MOVIMIENTO TOTAL	**37.459**	**35.673**	**73.132**	**19.787**	**19.440**	**39.227**	**31.336**	**31.813**	**63.149**	**25.340**	**24.637**	**49.977**

Cuadro C.20
PROVINCIA DEL NEUQUÉN
PASOS INTERNACIONALES
Movimiento mensual de personas por mercado de origen. Año 2010 (Cuadro 3/3)

ORIGEN	MES											
	SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
	Ingreso	Egreso	Total movimiento	Ingreso	Egreso	Total movimiento	Ingreso	Egreso	Total movimiento	Ingreso	Egreso	Total movimiento
CHILE	24.505	24.791	49.296	19.610	20.741	40.351	19.976	21.121	41.097	21.984	23.602	45.586
BRASIL	657	473	1.130	314	291	605	293	179	472	380	276	656
AFRICA	230	237	467	354	319	673	718	656	1.374	991	1.001	1.992
BOLIVIA	29	28	57	1	8	9	7	10	17	12	13	25
PARAGUAY	24	27	51	25	53	78	24	21	45	19	25	44
PERÚ	7	9	16	4	3	7	7	14	21	4	5	9
URUGUAY	232	294	526	88	147	235	64	64	128	78	79	157
RESTO DE AMÉRICA	440	407	847	605	489	1.094	924	709	1.633	952	762	1.714
EUROPA	557	432	989	810	704	1.514	1.568	1.482	3.050	1.518	1.557	3.075
ARGENTINA	13.766	13.916	27.682	16.916	17.280	34.196	15.798	14.911	30.709	15.893	18.345	34.238
MOVIMIENTO TOTAL	**40.447**	**40.614**	**81.061**	**38.727**	**40.035**	**78.762**	**39.379**	**39.167**	**78.546**	**41.831**	**45.665**	**87.496**

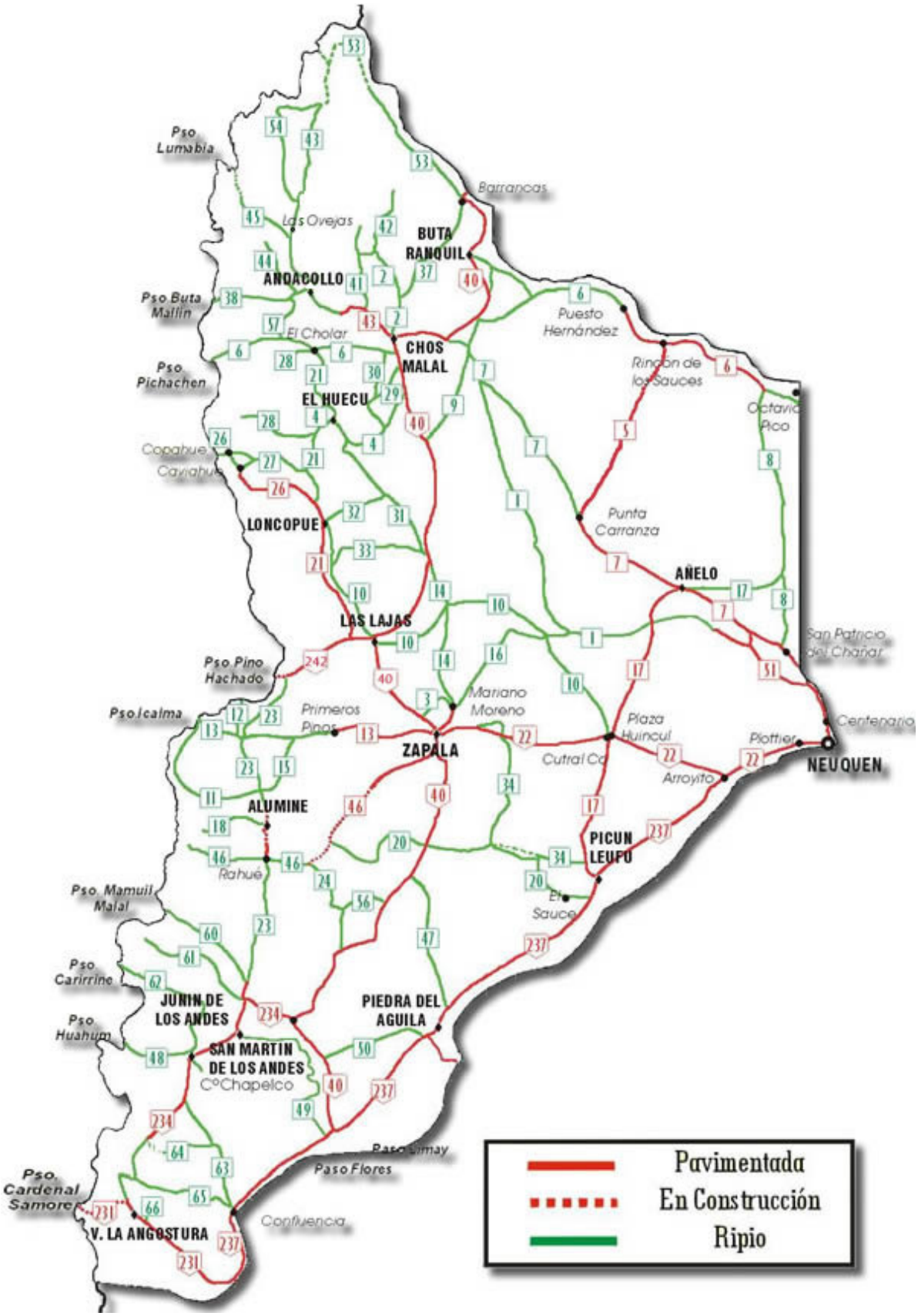
Pso Lumahia
Barrancas
Las Ovejas
BUTA RANQUIL
ANDACOLLO
Pso Buta Malín
El Cholar
CHOS MALAL
Puesto Hernández
Rincón de los Sauces
Pso Pichachen
EL HUECU
Octavio Pico
Copahue
Caviahue
LONCOPUE
Punta Carranza
AÑELO
LAS LAJAS
San Patricio del Chañar
Pso Pino Hachado
Pso Icalma
Primeros Pinos
Mariano Moreno
Plaza Huincul
Centenario
Plottier
ZAPALA
Cutral Có
NEUQUEN
Arroyito
ALUMINE
PICUN LEUFU
Rahué
El Sauce
Pso Mamuil Malal
Pso Carirrine
JUNIN DE LOS ANDES
PIEDRA DEL AGUILA
Pso Huahum
SAN MARTIN DE LOS ANDES
Cº Chapelco
Paso Flores
Pso Cardenal Samore
V. LA ANGOSTURA
Confluencia
Pavimentada
En Construcción
Ripio

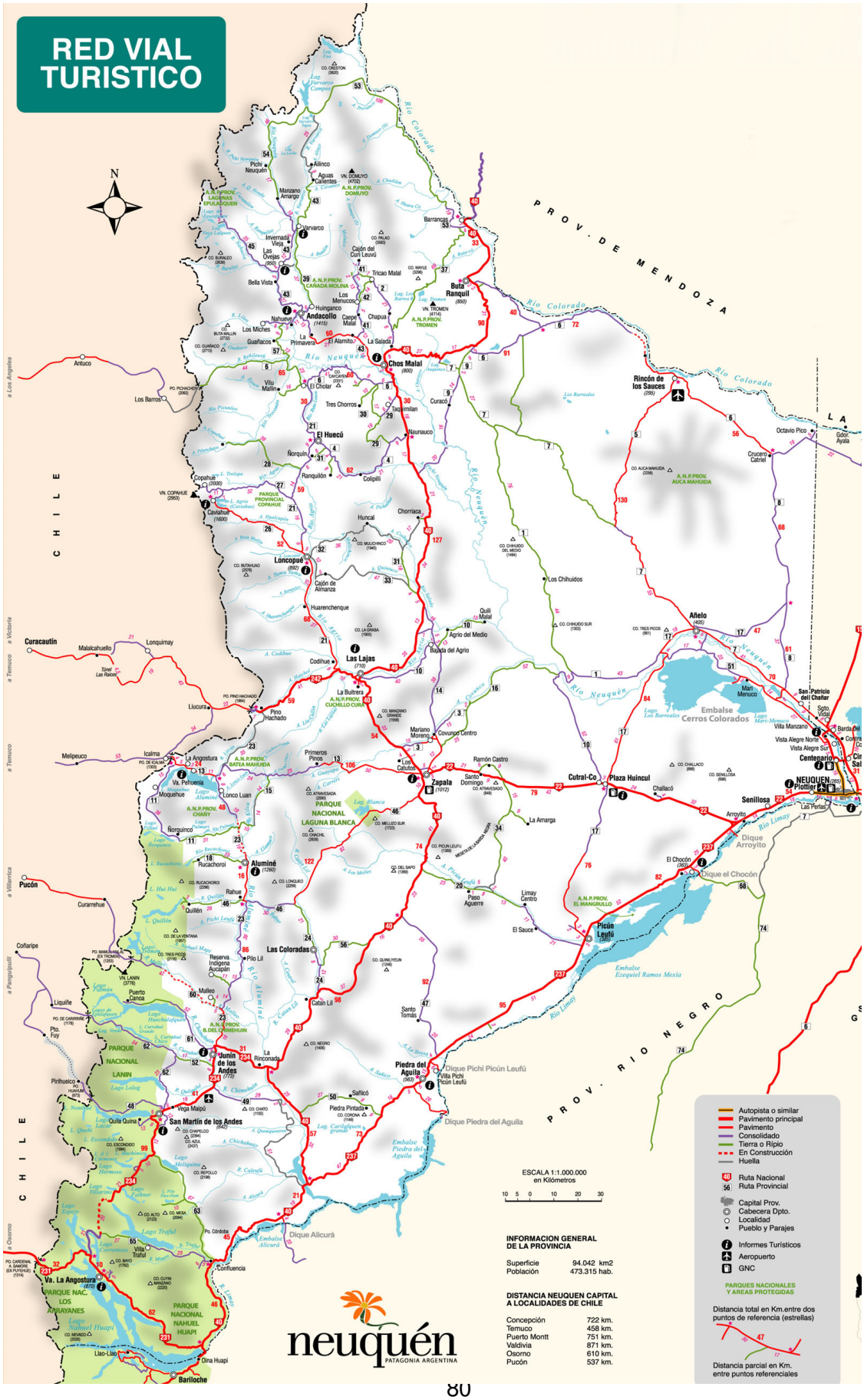
RED VIAL TURISTICO
N
CHILE
PROV. DE MENDOZA
PROV. RIO NEGRO
Río Colorado
Río Neuquén
Río Limay
Chos Malal
Andacollo
El Huecú
Loncopué
Las Lajas
Zapala
Aluminé
Las Coloradas
Junín de los Andes
San Martín de los Andes
Villa La Angostura
Bariloche
Rincón de los Sauces
Añelo
Cutral-Co
Plaza Huincul
NEUQUEN
Senillosa
Centenario
Picún Leufú
Piedra del Aguila
Dique Alicurá
Dique Piedra del Aguila
Dique Pichi Picún Leufú
Dique Arroyito
Dique el Chocón
Embalse Cerros Colorados
Embalse Esquel Ramos Mexia
PARQUE NACIONAL LANIN
PARQUE NACIONAL LAGUNA BLANCA
PARQUE NACIONAL NAHUEL HUAPI
PARQUE NAC. LOS ARRAYANES
ESCALA 1:1.000.000
en Kilómetros
INFORMACION GENERAL DE LA PROVINCIA
Superficie 94.042 km2
Población 473.315 hab.
DISTANCIA NEUQUEN CAPITAL A LOCALIDADES DE CHILE
Concepción 722 km.
Temuco 458 km.
Puerto Montt 751 km.
Valdivia 871 km.
Osorno 610 km.
Pucón 537 km.
neuquén
PATAGONIA ARGENTINA
Autopista o similar
Pavimento principal
Pavimento
Consolidado
Tierra o Ripio
En Construcción
Huella
Ruta Nacional
Ruta Provincial
Capital Prov.
Cabecera Dpto.
Localidad
Pueblo y Parajes
Informes Turísticos
Aeropuerto
GNC
PARQUES NACIONALES Y AREAS PROTEGIDAS
Distancia total en Km.entre dos puntos de referencia (estrellas)
Distancia parcial en Km. entre puntos referenciales

AREAS NATURALES PROTEGIDAS - dANP| 3

ANP – Domuyo

Río Varvarco
A° Los Díaz
A° Turbio
C° La Puntilla
C° Puelches
A° Domuyo (N)
Rincón de las Papas
C° Las Papas
El Humazo
Vn. Domuyo (4702 mts.)
A° Covunco
C° Chenque Malín (3555 mts.)
Aguas Calientes
A° Chadileu
Pampa Ferraina
A° Los Filos
A° Domuyo (S)
Lago Aurora
Lago Atreuco
A° Colimamil
A° Cajón Grande
REFERENCIAS
Estepa Altoandina
Estepa Patagonica
Limites de Area
Ruta

Elementos de Comunicación

Los valores definidos en el PGM son educativos y constituyen privilegiados elementos de comunicación. No sólo para su conocimiento, sino como aliado indiscutible de la conservación. Otros valores estéticos, como el paisaje, el arte rupestre y las artesanías, sirven como premisa de "exclusivo y distintivo" lo que le otorga particularidad y un carácter sugestivo al mensaje. Las especificidades dadas aquí por una fuerte identidad, podrían constituirse en una "marca propia", un sello cultural singular, desde el punto de vista natural.

Procesos de comunicación presentes en el PLAN OPERATIVO ANUAL 2009-2010

AREA NATURAL PROTEGIDA DOMUYO			
	PROGRAMA DE USO PÚBLICO		
	SUBPROGRAMA DE RECREACIÓN Y TURISMO		
3.1.1	**Desarrollar el portal de entrada para el área protegida.**		
Metas			
	1.- Diseñar el portal de entrada al Anp		
	2.- Ejecutar el portal		
Responsable			
	Técnico:	Carlos Juarez	
	Guardaparque:	Daniel Castillo	
Presupuesto estimado			
	Rubro	Presupuesto Provincial	Presupuesto Externo*
	Combustible	$ 0,00	$ 0,00
	Viáticos	$ 240,00	$ 0,00
	Bienes consumo	$ 100,00	$ 0,00
	Bienes capital	$ 0,00	$ 0,00
	Contrataciones	$ 0,00	$ 7.000,00
	TOTAL	**$ 340,00**	**$ 7.000,00**
* Orígen presupuesto externo: ProFoDe - SecTur			
** Bienes a adquirir:			
Prioridad: 1	Requisitos previos:		

AREA NATURAL PROTEGIDA DOMUYO			
	PROGRAMA DE USO PÚBLICO		
	SUBPROGRAMA DE RECREACIÓN Y TURISMO		
3.1.2	**Realizar el proyecto de mantenimiento, reemplazo y actualización de la cartelería general y facilidades.**		
Metas			
	1.- Relevar necesidades y confeccionar presupuesto.		
	2.- Adquirir los materiales necesarios para ejecutar las tareas.		
	3.- Ejecutar la obras relevadas		
Responsable			
	Técnico:	Carlos Juarez, Gabirela Frigo	
	Guardaparque:	Daniel Castillo, Hector Valdez	
Presupuesto estimado			
	Rubro	Presupuesto Provincial	Presupuesto Externo*
	Combustible	$ 500,00	$ 0,00
	Viáticos	$ 240,00	$ 0,00
	Bienes consumo	$ 500,00	$ 0,00
	Bienes capital	$ 0,00	$ 0,00
	Contrataciones	$ 0,00	$ 0,00
	TOTAL	**$ 1.240,00**	**$ 0,00**
* Orígen presupuesto externo:			
** Bienes a adquirir:			
Prioridad: 2	Requisitos previos:		

AREA NATURAL PROTEGIDA DOMUYO			
	PROGRAMA DE USO PÚBLICO		
	SUBPROGRAMA DE RECREACIÓN Y TURISMO		
	Desarrollar el circuito turístico los Tachos.		
Metas			
	1.- Elaborar Proyecto Ejecutivo		
Responsable			
	Técnico:	Abel Pires, Gabriela Frigo, Carlos Juárez, Martín	
	Guardaparque:	Héctor Valdéz, Daniel Castillo	
Presupuesto estimado			
	Rubro	Presupuesto Provincial	Presupuesto Externo*
	Combustible	$ 500,00	$ 0,00
	Viáticos	$ 480,00	$ 0,00
	Bienes consumo	$ 100,00	$ 0,00
	Bienes capital	$ 0,00	$ 0,00
	Contrataciones	$ 0,00	$ 0,00
	TOTAL (*)	**$ 1.080,00**	**$ 0,00**
(*) Incluye las actuaciones 3.1.5., 3.1.6. y 3.1.7.			
* Orígen presupuesto externo:			
** Bienes a adquirir:			
Prioridad: 1	Requisitos previos:		

AREA NATURAL PROTEGIDA DOMUYO			
	PROGRAMA DE USO PÚBLICO		
	SUBPROGRAMA DE RECREACIÓN Y TURISMO		
	Desarrollar el circuito turístico las Olletas.		
Metas			
	1.- Elaborar Proyecto Ejecutivo		
Responsable			
	Técnico:	Abel Pires, Gabriela Frigo, Carlos Juárez, Martín	
	Guardaparque:	Héctor Valdéz, Daniel Castillo	
Presupuesto estimado			
	Rubro	Presupuesto Provincial	Presupuesto Externo*
	Combustible	$ 0,00	$ 0,00
	Viáticos	$ 0,00	$ 0,00
	Bienes consumo	$ 0,00	$ 0,00
	Bienes capital	$ 0,00	$ 0,00
	Contrataciones	$ 0,00	$ 0,00
	TOTAL (*)	**$ 0,00**	**$ 0,00**
(*) Incluido en 3.1.4			
* Orígen prepuesto externo:			
** Bienes a adquirir:			
Prioridad: 1	Requisitos previos:		

WEB

Areas Naturales Protegidas
... con acuerdo social.
Domuyo
Qué son las A.N.P.?
Areas
Permisos
Educación y Difusión
Normas Legales
Contactos
Epu Lauquen
Domuyo
El Tromen
Cañada Molina
Anca Mahuida
Cepabus
Cuchillo Curá
Batea Mahuida
Chany
El Mangrullo
Boca Del Chimehuin
Entre los meses de mayo y julio pasados, los grupos del ANP Domuyo y El Tromen realizaron tres campañas para relevar al gato andino, elaborando paralelamente el sondeo de la fauna de estas áreas protegidas.
UBICACION Y ACCESO
Se halla en el norte de la Provincia del Neuquén, en los Departamentos Minas y Chos Malal. Desde la ciudad de Chos Malal el acceso se produce a través de las Rutas Provinciales Nº 43 y 39, unos 100 kms. al norte de la localidad de Andacollo.
SUPERFICIE
La superficie y los límites del área protegida no se encuentran aún establecidos. Existe un trámite en avanzado estado de gestión para establecer su superficie en 92.836 hectáreas.
SITUACION DOMINIAL
La mayoría de las tierras donde se emplaza el área protegida son fiscales de jurisdicción provincial.
PLAN DE MANEJO
Posee plan general de manejo aprobado por Decreto Nº 2313/07. En dicho plan se le asigna la categoría de Area Protegida con Recursos Manejados - categoría VI de U.I.C.N.
Referencias
Estepa Altoandina
Estepa Patagonica
Limites de Area
Ruta
Decreto de creación.
Galería de fotos.
Area en Google Maps.
Sitio Oficial del Gobierno de la Provincia del Neuquén © 2010 - Todos los derechos reservados - Desarrollado por: Analista Progr. Diego Coria

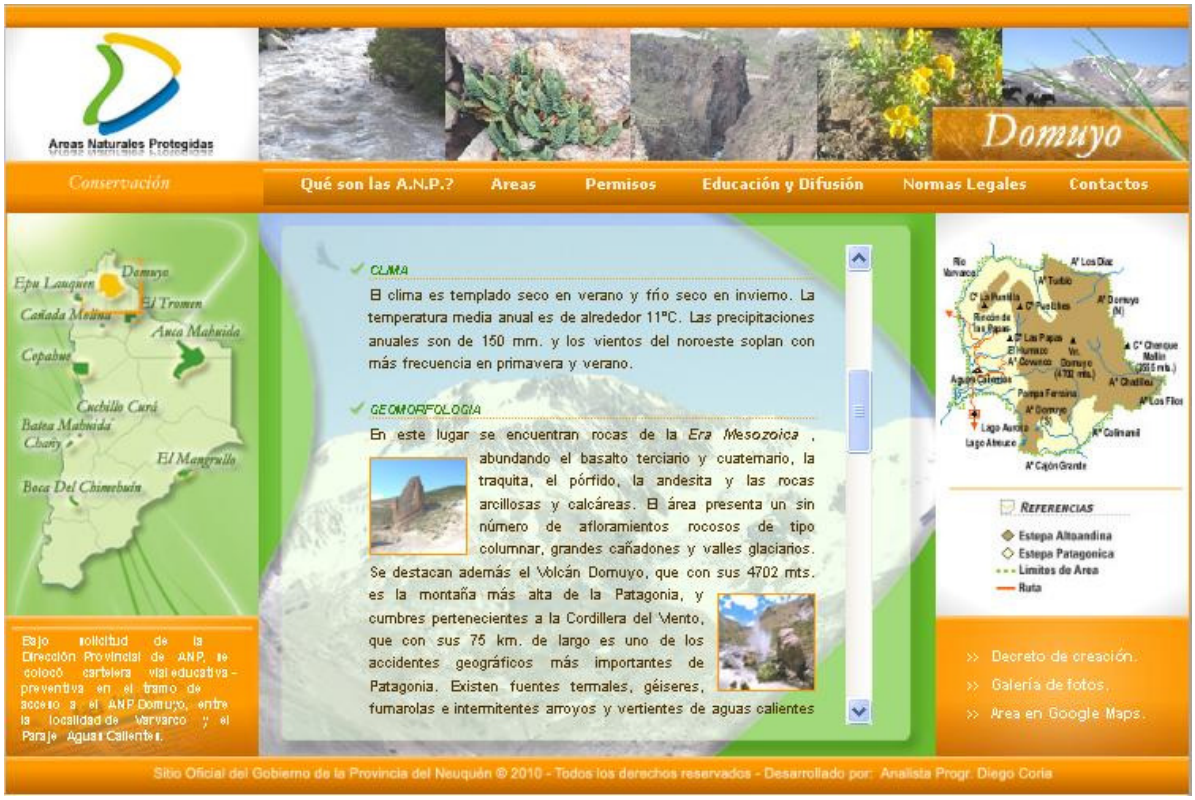
Areas Naturales Protegidas
Conservación
Domuyo
Qué son las A.N.P.?
Areas
Permisos
Educación y Difusión
Normas Legales
Contactos
Epu Lauquen
Domuyo
El Tromen
Cañada Molina
Anca Mahuida
Cepabus
Cuchillo Curá
Batea Mahuida
Chany
El Mangrullo
Boca Del Chimehuin
Bajo solicitud de la Dirección Provincial de ANP, se colocó cartelería vial educativa - preventiva en el tramo de acceso a el ANP Domuyo, entre la localidad de Varvarco y el Paraje Aguas Calientes.
CLIMA
El clima es templado seco en verano y frío seco en invierno. La temperatura media anual es de alrededor 11ºC. Las precipitaciones anuales son de 150 mm. y los vientos del noroeste soplan con más frecuencia en primavera y verano.
GEOMORFOLOGIA
En este lugar se encuentran rocas de la Era Mesozoica , abundando el basalto terciario y cuaternario, la traquita, el pórfido, la andesita y las rocas arcillosas y calcáreas. El área presenta un sin número de afloramientos rocosos de tipo columnar, grandes cañadones y valles glaciarios. Se destacan además el Volcán Domuyo, que con sus 4702 mts. es la montaña más alta de la Patagonia, y cumbres pertenecientes a la Cordillera del Viento, que con sus 75 km. de largo es uno de los accidentes geográficos más importantes de Patagonia. Existen fuentes termales, géiseres, fumarolas e intermitentes arroyos y vertientes de aguas calientes
Referencias
Estepa Altoandina
Estepa Patagonica
Limites de Area
Ruta
Decreto de creación.
Galería de fotos.
Area en Google Maps.
Sitio Oficial del Gobierno de la Provincia del Neuquén © 2010 - Todos los derechos reservados - Desarrollado por: Analista Progr. Diego Coria

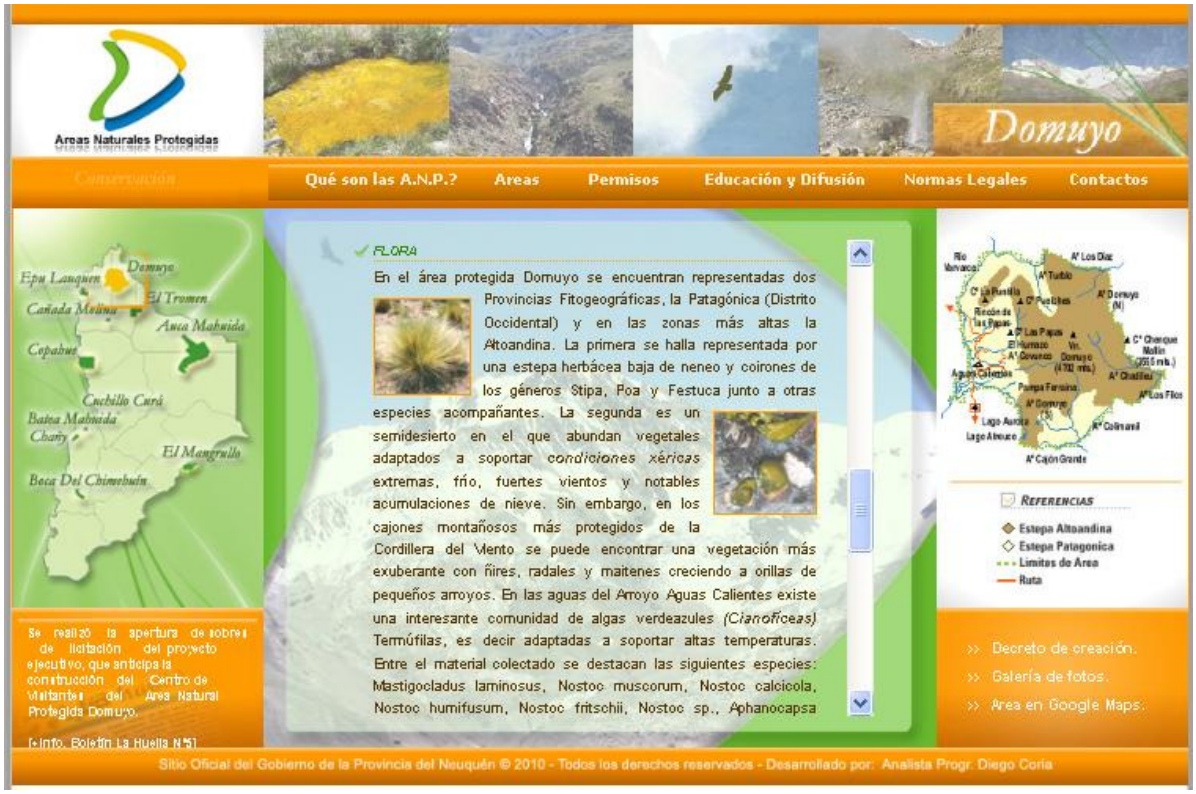
Areas Naturales Protegidas
Domuyo
Qué son las A.N.P.? Areas Permisos Educación y Difusión Normas Legales Contactos
FLORA
En el área protegida Domuyo se encuentran representadas dos Provincias Fitogeográficas, la Patagónica (Distrito Occidental) y en las zonas más altas la Altoandina. La primera se halla representada por una estepa herbácea baja de neneo y coirones de los géneros Stipa, Poa y Festuca junto a otras especies acompañantes. La segunda es un semidesierto en el que abundan vegetales adaptados a soportar condiciones xéricas extremas, frío, fuertes vientos y notables acumulaciones de nieve. Sin embargo, en los cajones montañosos más protegidos de la Cordillera del Viento se puede encontrar una vegetación más exuberante con ñires, radales y maitenes creciendo a orillas de pequeños arroyos. En las aguas del Arroyo Aguas Calientes existe una interesante comunidad de algas verdeazules (Cianoficeas) Termófilas, es decir adaptadas a soportar altas temperaturas. Entre el material colectado se destacan las siguientes especies: Mastigocladus laminosus, Nostoc muscorum, Nostoc calcicola, Nostoc humifusum, Nostoc fritschii, Nostoc sp., Aphanocapsa
Epu Lauquen
Domuyo
El Tromen
Cañada Molina
Anca Mahuida
Cepabur
Cuchillo Curá
Batea Mahuida
Charry
El Mangrullo
Boca Del Chimehuin
Se realizó la apertura de sobres de licitación del proyecto ejecutivo, que anticipa la construcción del Centro de Visitantes del Area Natural Protegida Domuyo.
[+info. Boletín La Huella N.5]
Referencias
Estepa Altoandina
Estepa Patagonica
Limites de Area
Ruta
>> Decreto de creación.
>> Galería de fotos.
>> Area en Google Maps.
Sitio Oficial del Gobierno de la Provincia del Neuquén © 2010 - Todos los derechos reservados - Desarrollado por: Analista Progr. Diego Coria

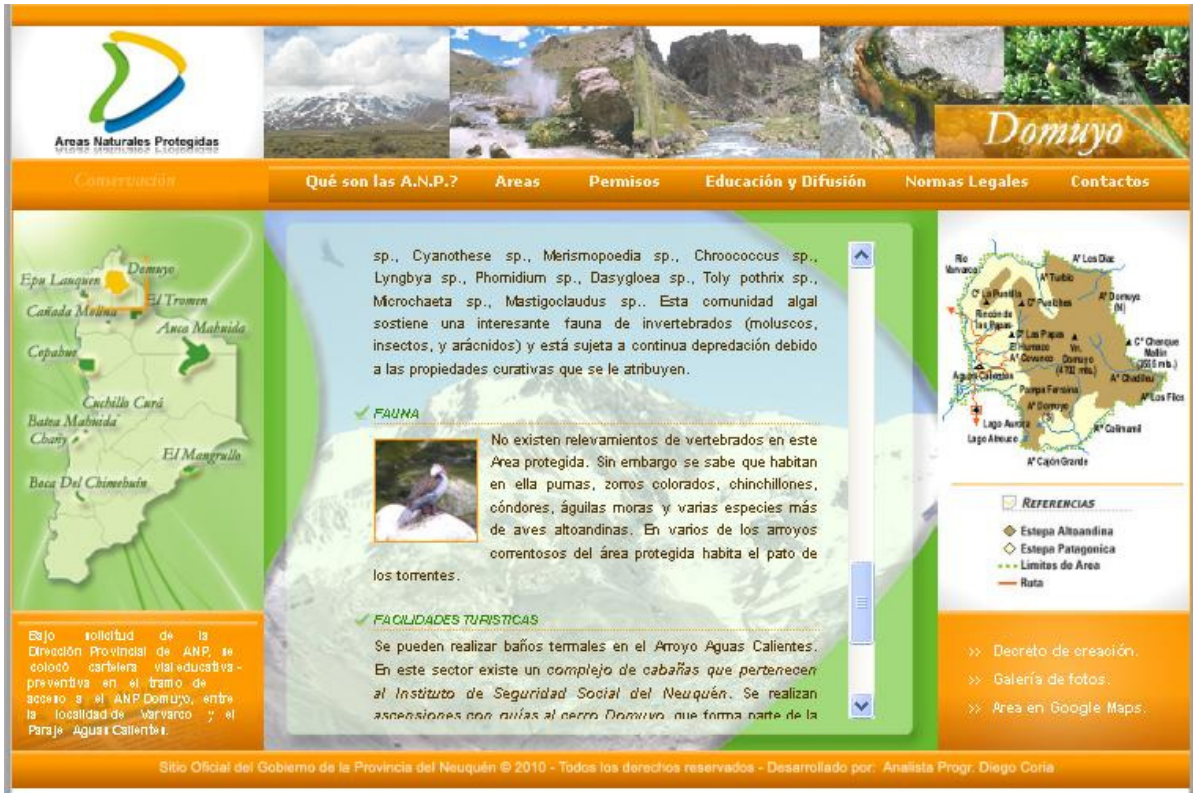
Areas Naturales Protegidas
Domuyo
Qué son las A.N.P.? Areas Permisos Educación y Difusión Normas Legales Contactos
sp., Cyanothese sp., Merismopoedia sp., Chroococcus sp., Lyngbya sp., Phomidium sp., Dasygloea sp., Toly pothrix sp., Microchaeta sp., Mastigoclaudus sp.. Esta comunidad algal sostiene una interesante fauna de invertebrados (moluscos, insectos, y arácnidos) y está sujeta a continua depredación debido a las propiedades curativas que se le atribuyen.
FAUNA
No existen relevamientos de vertebrados en este Area protegida. Sin embargo se sabe que habitan en ella pumas, zorros colorados, chinchillones, cóndores, águilas moras y varias especies más de aves altoandinas. En varios de los arroyos correntosos del área protegida habita el pato de los torrentes.
FACILIDADES TURISTICAS
Se pueden realizar baños termales en el Arroyo Aguas Calientes. En este sector existe un complejo de cabañas que pertenecen al Instituto de Seguridad Social del Neuquén. Se realizan ascensiones con guías al cerro Domuyo, que forma parte de la
Epu Lauquen
Domuyo
El Tromen
Cañada Molina
Anca Mahuida
Cepabur
Cuchillo Curá
Batea Mahuida
Charry
El Mangrullo
Boca Del Chimehuin
Bajo solicitud de la Dirección Provincial de ANP, se colocó cartelera vial educativa - preventiva en el tramo de acceso a el ANP Domuyo, entre la localidad de Varvarco y el Paraje Aguas Calientes.
Referencias
Estepa Altoandina
Estepa Patagonica
Limites de Area
Ruta
>> Decreto de creación.
>> Galería de fotos.
>> Area en Google Maps.
Sitio Oficial del Gobierno de la Provincia del Neuquén © 2010 - Todos los derechos reservados - Desarrollado por: Analista Progr. Diego Coria

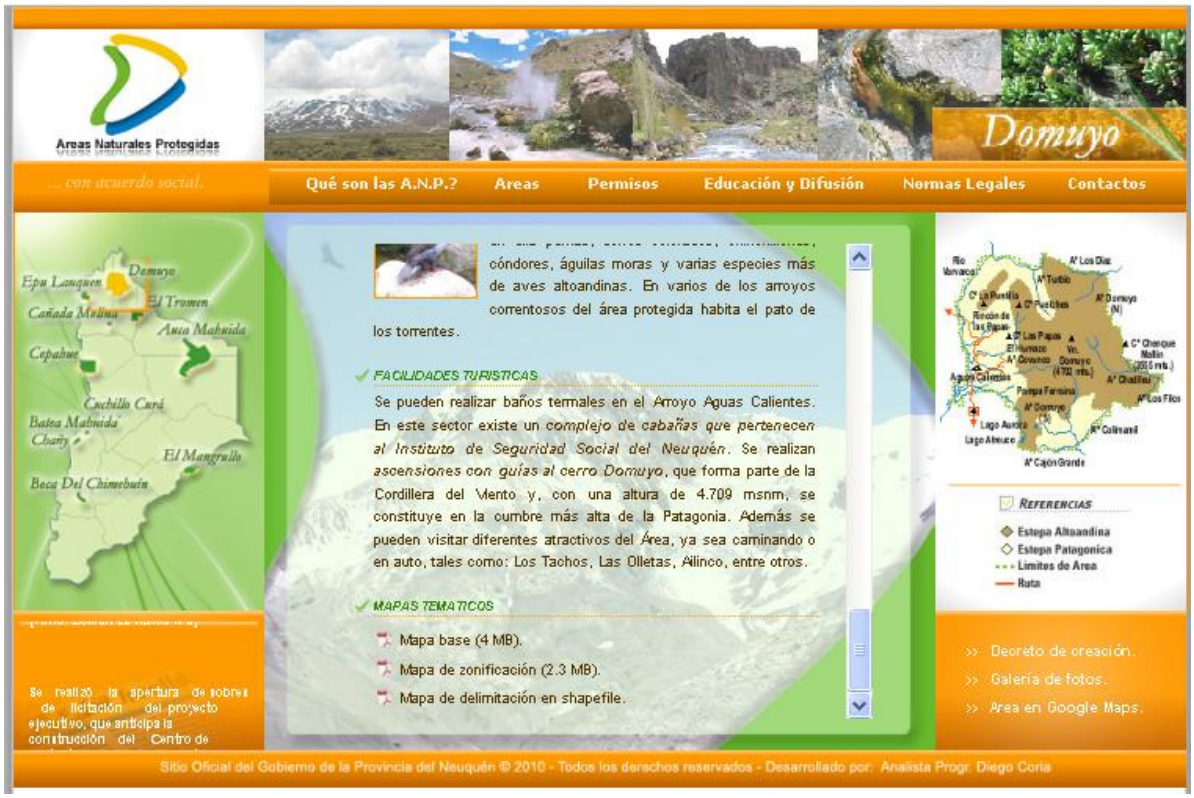

VALORES

"*Los valores que son necesarios conservar en el área natural protegida constituyen una clave para la sustentabilidad.*

Los valores ecológicos y científicos, en general, son por mandato, a través de la norma jurídica de creación. Sin embargo, es indispensable considerar también a aquellos que corresponden al uso público, espirituales, históricos, educativos." (PGM Domuyo).

Valores que constituyen cualidades directas e indirectas del sistema natural y cultural, que son importantes preservar y/o conservar a perpetuidad en el área natural protegida:

Valores ecológicos

- Recurso geológico
- Manifestaciones termales y morfologías volcánicas de interés particular.
- Paisaje natural con grado de conservación óptimo.
- Presencia de glaciares
- Mallines
- Agua de escorrentía en abundancia
- Riqueza florística

Valores educativos

- Alto valor educativo de los recursos naturales y culturales

Valores recreativos

- Singularidad de los baños termales
- Lugares aptos para la realización de actividades de montaña
- Presencia del cerro más alto de la Patagonia
- Diversidad paisajística
- Diversidad de flora y fauna
- Vistas panorámicas del paisaje con un estado de conservación muy bueno

Valores terapéuticos

- Manifestaciones termales: recurso paisajístico y medicinal exclusivo.

Valores históricos

- Existencia de asentamientos “blancos” previos a la conquista del desierto
- Cuevas como asentamientos habitacionales cotidianos
- Resabios de molinos hidráulicos
- Puestos estancias y corrales de piedra.

Valores prehistóricos, diversidad y buen estado de conservación de sitios arqueológicos con ocupación extendida hasta la actualidad (cuevas)

- Sitios arqueológicos: picaderos, chenques, divisaderos, sitios de “encerronas” para la caza y yacimientos con arte rupestre.

Valores espirituales

- Religiosidad cotidiana; fiestas de santos y mitología que circunda al cerro Domuyo.
- Estimulación de los sentidos: olfativo (aromas), visual (colores), táctil (texturas), gustativo (sabores) que imprimen las plantas durante las diferentes estaciones del año.

Valores socio-culturales

- Fuerte tradición oral, existencia de creencias y supersticiones.
- Fuerte tradición en el uso de las plantas nativas con fines medicinales, tintóreos o de consumo.
- Existencia de un régimen de nomadismo estacional (invernada-primaveraveranada).
- Presencia de una ética social antes que productiva

ANP - Epu Lauquen

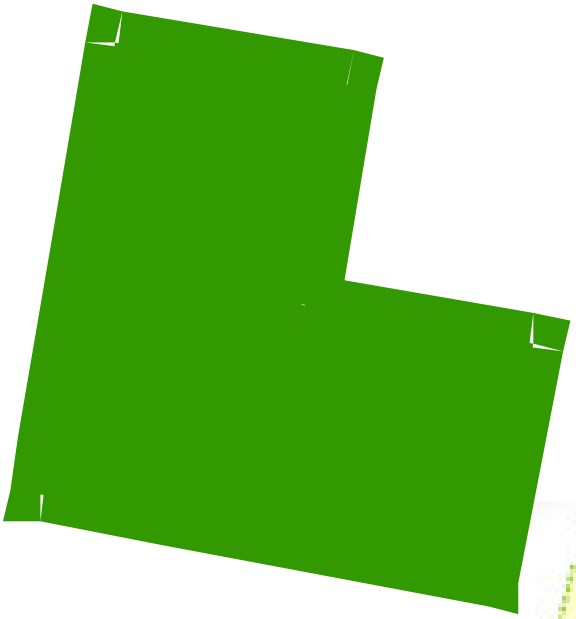

Elementos de Comunicación

Objetivos del PGM **Consensuados y Priorizados**

- Conservar la cuenca del Río Nahueve de la que depende todo el sistema de la actual reserva.
- Desarrollar tareas educativas tendientes a destacar los valores de la reserva.
- Mejorar la calidad de vida de las personas que residen en la reserva, incentivando la adopción de actividades productivas sustentables.
- Desarrollar actividades turísticas de bajo impacto, basadas en la capacidad de carga de los atractivos a desarrollar e involucrar a los pobladores de locales y de la zona de influencia en la prestación de los servicios turísticos necesarios.
- Proteger los humedales, especialmente los sitios de nidificación de aves acuáticas (Vegas y mallines, lagunas y costas).
- Conservar el paisaje natural y los rasgos geológicos destacados que denotan la historia del paisaje de la Reserva (Coladas lávicas, circos glaciarios, estrías, morenas, etc.).
- Conservar el patrimonio paleontológico, los sitios arqueológicos y culturales del área (Incluye zona a anexar)

WEB

Areas Naturales Protegidas
.Epu-Lauquen
Conservación
Qué son las A.N.P.?
Areas
Permisos
Educación y Difusión
Normas Legales
Contactos
Epu Lauquen
Domuyo
El Tromen
Cañada Molina
Anca Mahuida
Copahue
Cochillo Curá
Batea Mahuida
Charry
El Mangrullo
Boca Del Chimehuín
Fue modificado el Reglamento de Pesca Deportiva Continental Patagónica 2010 - 2011, con el objetivo de proteger mediante devolución obligatoria a los peces autóctonos capturados en las ANP de la provincia del Neuquén.
Volúmen IV.
Volúmen V.
CLIMA
El clima es templado húmedo (la precipitación media anual es de alrededor de 1.500 mm.), con marcado régimen hídrico mediterráneo y alta heliofanía. No existen registros termométricos. Las grandes nevadas impiden el acceso al área en invierno.
GEOMORFOLOGIA
Podemos encontrar en el área rocas como brechas, aglomerados volcánicos, tobas y andesitas, originadas durante los períodos Secundario y Terciario. Arenas y gravas se depositaron durante el Período Cuaternario, y por último todas estas estructuras fueron cubiertas por cenizas volcánicas de origen muy reciente. La mayor parte del paisaje está modelado por acción glaciaria, pudiéndose encontrar colinas morénicas, circos, valles con forma de "U", etc.Las elevaciones más importantes de la reserva pertenecen a las
Referencias
Estepa Altoandina
Estepa Patagonica
Estepa del Monte
Limites de Area
Ruta
>> Ley de creación.
>> Galería de fotos.
>> Area en Google Maps.
Sitio Oficial del Gobierno de la Provincia del Neuquén © 2010 - Todos los derechos reservados - Desarrollado por: Analista Progr. Diego Coria

Areas Naturales Protegidas
.Epu-Lauquen
Qué son las A.N.P.?
Areas
Permisos
Educación y Difusión
Normas Legales
Contactos
Epu Lauquen
Domuyo
El Tromen
Cañada Molina
Anca Mahuida
Copahue
Cochillo Curá
Batea Mahuida
Charry
El Mangrullo
Boca Del Chimehuín
peces autóctonos capturados en las ANP de la provincia del Neuquén.
[+info. Boletín La Huella N°5]
Cordilleras Blancas y Pincheira. Entre los cuerpos de agua se destacan las Lagunas Superior e Inferior, las cuales poseen costas poco desarrolladas y una profundidad de 40 a 35m respectivamente, y se conectan entre sí por el Arroyo La Nasa. Otros arroyos que recorren el área son el Pincheira y el Lumabia.
FLORA
Desde el punto de vista florístico existen en el área tres ambientes bien distintos. La Estepa Altoandina, que se desarrolla hacia el Oeste en las cumbres de los cerros y que se caracteriza por ser un desierto de altura, con especies que presentan formas achaparradas y en cojín para poder soportar los fuertes vientos y grandes nevadas. La Estepa Patagónica, que forma extensos pastizales de coirones hacia el Este. Y los Bosques Subantárticos, que presentan aquí la manifestación más norteña en Argentina (aunque existen pequeños manchones aislados más al Norte), por lo que esta reserva protege el límite Norte de distribución de numerosas especies animales y vegetales
Referencias
Estepa Altoandina
Estepa Patagonica
Estepa del Monte
Limites de Area
Ruta
>> Ley de creación.
>> Galería de fotos.
>> Area en Google Maps.
Sitio Oficial del Gobierno de la Provincia del Neuquén © 2010 - Todos los derechos reservados - Desarrollado por: Analista Progr. Diego Coria

Areas Naturales Protegidas
... con acuerdo social.
.Epu-Lauquen
Qué son las A.N.P.?
Areas
Permisos
Educación y Difusión
Normas Legales
Contactos
Epu Lauquen
Domuyo
El Tromen
Cañada Molina
Anca Mahuida
Cepabure
Cuchillo Curá
Batea Mahuida
Charry
El Mangrullo
Boca Del Chimehuin
maiceros y barcinos, garzas mora y blanca. Entre los mamíferos sobresalen los tuco-tucos, roedores altamente adaptados a la vida subterránea, de los que se pueden observar las bocas de sus cuevas y escuchar los sonidos que producen en su interior. También habitan esta reserva piches, zorros colorados, zorrinos, pumas y chinchillones. Una de las especies que, seguramente habitó la zona de Epu Lauquen en el pasado y su presencia actual en la reserva es dudosa, es el huemul, un cérvido característico de los bosques andino patagónicos que ha sufrido una fuerte retracción de sus poblaciones y que se encuentra catalogado como "en peligro de extinción" tanto en Argentina como en Chile. La posible presencia de poblaciones de esta especie, se debe a que en la zona de los Nevados de Chillán en Chile, colindante con Epu Lauquen, se encuentra la población más norteña de huemules de ese país.
FACILIDADES TURISTICAS
Al ingresar al Área Natural Protegida, una oficina de informes turísticos brinda el asesoramiento necesario acerca de las diferentes actividades que se pueden realizar, como pesca
Referencias
Estepa Altoandina
Estepa Patagonica
Estepa del Monte
Limites de Area
Ruta
Neuquén entregó a la Dirección Provincial de Áreas Naturales Protegidas, una camioneta para el ANP Epu-Lauquen.
[+info. Boletín La Huella N°5]
>> Ley de creación.
>> Galería de fotos.
>> Area en Google Maps.
Sitio Oficial del Gobierno de la Provincia del Neuquén © 2010 - Todos los derechos reservados - Desarrollado por: Analista Progr. Diego Coria

Areas Naturales Protegidas
Conservación
.Epu-Lauquen
Qué son las A.N.P.?
Areas
Permisos
Educación y Difusión
Normas Legales
Contactos
Epu Lauquen
Domuyo
El Tromen
Cañada Molina
Anca Mahuida
Cepabure
Cuchillo Curá
Batea Mahuida
Charry
El Mangrullo
Boca Del Chimehuin
diferentes actividades que se pueden realizar, como pesca deportiva de trucha arco iris, caminatas u observación de fauna. El ANP cuenta con un camping organizado con servicios de sanitarios y proveeduría, un sector destinado a grupos y un sector de uso diurno con mesas y bancos. Están ubicados en un lugar de gran belleza del bosque de roble pellín, sobre la margen norte de la Laguna Superior. Desde el camping organizado se puede recorrer el sendero autoguiado Los Robles, que se adentra en el bosque y conduce a la cascada Chaquiras. Entre las lagunas Inferior y Superior, se puede visitar un sitio de referencia histórica y una roca errática de gran tamaño.
MAPAS TEMATICOS
Mapa base.
Mapa de zonificación.
Mapa de exposiciones.
Mapa geológico.
Mapa geomorfológico.
Mapa de elevación del terreno.
Referencias
Estepa Altoandina
Estepa Patagonica
Estepa del Monte
Limites de Area
Ruta
Fue modificado el Reglamento de Pesca Deportiva Continental Patagónica - 2010 - 2011, con el objetivo de proteger mediante devolución obligatoria a los
>> Ley de creación.
>> Galería de fotos.
>> Area en Google Maps.
Sitio Oficial del Gobierno de la Provincia del Neuquén © 2010 - Todos los derechos reservados - Desarrollado por: Analista Progr. Diego Coria

Areas Naturales Protegidas
.Epu-Lauquen
Conservación
Qué son las A.N.P.?
Areas
Permisos
Educación y Difusión
Normas Legales
Contactos
Epu Lauquen
Domuyo
El Tromen
Cañada Molina
Anca Mahuida
Cepabur
Cochillo Cará
Batea Mahuida
Chany
El Mangrullo
Boca Del Chimehuin
belleza del bosque de roble pellin, sobre la margen norte de la Laguna Superior. Desde el camping organizado se puede recorrer el sendero autoguiado Los Robles, que se adentra en el bosque y conduce a la cascada Chaquiras. Entre las lagunas Inferior y Superior, se puede visitar un sitio de referencia histórica y una roca errática de gran tamaño.
MAPAS TEMATICOS
Mapa base.
Mapa de zonificación.
Mapa de exposiciones.
Mapa geológico.
Mapa geomorfológico.
Mapa de elevación del terreno.
Mapa de pendientes.
Mapa de población.
Mapa de vegetación.
Mapa de delimitación en shapefile.
Referencias
Estepa Altoandina
Estepa Patagonica
Estepa del Monte
Limites de Area
Ruta
Fue modificado el Reglamento de Pesca Deportiva Continental Patagónica 2010 - 2011, con el objetivo de proteger mediante devolución obligatoria a los peces autóctonos capturados en las ANP de la provincia del Neuquén.
Ley de creación.
Galería de fotos.
Area en Google Maps.
Sitio Oficial del Gobierno de la Provincia del Neuquén © 2010 - Todos los derechos reservados - Desarrollado por: Analista Progr. Diego Coria

ANP – El Tromen

Elementos de Comunicación

Las particularidades biológicas, geológicas e histórico-culturales mencionadas, presentes en un área acotada, así como de relativo fácil acceso en primavera y verano, son elementos que promueven y facilitan la investigación científica y son un basamento invalorable para actividades de educación e interpretación ambiental.

Valores culturales:

- Pobladores rurales trashumantes
- Sitios arqueológicos: permiten conjugar en una misma área valores culturales, biológicos y geológicos de especial singularidad.

Valor turístico:

- Tierra inexplorada: la falta de alambrados internos da una sensación de espacio natural sin fronteras altamente valorado por el turismo.

Valores Naturales:

- Volcán Tromen
- Lagos y lagunas
- Sitios de observación de paisaje
- Puntos panorámicos.
- Espacio para el Deporte y actividades Invernales y estivales
- Centros Recreativos y Parque de Nieve

WEB

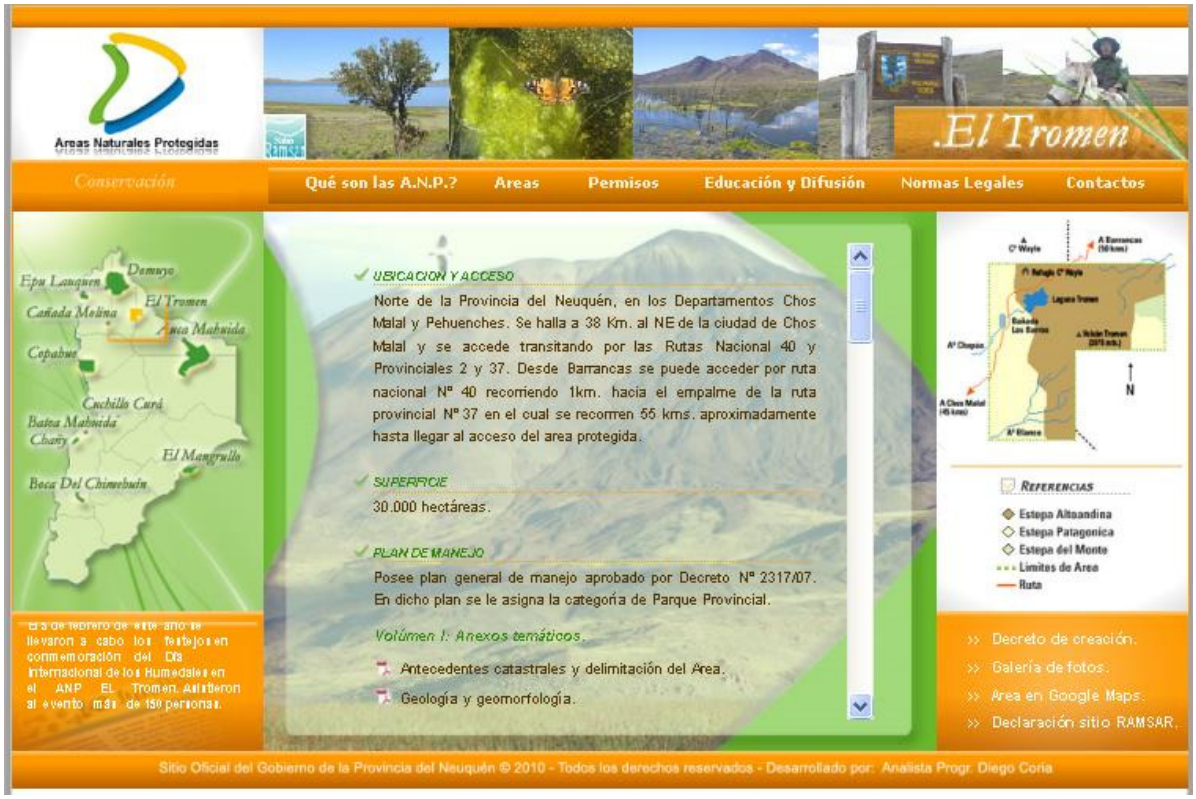
Areas Naturales Protegidas
.El Tromen
Conservación
Qué son las A.N.P.?
Areas
Permisos
Educación y Difusión
Normas Legales
Contactos
Epu Lauquen
Damuyo
El Tromen
Cañada Molina
Anca Mahuida
Cepabus
Cuchillo Curá
Batea Mahuida
Charry
El Mangrullo
Boca Del Chimehuin
UBICACION Y ACCESO
Norte de la Provincia del Neuquén, en los Departamentos Chos Malal y Pehuenches. Se halla a 38 Km. al NE de la ciudad de Chos Malal y se accede transitando por las Rutas Nacional 40 y Provinciales 2 y 37. Desde Barrancas se puede acceder por ruta nacional Nº 40 recorriendo 1km. hacia el empalme de la ruta provincial Nº 37 en el cual se recorren 55 kms. aproximadamente hasta llegar al acceso del area protegida.
SUPERFICIE
30.000 hectáreas.
PLAN DE MANEJO
Posee plan general de manejo aprobado por Decreto Nº 2317/07. En dicho plan se le asigna la categoría de Parque Provincial.
Volúmen I: Anexos temáticos.
Antecedentes catastrales y delimitación del Area.
Geología y geomorfología.
Referencias
Estepa Altoandina
Estepa Patagonica
Estepa del Monte
Limites de Area
Ruta
Decreto de creación.
Galería de fotos.
Area en Google Maps.
Declaración sitio RAMSAR.
Sitio Oficial del Gobierno de la Provincia del Neuquén © 2010 - Todos los derechos reservados - Desarrollado por: Analista Progr. Diego Coria

Areas Naturales Protegidas
.El Tromen
Conservación
Qué son las A.N.P.?
Areas
Permisos
Educación y Difusión
Normas Legales
Contactos
Epu Lauquen
Damuyo
El Tromen
Cañada Molina
Anca Mahuida
Cepabus
Cuchillo Curá
Batea Mahuida
Charry
El Mangrullo
Boca Del Chimehuin
Vegetación y estado de conservación.
Fauna - Relevamiento de aves.
Consideraciones de manejo y relevamiento de fauna
Sociología rural.
Valores histórico-culturales.
Recreación y turismo.
Educación ambiental e interpretación.
Control y fiscalización.
Volúmen II: Plan de Manejo.
Indice.
Introducción y antecedentes.
Descripción del área.
Diagnóstico.
Planificación
CLIMA
Referencias
Estepa Altoandina
Estepa Patagonica
Estepa del Monte
Limites de Area
Ruta
Decreto de creación.
Galería de fotos.
Area en Google Maps.
Declaración sitio RAMSAR.
Sitio Oficial del Gobierno de la Provincia del Neuquén © 2010 - Todos los derechos reservados - Desarrollado por: Analista Progr. Diego Coria

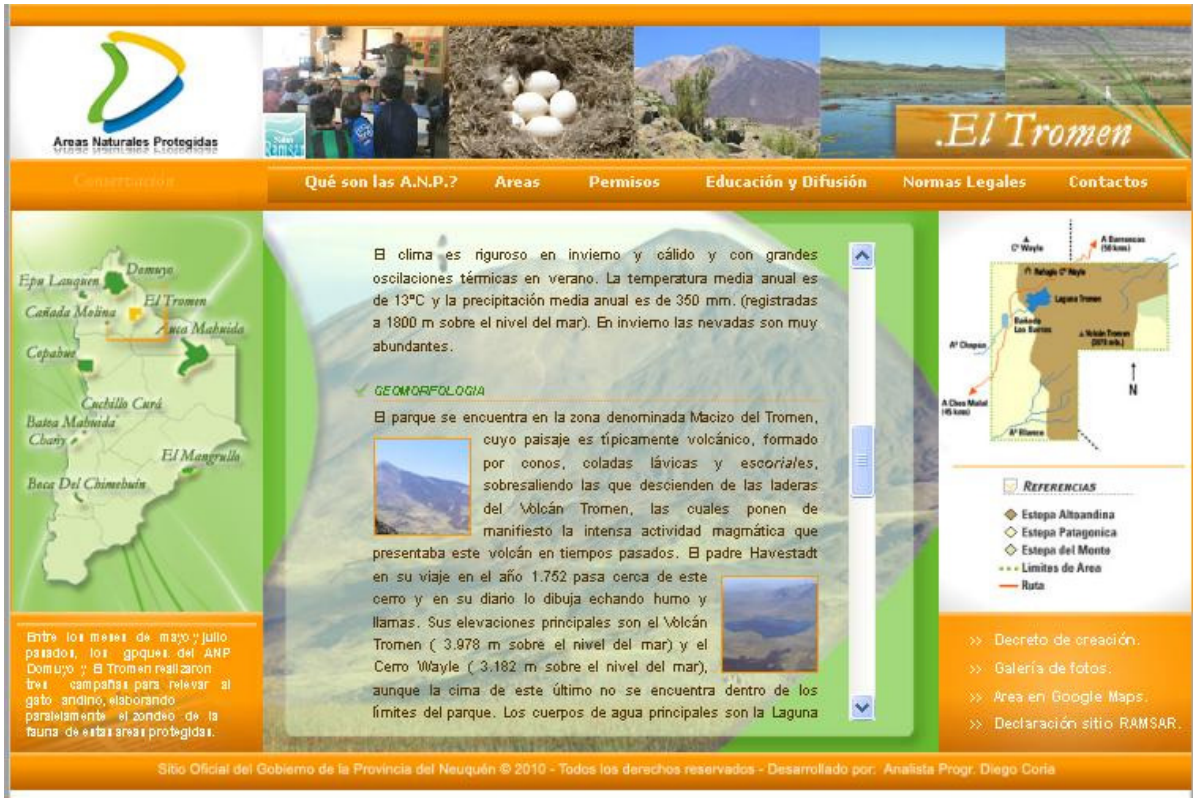
Areas Naturales Protegidas
.El Tromen
Qué son las A.N.P.?
Areas
Permisos
Educación y Difusión
Normas Legales
Contactos
Epu Lauquen
Domuyo
El Tromen
Cañada Molina
Zona Mahuida
Copahue
Cochillo Curá
Batea Mahuida
Chany
El Mangrullo
Boca Del Chimehuin
Entre los meses de mayo y julio pasados, los grupos del ANP Domuyo y El Tromen realizaron tres campañas para relevar al gato andino, elaborando paralelamente el sondeo de la fauna de estas áreas protegidas.
El clima es riguroso en invierno y cálido y con grandes oscilaciones térmicas en verano. La temperatura media anual es de 13°C y la precipitación media anual es de 350 mm. (registradas a 1800 m sobre el nivel del mar). En invierno las nevadas son muy abundantes.
GEOMORFOLOGIA
El parque se encuentra en la zona denominada Macizo del Tromen, cuyo paisaje es típicamente volcánico, formado por conos, coladas lávicas y escoriales, sobresaliendo las que descienden de las laderas del Volcán Tromen, las cuales ponen de manifiesto la intensa actividad magmática que presentaba este volcán en tiempos pasados. El padre Havestadt en su viaje en el año 1.752 pasa cerca de este cerro y en su diario lo dibuja echando humo y llamas. Sus elevaciones principales son el Volcán Tromen (3.978 m sobre el nivel del mar) y el Cerro Wayle (3.182 m sobre el nivel del mar), aunque la cima de este último no se encuentra dentro de los límites del parque. Los cuerpos de agua principales son la Laguna
Referencias
Estepa Altoandina
Estepa Patagonica
Estepa del Monte
Limites de Area
Ruta
>> Decreto de creación.
>> Galería de fotos.
>> Area en Google Maps.
>> Declaración sitio RAMSAR.
Sitio Oficial del Gobierno de la Provincia del Neuquén © 2010 - Todos los derechos reservados - Desarrollado por: Analista Progr. Diego Coria

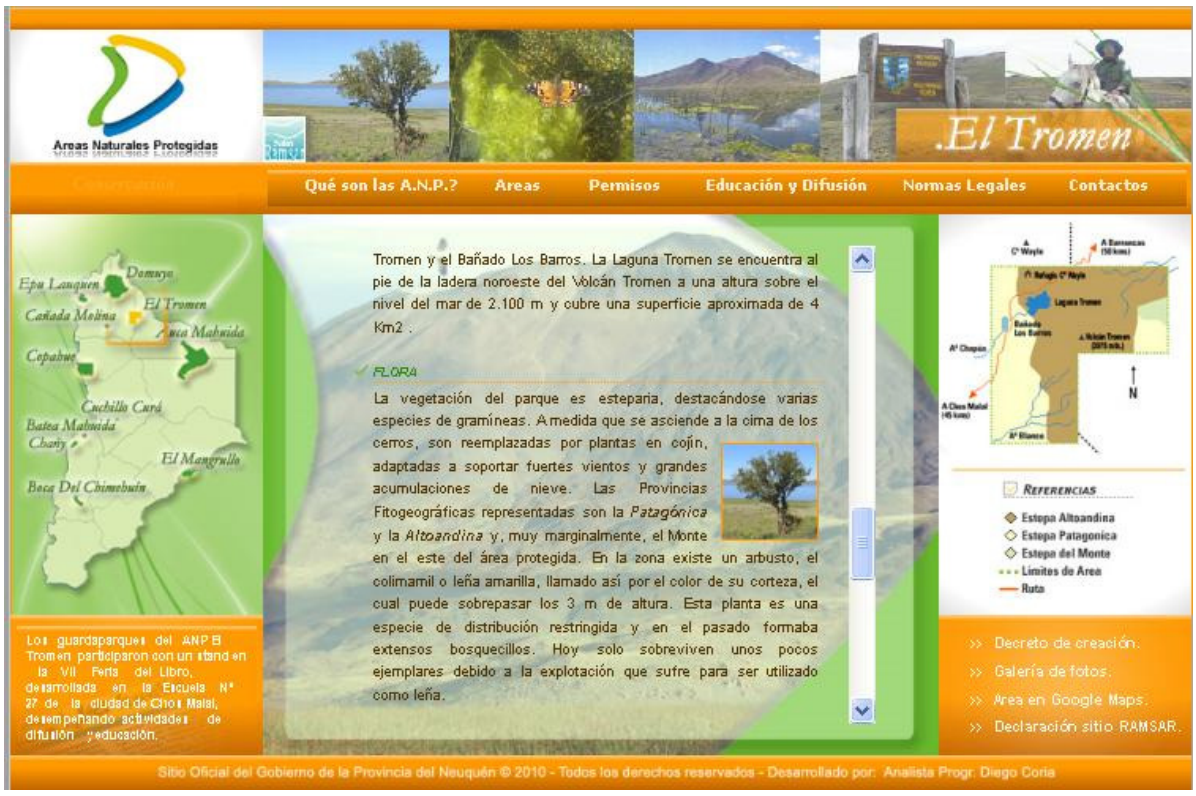
Areas Naturales Protegidas
.El Tromen
Qué son las A.N.P.?
Areas
Permisos
Educación y Difusión
Normas Legales
Contactos
Epu Lauquen
Domuyo
El Tromen
Cañada Molina
Zona Mahuida
Copahue
Cochillo Curá
Batea Mahuida
Chany
El Mangrullo
Boca Del Chimehuin
Los guardaparques del ANP El Tromen participaron con un stand en la VII Feria del Libro, desarrollada en la Escuela N° 27 de la ciudad de Chos Malal, desempeñando actividades de difusión y educación.
Tromen y el Bañado Los Barros. La Laguna Tromen se encuentra al pie de la ladera noroeste del Volcán Tromen a una altura sobre el nivel del mar de 2.100 m y cubre una superficie aproximada de 4 Km2 .
FLORA
La vegetación del parque es esteparia, destacándose varias especies de gramíneas. A medida que se asciende a la cima de los cerros, son reemplazadas por plantas en cojín, adaptadas a soportar fuertes vientos y grandes acumulaciones de nieve. Las Provincias Fitogeográficas representadas son la Patagónica y la Altoandina y, muy marginalmente, el Monte en el este del área protegida. En la zona existe un arbusto, el colimamil o leña amarilla, llamado así por el color de su corteza, el cual puede sobrepasar los 3 m de altura. Esta planta es una especie de distribución restringida y en el pasado formaba extensos bosquecillos. Hoy solo sobreviven unos pocos ejemplares debido a la explotación que sufre para ser utilizado como leña.
Referencias
Estepa Altoandina
Estepa Patagonica
Estepa del Monte
Limites de Area
Ruta
>> Decreto de creación.
>> Galería de fotos.
>> Area en Google Maps.
>> Declaración sitio RAMSAR.
Sitio Oficial del Gobierno de la Provincia del Neuquén © 2010 - Todos los derechos reservados - Desarrollado por: Analista Progr. Diego Coria

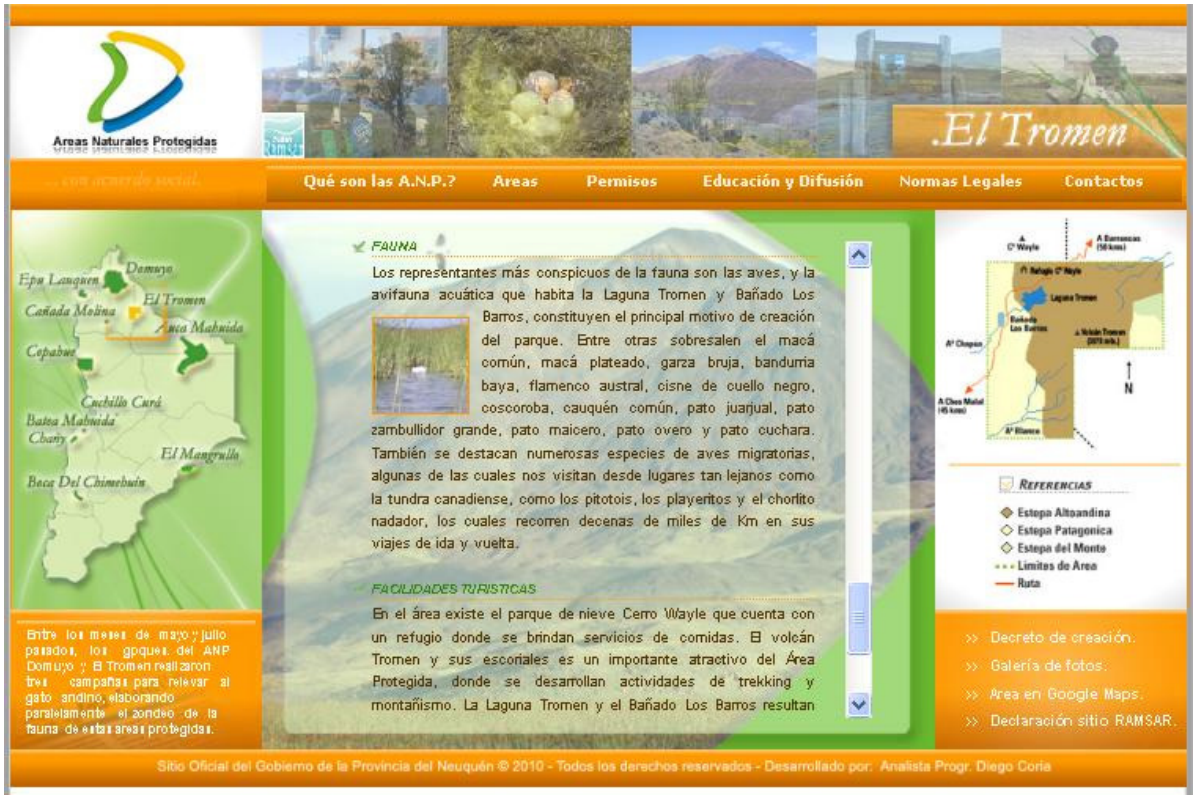
Areas Naturales Protegidas
.El Tromen
Qué son las A.N.P.? Areas Permisos Educación y Difusión Normas Legales Contactos
Epu Lauquen
Domuyo
El Tromen
Cañada Molina
Anca Mahuida
Copahue
Cochillo Curá
Batea Mahuida
Chatty
El Mangrullo
Boca Del Chimehuin
FAUNA
Los representantes más conspicuos de la fauna son las aves, y la avifauna acuática que habita la Laguna Tromen y Bañado Los Barros, constituyen el principal motivo de creación del parque. Entre otras sobresalen el macá común, macá plateado, garza bruja, bandurria baya, flamenco austral, cisne de cuello negro, coscoroba, cauquén común, pato juarjual, pato zambullidor grande, pato maicero, pato overo y pato cuchara. También se destacan numerosas especies de aves migratorias, algunas de las cuales nos visitan desde lugares tan lejanos como la tundra canadiense, como los pitotois, los playeritos y el chorlito nadador, los cuales recorren decenas de miles de Km en sus viajes de ida y vuelta.
FACILIDADES TURISTICAS
En el área existe el parque de nieve Cerro Wayle que cuenta con un refugio donde se brindan servicios de comidas. El volcán Tromen y sus escoriales es un importante atractivo del Área Protegida, donde se desarrollan actividades de trekking y montañismo. La Laguna Tromen y el Bañado Los Barros resultan
Referencias
Estepa Altoandina
Estepa Patagonica
Estepa del Monte
Limites de Area
Ruta
Entre los meses de mayo y julio pasados, los guardaparques del ANP Domuyo y El Tromen realizaron tres campañas para relevar al gato andino, elaborando paralelamente el sondeo de la fauna de estas áreas protegidas.
Decreto de creación.
Galería de fotos.
Area en Google Maps.
Declaración sitio RAMSAR.
Sitio Oficial del Gobierno de la Provincia del Neuquén © 2010 - Todos los derechos reservados - Desarrollado por: Analista Progr. Diego Coria

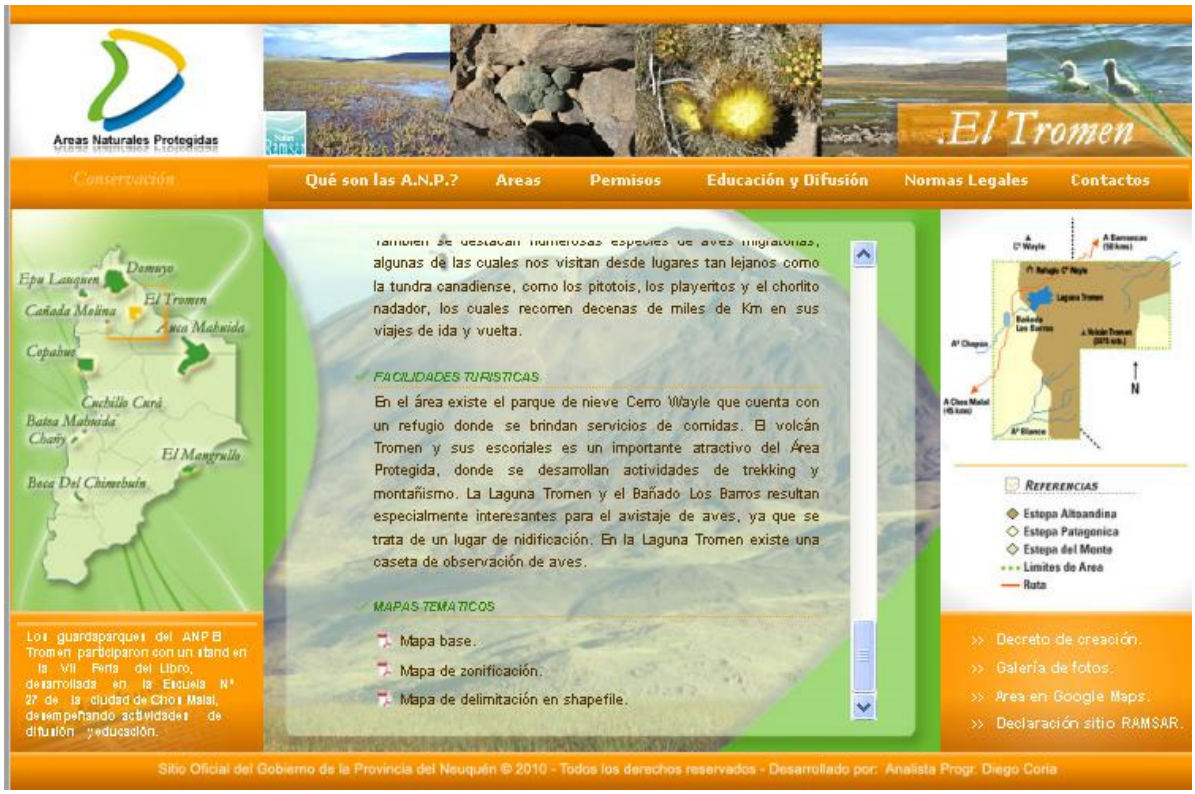
Areas Naturales Protegidas
.El Tromen
Conservación
Qué son las A.N.P.? Areas Permisos Educación y Difusión Normas Legales Contactos
Epu Lauquen
Domuyo
El Tromen
Cañada Molina
Anca Mahuida
Copahue
Cochillo Curá
Batea Mahuida
Chatty
El Mangrullo
Boca Del Chimehuin
algunas de las cuales nos visitan desde lugares tan lejanos como la tundra canadiense, como los pitotois, los playeritos y el chorlito nadador, los cuales recorren decenas de miles de Km en sus viajes de ida y vuelta.
FACILIDADES TURISTICAS
En el área existe el parque de nieve Cerro Wayle que cuenta con un refugio donde se brindan servicios de comidas. El volcán Tromen y sus escoriales es un importante atractivo del Área Protegida, donde se desarrollan actividades de trekking y montañismo. La Laguna Tromen y el Bañado Los Barros resultan especialmente interesantes para el avistaje de aves, ya que se trata de un lugar de nidificación. En la Laguna Tromen existe una caseta de observación de aves.
MAPAS TEMATICOS
Mapa base.
Mapa de zonificación.
Mapa de delimitación en shapefile.
Referencias
Estepa Altoandina
Estepa Patagonica
Estepa del Monte
Limites de Area
Ruta
Los guardaparques del ANP El Tromen participaron con un stand en la VII Feria del Libro, desarrollada en la Escuela N° 27 de la ciudad de Chos Malal, desempeñando actividades de difusión y educación.
Decreto de creación.
Galería de fotos.
Area en Google Maps.
Declaración sitio RAMSAR.
Sitio Oficial del Gobierno de la Provincia del Neuquén © 2010 - Todos los derechos reservados - Desarrollado por: Analista Progr. Diego Coria

BANCO DE IMAGENES dANP Listado de fotografías (ver anexo)

		DOMUYO	EPU LAUQUEN	EL TROMEN
	TOTAL FOTOS	**325**	**84**	**1028**
CATEG.	FLORA	sin datos	28	sin datos
	FAUNA	sin datos	3	sin datos
	INSTALACIONES	sin datos	3	sin datos
	CARTELES	sin datos	5	sin datos
	PAISAJE	sin datos	45	sin datos
PIXELES	0 - 500	13	2	0
	501 - 1000	82	1	122
	más de 1000	230	81	906
AÑO DE REGISTRO	1999	0	1	0
	2002	57	0	10
	2003	36	0	0
	2004	54	60	140
	2005	10	1	111
	2006	86	10	1
	2007	10	1	6
	2008	24	3	109
	2009	28	1	658
	2010	20	0	0
	2011	0	7	23

Detalle de cámaras fotográficas registradas en las propiedades del archivo

	MARCA	MODELO
TIPOS DE CAMARAS	NIKON	E2100
	CANON	POWERSHOT G5
	SONY	CYBER SHOT DSC-H2 y H3
	SONY	CYBER SHOT DSC-P93
	SONY	CYBER SHOT DSC-S90
	MINOLTA	DIMAGE Z1
	KODAK	EASYSHARE C433 ZOOM
	KODAK	EASYSHARE C533 ZOOM
	KODAK	EASYSHARE C813 ZOOM
	KODAK	EASYSAHRE CX6230 ZOOM
	OLIMPUS	X350, D575Z, C360Z
	OLIMPUS	C180, D435

CAPITULO III

INFORMACION y CONTENIDO |

1| Generalidades

Al hablar de un Plan de Comunicación, lo primero que se nos ocurre, es pensar en ¿para qué?

Motivos hay tantos posibles, como personas que intervienen al plantear la necesidad.

Y se incrementarán, modificarán o dejarán de lado, durante el proceso que nos permita evaluar ¿qué necesitamos comunicar?

En la vida cotidiana es fácil saber qué comunicar, ya que todo directa e indirectamente apunta a cubrir nuestras necesidades básicas y no tan básicas.

Pero en ANP qué necesitamos comunicar?

Aquí reside el conflicto. Sólo con indicar ¿a quién? cerrábamos nuestro circuito de comunicación simple. Pero, por más expertos en comunicación que se involucren no podemos evitar conocer al emisor desde todos los perfiles que nos sea posible.

Para ello, debemos intentar relatar los pasos dados durante la realización del material que aquí presentamos, y que conforman el 1º informe de Avance para la confección de un "Plan Estratégico de Comunicación de la Biodiversidad en las Áreas Naturales Protegidas de la Provincia del Neuquén".

Comencemos con una observación simple que ha ocasionada un sinnúmero de dualidades en la información obtenida.

Areas Naturales Protegidas y/o **ANP,** pueden referirse a:

- al área de gobierno Dirección Provincial de Areas Naturales Protegidas, como así también, y del mismo modo
- la porción geográfica integrada por casi 200.000 hectáreas de nuestra provincia, el Sistema Provincial de Areas Naturales Protegidas
- cada una de las once áreas Naturales Protegidas existentes, o la cantidad que existiere en el futuro.

Esta es la situación del texto de la Ley Provincial Nº 2594/07.

La presencia de estructuras homónimas genera la necesidad de realizar una distinción en los mensajes e imágenes a utilizar en la 2º etapa, de modo que sea claramente identificable a que ANP nos referimos. Esta salvedad se indicó en el índice como ANP, un área geográfica natural protegida o su conjunto, y dANP, la estructura gubernamental identificadad como Dirección Provincial de areas naturales protegidas. jerarquizada.

Esta señalización de identidades son de forma, pero se deberá considerar, actualizar el texto de la Ley, ya que surge dualidades de interpretación al conferir la Autoridad de Aplicación.

Nuestro proyecto estará referido tanto al sujeto orgánico como al sujeto geográfico, debido a que nos encontramos transitando el final de un período de gobierno, que prorroga el mandato del actual gobernador, pero puede generar cambios tanto en las estructuras orgánicas como en las prioridades de las políticas de gobierno respecto del objetivo que nos convoca, en este caso, la Puesta en valor de la Biodiversidad de las áreas naturales protegidas.

Competencias

Para ello, debemos recurrir a instancias intermedias de análisis. En el Capítulo I hemos advertido la posible superposición de estructuras, respecto del texto de la Ley 2594, de la Subsecretaría de Turismo, a través de la dANP; como de la Secretaría de Estado de Recursos Naturales.

Si en los actos cotidianos se encuentran acordados los límites, facilitará que la Ley de Ministerio clarifique las incumbencias, sino estaremos insertos en una zona gris que dificultará cualquier proceso.

Desde el punto de vista de la comunicación resulta necesario evaluar el posicionamiento de la dANP, para prever sus fortalezas como emisor. Además, debemos considerar el tipo de información consignada, los canales y tiempos apropiados para que aporten efectividad al proceso.

En este punto debemos detenernos y evaluar los siguientes recortes periodístico, que dan prueba de los ruidos existentes en distintas situaciones de comunicación.

Si el objetivo es CONSERVAR, la Ley 2594 es soberana comparada con un decreto del ejecutivo, no con una nueva ley nacional. Si el objetivo es desarrollar, hay que ver que la nueva ley no entre en contradicciones que pongan en desuso alguna de las normas.

¿Por qué es tan importante el marco legal en este proceso?

Comunicar es un hecho cultural, y la cultura es la gente. Y la gente debe poner en valor una parte importante de nuestro territorio, desde un punto de vista que quizás no hayamos pensado antes.

Hace años que se crean herramientas legales pensando en una planificación responsable, y cientos de técnicos y especialistas elaboran planes para un mejor abordaje.
Debemos ser responsable a la hora de hablar de Biodiversidad, y tratar de encontrar las palabras justas que sinteticen este encuentro con la palabra y la naturaleza, en un marco legal que lo contenga. Para que no se pierda entre procedimientos caducos.

El Estado es responsable no sólo de su salvaguarda, sino de su mantenimiento y mejoramiento a través de los años. Con la ayuda de la sociedad toda, quienes viven, sienten y piensan Biodiversidad, pero también con quienes la ignoran.

Marco Informativo

Para poder optimizar la confección de los mensajes deberíamos tener en cuenta las recomendaciones internacionales hechas por convención y acuerdos de varios países, y ordenarlas según su campo de acción:

Ejemplo:

Organismos técnicos emisores de documentos:

- PNUMA – Programa de las naciones Unidas para el Medio Ambiente
- UICN - Unión Mundial Para la Naturaleza
- CDB – Programa de Trabajo sobre Áreas Protegidas del Convenio de Diversidad Biológica.

Organismos de financiamiento:

- CI- Conservation International (PRIVADO)

Informes:

- GOBERNANZA Y GOBERNBILIDAD AREAS PROTEGIDAS DE BOLIVIA (Carmen Miranda y Marco Arismendi; Savia / Biodiversidad, Conservación y Desarrollo Sustentable / Comisión Mundial de Áreas protegidas)
- GOBERNANZA EN EL SISTEMA DE AREAS PROTEGIDAS DE COLOMBIA (Germán Andrade y Lorena Franco; Fundación Natura)
- DIAGNÓSTICO Y ESTUDIO DE CASO DE GOBERNANZA Y AREAS PROTEGIDAS EN EL ECUADOR (Carolina Chiriboga; Fundación EcoCiencia)
- ESTUDIO SOBRE GOBERNANZA Y AREAS NATURALES PROTEGIDAS EN EL PERÚ (Manuel Pulgar Vidal; Sociedad Peruana de Derecho Ambiental)
- GOBERNANZA DE LAS AREAS PROTEGIDAS DE VENEZUELA, Informe Final (Viviana Salas y María Pía Belilacqua; Bioparques)

Acciones:

Dirección Provincial de Áreas Naturales Protegidas (dANP)

Administración de Parques Nacionales

RECORTE 1 Sitio web: neuquén.com, 19.09.2011

Bosques nativos[12]

El ministro de Desarrollo Territorial presentó la unidad ejecutora para su ordenamiento territorial La unidad ejecutora formada para el desarrollo sustentable de los bosques nativos de la provincia se basa en la ley nacional de Presupuestos Mínimos, cuya aplicación se solventa con el dos por ciento de lo percibido en concepto de retenciones a la exportación.

El ministro de Desarrollo Territorial, Leandro Bertoya, presentó las características operativas de la unidad ejecutora para el ordenamiento territorial de los bosques nativos, institución que fue creada a través del decreto 856.

Esta unidad se basa en la nueva ley nacional de Presupuestos Mínimos, número 26331, que establece entre sus objetivos la conservación de los bosques nativos mediante su ordenamiento territorial y la regulación de la frontera agropecuaria.

Bertoya señaló que la ley se constituye "con el dos por ciento de lo percibido en concepto de retenciones a las exportaciones", y que para la región patagónica, a través del Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico (Ciefap), corresponde una suma aproximada de 1,3 millones de pesos.

La organización y puesta en funcionamiento de la unidad ejecutora dependen de la cartera de Desarrollo Territorial, que tiene la facultad de integrar a otras áreas gubernamentales relacionadas a la temática, como por ejemplo a la Secretaría de Estado de Recursos Naturales.

Participan, en esta primera instancia, representantes del Ciefap, de la Universidad del Comahue y del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

Según explicó el ministro, se convocará también a todo agente público y privado que cumpla funciones en el marco de regulación de esta ley nacional. La iniciativa es similar al llamado para la elaboración de plataformas de acuerdo en distintos sectores productivos, como los iniciados con la fruta fina, la fruticultura y la ganadería.

Estuvieron presentes el Subsecretario de Desarrollo Económico, Javier Van Houtte; el representante de la Subsecretaría de Medio Ambiente Raúl Prieto; y el integrante del directorio de la Corporación Forestal Neuquina (Corfone) Carlos Bossio.

Van Houtte indicó que Neuquén "es la primera provincia patagónica que establece una unidad ejecutora" y que "todas las provincias están llamadas a hacerlo". Comentó además que los programas y lineamientos tendrán que estar definidos para antes de fin de año.

Características de los bosques nativos

La región Patagonia Andina se caracteriza por disponer de una superficie de 2,3 millones de hectáreas de bosques nativos, cuya explotación está regulada por leyes provinciales y nacionales.

Cerca del 10 por ciento corresponden a bosques comerciales que han contribuido a cubrir la demanda de la industria maderera regional y doméstica de leña.

El bosque nativo en Neuquén se extiende sobre una franja longitudinal del sector andino, desde el paralelo 36º Latitud Sur hasta el límite con la provincia de Río Negro. Se divide en dos zonas con características distintas:

Zona Norte: Se ensancha desde la latitud del Paso de Pincheira hasta la altura del lago Aluminé, en donde el bosque se presenta en áreas discontinuas.

La Zona Austral, desde los lagos Aluminé hasta el Nahuel Huapi.

Allí el bosque es continuo y con mayor desarrollo, tanto en la superficie como en su fisonomía y variedad de especies.

[12] Fuente: neuquén.com |

Bosques nativos en la provincia del Neuquén Fuente: Vegetación de la Eco- Región de los Bosques Valdivianos.
Proyecto binacional Chile Argentina. UACh- INTA_ FVSA. Octubre 1999.

Uso y conservación
El bosque es un recurso natural renovable y la modalidad e intensidad de su utilización afectan su capacidad de recuperación.
Desde principios del siglo XX, la deforestación por diferentes causas ha ocasionado la reducción del 26, 2 por ciento del total de la masa forestal nativa en la provincia de Neuquén y el 59,3 por ciento en Río Negro.
La explotación actual de los bosques nativos de la región presenta limitaciones debido a la falta de planes de ordenación forestal para un manejo sustentable, el uso intensivo realizado en el pasado y las grandes distancias a recorrer para su localización y transporte.

Forestaciones actuales
Neuquén tiene el 60 por ciento de las plantaciones de coníferas de Patagonia y la mayoría de las tierras regionales con mejor aptitud para el desarrollo forestal. En la zona cordillerana la forestación en secano se realiza con coníferas exóticas de rápido crecimiento.
La superficie cultivada actualmente es de 60.000 hectáreas, según datos de organismos provinciales. En los últimos años, las plantaciones más antiguas han comenzado a ser raleadas con destino industrial.
Corfone participa activamente desde 1974 con el sector forestador, contando en la actualidad con cerca de 10 mil hectáreas forestadas distribuidas en diversos campos del norte, centro y sur provincial.
Como soporte del sector existe una producción en viveros de 8 millones de plantines disponibles anualmente para ser implantados. Actualmente, el promedio provincial de superficie forestada es de 3.500 hectáreas anuales, con un importante incremento en la voluntad de forestación del sector privado.
Infraestructura de viveros.
Por su importancia regional y producción, se destacan los viveros de Villa La Angostura y Huinganco, además del vivero en Junín de los Andes de Corfone SA que produce 3 millones de plantas de pino ponderosa y otras coníferas exóticas. Los viveros privados complementan la oferta anual de plantas para satisfacer la demanda provincial. La capacidad instalada aseguraría el abastecimiento de plantas en caso de incrementarse el ritmo de plantación.
Contribución al empleo
En la actualidad se estima que la actividad forestal genera en Neuquén 2500 puestos equivalentes de trabajo permanente.

Las metas del Plan Forestal Neuquino para la plantación de 10.000 ha anuales podrían generar 6.000 puestos de trabajo permanente adicionales a 35 años.
Estos valores corresponden al empleo directo para las distintas actividades de plantación y manejo de las forestaciones.
Las actividades conexas de elaboración, comercialización de madera y servicios derivados contribuirían a multiplicar varias veces estas estimaciones.

Link Permanente:
http://www.neuquen.com/imprimir.php?titulo=bosques_nativos 13/09/2011

RECORTE 2

rionegro.com.ar

Sábado 13 de Agosto de 2011 |

Debaten ley de ordenamiento de bosques nativos neuquinos

NEUQUÉN (AN).- Poner frenos al avance de las áreas productivas sobre las tierras que ocupan los bosques nativos es uno de los puntos que pone en discusión un proyecto de ley que comenzó a ser tratado en la Legislatura. Se trata de una propuesta del gobierno provincial que permanecerá un largo tiempo en la comisión de Medio Ambiente, en tanto que las posturas respecto de limitar o permitir actividades productivas o industriales que influyen en el ecosistema de un lugar son en muchos casos opuestas.

La comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable de la Legislatura comenzó el debate el proyecto, que fue presentado como Ley de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos de la Provincia. Contempla la conservación de los bosques y establece criterios de utilización sustentable de los recursos de dichas áreas.

Además del proyecto del Ejecutivo provincial, otra iniciativa ingresó a la Cámara.

Es la propuesta de la ONG "'Alerta Angostura", que también apunta a establecer las pautas mínimas que se deben cumplir para preservar los bosques.

Por el momento, la comisión convocó para el próximo miércoles a los referentes del gobierno provincial vinculados con el área del medio ambiente para abordar el proyecto.

Uno de los puntos centrales a definir es cómo se regula la expansión de la frontera agropecuaria. La propuesta del Ejecutivo plantea los pautas mínimas para la recuperación de suelos degradados. Dejando en claro que la discusión pasará por los límites que se impondrán o no a la explotación de los recursos naturales, Carlos González (MPN) consideró que cada comunidad tiene que definir su postura "sin dejar de contemplar su realidad económica y social";

mientras que Rodolfo Canini (MUN) también contempló la cuestión social pero pidió que el objetivo de la ley sea el "cuidado del medio ambiente".

RECORTE 3

DIARIO LA MAÑANA DE NEUQUEN. REGIONALES - **2009-09-28**

La provincia de Neuquén reglamenta la utilización de sus bosques nativos

Mediante un decreto de Sapag se identificaron zonas y tipos de actividad permitidos. Falta la sanción de una ley provincial para su implementación.

Ahora se debe iniciar un proceso participativo, para la redacción de la norma definitiva, con ambientalistas y quienes deseen desarrollar actividades en los bosques.

Neuquén > La Provincia dio un paso importante en el ordenamiento territorial de su bosque nativo, a través de un decreto del gobernador Jorge Sapag que determinó la identificación de zonas sobre las que el Estado neuquino podrá tener su manejo y control.
La medida está relacionada a la sanción de la Ley Nacional 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos -más conocida como Ley Bonasso-, que obliga a las provincias a realizar este ordenamiento para que puedan disponer qué tipo de uso podrán darle a sus bosques.
Además, la norma establece la creación de un fondo para compensar a las provincias que conserven este recurso ambiental, que estará integrado con partidas anuales que no podrán ser inferiores al 0,3 por ciento del presupuesto nacional y con el 2 por ciento del total de las retenciones a las exportaciones de productos primarios y secundarios provenientes de la agricultura, ganadería y sector forestal, correspondientes al año anterior del ejercicio en consideración.
El Decreto 1078/09, firmado por Sapag, determina las zonas de manera preliminar y da inicio a un proceso participativo, que culminará en la sanción de una ley provincial, y en el que serán consultados todos los actores involucrados en el tema: municipios, ONGs, ambientalistas, la comunidad mapuche, crianceros y la Sociedad Rural de Neuquén, entre otros.
Pero para poner en marcha este proceso de consulta Nación debe girar los fondos comprometidos con cada distrito. “Neuquén pidió 250 mil pesos. Esto fue aprobado por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable pero el dinero todavía no fue enviado. Esto hace que la Provincia aún no pueda ir a las comunidades, aunque ya se hicieron cosas”, explicó el subsecretario de Desarrollo Económico de la Provincia, Javier Van Houtte.

Las zonas

Las zonas y sus usos se determinaron mediante la metodología presente en la ley nacional que estipula tres categorías de conservación de los bosques nativos.
La categoría 1, que en el mapa debe ser marcada en color rojo, es para sectores de muy alto valor de conservación que no deben transformarse. E incluye - según consta en la ley nacional- “áreas que por sus ubicaciones relativas a reservas, su valor de conectividad, la presencia de valores biológicos sobresalientes y/o la protección de cuencas que ejercen, ameritan su persistencia como bosque a perpetuidad, aunque estos sectores puedan ser hábitat de comunidades indígenas y ser objeto de investigación científica”.
La categoría 2 (que figurará de color amarillo) es para sectores de mediano valor de conservación que pueden estar degradados pero que, a juicio de la autoridad de aplicación jurisdiccional (en este caso la Provincia), con la implementación de actividades de restauración pueden tener un valor alto de conservación y que podrán ser sometidos a los siguientes usos: aprovechamiento sostenible, turismo, recolección e investigación científica.
Por último, la categoría 3 (verde) se refiere a sectores de bajo valor de conservación que pueden transformarse parcialmente o en su totalidad aunque dentro de los criterios de la ley nacional que obliga a que esta determinación sea participativa.

En el decreto provincial se explica que existen 1.200.000 hectáreas de bosque nativo en Neuquén, de las cuales 547.174 están bajo jurisdicción del Estado neuquino. De ese número, 193.000 fueron encuadradas en la categoría 1 (rojo), 288.000 se determinaron como categoría 2 (amarillo) y sólo 6.084 se estipularon como categoría 3 (verde).
Además, se agregó otra categoría para 58.966 hectáreas, a la que se le asignó el color naranja y que tiene que ver con "aquellas áreas que pueden afectarse a determinados usos pero con restricciones particulares producto de situaciones especiales".
El resto de las hectáreas de bosque (unas 700.000) está bajo jurisdicción de Parques Nacionales. Allí, la Provincia ya acordó criterios generales y áreas de gestión conjunta, dado que hay zonas donde se comparte la misma cuenca.

Equilibrio
"Hay que dar el debate entre los desarrollistas y los conservacionistas. El decreto es una expresión de voluntad pero la ley nacional prohíbe todo desmonte y tala hasta que la Provincia haga su proceso y lo apruebe por una ley local", dijo Van Houtte.
Y advirtió: "No queremos ser fundamentalistas, ni de un lado ni del otro, queremos asegurar la sustentabilidad ambiental de los bosques y de los servicios ambientales que estos prestan. El extremo desarrollismo y el extremo conservacionismo no son sustentables. Hay que encontrar el equilibrio y en eso vamos a tener que trabajar, con un equipo técnico sólido que permita lograrlo".

En números
En la provincia de Neuquén existen 1.200.000 hectáreas de bosque nativo.
547.174 hectáreas están bajo jurisdicción del Estado provincial.
Sólo 6.084 hectáreas fueron catalogadas como de bajo valor de conservación y podrán transformarse parcialmente o en su totalidad.

Lo que se quiere conservar
Neuquén > Según la "Ley Bonasso", en ningún caso las provincias podrán disponer actividad alguna sobre los bosques nativos si no cuentan con el ordenamiento que Neuquén ya inició.
Ese es el principal objetivo de la norma, cuya reglamentación el gobierno central se vio en la necesidad de concretarla de manera inmediata, por los cuestionamientos que surgieron luego del alud sucedido en Tartagal en el verano de este año, un fenómeno originado, entre otros factores y según ambientalistas, por el desmonte de la selva salteña.
En el caso de Neuquén la situación es bastante diferente, y así lo explica el decreto firmado por Jorge Sapag: "El uso de los bosques en nuestra provincia no se encuentra principalmente asociado a la producción de madera de calidad, ni se observan afectaciones de superficie producto de la necesidad de la habilitación de tierras para la agricultura, como ocurre en otras provincias del país".
Y agrega que "por el contrario, el impacto sobre los bosques se encuentra relacionado a personas y comunidades que viven cercanos a los mismos y que por su actividad impactan directa o indirectamente sobre ellos. Entre las actividades más importantes se destacan las inversiones inmobiliarias, sobrecarga de ganado caprino y ovino, extracción de leña, de madera para artesanías y cosecha de frutos".
El subsecretario de Desarrollo Económico de la Provincia, Javier, Van Houtte, sostuvo que «hoy la Provincia determina que todo bosque de una determinada altitud y pendiente es rojo (no se puede hacer nada sobre él)».
Y recalcó: «El bosque es mucho más que los árboles, cumple un rol, es un conjunto de servicios ambientales y de protección, por algo la necesidad de cuidarlo y protegerlo. Otros sectores podrán ser amarillos o verdes. La pincelada final se la tiene que dar cada comunidad. Ese es el proceso en el que se está avanzando pero no con la rapidez que nos gustaría por la falta de fondos».

PLANES DE MANEJO | 1

Síntesis Comunicacional

PGM - EPU LAUQUEN

Epu Lauquen conforma una de las once áreas naturales protegidas de la provincia del Neuquén. Se encuentra situada en el departamento Minas, e la zona norte de nuestra provincia.

La hemos tomado como muestra para esta etapa del proyecto, porque su PGM integra claras acciones que posibilitan –directa e indirectamente- pensar y desarrollar estrategias de comunicación.

Puesta en valor de la Biodiversidad de las áreas naturales protegidas

EMISOR MENSAJE Y RECEPTOR

PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y ACTUACIONES DE MANEJO

1.- PROGRAMA DE MANEJO DE RECURSOS NATURALES, para garantizar los procesos que mantienen la diversidad del paisaje, los ecosistemas, las comunidades, las poblaciones, las especies y sus hábitats; y que el manejo de esos recursos se realice conforme a recomendaciones científicas, promoviendo la recuperación de los ambientes alterados por la acción antrópica.

1.1.- Subprograma de Conservación: garantizar la conservación de los componentes y procesos naturales mediante:

- la compatibilidad de los actuales usos productivos a través de su manejo sustentable
- la recuperación ecológica de poblaciones declinantes de especies con interés para la conservación
- el monitoreo sobre los diferentes componentes y procesos ecológicos para conocer tendencias no deseadas o respuestas a las medidas de manejo que se hubiesen adoptado.

1.2.- Subprograma de Investigación y Monitoreo, para completar y aumentar la información sobre las especies de flora y fauna y los hábitats naturales con interés para la conservación y realizar un seguimiento de la evolución de los principales procesos ecológicos.

1.3.- Subprograma de Uso Sustentable, para proponer actividades alternativas, activación de recursos ociosos y el uso adecuado y racional de los ambientes con aplicación de técnicas apropiadas y formas de organización social y capacitación, consensuada con los pobladores, procurando satisfacer sus necesidades primarias, generando y promoviendo un desarrollo económico y social sostenido y sustentable, que mejore la calidad de vida de la comunidad.

1.4.- Subprograma de Recuperación, Restauración y Acondicionamiento de Areas Degradadas: en el área natural protegida existen algunas áreas degradadas como consecuencia de la ejecución de obras de infraestructura, sobre-pastoreo, extracción de leña entorno a los puestos y en áreas lindantes a las zonas de acampe, bordes de camino, etc. que merecen la ejecución de acciones concretas para controlar los procesos erosivos y facilitar la revegetación de estas áreas.

2.- PROGRAMA DE RECURSOS HISTÓRICO CULTURALES, para garantizar la conservación de los recursos histórico culturales mediante una adecuada conservación de paisajes y recuperación y protección de los sitios arqueológicos y yacimientos paleontológicos de interés turístico y el rescate e investigación de aquellos sitios que potencialmente tienen recursos hoy no expuestos; así como la incorporación de algunos recursos culturales más modernos a la potencial actividad turística del espacio protegido, con participación de sus pobladores.

2.1.- Subprograma de Recuperación y Protección: garantizar la conservación y un uso turístico adecuado de los paisajes, monumentos históricos, yacimientos paleontológicos y sitios de interés arqueológico, así como recuperar aquellos recursos que no están en un buen estado de conservación.

2.2.- Subprograma de Investigación: reconstruir la historia del lugar a través de la investigación, rescate y análisis de sitios y paisajes que presentan recursos relevantes y en un estado de conservación aceptable. Evaluar a futuro la posible habilitación de nuevos sitios de interés.

3.- PROGRAMA DE USO PÚBLICO, para orientar la utilización del espacio protegido al conocimiento, uso turístico y disfrute de los recursos naturales, paisajísticos y culturales, destacando el valor de preservar la diversidad biológica y los procesos ecológicos naturales que se desarrollan en él.

3.1.- Subprograma de Recreación y Turismo: generar una estrategia ordenada y planificada de desarrollo turístico del área protegida, que permita brindar oportunidades recreativas centradas en la naturaleza y que sean compatibles con los objetivos establecidos para el espacio protegido.

3.2.- Subprograma de Interpretación y Educación Ambiental: ayudar a una mejor comprensión y apreciación del patrimonio natural y cultural del espacio protegido. Mostrar a los pobladores visitantes la relevancia de la conservación de la biodiversidad y el papel preponderante de las unidades de conservación. Comunicar el proceso histórico de ocupación humana en el espacio protegido. Incentivar el respeto y la protección de los recursos naturales y culturales del espacio protegido y la necesidad de modificar usos en determinadas áreas del mismo con el fin de detener el deterioro ambiental y facilitar su recuperación.

3.3.- Subprograma de Extensión a la Comunidad: lograr un acercamiento paulatino de las comunidades vecinas al conocimiento del espacio protegido y de los objetivos que se intentan conseguir en el mismo.

4.- PROGRAMA DE OPERACIONES, para desarrollar normativas, procedimientos administrativos, infraestructura y la capacitación necesaria para lograr el desarrollo de los otros programas de manejo.

4.1.- Subprograma de Protección: definir líneas de acción que permitan mejorar el sistema de protección y fiscalización del uso de los recursos naturales e histórico-culturales del área, previniendo, detectando y conteniendo aquellas acciones que atenten contra su conservación, y garantizando la seguridad de los visitantes.

4.2.- Subprograma de Administración: definir las decisiones y líneas de acción de carácter administrativo y normativo que deben implementarse como herramientas necesarias para asegurar los objetivos de gestión y uso sostenible así como dotar de una imagen corporativa al espacio protegido. Se incluyen aquí los proyectos destinados a conseguir fondos para el financiamiento del espacio.

4.3.- Subprograma de Mantenimientos y Construcciones: brindar la infraestructura necesaria para los distintos servicios y objetivos de manejo, control y uso del área aplicando normas constructivas y estéticas adecuadas al entorno.

4.4.- Subprograma de Capacitación: lograr una capacitación y actualización permanente tanto en los conocimientos generales como en las técnicas que se aplican al manejo de un área protegida. La capacitación es una vía de estímulo y superación tanto del personal a cargo del área protegida como de todos aquellos involucrados en su uso.

5.- PROGRAMA DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS POBLADORES

Objetivo: realizar actividades de salud, saneamiento, control de enfermedades, alimentación, capacitación y extensión que tiendan a mejorar la calidad de vida de los pobladores.

INDICE DE ACTUACIONES

Las actuaciones de manejo son los proyectos o actividades concretas identificados para desarrollar en el corto mediano y largo plazo, los cuales están en relación directa con los trabajos de diagnostico y relevamientos de campo realizados por los distintos especialistas, con el fin de implementar un manejo.
A continuación se presentan las 115 actuaciones de manejo seleccionadas por el equipo técnico para desarrollar en el corto mediano y largo plazo y que se encuentran enmarcadas en los distintos Programa y subprogramas identificados.

SÍNTESIS COMUNICACIONAL

Utilizamos estas actuaciones para definir en una primera mirada, las que requieren de forma directa una estrategia de comunicación **(ACD)**: y las que requieren acciones indirectas, es decir, luego de haber concretado la acción **(ACI)**.

Referencia:

- **ACCIONES DE COMUNICACIÓN DIRECTA (ACD)**
- **ACCIONES DE COMUNICACIÓN INDIRECTA (ACI)**

Sugerimos Evaluar con los técnicos posible contradicción de acciones, desde el punto de vista de la comunicación. Ver ejemplo a continuación:

1.1.7 Elaborar un plan de manejo especial para las plantaciones de confieras exóticas en el Area Natural Protegida Epu Lauquen.
1.3.1.- Utilizar las plantaciones de coníferas exóticas como fuente de leña para los turistas y personal que desempeña funciones dentro del Área Natural Protegida.
3.2.4.- Utilizar las plantaciones de exóticas ya existentes para comparar la Biodiversidad en ambientes naturales y artificiales.

1. PROGRAMA DE MANEJO DE RECURSOS NATURALES: actuaciones Total 30

1.1. Subprograma de Conservación | Nº de actuaciones: 13

1.1.1.- Redefinir los límites del Área Natural Protegida Epu Lauquen
1.1.2.- Elaborar un plan de conservación de la sub-cuenca de la Laguna y Arroyo Vaca Lauquen
1.1.3.- Incorporar al Área Natural Protegida en el proyecto del Corredor Biológico Nevados Chillán – Laguna del Laja.
1.1.4.- Tender a la disminución progresiva de ganado de las zonas ubicadas al oeste del área protegida (Arroyos Chaquiras, Raíces y Pincheira) hasta su desaparición.
1.1.5.- Limitar el número de perros por puestero y tender a erradicar la presencia de perros en las cuencas de los Arroyo Raíces, Pincheira y Chaquiras
1.1.6.- Prohibir la recolección de leña para ser utilizada fuera del Área Natural Protegida
1.1.7 Elaborar un plan de manejo especial para las plantaciones de confieras exóticas en el Area Natural Protegida Epu Lauquen.
1.1.8.- Elaborar un plan de conservación del huet huet castaño en la Argentina.
1.1.9.- Tender a la exclusión del ganado de las zonas de bosque y matorral donde habite el huet huet castaño.
1.1.10.- Desarrollar y mantener una Base de Datos con formato de Sistema de Información Geográfica del área protegida.
1.1.11.- Generar un mapa de vegetación del área protegida determinando el estado de conservación de cada unidad de vegetación identificada.
(faltan 2?)

1.2. Subprograma de Investigación y Monitoreo | Nº de actuaciones: 13

1.2.1.- Proponer un plan de relevamientos sistemáticos para detectar la presencia de poblaciones de Huemul en el Área Natural Protegida y alrededores.

1.2.2.- Desarrollar un mapa de hábitat potencial de huemul en el área protegida y alrededores.

1.2.3.- Evaluar el efecto de la recolección de leña en el área protegida por parte de los veranadores y trabajar con ellos en propuestas de solución.

1.2.4.- Realizar un relevamiento del estado de conservación de los ñirantales del Área Natural Protegida con el objeto de proponer un plan de recuperación de los mismos.

1.2.5.- Estimar las capacidades de pastoreo de los campos en áreas de veranada.

1.2.6.- Realizar un diagnóstico de la percepción del daño a la ganadería por carnívoros nativos para pobladores del Área Natural Protegida y alrededores. En base a este diagnóstico realizar recomendaciones para minimizar el conflicto.

1.2.7.- Realizar los estudios fitosociológicos en el Área Natural Protegida.

1.2.8.- Mapear la distribución de las especies vegetales de distribución restringida con importancia para la conservación.

1.2.9.- Implementar programas de monitoreo para las distintas especies de peces sometidas a pesca deportiva en el Área Natural Protegida Epu Lauquen.

1.2.10.- Implementar un programa de monitoreo de poblaciones de aves acuáticas en el Área Natural Protegida con la participación del cuerpo de guardaparques y guardafaunas.

1.2.11.- Realizar los estudios necesarios para conocer la diversidad de artrópodos y establecer la relación entomofauna-flora.

1.2.12.- Establecer programas de monitoreo de tendencias de la vegetación en ambientes de pastizal y de bosque.

1.2.13.- Monitorear la Calidad de Aguas de las Lagunas Superior e Inferior.

1.3. Subprograma de Uso Sustentable | Nº de actuaciones: 2

1.3.1.- Utilizar las plantaciones de coníferas exóticas como fuente de leña para los turistas y personal que desempeña funciones dentro del Área Natural Protegida.

1.3.2.- Disminuir progresivamente la ganadería en el mallín grande (entre las dos lagunas) y dedicar el sector como sitio de campo demostrativo de manejo de pasturas naturales.

1.4. Subprograma de Recuperación, restauración y acondicionamiento de Áreas Degradadas | Nº de actuaciones: 2

1.4.1.- Recuperar y cerrar puntos de extracción de áridos y áreas de préstamos hallados en el área protegida.

1.4.2.- Generar plantines de especies vegetales autóctonas con el fin de revegetar y recuperar áreas degradadas en el Área Natural Protegida Epu Lauquen.

2. PROGRAMA DE MANEJO DE RECURSO HISTORICO CULTURALES: actuaciones Total 5

2.1. Subprograma de Recuperación y protección | Nº de actuaciones: 4

2.1.1.- Implementar excursiones antropológicas y culturales educativas a través de guías capacitados por arqueólogos.

2.1.2.- Puesta en valor de los conocimientos acerca de los usos tradicionales de las plantas de la veranada.

2.1.3.- Elaborar y editar material histórico del entorno de Epu Lauquen al nivel y alcance de los alumnos primarios y secundarios de la Provincia del Neuquén y generar un folleto informativo para el visitante al área protegida.

2.1.4.- Incorporar en la currícula de todas las escuelas primarias y secundarias de la Provincia de Neuquén, la temática histórica y cultural del área protegida y alrededores.

2.2. Subprograma de Investigación | Nº de actuaciones: 1

2.2.1.- Relevar y catastrar de todos los sitios de interés arquelógico y paleontológico del área natural Protegida Epu lauquen y los alrededores.

3. PROGRAMA DE USO PÚBLICO: actuaciones Total 45

3.1. Subprograma de Recreación y turismo | Nº de actuaciones: 34

3.1.1.- Prohibir el acampe en la Laguna Inferior y comenzar a evaluar la posibilidad de crear una nueva zona de acampe fuera del área protegida.

3.1.2.- Señalizar los accesos a los sitios de pesca.

3.1.3.- Construir un espacio recreativo en la zona de acampe organizado.

3.1.4.- Evitar la extracción de leña del bosque por parte de los visitantes.

3.1.5.- Realizar estudios de prefactibilidad para el desarrollo de actividades turística y/o recreativas como camping agreste, alojamiento para turismo rural, comidas típicas, artesanías en cuero, alquiler de caballos y canoas en Puesto Godoy.

3.1.6.- Estimular la prestación de servicios adicionales como cabalgatas guiadas, comidas típicas, alquiler de caballos, canoas y producción de artesanías en cuero y tejidos.

3.1.7.- Incentivar a los pobladores Acosta y Merino a prestar servicios de excursiones a caballo.

3.1.8 - Propiciar un espacio para exponer artesanías en el camping organizado.

3.1.9 -Desarrollar cartelería interna general del Área Natural Protegida.

3.1.10 - Desarrollar cartelería externa del Área Natural Protegida.

3.1.11.- Desarrollar el “Mirador del Camping de Grupos”. (Ver nombre en asamblea pública)

3.1.12.- Sectorizar la Laguna Inferior para el desarrollo de diferentes actividades.

3.1.13 - Desarrollar el sendero a Laguna Negra.

3.1.14 - Desarrollar el Mirador de la Reserva I (Definir NOMBRE)

3.1.15.- Evaluar el posible desarrollo del Mirador de la Reserva II. (Ver NOMBRE)

3.1.16. Desarrollar Mirador de la Reserva III. (Determinar NOMBRE)

3.1.17 - Desarrollar Sendero y Mirador a Cascada Chaquira.

3.1.18 - Desarrollar el “Sendero a Cascada Los Tábanos”

3.1.19.- Desarrollar el “Mirador de los Escalones de Basalto”

3.1.20.- Desarrollar el Sendero a cabecera alta cuenca Arroyo Pincheira.

3.1.21. Desarrollar y reordenar el “Sendero Hayas del Sur”.

3.1.22.- Construir Mirador de aves en Laguna Inferior.

3.1.23.- Ordenar pesca en laguna Inferior.

3.1.24.- Ordenar la pesca en Laguna Superior.

3.1.25.- Ordenar Balneario Playa Rosauer.

3.1.26.- Ordenar balneario Playa Los Robles

3.1.27.- Ordenar balneario “Playa Los Ñires”

3.1.28.- Ordenar Balneario “Playa La Tranquera”

3.1.29.- Ordenar balneario Playa Oeste.

3.1.30.- Relevar atractivos en Cajón de los Caballos.

3.1.31.- Desarrollar sitio de escalada en Piedra Tuta.

3.1.32.- Ordenar las zonas de acampe.

3.1.33.- Elaborar un plano con distribución de actividades, servicios e instalaciones.

3.1.34.- Implementación del centro educativo-recreativo Casa Rosauer.

3.2. Subprograma de Interpretación y Educación Ambiental | Nº de actuaciones: 6

3.2.1.- Informar a la población local y turistas que visitan el área protegida sobre la posible presencia del huemul en el área.

3.2.2.- Generar herramientas educativas sobre la conservación del huet huet castaño y el bosque en Epu Lauquen.

3.2.3.- Seleccionar áreas donde se realicen visitas guiadas y se exponga mediante cartelería interpretativa acerca de la variación de la biodiversidad en los distintos ambientes.

3.2.4.- Utilizar las plantaciones de exóticas ya existentes para comparar la Biodiversidad en ambientes naturales y artificiales.

3.2.5.- Desarrollar Sendero de interpretación de flora.

3.2.6.- Poner en valor el atractivo Roca arrastrada por glaciar.

3.3. Subprograma de Extensión a la comunidad | Nº de actuaciones: 5

3.3.1.- Elaborar cuadernillo teórico práctico para docentes y alumnos.

3.3.2.- Desarrollar cursos informativos y de concientización para los prestadores de servicios turísticos.

3.3.3.- Implementar jornadas de capacitación y análisis sobre el plan de manejo con integrantes del Directorio de Gestión Participativa del Area Natural Protegida Epu Lauquen.

3.3.4.- Elaborar programas de difusión permanentes sobre los valores del área protegida en medios de comunicación como: radio, TV (cable visión de Las Ovejas, video cable Chos Malal) y diarios regionales. Página web de Las Ovejas.

3.3.5.- Implementar una encuesta para pescadores en el Área Natural Protegida Epu Lauquen.

4. PROGRAMA DE OPERACIONES: actuaciones Total 27

4.1. Subprograma de Protección | Nº de actuaciones: 4

4.1.1.- No permitir el alquiler de campos de veranada en el Área Natural Protegida

4.1.2.- Destacar un mínimo de dos guardaparques en el área natural protegida.

4.1.3.- Equipar adecuadamente al cuerpo de guardaparques del área natural protegida.

4.1.4.- Elaborar un Plan de Defensa de Incendios para el área protegida.

4.2. Subprograma de Administración | Nº de actuaciones: 14

4.2.1.- Limitar el número de equinos por veranador a lo establecido en la Ley de tierras.

4.2.2.- Condicionar toda actividad extractiva de los recursos no renovables en el área protegida.

4.2.3.- Limitar la circulación de vehículos en el área protegida a los caminos habilitados a tal fin.

4.2.4.- Solucionar la situación irregular de tenencia de las tierras de pobladores.

4.2.5.- Regular el paso de arreos hacia el sector Lumabia con el objeto de evitar la permanencia de ganado en zonas del Área Natural Protegida donde no se contempla esta actividad.

4.2.6.- Implementar y conmemorar el “Día del Area Natural Protegida Epu Lauquen”.

4.2.7.- Propiciar la inclusión representativa de los pobladores del Área Natural Protegida en el Directorio de Manejo Participativo del área a través de mecanismos decididos por ellos.

4.2.8.- Definir Los Objetivos de la pesca deportiva en el Área Natural Protegida Epu Lauquen.

4.2.9.- Prohibir la navegación a motor en todas las lagunas y cuerpos de agua del Área Natural Protegida Epu Lauquen.

4.2.10.- Dentro del programa presupuestario Áreas Naturales Protegida, crear un subprograma presupuestario denominado Área Natural Protegida Epu Lauquen.

4.2.11.- Posicionar el nombre de “Epu Lauquen” para el área natural protegida.

4.2.12.- Crear la figura y el cargo administrativo de Director del área natural protegida Epu Lauquen.

4.2.13.- Institucionalizar el funcionamiento del Directorio de Manejo Participativo del Área Natural Protegida Epu Lauquen.

4.2.14.- Jerarquizar y fortalecer el Directorio de Gestión Participativa del Área Natural Protegida Epu Lauquen, como ámbito de participación para el manejo.

4.3. Subprograma de Mantenimiento y construcciones | Nº de actuaciones: 6

4.3.1.- Relevar los alambrados instalados en el Área Natural Protegida Epu Lauquen y proponer un diseño de construcción de alambrados que contribuya a los objetivos de conservación del área y las necesidades de los pobladores.

4.3.2.- Realizar Proyecto Obra de contención de los taludes sobre cauce natural del Arroyo Pincheira.

4.3.3.- Proyecto Obra de contención de Laderas (taludes) sobre camino de acceso a la Laguna superior en el tramo en cual ingresa en el cajón del Pincheira, laderas con exposición cauce natural de Aº Pincheira.

4.3.4.- Realizar el Proyecto ejecutivo de la construcción de las obras de arte necesarias para la ruta hacia el hito Internacional Lumabia.

4.3.5.- Diseñar y construir un Centro de Interpretación ambiental en el Área Natural Protegida Epu Lauquen.

4.3.6.- Realizar un manejo de los residuos sólidos que se generen dentro del Área Natural Protegida Epu Lauquen.

4.4. Subprograma de Capacitación | Nº de actuaciones: 5

4.4.1.- Plan de capacitación específica para Guardaparques.

4.4.2.- Formular y presentar proyectos de capacitación para docentes ante el Consejo Provincial de Educación de la Provincia del Neuquén.

4.4.3.- Capacitar a los docentes de las Escuelas Rurales cercanas al Área Natural Protegida Epu Lauquen.

4.4.4.- Elaborar periódicamente, boletines técnicos temáticos, a partir de trabajos realizados en el Área Natural Protegida Epu Lauquen, con el fin de socializar la información.

4.4.5.- Realizar una Capacitación sobre avistaje e identificación de aves.

5. PROGRAMA DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LOS POBLADORES: actuaciones en Total 8

5.0.1.- Delimitar las superficies de los campos de veranada en el Área Natural Protegida Epu Lauquen y alrededores.

5.0.2.- Implementar un control sanitario de los arreos que ingresan al Área Natural Protegida.

5.0.3.- Desarrollar un programa de capacitación con pobladores contemplando las distintas temáticas del Área Natural Protegida Epu Lauquen.

5.0.4.- Gestionar ante el sistema de salud la instalación de una posta sanitaria para atención de pobladores y turistas.

5.0.5.- Gestionar la construcción de una pasarela o puente a través del Río Nahueve para ser usada por los pobladores en su camino a los campos de veranada.

5.0.6.- Relevar el acceso a agua potable para consumo y para riego en cada puesto de veranada

5.0.7.- Relevar las necesidades de luz y calefacción en cada puesto de veranada.

5.0.8.- Una vez identificados los pobladores que pueden ofrecer servicios y productos a los turistas, explorar las posibilidades de organizar la oferta.

POSICIONAMIENTO DE LAS ANP

SITIOS WEB

La búsqueda realizada en un buscador masivo por el nombre de las ANP, nos muestra la ubicación de la página de la dANP.

Cuando realizamos un búsqueda por palabras claves como Neuquén y/o áreas naturales protegidas en sitios especializados en la temática biodiversidad, del ámbito nacional nos muestra una información parcial, incompleta, o nos redirecciona a sitios turísticos de la Patagonia.

Cuando extendemos la búsqueda en organismo internacionales, menciona Patagonia, América del Sur, o Argentina como referencia geográfica. Aunque indique estudios realizados “en apariencia” en nuestra region, sule ser dsur de cualquier sitio geográfico. Siempre la información es incompleta.

Ejemplos:

WEB del COFEMA| La búsqueda por palabra clave NEUQUEN, omite la mención de dos áreas naturales protegidas: CUCHILLO CURA y BOCA DEL CHIMUHUIN

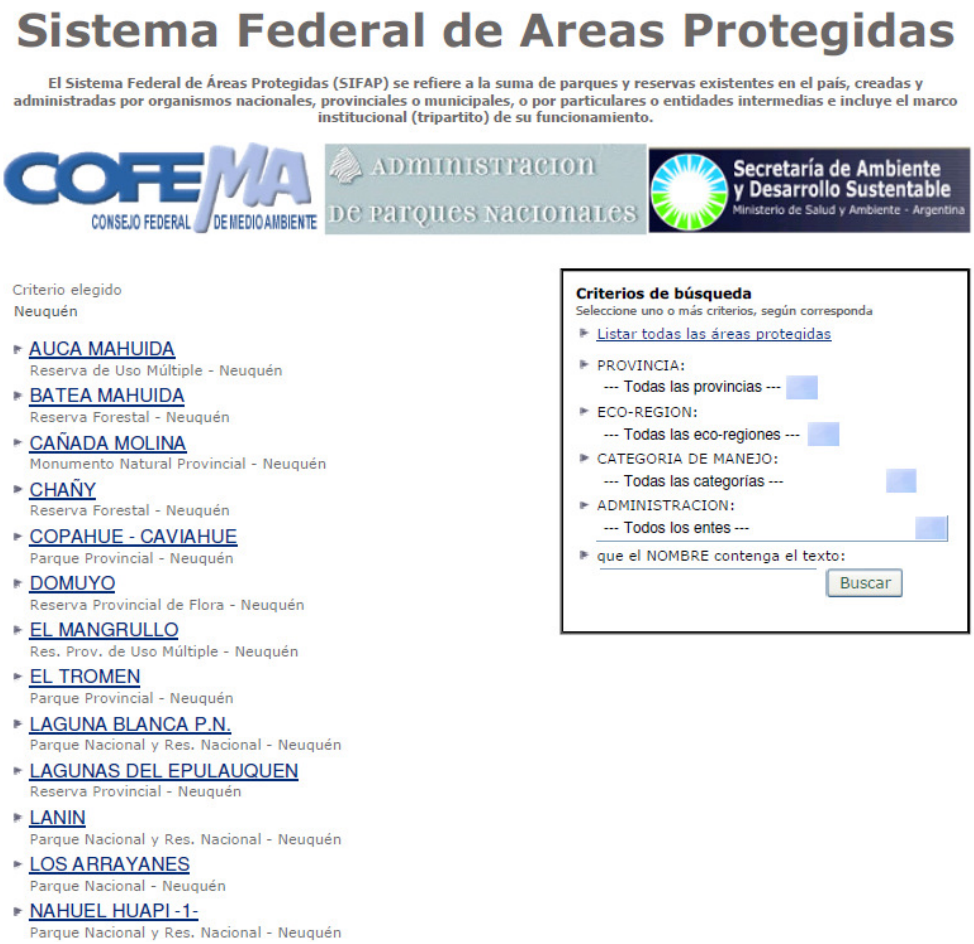

BUSQUEDA GOOGLE

areas naturales protegidas neuquen - Buscar con Google Página 1 de 1

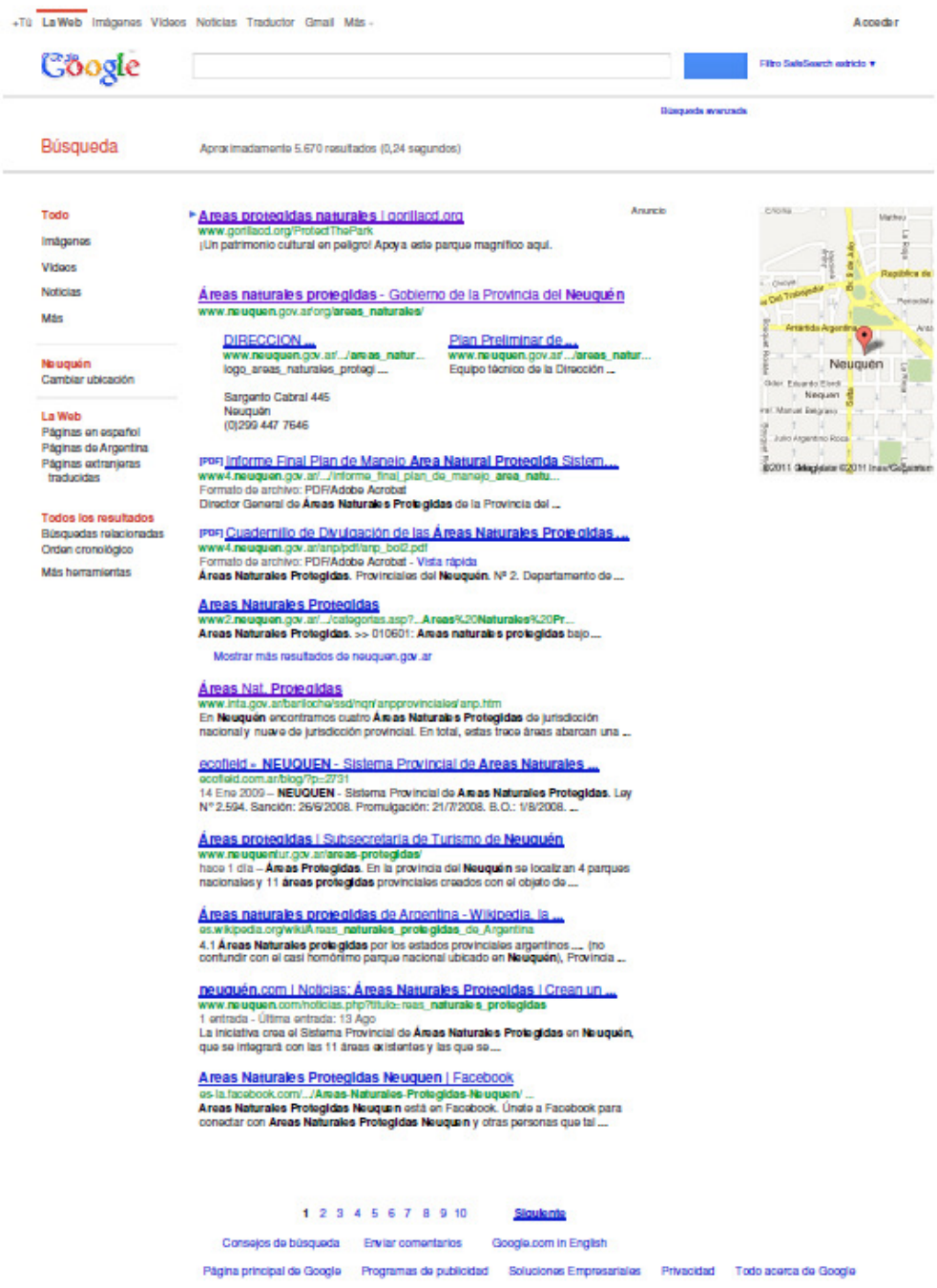

http://www.google.com.ar/ 29/09/2011

WEB del INTA| palabra clave AREAS NATURALES PROTEGIDAS, onos mite la mención de dos áreas naturales protegidas: CUCHILLO CURA y BOCA DEL CHIMUHUIN

Áreas Nat. Protegidas Página 1 de 2

Áreas Naturales Protegidas (A.N.P.)

Áreas Naturales Protegidas
Ruta Prov. Nº 61 - Km 0 - Valle San Cabao
Casilla de Correo Nº 7
CP (8371) - Junín de los Andes
TE 02972 491305
E-mail: anp@invalos.com.ar

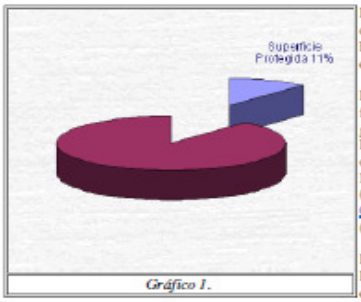

Gráfico 1.

En Neuquén encontramos cuatro Áreas Naturales Protegidas de jurisdicción nacional y nueve de jurisdicción provincial. En total, estas trece áreas abarcan una superficie de 1.034.875 hectáreas, el 11% de la superficie de la provincia, de las cuales 883.251 has (el 85,4%) corresponden a áreas nacionales y 151.624 has (el 14,6%) a áreas provinciales (gráficos 1 y 2).

Las primeras en crearse fueron los Parques Nacionales cuando aún Neuquén era territorio federal. El Parque Nacional Nahuel Huapi, el primer Parque Nacional argentino, comenzó a gestarse con las 7.500 has que donó el Perito Moreno en el año 1903, ubicadas en el límite de las Provincias de Río Negro y Neuquén. En 1907 y 1922 fue ampliado a las 785.000 has que ocupa actualmente, la mayoría de las cuales (491.160 has) se encuentran en la Provincia del Neuquén. En el año 1937 se crean los Parques Nacionales Lanín (379.000 has) y Los Copahues (este último es transferido a la provincia en 1957 y en el año 1962 se crea el Parque Provincial Copahue). Por último, en el año 1940 comienza a crearse el Parque Nacional Laguna Blanca (11.250 has) y en el año 1971 el Parque Nacional Los Arrayanes (1.840 has) .

El Sistema de Áreas Naturales Protegidas de jurisdicción nacional cuenta con una ley que lo rige desde el año 1934. Esta ley fue reemplazada en el año 1970 y, por último, en el año 1980 por la Ley Nacional Nº 22.351, que es la que se encuentra actualmente vigente.

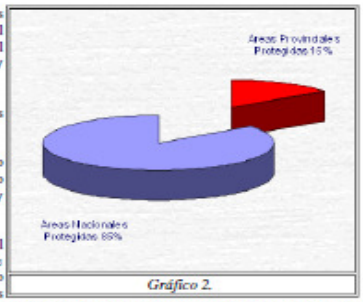

Gráfico 2.

Las Áreas Naturales Protegidas nacionales son administradas por la Administración de Parques Nacionales, dependiente de la Secretaría de Estado de Turismo.

El primer Área Natural Protegida de jurisdicción provincial en crearse fue Copahue que, como se mencionó, fue creada en el año 1962. A ésta le siguieron Chafiy y Batea Mahuida en el año 1968, Tromen en 1971, Epu-Lauquen en 1973, Domuyo en 1989, Cañada Molina en 1993 y finalmente Auca Mahuida y El Mangrullo, creadas en el año 1996.

Excepto los decretos (o decretos ley en el caso de Copahue y Epu-Lauquen) de creación de cada área en particular, no existe una ley provincial de Áreas Naturales Protegidas y por lo tanto se carece de un instrumento que establezca el marco legal para el funcionamiento de las mismas. Sin embargo, existe un proyecto de ley marco enviado a la Honorable Legislatura Provincial por el Poder Ejecutivo que tiene estado parlamentario.

Las Áreas Naturales Protegidas provinciales son administradas en su totalidad por la Dirección General de Áreas Naturales Protegidas, dependiente de la Secretaría de Coordinación y

http://www.inta.gov.ar/bariloche/ssd/nqn/anpprovinciales/anp.htm 13/09/2011

Áreas Nat. Protegidas Página 2 de 2

Mapa de las áreas naturales protegidas

Producción, Ministerio Jefatura de Gabinete.

En el año 1986 se crea la Red Nacional de Cooperación Técnica en Áreas Protegidas como "instancia federal de coordinación, apoyo técnico y planificación para un Sistema Nacional de Áreas Protegidas". La Provincia adhiere a esta red en el año 1988, a través del decreto del Poder Ejecutivo N° 4864.

[Principal] [Copahue] [Chafy] [Batea Mahuida] [El Tromen] [Epu-Lauquen] [Domuyo] [Cañada Molina] [El Mangrullo] [Auca Mahuida] [Boca Chimehuín] [Prov. Cuchillo Curá] [Normas Legales] [Planes de Manejo]

Ir a Provincia del Neuquén

Usted es el visitante número

Contador de visitas a la

Este sitio es auspiciado por la Asociación Cooperadora del CEAN

Pers. Jur. Decreto N° 558-00
CUIT: 30 70716982 2
I. Brutos: Exento
IVA: Exento
Fecha de inicio: 28/02/2000

WEB WCS | palabra clave NEUQUEN, nos direcciona a una única nota "**Patagonia y el sur de la estepa andina, Argentina"**, del Conservacionista, Andrés Novaro redactada en idioma español. La página sólo tiene accesos en inglés, sin posibilidades de traducción o búsqueda en español. Se resaltan dos textos en rojo, como ejemplo de uso excluyente del término PATAGONIA

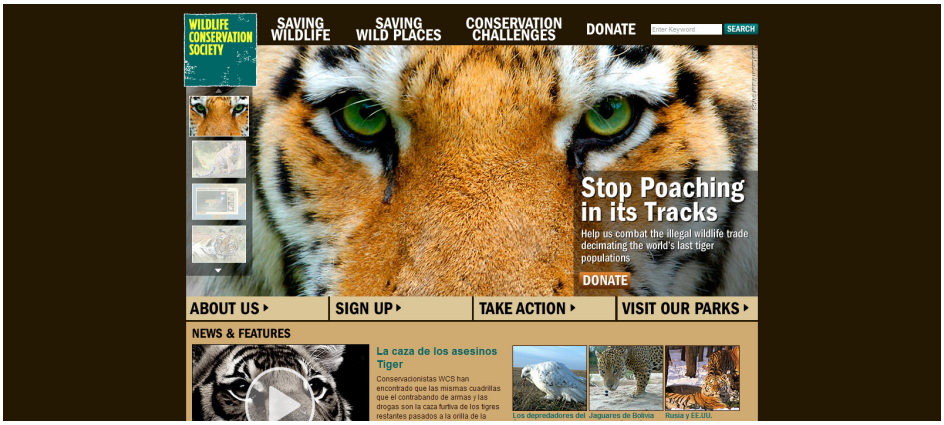

WEB NEUQUEN.COM

neuquén.com | Parques Nacionales y Parques Provinciales Página 1 de 2

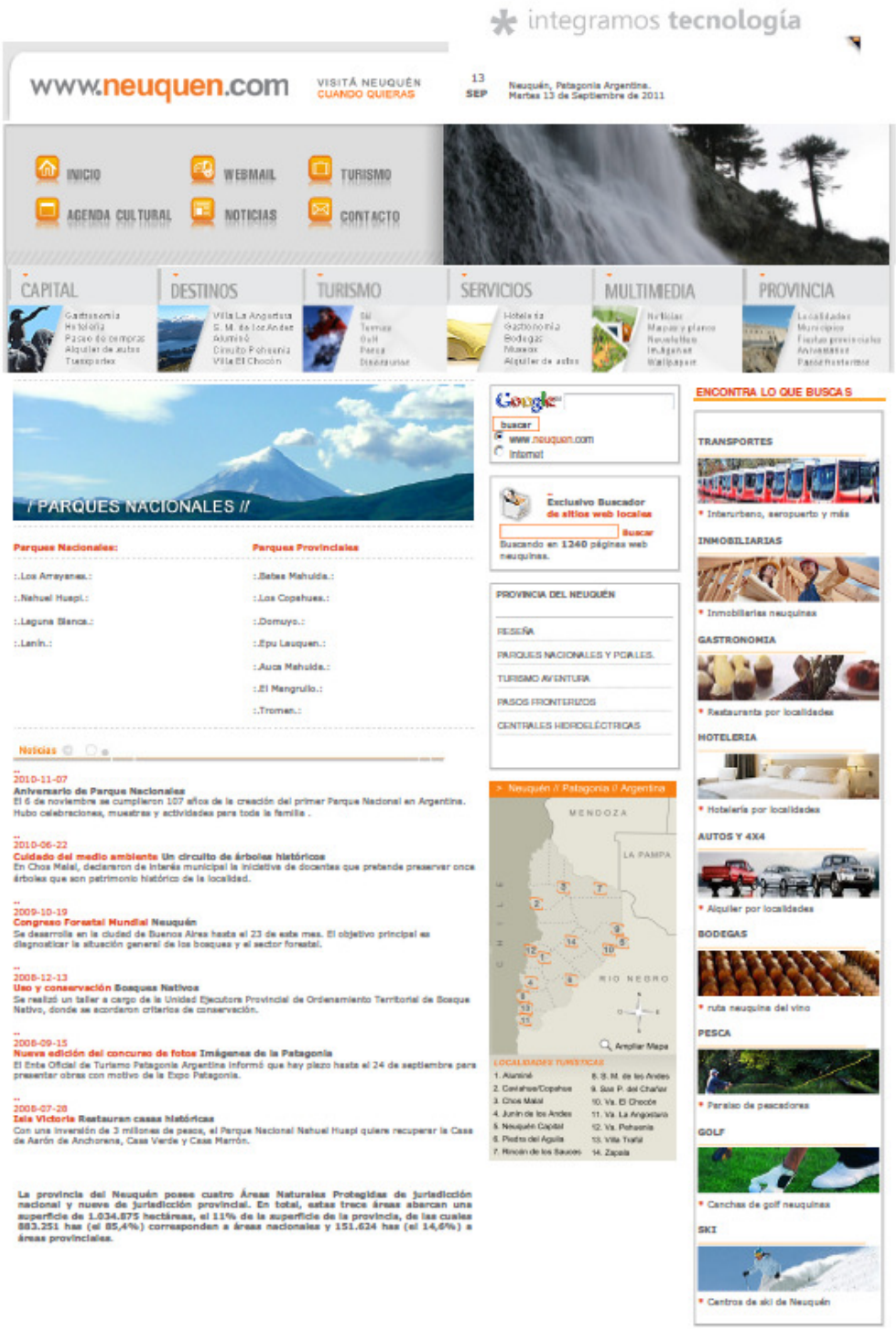

http://www.neuquen.com/prov_pques_nac.php 13/09/2011

Administración de Parques Nacionales Página 1 de 2

BIENVENIDOS

PN LOS ARRAYANES

El Parque Nacional Los Arrayanes fue creado con el fin de preservar una singular unidad boscosa compuesta por arrayanes.

INFORMACION GENERAL DEL AREA

El Parque Nacional Los Arrayanes fue creado en el año 1971 como Parque Nacional independiente, formando parte hasta esa fecha del Parque Nacional Nahuel Huapi.
El fin de su creación fue preservar una singular unidad boscosa compuesta por arrayanes. El Parque, de 1.753 hectáreas de superficie, abarca toda la Península de Quetrihué ubicada en el extremo norte del Lago Nahuel Huapi.
En el extremo sur de la península Quetrihué se encuentra parte de la formación más singular del área: el bosque puro de arrayanes, árboles de flores blancas y cortaza canela con irregulares manchas blanquecinas.
El Parque Nacional Los Arrayanes conserva una muestra de la eco-región bosque patagónico, cuyo clima es templado a frío y húmedo, con nevadas y lluvias invernales. Se presentan heladas durante casi todo el año y fuertes vientos del Oeste .
Esta eco-región se caracteriza por un paisaje de montaña de relieve abrupto y escarpado, con valles glaciarios. Dominan los bosques semideciduos, más rico en especies hacia el Norte, escasamente representados en su parte meridional, y alternan con turberas en su parte más austral.

PASEOS Y SERVICIOS

En el Parque Nacional los Arrayanes no está permitido acampar, aunque es posible hacerlo en sitios próximos al mismo como Villa La Angostura y localidades vecinas.
Próximo a Villa La Angostura, en la zona norte de la península, comienza un sendero peatonal de 12 km, que conecta esta localidad con el bosque de arrayanes. A 1 km . del inicio de este recorrido se accede a un punto panorámico.
Un sendero tablonado de 800 metros permite reconocer las diferentes etapas de crecimiento del arrayán.
En el bosque de arrayanes encontrará una confitería y sanitarios para su comodidad.

MAPA INTERACTIVO

Haga click y explore el mapa.

RECURSOS NATURALES

Flora

Desde la costa de los lagos hasta los 900 metros sobre el nivel del mar crece el bosque siempreverde, donde el coihue es el árbol representativo de esta zona. Junto a él crecen cipreses, radales, arrayanes, palo santos, tiros, pataguas y hua huán. En la zona norte de la península el sotobosque está compuesto por un espeso matorral de maqui y caña colihue. En sitios donde el suelo es poco compacto se encuentran arbustos y herbáceas de flores llamativas como el michay, calafate, chilco, mutisia, amancay y botellitas. En el extremo sur, próximo a la costa y cubriendo una superficie de aproximadamente 20 hectáreas, se encuentra parte de la formación más singular del área: el bosque puro de arrayanes.

Fauna

En las costas de lagos y lagunas internas habita el huillin, un mamífero acuático nativo en peligro de extinción.
El pudú, un pequeño ciervo nativo, encuentra en el denso sotobosque el ambiente propicio para desarrollarse.
El cormorán imperial es un ave marina, una de las pocas poblaciones de agua dulce. Nidifica en los paredones rocosos de las costas de Isla Victoria e Isla Menéndez.
El picaflor más austral del mundo es el rubí. Se alimenta principalmente del néctar de las flores rojas de estos bosques, como el notro, chilco y quintral, es la única ave polinizadora de estas especies.
Otras aves que habitan el Parque son carpinteros patagónicos, rayaditos y chucaos.

CONTACTOS

Parque Nacional Arrayanes
(Parque Nacional Nahuel Huapi)
San Martín 24 C.C 380
(8.400) San Carlos de Bariloche
Río Negro, República Argentina
Teléfonos: (029) 44-423121/423111/422734/
436227 (educación)/44-422989
Correo electrónico: nahuelhuapi@apn.

Administración de Parques Nacionales
Santa Fe 690, C1059ABN
Buenos Aires, República Argentina
Tel: (011) 4311-6633/0303
Correo electrónico: informes@apn.gov.arov.ar

RECURSOS CULTURALES

Los primeros grupos en poblar la zona se dedicaban a la caza, pesca y recolección.
Los cazadores nómades terrestres basaban su dieta en animales de estepa como el guanaco y el ñandú; mientras que otros grupos usaban piraguas para navegar, pescaban y cazaban animales de zonas boscosas como el huemul y mamíferos pequeños. Unos y otros desarrollaron un fuerte vínculo con la tierra, pensamiento central en su relación con el medio.
Hacia el 1600, a través de la cordillera, llegó el hombre blanco desde los territorios trasandinos formando parte de expediciones esclavistas, de misiones evangelizadoras (siglo XVII) o en viajes exploratorios (siglo XVIII). Los viajeros encontraron grupos tehuelches y araucanos, que transformaron significativamente su dinámica poblacional y formas de vida luego del siglo XVII. Estos grupos incorporaron nuevos recursos (manzanas, caballos, ovejas, cultivo de algunas semillas, etc), realizaron alianzas estratégicas entre ellos, redujeron su movilidad y compartieron la lengua.
La Campaña al desierto (1879-1883) causó la desarticulación de los pueblos indígenas. Posteriormente, colonos procedentes de ambos lados de la cordillera se afincaron en la región. Juan O´Connor fue el primer propietario de la zona sur de la península, las tierras fueron adquiridas posteriormente por la familia Lynch, en las que construyeron una casa de té para promocionar el lugar entre sus amigos.

ACCESOS

Se accede a través del Lago Nahuel Huapi, desde Puerto Pañuelo en Bariloche y desde Bahías La Mansa y La Brava en Villa La Angostura.
Por vía terrestre se llega hasta Villa la Angostura por rutas nacionales números 237 y 231 desde la ciudad de San Carlos de Bariloche y 234 desde San Martín de los Andes.

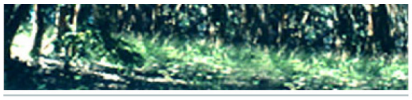

ANALISIS DEL DISCURSO

Elementos de la Identidad Visual

de la Provincia del Neuquén

En la iconografía oficial se destaca notablemente el uso de elementos de la naturaleza. Rio, pehuén, volcán Lanin, estrellas, sol, etc. Lo mismo sucede en los escudos de las localidades más importantes.

En el discurso del gobierno:"Tierra nueva", "Tierra de confluencia" se hace mención a la tierra, siendo este el elemento de la naturaleza más destacado. Este "discurso visual" no se corresponde con su accionar en los temas medioambientales.

del Pueblo Mapuche

Se reconoce la pre-existencia del pueblo Mapuche en lo es hoy la provincia del Neuquén. Su historia y realidad están presentes todos los días en la comunidad, en los medios de comunicación, en el comercio, en el turismo y en casi todas las poblaciones de la Provincia.

La iconografía de este pueblo es visualizada a diario en distintos ámbitos.

Este pueblo comunica su cosmovisión en todos los ámbitos que le sea posible y es relativamente conocida su posición frente a la naturaleza y el modo en que se relacionan con ella.

La inter-culturalidad y la posesión de sus territorios ancestrales son sus reclamos más destacados.

del Discurso poético

En el himno provincial esta presente un fuerte discurso poético para el reconocimiento del medio ambiente y es este discurso, uno de los que mejor comunican la visión integradora del hombre con medio ambiente.

de la Biodiversidad

En esta parte norte de la Patagonia existe una manera peculiar de mirar al otro, a lo externo, al paisaje.

La población de la ciudad de Neuquén tiene una conformación socio-cultural muy diversa (migración compulsiva) y bien diferenciada de las poblaciones del interior.

La ciudad creció a espaldas a los ríos Limay y Neuquén mientras que las localidades del interior están inmersas en su paisaje inmediato.

Conceptualización visual y textual

Síntesis visual y textual de la provincia. La figura del triangulo es dominante.

NEUQUEN
TRIANGULO
ENERGETICO

Norte amarillo mineria volcanes
Oeste verde cordillera forestación turismo
Sur azul rios lagos energía
Este confluencia

Triangulo patagónico de energia

NEUQUEN
CONFLUENCIA
PRODUCTIVA

Confluencia de ríos en tierras fértiles
Confluencia de voluntades
Reunión de grandes ríos que definen una clara dirección
Ríos de energía en movimiento
Vértice energético

Rojo y verde: frutos. Azul: agua y energía

ABORDAJE MEDIATICO

Los medios de comunicación incluyen, en general, temas de conflicto y conmemoraciones de fecha distintivas. En la magnitud de la información relevada podemos indicar que a excepción de avisos pubicitarios, la temática "Biodiversidad" en sí mismas no es un tema de interés para la prensa.

El Diario La Mañana de Neuquén ha realizado varias publicaciones a modo de suplemento de entrega semanal, con un perfil didáctico destinado a estudiantes.

Una muestra de ello, propuesto como ejemplo, es el conflicto suscitado por el empresario Douglas Tompkins, el cual está presente de forma periódica desde el año 2005, a la fecha en muchos medios tanto gráficos como radiales..

Tema: "RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS, financiamiento"

Domingo 10 de julio de 2005 | **Publicado en edición impresa LA NACION**

"…comprar tierras en Chile y en la Argentina (ver infografía) cuya biodiversidad se encontrara en riesgo. Su plan es simple, aunque requiere de tiempo, dinero y mucho trabajo: recuperar la flora y la fauna del lugar, promover el desarrollo de una agricultura orgánica en las poblaciones de los alrededores de ese sitio y, una vez concluido el proyecto de recuperación, donarlo al organismo de parques nacionales del país de origen."

PLAN GENERAL DE MANEJO

Sobre el Contenido

- Evaluar las construcciones estructurales
- Acordar patrones de redacción y organización del contenido

REGISTRO FOTOGRAFICO

Consideraciones Generales

El registro de imágenes incluye material general de las ANP, en su maría pertenecen al archivo personal de los guardaparques. Por ello, no hay secuencia de imágenes ordenadas de ningún tipo, no podemos asegurar que la fecha del archivo corresponde al día de la toma, se encuentra desordenado, y

Cámaras fotográficas de uso no profesionales

Análisis del material LISTADO DE BIODIVERSIDAD EN NEUQUEN

como base informativa de consulta

Listado de Biodiversidad

- Existe un detalle ordenado para la nómina de especies y componentes de la biodiversidad genética relevada.
- El listado está acompañado por un mapa que detalla las áreas prioritarias para la conservación.
- El ordenamiento nos indica que este material es para consulta de técnicos y especialistas.
- Para ser de consulta para especialistas omite las referencias técnicas que aportan validez científico-técnico al relevamiento.

A tener en cuenta

La Dirección de ANP, debería confeccionar un listado de consulta pública, en varios niveles de lectura, para informar sobre las especies existentes en ANP, y sus categorías de riesgo de forma clara y sintética.

En virtud del listado existente sugerimos completan los nombres vulgares de los individuos de nombre coincidente.

USO Y ABUSO DE LAS PALABRAS : ejemplo " PATAGONIA "

WCS | Patagonia y el sur de la estepa andina, Argentina[13]

(VIDEO) Los guanacos de la Patagonia Vídeo

Conservacionista, Andrés Novaro estudio de los impactos de la extracción de recursos naturales y la caza furtiva en los guanacos de la Patagonia.

© WCS

(Foto Patagonia)

Julie Larsen Maher © WCS

La expansión espectacular de la Argentina de la Patagonia y el sur de la estepa andina es una de las regiones más escasamente pobladas de la Tierra. El último bastión de los guanacos, ñandú de Darwin, y el cóndor andino, que alberga también vicuñas en peligro de extinción y gatos andinos. Otros habitantes de estas vastas mesetas, azotadas por el viento son la mara, un ciervo, como los roedores, la montaña de roca que habitan vizcachas, muchas plantas endémicas y lagartijas, aves acuáticas y abundante en los humedales de gran altitud.

13

http://www.wcs.org/&ei=CrGVTta8E4W2twfXufSJBw&sa=X&oi=translate&ct=result&resnum=1&ved=0CB8Q7gEwAA&prev=/search%3Fq%3Dsociedad%2Bde%2Bconservacion%2Bvida%2Bsilvestre%2BEN%2BESPA%25C3%2591OL%26hl%3Des%26rlz%3D1T4ADRA_esAR437%26prmd%3Dimvns

La Patagonia y el sur de la estepa andina abarca unos 270.000 kilómetros cuadrados, con más de 95 por ciento de estas tierras de propiedad privada. Las actividades humanas, incluyendo las ovejas ganadería y la extracción de recursos naturales, amenazan cada vez más este ecosistema biológicamente único. Sólo alrededor del 1 por ciento de los hábitats esteparios y matorrales están actualmente bajo protección estricta, y el futuro de la región depende de sonido, con base científica las medidas de conservación que protejan sus restantes desierto y la vida silvestre.

Fast Facts

Patagonia era una vez el dominio de los tehuelches, un pueblo nómada que dependía de los guanacos y ñandúes que ocupó este paisaje.

El raro gato andino, conocido anteriormente a vivir sólo en las elevaciones superiores a 9.500 metros sobre el nivel del mar, fue descubierto recientemente en el norte de la Patagonia, a sólo 2.000 metros.

- Modelos de cambio climático predicen aumento de la aridez debido a la subida de las temperaturas y precipitaciones en esta zona.

Desafíos

Ganado y especies introducidas compiten con la fauna nativa de alimentos y agua, transmiten enfermedades, y han causado la desertificación de un 30 por ciento de la estepa. La extracción de petróleo y minerales por parte de compañías multinacionales destruye el hábitat, crea caminos que dan acceso a los cazadores ilegales, y reduce la disponibilidad y calidad del agua. Los efectos de estas amenazas se verán agravados por aumento de la aridez que los resultados del calentamiento global.

La mayor parte de la estepa está en manos de propietarios privados con amplia ranchos, casi ninguno de los paisajes se encuentra bajo protección del gobierno. Esto hace que la conservación de una empresa difícil, que demandan soluciones creativas que contratar a empresas multinacionales, los terratenientes locales, y los pastores pobres como socios en la protección de este ecosistema y su fauna.

WCS Responde

Con más de 20 años de experiencia trabajando en la región, la WCS se centra actualmente en el paisaje de la estepa Patagonia Andina, 20,000 millas cuadradas que abarca la Payunia y Auca Mahuida se reserva provincial, Tromen y los humedales de Llancanelo, y las tierras circundantes en el norte de la Patagonia. Nuestros principales

objetivos son conservar la Payunia guanaco grandes migraciones, se conectan los paisajes de guanacos que viajar más en otras partes del paisaje, y proteger a los ñandúes de Darwin, cóndores andinos, la diversidad de aves acuáticas, y la población más austral de los gatos andinos.

WCS trabaja con una variedad de socios en la región para alcanzar nuestros objetivos. Al colaborar con los gobiernos provinciales, que fortalecer la capacidad para gestionar las reservas. Ayudamos a los pastores de cabras para reducir su impacto sobre la biodiversidad al tiempo que aumenta sus ingresos a través de la cría de cabras mejoradas. También nos asociamos con empresas petroleras y mineras para asegurar que la fauna silvestre continúa prosperando mucho después de que las tiendas de petróleo y minerales se agotan. Bajo la supervisión de la WCS y el gobierno de Neuquén, por ejemplo, la empresa petrolera Repsol cerró 400 senderos de exploración en 2006, bloqueando el acceso de los cazadores ilegales a 545.000 hectáreas, donde los guanacos ya han comenzado a recuperarse.

WCS también la documentación de las migraciones de guanacos en la remota San Guillermo y paisajes Somuncura. En San Guillermo, WCS ayuda a las agencias gubernamentales en la elaboración de planes de gestión de reservas y de seguimiento de los efectos de una expansión de la industria minería a cielo abierto de oro.

A nivel regional, WCS es la capacitación del personal del gobierno local para vigilar y mitigar los impactos de la extracción de petróleo y minería, y ayudando a las agencias del gobierno a identificar nuevas áreas prioritarias para la conservación de la estepa.

Desde la Sala de Prensa

Los gatos callejeros andinos de los Andes 16 de marzo 2011

Un estudio encuentra una WCS en peligro de extinción de la población andina gato de vida más bajo que nunca, por debajo de la Cordillera de los Andes y en la estepa patagónica.

NEUQUEN.COM

neuquén.com

Imágenes de la Patagonia

Nueva edición del concurso de fotos

El Ente Oficial de Turismo Patagonia Argentina informó que hay plazo hasta el 24 de septiembre para presentar obras con motivo de la Expo Patagonia

"Imágenes de la Patagonia" es el nombre del concurso fotográfico que organiza el Ente Oficial de Turismo Patagonia Argentina en conjunto con el Foto Club Buenos Aires con motivo de la Expo Patagonia, a realizarse en Buenos Aires del 3 al 5 de octubre. La subsecretaría de Turismo del Neuquén -una de las provincias que componen dicho organismo- informó que hay tiempo hasta el 24 de septiembre para presentar obras y participar de este certamen, que premia con viajes a los ganadores y culmina con una exposición.

Los interesados en participar pueden presentar sus fotografías hasta el 24 de septiembre en la sede del Foto Club Buenos Aires, ubicada en Hipólito Yrigoyen 834 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, en Vocalía de Concursos. Lo pueden hacer de lunes a viernes, de 13.30 a 21, y los sábados de 9 a 14.

Según la información proporcionada por el Ente Oficial de Turismo Patagonia Argentina, podrán concursar fotógrafos aficionados y profesionales, tanto nacionales como extranjeros, con obras de carácter inédito que retraten paisajes, personajes y actividades de esta región del país. Las obras seleccionadas y premiadas se exhibirán en la Expo Patagonia, que este año se realizará en el pabellón ocre de La Rural de Palermo.

Tanto el primero como el segundo premio consistirán en viajes a destinos patagónicos y el tercero será una beca completa para un taller de manejo de cámara digital. Además se entregarán cinco menciones de honor y cinco menciones del jurado. Los premios se entregarán en la feria el 5 de octubre. Quienes quieran obtener más información sobre el concurso, pueden ingresar a la página www.fotoclubba.com.ar, donde están disponibles las bases.

Link Permanente:
http://www.neuquen.com/noticias.php?titulo=imagenes_de_la_patagonia
Palabras clave: turismo,parques,Imágenes de la Patagonia,concurso de fotos,Foto Club Buenos Aires,Expo Patagonia,Ente Oficial de Turismo Patagonia Argentina

neuquén.com | Noticias: Imágenes de la Patagonia | Nueva edición del concurso de f... Página 2 de 2

VEGETACIÓN, EN RIESGO POR CENIZAS

Un estudio de la FAUBA estableció que las plantas de La Angostura están en serio peligro de supervivencia debido al depósito de material volcánico, que impide recibir la radiación solar necesaria.

El trabajo se realizó en un complejo de 26 hectáreas pero bien podría tomarse como una muestra para toda la zona de influencia.

Villa La Angostura > Un estudio técnico elaborado por la Facultad de Agronomía de la UBA (FAUBA) realizado en forma reciente permitió establecer que gran parte de la vegetación de esta localidad y zona de influencia, recibe sólo un 15% de la radicación solar que absorbe anualmente a raíz del efecto de las cenizas por la erupción del complejo volcánico Cordón-Caulle.

Este déficit de luz solar compromete seriamente la supervivencia de las plantas y, como se explicó, la mitigación de este efecto nocivo podría darse por determinadas condiciones como son las lluvias abundantes, nevadas, vientos y, obviamente, la suspensión de la emanación de cenizas desde el mencionado cordón montañoso.

"La Fauba elaboró un documento que cuantifica la gravedad de la situación que vive la Patagonia, generada por la erupción del complejo volcánico chileno Cordón-Caulle. A partir de información relevada con imágenes satelitales, los investigadores concluyeron que el impacto de la ceniza parece tener una magnitud extrema y muy severa, con una disminución del 85% de la radiación solar que reciben las plantas, en promedio, todos los años en los meses de otoño e invierno", señala un resumen del estudio técnico.

"Esta significativa disminución de la intercepción de radiación solar por parte de la vegetación, compromete la supervivencia de las plantas", advierte el informe, que se focalizó en el complejo turístico Inacayal, ubicado en la ciudad de Villa La Angostura y perteneciente a la Universidad de Buenos Aires" agrega la información.

Mariano Oyarzabal, uno de los profesionales que trabajó en el estudio indicó que si bien el relevamiento satelital ha sido centrado en el sector de 26 hectáreas conocido como complejo turístico Inacayal, los resultados bien podrían tomarse como muestra para el resto de la región de influencia.

Se informó además que en ese sector, existe todo tipo de vegetación, tanto en lo que se refiere a especies arbóreas como a plantas de menor tamaño, arbustos y pastos.

Desde Fauba se indicó que el estudio fue elaborado por el Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección (LART), perteneciente al instituto de investigación IFEVA, que comparten la FAUBA y el Conicet, y tiene por objetivo brindar a funcionarios, técnicos y

público en general un panorama cuantitativo del estado de la vegetación e ilustrar acerca del potencial de herramientas tecnológicas en uso.

Suspensión y sombreo

"La intercepción solar fue estimada a partir de índices de vegetación que miden la radiación reflejada por las plantas, como por ejemplo el EVI (Enhanced Vegetation Index, por sus siglas en inglés). En particular, para este informe se utilizaron datos del sensor MODIS, propiedad de la NASA, que permite acceder a un dato diario por cada 5 hectáreas, desde el año 2000 hasta hoy", se detalló.

Se estimó además el EVI promedio para cada mes y se comparó su valor durante junio y julio de 2011 respecto de los años anteriores. En junio de 2011 el índice EVI disminuyó un 82% respecto al promedio de los últimos 11 años, y durante julio un 87%. Esta disminución no fue debida al efecto directo de las cenizas en suspensión en el aire, sino que estuvo asociada al "sombreo" de las cenizas al depositarse sobre las hojas de las plantas".

Se indicó además que "en el fin del otoño e inicio del invierno la intercepción de radiación solar por parte de la vegetación de Inacayal disminuyó de modo muy significativo, un 85% respecto al promedio de años anteriores. Esta disminución en la intercepción de radiación solar podría comprometer la supervivencia de las plantas", resumió Mariano Oyarzabal, investigador del LART.

A partir de este informe preliminar se puede concluir, "en primer lugar, que hasta el momento el impacto de la ceniza parece tener una magnitud extrema y muy severa sobre la vegetación del predio Inacayal. En segundo lugar, que el uso de información satelital permitió evaluar un fenómeno regional con un detalle espacial y temporal prácticamente imposible de alcanzar mediante recorridas de campo y, a su vez, hizo posible comparar la situación presente con la de años anteriores, algo que en la práctica también resulta muy difícil de otro modo".

DIARIO LA MAÑANA DEL NEUQUEN | **2011-09-13**

LMN | http://www.lmneuquen.com.ar

PUBLICACIONES

EDICION TECNICO-CIENTICO ESPAÑOLA

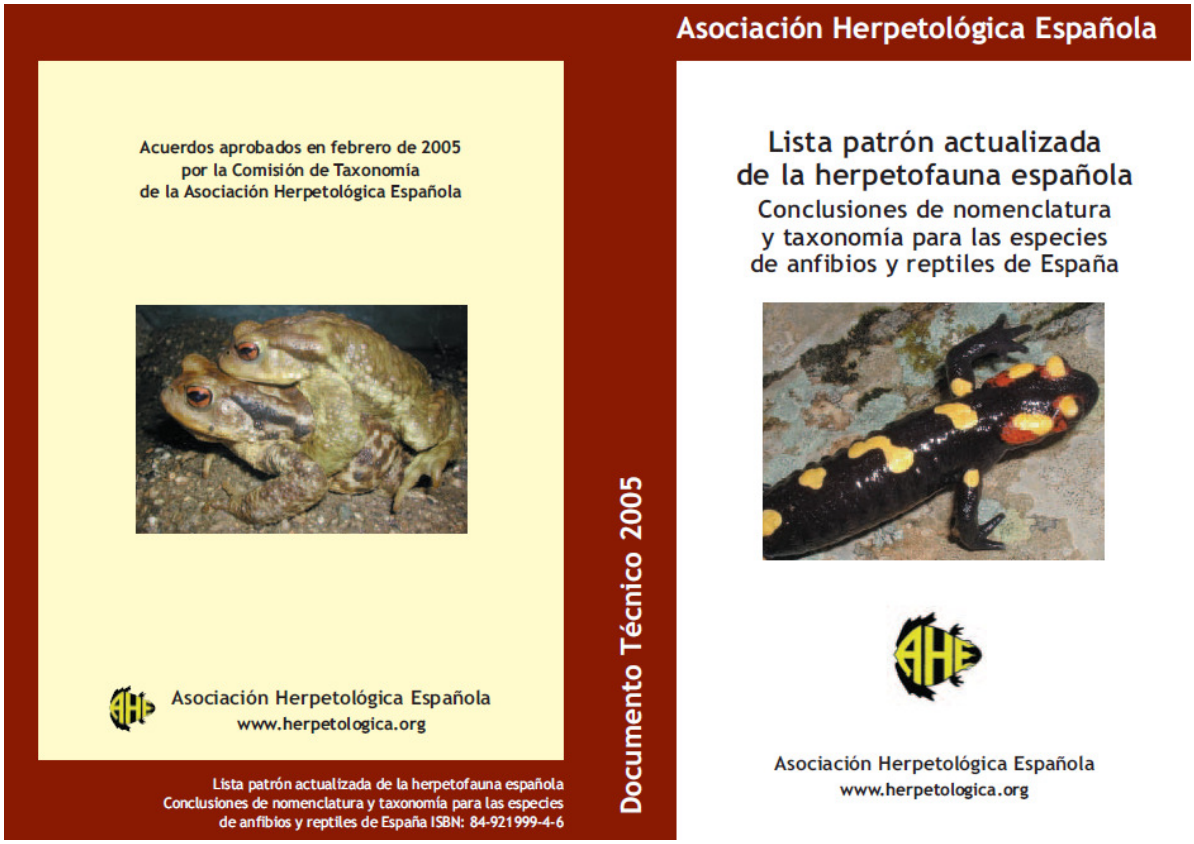

EDICION TECNICO-CIENTICO ANP

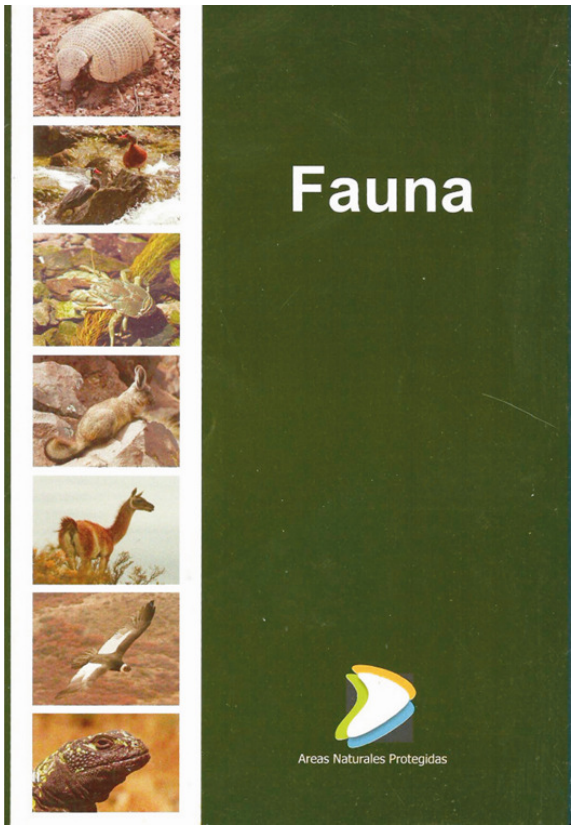

Bibliografía Escolar

Se destaca el buen nivel de información técnica y visual.

- CIENCIAS NATURALES 6, Serie 2000 | Editorial Santillana, ISBN 950-46- 0173-1
- MANUAL ESTRADA 5, Segundo ciclo EGB | ASBN 950-01-0987-5
- MANUAL SANTILLANA 7 | ISBN 950-046- 197-9

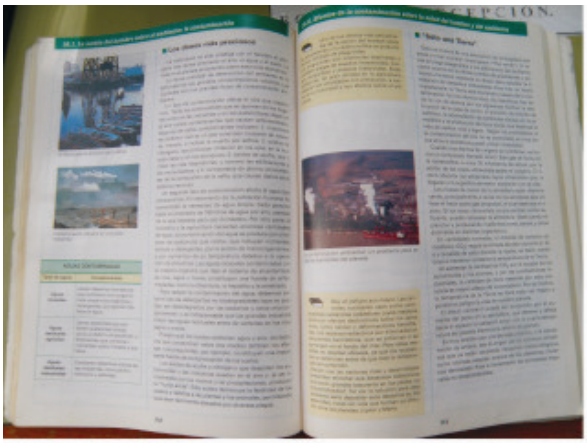

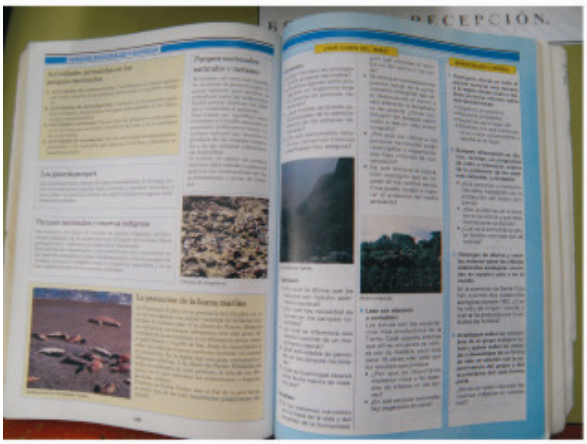

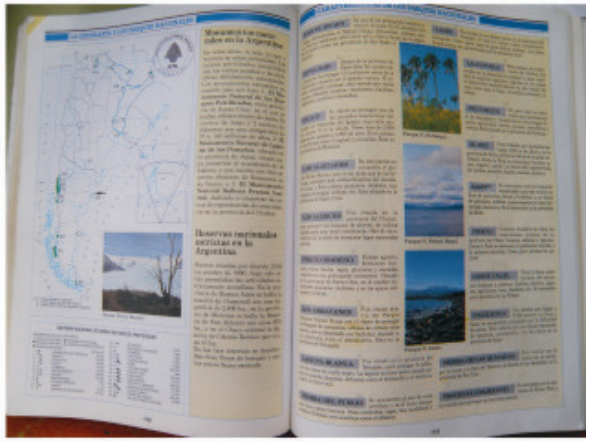

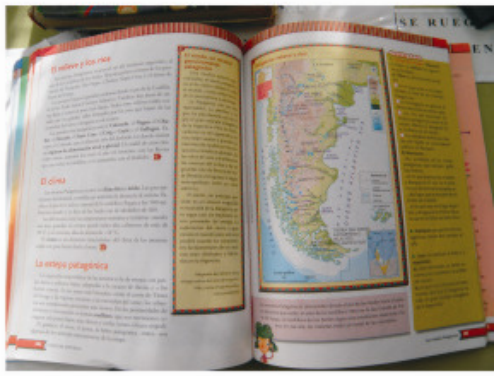

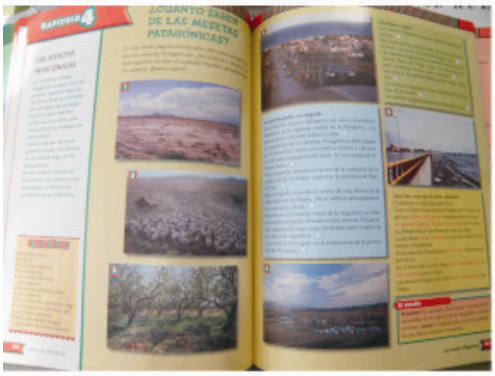

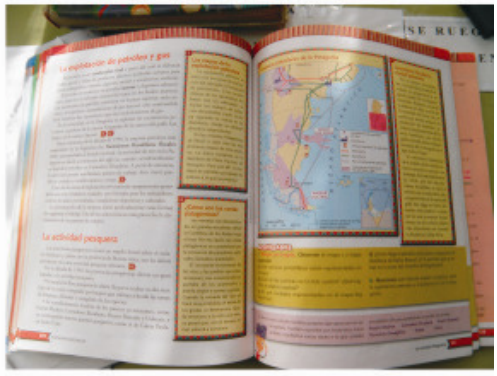

2

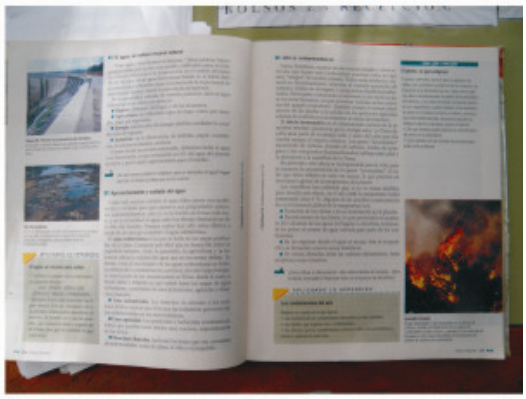

6
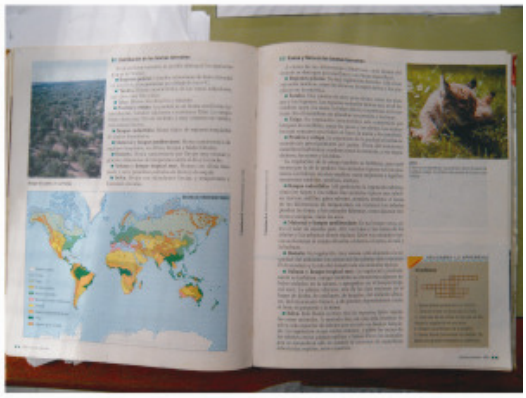
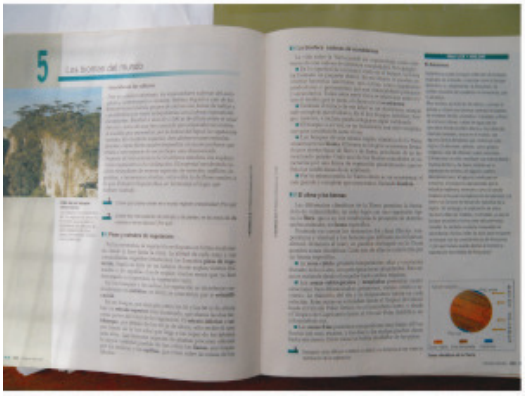
5

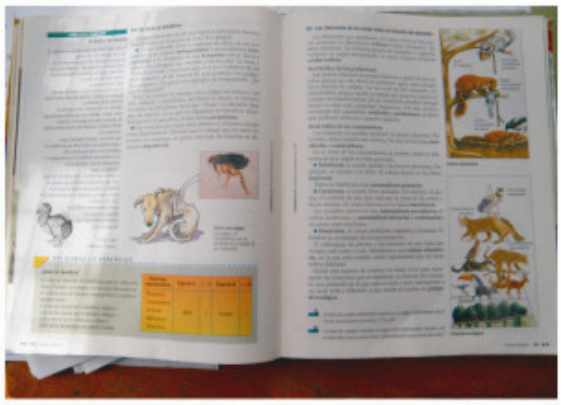

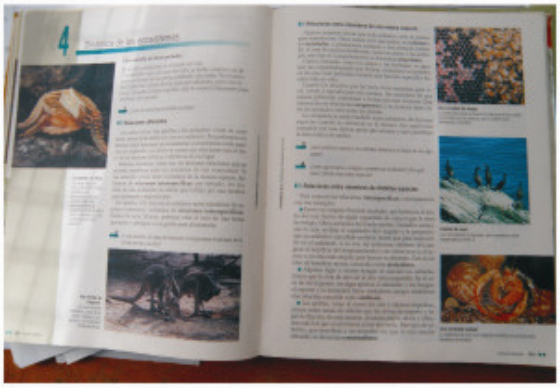

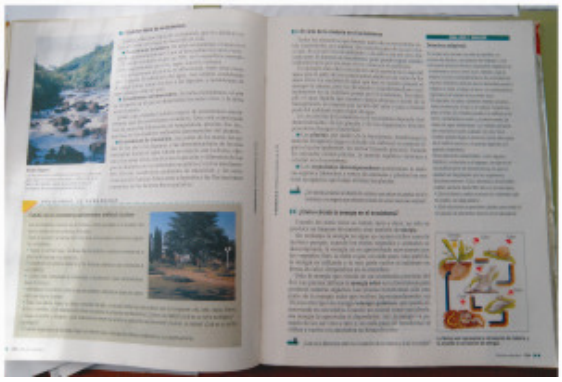

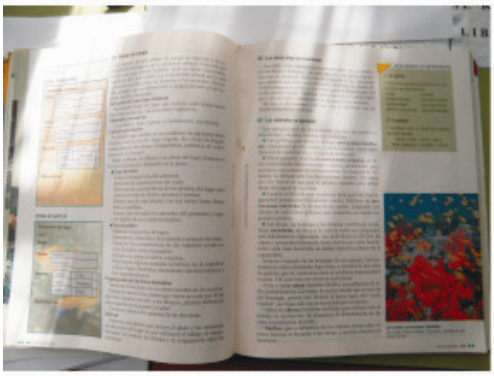
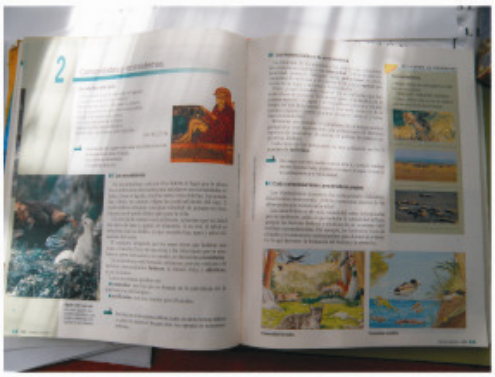

PROGRAMAS DE COMUNICACION

SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE de la NACION

Dirección de Participación y Comunicación Social

DPyCS
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL

Convocatoria para la presentación de proyectos

Iniciativa Ambiental Comunitaria

Fueron seleccionados los primeros 45 emprendimientos

IAC
Iniciativa Ambiental Comunitaria

FUERON PRESENTADOS LOS PRIMEROS PROYECTOS SELECCIONADOS

En el marco de las actividades realizadas en conmemoración de la Semana del Ambiente, el Sr. Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Homero M. Bibiloni, presentó los primeros 45 proyectos de Organizaciones de la Sociedad Civil, que fueron seleccionados en el marco de la ***1ra Convocatoria de la Iniciativa Ambiental Comunitaria -IAC-***.

En su primera etapa, la IAC recibió 157 proyectos provenientes de 19 provincias, 47 de ellos iniciativas en marcha y 110 nuevos emprendimientos. Los proyectos fueron sometidos a un proceso de evaluación y selección en base a méritos técnicos y una adecuada distribución federal de los recursos. De este proceso han resultado seleccionadas estas 45 propuestas, con desarrollo en las provincias de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Córdoba, Chubut, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Salta, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, Misiones y La Rioja.

Las organizaciones cuyos proyectos hayan sido seleccionados, deberán presentar la documentación de respaldo para iniciar el trámite de los subsidios, de acuerdo a lo establecido en el punto D3 de las Bases y Condiciones de la IAC. El plazo para recibir la documentación será desde el día lunes 08 al viernes 12 de junio.

Ante cualquier dificultad o duda, comunicarse con los teléfonos de contacto de la IAC a los efectos de evitar demoras en el armado del expediente mediante el cual se tramitará el subsidio.

Contactos: iac_proyectos@ambiente.gov.ar / Tel: 011 4348 8661 (de 12 a 17 hs.)

Hacia un Compromiso Socio Ambiental por el Bicentenario

Dirección de Participación y Comunicación Social

Director: **Dis. Juan Vitale**
☎: (54) (11) 4348-8661
✉: jvitale@ambiente.gob.ar
✉: participacionsocial@ambiente.gob.ar

DPyCS
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL

La Dirección de Participación y Comunicación Social (DPyCS), creada por Resolución JGM 58/07 tiene como objetivo principal promover y articular las relaciones con las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y fortalecer el involucramiento ciudadano en la búsqueda de soluciones a problemáticas ambientales.

La participación social es esencial para la construcción de lo público, entendido como lo común de la Sociedad y el Estado. En este sentido, la protección de los recursos naturales y el medio ambiente, así como el desarrollo sustentable, involucra no sólo a quienes tienen a cargo la gestión ambiental sino también a la sociedad. Es por ello que, la creación de canales adecuados de información y mecanismos formales de participación social son fundamentales a la hora de diseñar programas y políticas estatales eficaces para transformar la realidad, y encontrar soluciones a problemáticas ambientales complejas que afectan derechos humanos básicos.

Asimismo, el acceso público a la información es un instrumento para el progreso hacia el desarrollo sustentable, lo que implica entre otros aspectos, que la sociedad conozca sobre los problemas ambientales que afectan su entorno, tanto local como regional o nacional, y que también asuma la responsabilidad que le compete para la toma de decisiones. El ejercicio de la democracia participativa supone tender puentes para que las personas sean informadas sobre actos de gobierno, consultadas sobre asuntos públicos y para que participen en el diseño y ejecución de políticas de Estado, dotando de legitimidad a las estrategias que se diseñen y a las acciones que se implementen.

En este contexto, es fundamental la toma de conciencia, la educación y la participación activa de todos los actores sociales, a los efectos de fortalecer la mirada de las personas sobre sí mismas como sujetos de transformación y mejoramiento de la relación con el medio.

Atento a ello, la DPyCS implementa líneas de acción específicas que, al relacionarse, respondan a la demanda de los distintos actores, promoviendo;

- Mecanismos que propicien el apoyo (técnico y financiero) a proyectos generados, desde las Organizaciones de la Sociedad Civil, tendientes a mejorar la calidad de vida de la población y la preservación del ambiente para las generaciones futuras.
- Espacios abiertos de intercambio y capacitación que potencien la interacción entre las OSC y el Estado.
- Acciones que favorezcan la participación en temas socio-ambientales abordados desde una perspectiva de género.
- Herramientas de información y comunicación sobre temáticas ambientales y de gestión que resulten de interés y generen un “ida y vuelta” con las OSC.

Misiones y Funciones

- Asistir al Subsecretario de Coordinación de políticas Ambientales en las relaciones con las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) vinculadas al ambiente y fortalecer los mecanismos de participación y de comunicación ciudadana en materia ambiental.
- Establecer canales de comunicación y de participación con la sociedad para conocer las demandas ambientales.

Objetivos Específicos

- Promover desde la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable la elaboración y ejecución de acciones ambientales participativas originadas desde las Organizaciones de la Sociedad Civil - OSC - en relación a las problemáticas ambientales.
- Consolidar un Directorio que sistematice los datos institucionales de las Organizaciones de la Sociedad Civil que desarrollen iniciativas respecto de las problemáticas ambientales, a nivel internacional, nacional, provincial y local.
- Establecer mecanismos de comunicación y difusión de las acciones ambientales promovidas desde las OSC.
- Impulsar una Red de Intercambio de experiencias ambientales participativas, desarrolladas por las Organizaciones de la Sociedad Civil, a nivel internacional, nacional, provincial y local.
- Asistir técnicamente en la planificación de espacios con procesos colaborativos, en temas ambientales.
- Generar nuevos mecanismos y potenciar los existentes en materia de participación ciudadana que propendan al mejoramiento de la calidad de vida.Articular demandas surgidas de la sociedad respecto a problemáticas ambientales con otras áreas sustantivas del Estado, según su especificidad.

Programas, Proyectos e Iniciativas

- Ambiente, Género y Desarrollo (AGED)
- Iniciativa Ambiental Comunitaria (IAC)

CALENDARIO AMBIENTAL

Día De…

Enero

01 – Día Mundial de la Paz.

10 – Día Mundial de las Aves.

16 – (1992) Argentina prohíbe el ingreso de residuos tóxicos y radioactivos a sus territorios.

14 – Día de la Energía.

Febrero

02 – Día Internacional de los Humedales.

14 – Día de la Energía.

22 – Día de La Antártida Argentina (1904)

Marzo

05 – Día Mundial de la Eficiencia Energética.

07 – Día del Campo.

14 – Día Internacional de Acción Contra las Represas, y por los Ríos, el Agua y la Vida:* Un centenar de afectados por la represa de Yacyretá, se desplazaron a Buenos Aires para reclamar a la Entidad Binacional Yacyretá por el pago de indemnizaciones.* Miembros argentinos de la Red Latinoamericana contra las Represas, y por los Ríos, las Comunidades y el Agua, llamaron la atención sobre la falta de un modelo energético sustentable y sobre los impactos negativos de represas como Yacyretá.* El día mundial se fijó en Curitiba, Brasil, en 1997, al culminar el "Primer Encuentro Internacional de Pueblos Afectados por Represas". Durante la semana del 14 de marzo se desarrollan actividades en todos los continentes reclamando por ríos libres, reparación y restauración de daños ocasionados por las grandes represas.

21 – Día Mundial de la Forestación.

Día del Sol

22 – Día Mundial del Agua.

23 – Día Meteorológico Mundial.

31 – Día Nacional del Agua

Día del Comportamiento Humano

Día Nacional del Agua.

Abril

07 – Día Mundial de la Salud

19 – Día del Aborigen.

22 – Día Mundial de la Tierra

23 – Día Meteorológico Mundial

26 – Aniversario Accidente Nuclear de Chernobyl (1989)

29 – Día del Animal.

Mayo

04 – Día Internacional del Combatiente de Incendios Forestales

07 – Día de la Minería

09 – Día Internacional de las Aves.

11 – Día de los Parques y Reservas Naturales Bonaerenses

17 – Día del Horticultor

22 – Día Internacional de la Biodiversidad.

23 – Día de Acción para la Eliminación de Contaminantes Orgánicos Persistentes.

31 – Día Mundial sin tabaco.

Junio

02 – Día Del Bombero.

05 – Día Mundial del Ambiente.

08 – Día Mundial de los Océanos.

10 – Día de la Seguridad en el Tránsito

17 – Día Mundial contra la desertización y la Sequía.

18 – Día Mundial contra la Incineración.

24 – WIÑOY TRIPANTU - Año Nuevo Mapuche

Julio

1º Sábado | Día Universal de la Cooperación

02 – Día de la Agricultura Nacional

07 – Día Mundial de la Conservación del Suelo.

11 – Día Mundial de la Población.

14 – Día de Acción Global contra la Incineración.

20 – Día del amigo

Agosto

01 – Día de la Pachamama

06 – Día de la Paz, en 1945 se arroja la Bomba Atómica de Hiroshima

06 – Día del Ingeniero Agrónomo

08 – Día Internacional de las Poblaciones Indígenas.

12 – Día Mundial de la Juventud.

26 – Día Internacional de la Paz.

Día de la Solidaridad

29 – Día del Árbol En la República Argentina el principal impulsor de la actividad forestal fue Domingo Faustino Sarmiento (Presidente de la Nación de 1868 a 1874) que en un discurso subrayó: "El cultivo de los árboles, conviene a un país pastoril como el nuestro, porque no solo la arboricultura se une perfectamente a la ganadería, sino que debe considerarse un complemento indispensable" y agrega: "La Pampa es como nuestra República, tala rasa. Es la tela en la que ha de bordarse una nación. Es necesario escribir sobre ella ¡Árboles! ¡Planten árboles!".

La prédica de Sarmiento encontró eco treinta años después, cuando el 29 de agosto de 1900, el Consejo Nacional de Educación, en base a la iniciativa del Dr. Estanislao Zeballos, instituyó dicha fecha, en celebración al "Día del Árbol", y cuyo festejo se concretó a partir de 1901.

Septiembre

3º miércoles | Día de los desechos sólidos.

Ultima semana | Día Marítimo Mundial

01 al 30 – Campaña Mundial ¡A Limpiar el Mundo!

03 – Día de la Botánica

Día de la Higiene.

07 – Día del Reconocedor de suelos.

08 – Día de la Agricultura

Día del Productor Agropecuario

16 – Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono.

22 – Día Internacional de la ciudad sin mi auto.

25 – Día Internacional por la Libertad de los Ríos.

27 – Día Nacional de la Conciencia Ambiental (Declarado en 1995 por Ley 24605 del Ministerio del Interior, en memoria de las personas fallecidas como consecuencia del

escape de gas cianhídrico ocurrido en la ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, el 27 de septiembre de 1993.)

29 – Día de los Mares.

30 – Día del Guardabosque Nacional

Octubre

1º lunes | Día Mundial del Hábitat.

1º sábado | Día Interamericano del Agua

2º viernes | Día Nacional de los Jardines Botánicos

2º miércoles | Día Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales

01 – Día del Mar y la Riqueza Pesquera

04 – San Francisco de Asis (Patrono de la ecología). El cardenal Silvio Oddi, Prefecto de la Sagrada Congregación para el Clero, en nombre especialmente de los miembros de la Sociedad internacional Planning environmental and ecologycal Institute for quality life, solicito a la Sede Apostólica el deseo de que San Francisco de Asís fuera proclamado celeste Patrono de los cultivadores de la ecología. Por ello el día 29 de noviembre del 1979 Juan Pablo II proclamo, por la correspondiente Bula Papal, a San Francisco de Asís, celestial Patrono de los cultivadores de la ecología.

05 – Día Nacional del ave.

08 – Día de la Protección a la Naturaleza.

09 – Día del Guardaparque Nacional

11 – Día de la Patagonia.

11 – Día de Duelo y Reflexión

12 – Día Internacional para la reducción de los desastres naturales.

16 – Día de la Pampa.

Día Mundial de la Alimentación.

17 – Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza

18 – Día de la protección de la naturaleza.

24 – Día Mundial de Información sobre el Desarrollo.

28 – Carta Mundial de la naturaleza**.**

29 – Fundación Base Aerea Vicecomodoro Marambio

Noviembre

3º Jueves – Día Mundial del aire puro.

3 de 1957- La perra Laika, a bordo del Sputnik II, alcanza el espacio

06 – Día de los Parques Nacionales Argentinos.

06 – Día Internacional para la prevención de la Explotación del Medio Ambiente en la guerra y los Conflictos armados

08 – Día del Urbanismo.

11 – Día Internacional de la paz.

15 – Día del aire puro.

16 – Día Internacional de la Tolerancia.

19 – Día Mundial del aire puro.

19 – Día de la Luchas Internacional contra el abuso infantil

22 – Día de la Flor Nacional, El Ceibo.

Diciembre

03 – Día del NO uso de Plaguicidas.

05 – Día Mundial del Voluntarios para el Desarrollo Económico y Social

10 – Día Universal de los Derechos Humanos

15 – Aniversario de la Creación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

29 – Día Mundial de la Biodiversidad.

CAPITULO IV

ICONOGRAFIA |

IDENTIDAD VISUAL | 1

Relevamiento iconográfico institucional, y cultural

Provincia del Neuquén

Escudo de la Provincia del Neuquén

"...Su forma estilizada y el equilibrio todo que trasunta su figura, es el sentir del siglo que vivimos, el adelanto y la superación. Los laureles y el sol- parte de nuestro Escudo Nacional-

Simbolizan el legado de gloria y libertad heredado de nuestros mayores y junto con el azul celeste y blanco, son testimonio de argentinidad. La figura del "Lanin", las más bella expresión de nuestra cordillera nevada, por la majestuosidad de su forma -milagrosamente perfecta- y por la imponencia de su cúspide bravía, representa junto con el "Pehuén" -nuestro árbol típico- el Neuquén de la leyenda y indio, el del arcano telúrico, el de la historia nunca aprendida.

Las dos manos en actitud de ofrenda dan sensación de la naturaleza que prodiga, dispensa sus dones a esta tierra del Neuquén. Los extremos de sus dedos sostienen una diadema de dieciséis estrellas que corresponden a cada uno de los Departamentos que componen la Provincia, simbolizando con esta representación, su vida, sus afanes, su indivisibilidad y su venturoso porvenir. Por último, de entre sus palmas extendidas se desprende un río caudaloso, típico de montaña - como el Limay y el Neuquén- que sintetiza en su figura, el significado de impetuoso, fuerte y arrogante del vocablo araucano "Neuquén" así como de la Provincia que adoptó su nombre...."

Bandera Provincial

Fue adoptada en el año 1989, mediante la ley 1817/89, de la Legislatura del Neuquén tiene los colores de la nacional simbolizando la pertenencia de Neuquén a Nación. En su banda blanca se ven varios elementos del escudo: los laureles, las estrellas, el Pehuén, el volcán Lanín, y a sus pies se agrega la Estrella Federal.

Hitos Históricos

NEUQUÉN
BICENTENARIO DE LA PATRIA
1810 - 2010

Escudo de la Ciudad de Neuquén

Los colores celeste y blanco del campo del escudo, el sol y la cinta argentina simbolizan la pertenencia a la nación. La imagen dominante del monumento central recuerda la fundación de la ciudad en la confluencia de los ríos Limay y Neuquén. Los laureles símbolos de los triunfos obtenidos y la flecha y la lanza rememoran el pasado indígena.

Bandera de la Ciudad de Neuquén

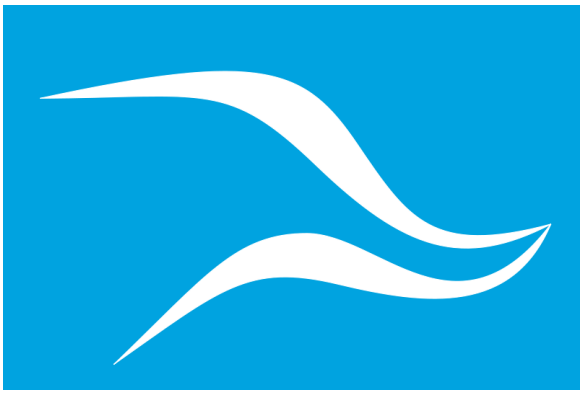

La percepción visual primaria se da a través del uso de los colores, los cuales deben transmitir y simbolizar el valor esencial que se desea comunicar . Se analizaron los distintos valores que la bandera de la ciudad debe expresar, optándose por el más importante y obvio. Es decir, el sentimiento de pertenencia de Neuquén a una parte y a un todo que nos identifica y une. Por esa razón se decidió adoptar los colores de la bandera nacional y de la bandera provincial, con el objeto de realzar la identidad de integración y pertenencia al ser nacional y provincial.

El segundo componente de la bandera está conformado por 2 bandas blancas ondulantes unidas en un extremo, que simbolizan espacialmente la Confluencia de los ríos Limay y Neuquén, donde se asienta la ciudad (síntesis de las formas visibles de ambos ríos en las fotos satelitales).

El concepto de Confluencia está entendido aquí no solo geográficamente, sino como valor de confluencia cívica, política, social y cultural que la ciudad sintetiza.

Escudos Municipales

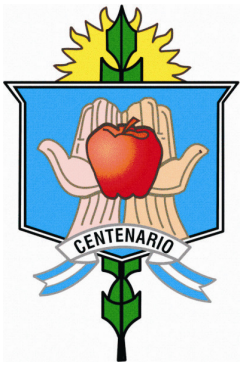

Centenario

El motivo central y único del blasón las manos de diferentes colores simbolizando dos razas (inmigrantes y nativos) que produjeron el fenómeno del vergel en el agreste territorio, ofrendando una manzana, pedestal del símbolo de Centenario: su principal riqueza fruti-hortícola. Los laureles simbolizan el homenaje a los pioneros. La divisa con su nombre y los colores patrios su pertenencia a la nación. El sol naciente fuente de vida.

Plottier

El sol de tipo incaico fuente de vida simboliza el advenimiento de una nueva y pujante población. En el primero tapiz de plata con un campo de su color simbolizando los sembradíos de fruticultura y una manzana que representa sus principales riquezas. En el segundo las líneas ondeadas representan los ríos de la región Limay, Negro y Neuquen En el tercero los fértiles campos del Alto Valle. La divisa inferior su nombre.

ANDACOLLO

EL CHAÑAR

Gobierno de la Provincia del Neuquén

neu | Neuquén tierra nueva

GOBIERNO
DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Escudo Oficial

Neuquéntierradeconfluencias
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

neu
SECRETARÍA DE ESTADO
DE RECURSOS NATURALES
Y SERVICIOS PÚBLICOS

Neuquéntierradeconfluencias
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

neu
MINISTERIO
DE DESARROLLO
TERRITORIAL
Áreas Naturales Protegidas

Subsecretaria de Turismo

neuquén
PATAGONIA ARGENTINA

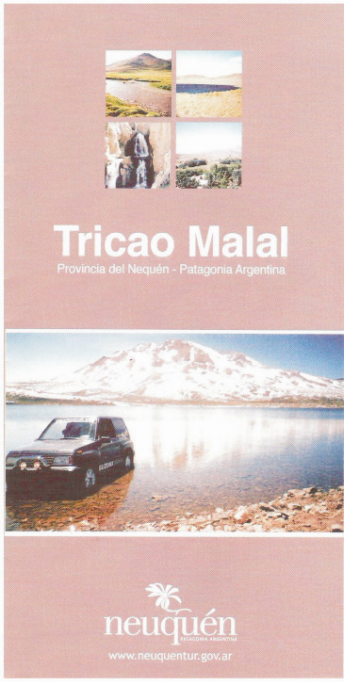

ENTE REGIONAL OFICIAL DE TURISMO
PATAGONIA TURISTICA
REPUBLICA ARGENTINA

Patagonia
ARGENTINA
Ente Oficial de Turismo
www.patagoniaturistica.org.ar

CFI
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
neuquén
PATAGONIA ARGENTINA
Termas, Salud y Relax
En Neuquén, las termas brindan la posibilidad de entrar en contacto con la naturaleza a través del aire puro, místicos paisajes, aguas y fangos que surgen del centro de la tierra y le proveen un descanso reparador, aliviando dolencias, stress, y proporcionando el relax necesario para reponer energías.
Uno de los principales sitios en la provincia para realizar esta actividad es Copahue, que cuenta con un moderno Complejo Termal donde se puede optar por tomar hidromasajes con aguas del volcán Copahue, caminar entre fumarolas, o sumergirse en las aguas de las lagunas al aire libre.
En Copahue es posible acceder a distintos tratamientos dermatológicos, reumatológicos, respiratorios, o a un completo tratamiento energizante, a través de baños, masajes descontracturantes y ejercicio físico. Kinesiología, gimnasio, masoterapia, hidromasaje y fangoterapia son otras opciones que ofrece el complejo, con modernas y cómodas instalaciones especialmente preparadas para una placentera estadía.
Dada la ubicación de Copahue en plena cordillera, su acceso es posible únicamente durante el verano. A 17 km de Copahue, la villa Caviahue lo complementa con una variada oferta de alojamiento que funciona durante todo el año. Además, en esta localidad se encuentra una sucursal del Complejo Termal Copahue, donde el visitante puede realizarse baños de inmersión, fangos y masajes. Estos baños resultan ideales para relajarse luego de una jornada intensa en el Centro de Esquí Caviahue.
En la ciudad de Neuquén, por otra parte, se encuentra el Spa Termal Copahue, que ofrece tratamientos de salud, relax y estética con fangos y aguas transportados desde Copahue.

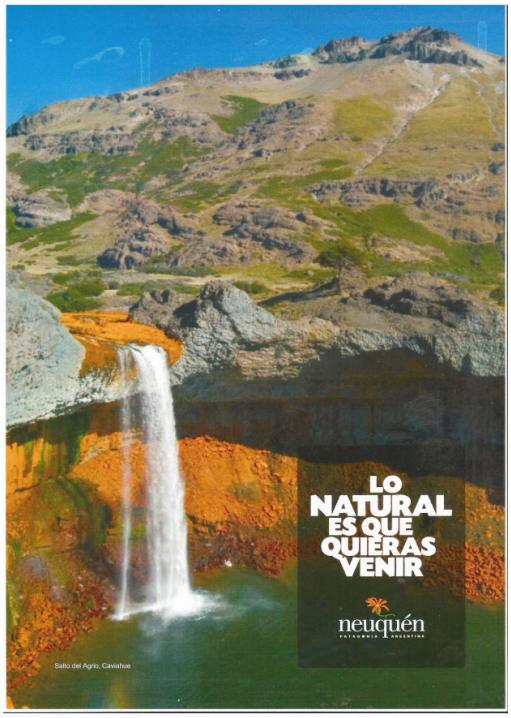
LO NATURAL ES QUE QUIERAS VENIR
neuquén
PATAGONIA ARGENTINA
Salto del Agrio, Caviahue

CFI
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
neuquén
PATAGONIA ARGENTINA
Ruta del Vino, Manzanas y Dinosaurios
Patagonia Argentina
Cuadro de distancias desde Neuquén Capital
Centenario 17 Km
Establecimiento Agro. Los Chalets 17 Km
Establecimiento Agro. La Casa del Flaco 17 Km
Establecimiento Agro. La Pradera 19 Km
Establecimiento Agro. Los Nonos 16 Km
Establecimiento Agro. Neucent 15 Km
San Patricio del Chañar 41 Km
Wine Resort 40 Km
Bodega Del Fin del Mundo 44 Km
Bodega NQN 45 Km
Bodega Schroeder 43 Km
Plottier 16 Km
Piscicultura Plottier 10 Km
Establecimiento Agro. Las Araucarias 10 Km
Plaza Huincul 110 Km
Villa El Chocón 83 Km
Centro Paleontológico Lago Barreales 90 Km
CONTACTO
Oficina Central
Félix San Martín 182, Neuquén Capital
Tel. 02299-4424509
turismo@neuquen.gov.ar
www.neuquentur.gov.ar
Oficina Puente Carretero
Ruta N° 22, Neuquén Capital
Tel. 02299-4470095
En Buenos Aires
Casa del Neuquén
Maipú 48, Buenos Aires
Tel. (011) 43452524

CFI
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
neuquén
PATAGONIA ARGENTINA
Observación de Aves
La Provincia del Neuquén ofrece una gran variedad de especies de aves y diversos ambientes naturales a aquellas personas que buscan conocer, distinguir, reconocer o simplemente observar aves en situación de libertad.
En el mundo existen cerca de 9000 especies de aves, de las cuales 1000 se encuentran en nuestro país, y de ellas, aproximadamente 270 se localizan en la Provincia del Neuquén. Las especies más buscadas por los amantes de esta actividad en la provincia son: Pájaro Carpintero Gigante, Choique, Macá, Cóndor y Pato de los Torrentes, entre otros.
Neuquén cuenta con diversos lugares para el desarrollo de esta actividad, y posee 2 sitios RAMSAR (Parque Nacional Laguna Blanca y Parque Provincial Tromen) y 12 Áreas Importantes para la Conservación de Aves (AICAs), en las que se identifican y documentan las especies de aves en pos de su conservación.
La observación de aves puede complementarse con otros productos turísticos como pesca deportiva, turismo del vino, congresos y convenciones, termalismo, golf, turismo rural y dinosaurios. Se puede practicar en los distintos ambientes de la provincia, como estepa patagónica, bosque andino patagónico y estepa alto andina.
En la Provincia del Neuquén existen diversas agencias de viaje que trabajan con el producto y guías especializados que pueden ofrecer distintas oportunidades para el desarrollo de esta actividad.

Patagonia
ARGENTINA
Argentina

Dirección Provincial de Áreas Naturales Protegidas

Areas Naturales Protegidas
Neuquén. Patagonia

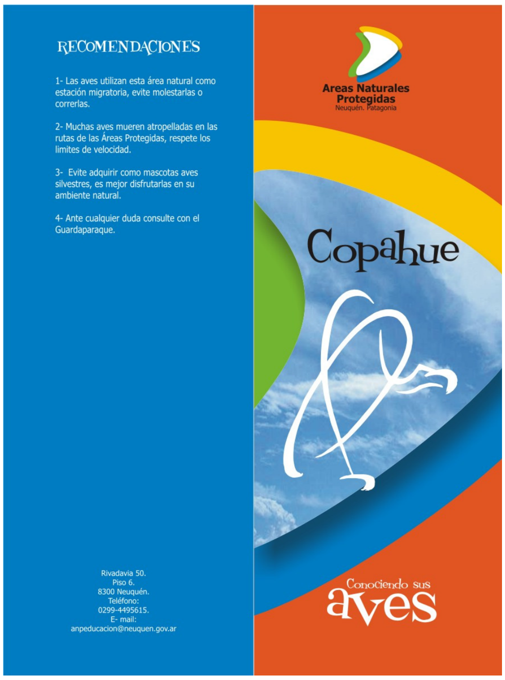
RECOMENDACIONES
1- Las aves utilizan esta área natural como estación migratoria, evite molestarlas o correrlas.
2- Muchas aves mueren atropelladas en las rutas de las Áreas Protegidas, respete los límites de velocidad.
3- Evite adquirir como mascotas aves silvestres, es mejor disfrutarlas en su ambiente natural.
4- Ante cualquier duda consulte con el Guardaparque.
Rivadavia 50.
Piso 6.
8300 Neuquén.
Teléfono:
0299-4495615.
E- mail:
anpeducacion@neuquen.gov.ar
Areas Naturales Protegidas
Neuquén. Patagonia
Copahue
Conociendo sus aves

¿Que es el circuito de observación de aves?
Laguna Trolope
COPAHUE
CHILE
Volcán Copahue (2953m)
CAVIAHUE
Lago Caviahue
27
26
OBSERVATORIOS

Las aves y sus eco-regiones
Conociendo algunas aves
Aguila mora
Bandurria baya
Aguilucho común
Zorzal patagónico
Cachaña

Yal negro
Flamenco austral
Remolinera chica
Cisne de cuello negro
Picolezna Patagónico
Gaviota capucho café
Carpintero pitio
Cocoroba

¿Como observamos aves?

Pato barcino
Familias de aves
Ñacurutú
Loica común
Gallareta ligas rojas
Cóndor andino

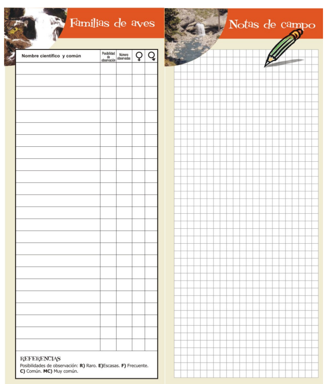
Familias de aves
Notas de campo
REFERENCIAS

CALENDARIO 2005
el primer paso para conservarlas es comenzar a conocerlas
Areas Naturales
Protegidas
Neuquén / Patagonia
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SUBSECRETARIA DE COORDINACION

Epulauquen
NEUQUEN
enero 2005

Cajón de Arroyo
febrero 2005

Volcán Copahue
marzo 2005

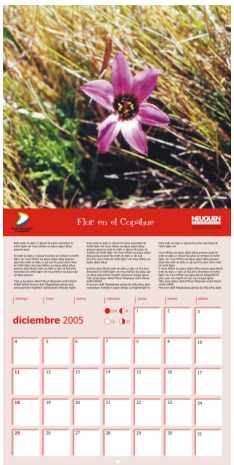
Flor en el Copahue
diciembre 2005

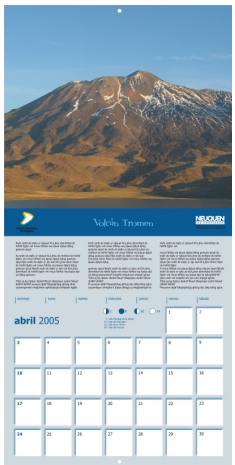
Volcán Tromen
abril 2005

Provincia del
Neuquen
Patagonia Argentina
áreas
naturales
protegidas
Cuadernillo de divulgación y educación
para la comunidad escolar.

Provincia
Fitogeográfica
Patagónica y
Altoandina.

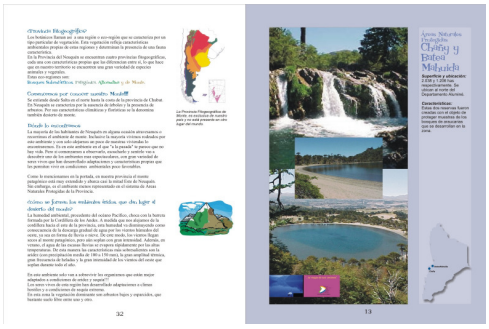

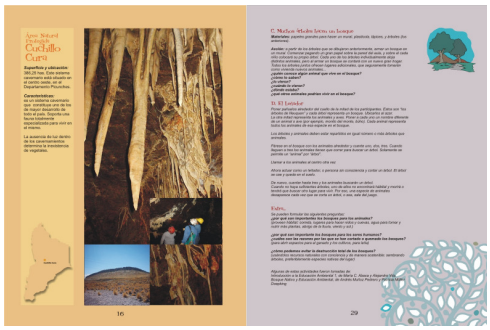

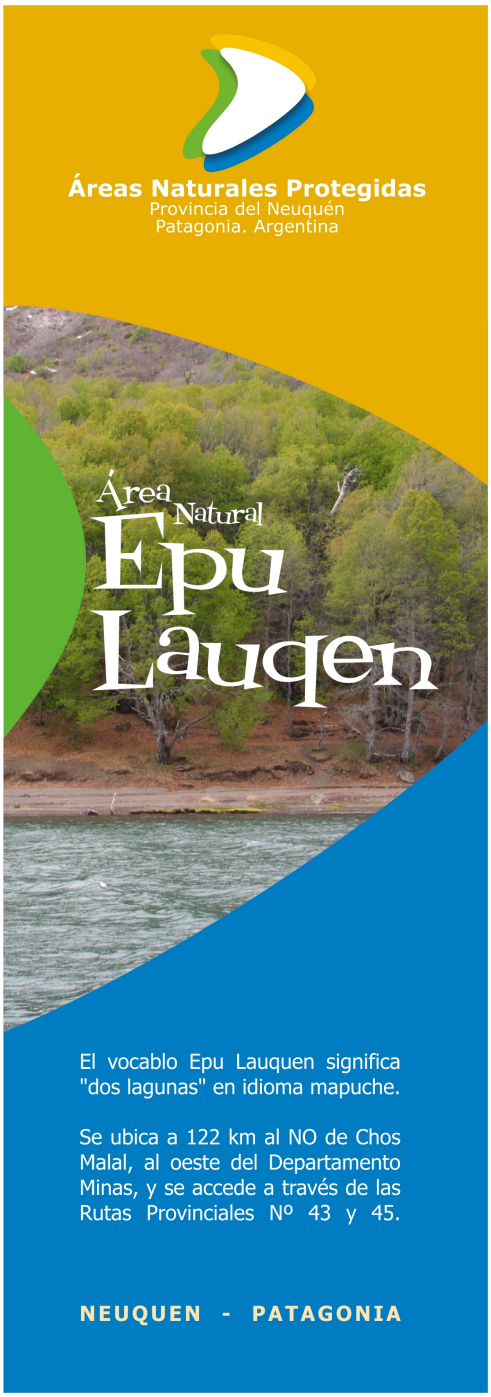
Áreas Naturales Protegidas
Provincia del Neuquén
Patagonia. Argentina
Área Natural
Epu Lauquen
El vocablo Epu Lauquen significa "dos lagunas" en idioma mapuche.
Se ubica a 122 km al NO de Chos Malal, al oeste del Departamento Minas, y se accede a través de las Rutas Provinciales Nº 43 y 45.
NEUQUEN - PATAGONIA

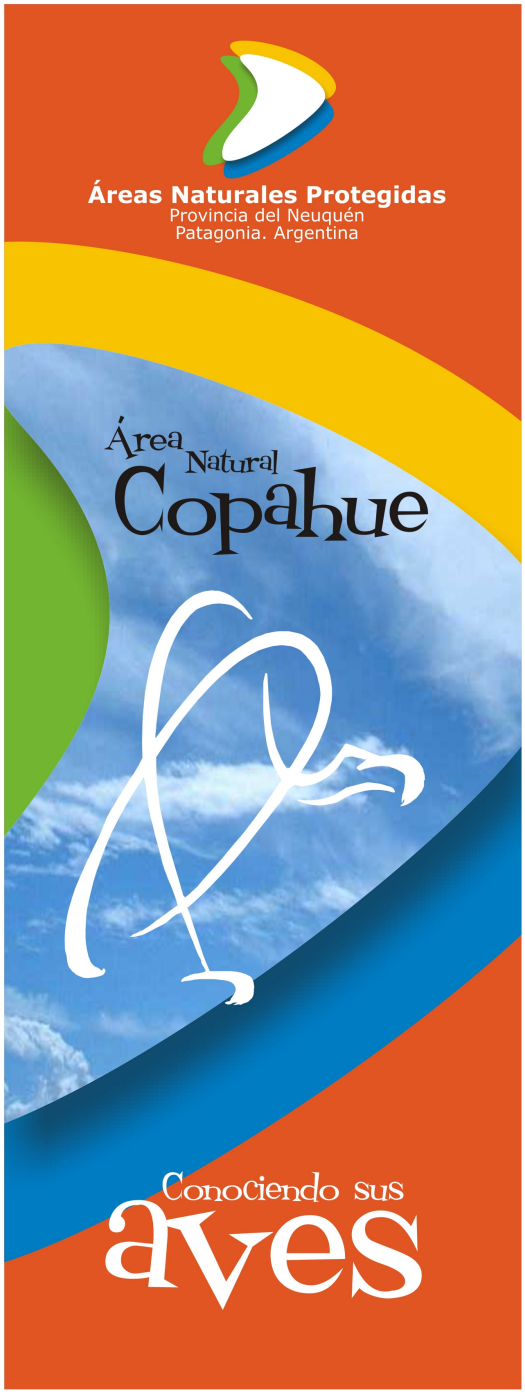
Áreas Naturales Protegidas
Provincia del Neuquén
Patagonia. Argentina
Área Natural
Copahue
Conociendo sus
aves

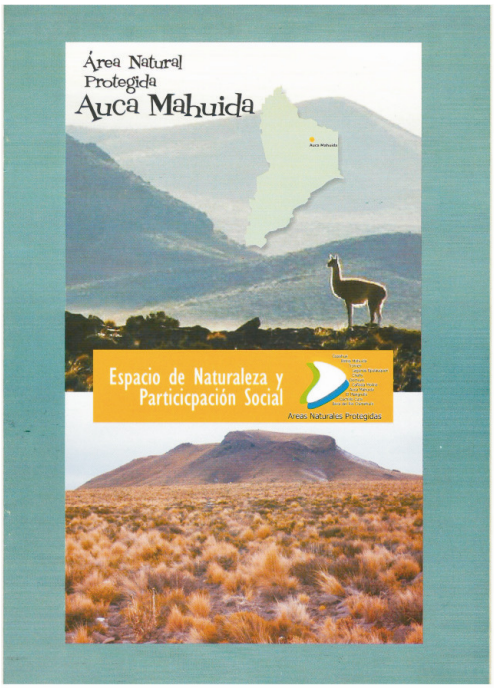
Área Natural
Protegida
Auca Mahuida
Espacio de Naturaleza y
Particicpación Social
Áreas Naturales Protegidas

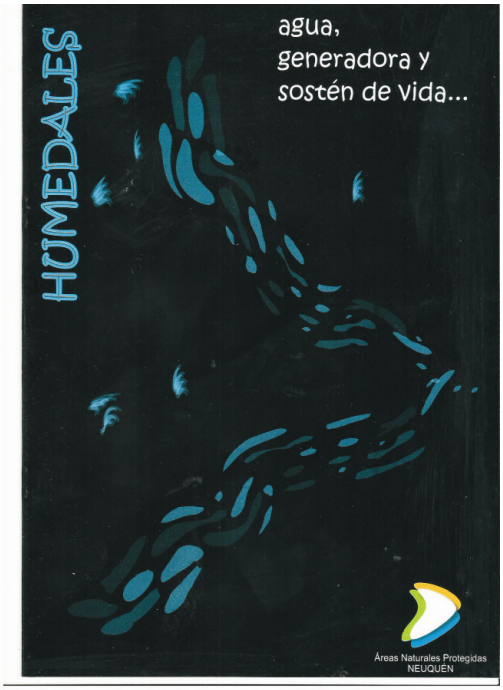
HUMEDALES
agua,
generadora y
sostén de vida...
Áreas Naturales Protegidas
NEUQUÉN

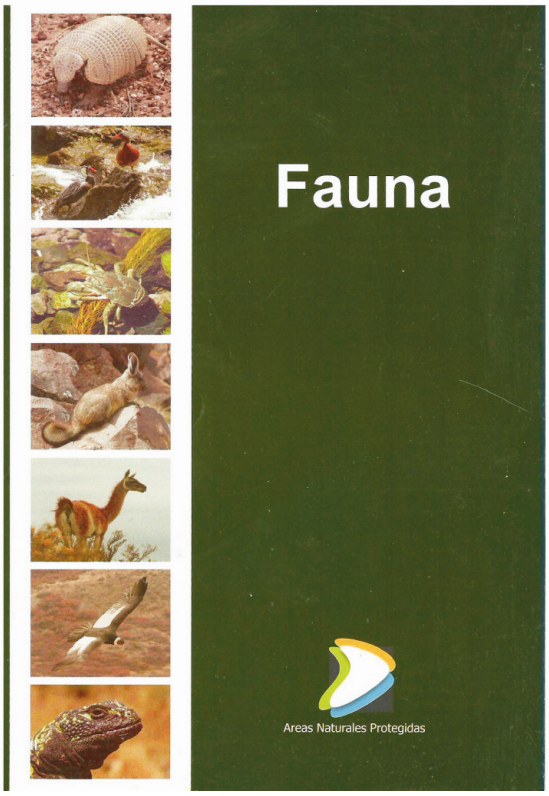
Fauna
Areas Naturales Protegidas

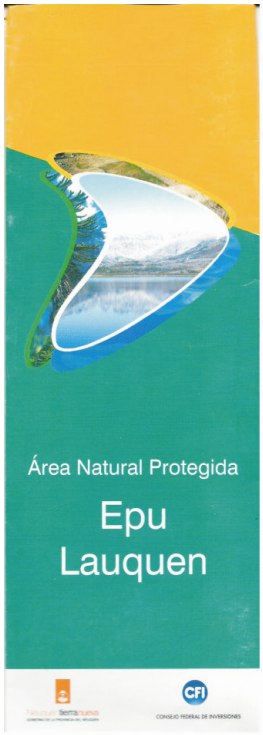
Área Natural Protegida
Epu Lauquen

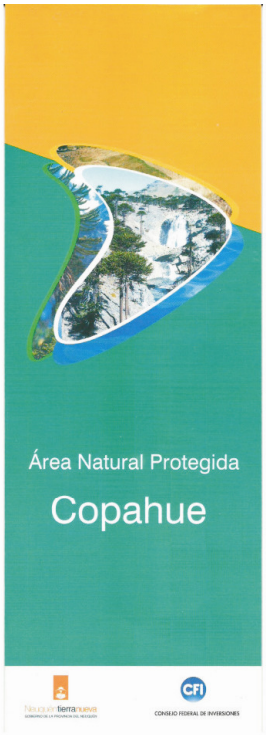
Área Natural Protegida
Copahue

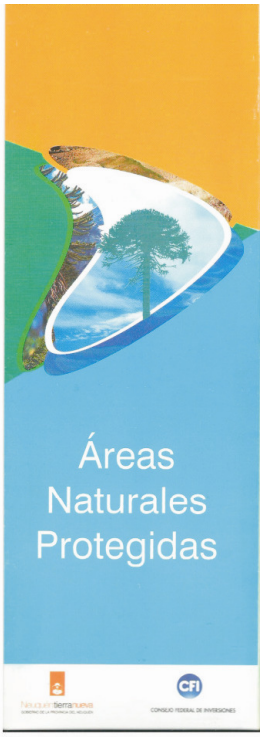
Áreas Naturales Protegidas

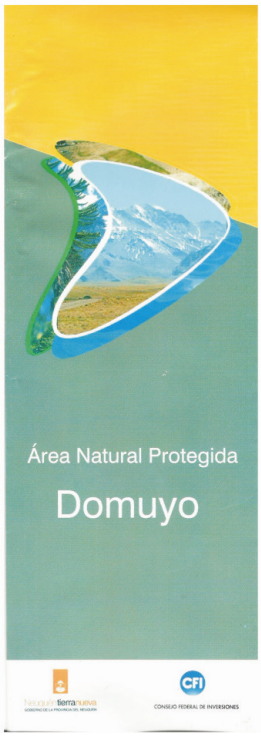
Área Natural Protegida
Domuyo

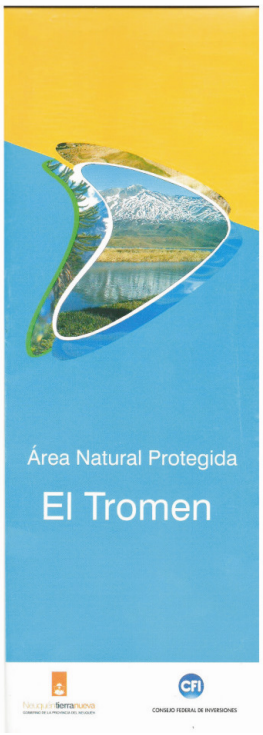
Área Natural Protegida
El Tromen

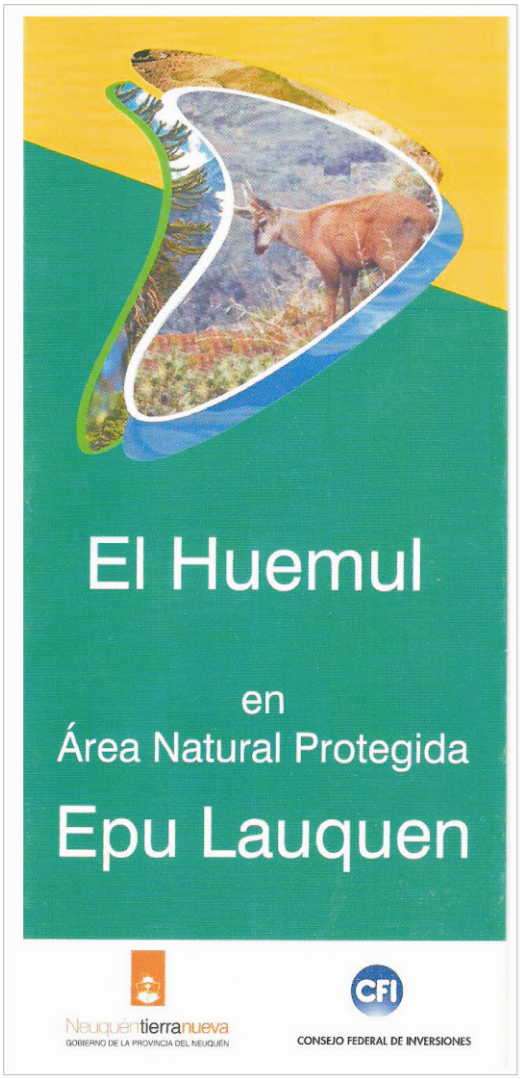
El Huemul
en
Área Natural Protegida
Epu Lauquen
Neuquéntierranueva
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

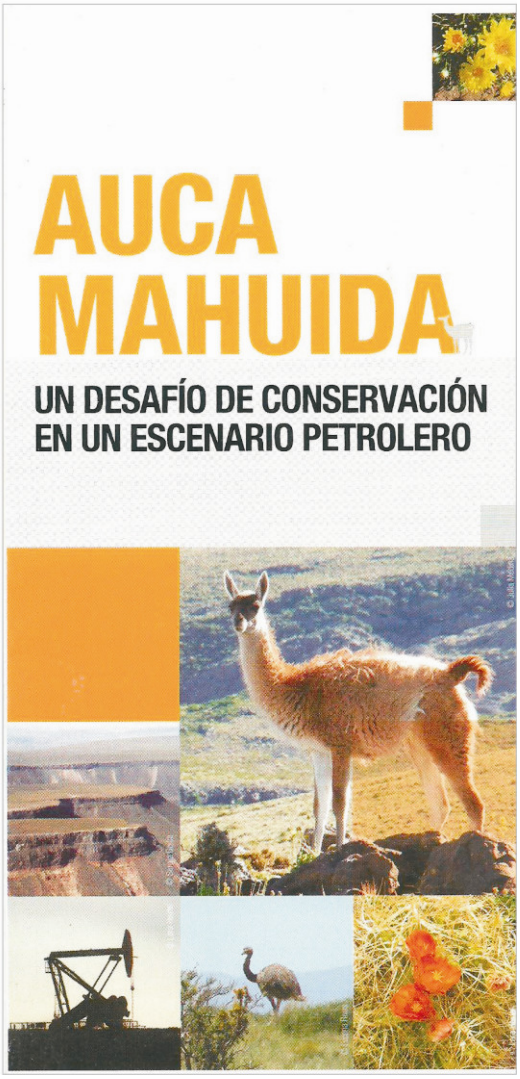
AUCA
MAHUIDA
UN DESAFÍO DE CONSERVACIÓN
EN UN ESCENARIO PETROLERO

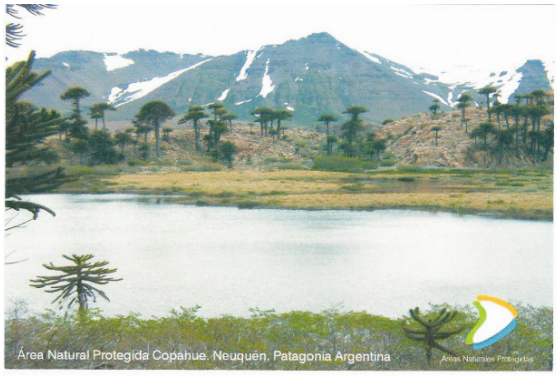
Área Natural Protegida Copahue. Neuquén. Patagonia Argentina

Área Natural Protegida Domuyo. Neuquén. Patagonia Argentina

Área Natural Protegida Epu Lauquen. Neuquén. Patagonia Argentina

Natural Protegida Argentina

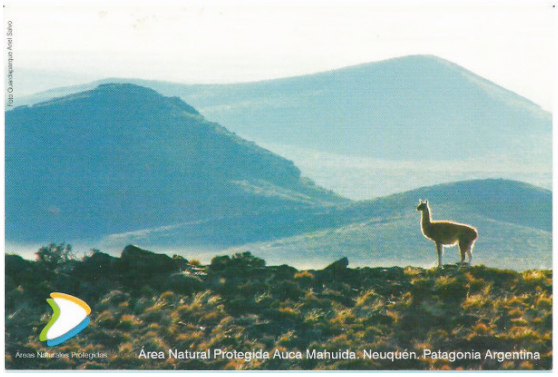
Área Natural Protegida Auca Mahuida. Neuquén. Patagonia Argentina

Área Natural Protegida El Tromen. Neuquén. Patagonia Argentina

Banco de la Provincia del Neuquén

BANCO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN

Banco Provincia del Neuquén S.A.

Universidad Nacional del Comahue

Para la identificación visual de la Universidad Nacional del Comahue. se determinó como propuesta comunicacional lo siguiente:

La investigación y análisis de elementos gráficos propios de la cultura mapuche (grafismos y artesanías) por cuanto significa recuperar y revalorizar aquellos símbolos de los antepasados culturales de la zona del Comahue, lugar donde la Universidad se desarrolla.

La propuesta se origina en una imagen encontrada en un "Cultrum o Tambor de Machi",cuyo esquema formal representa la división mítica del espacio mapuche.

En sus terminales se han incorporado esquemas humanos de individuos o arquetipos hallados en artesanías mapuches y pinturas rupestres.

Los mismos son armonizados gráficamente, generando de esta manera una imagen circular, que como figura contiene la fuerza visual necesaria. El círculo, a pesar deconformar una imagen cerrada, está compuesto con figuras construidas por líneas, criterio que genera un "juego" de entrantes y salientes. La estructura en sí de los individuos corresponde a la generalización que aparecen en representaciones humanas. En este caso, los brazos se hallan en posición de apertura reforzando el sentido de unidad y mancomunación. En síntesis, la propuesta de la marca - símbolo pretende significar a: a) inserción en la región, b) el hombre como objetivo y destinatario de la actividad universitaria. –

Identidad Mapuche

Iconografía y Cosmovisión

Bandera Mapuche

Azul kalfü: vida, abundancia, orden (símbolo del universo)

Blanco Ayon-lig: limpieza, curación, longevidad, (símbolo de la sabiduría y prosperidad)

Amarillo choz: renovación (símbolo del sol)

Verde karü: Tierra (Naturaleza), sabiduría, fertilidad, poder de curación (símbolo de la machi)

Kultrún: Los cuatro puntos cardinales símbolo de la sabiduría universal.

Gemil: El arte de la manufactura, la ciencia, el conocimiento (El sistema de escritura)

Cosmovisión mapuche

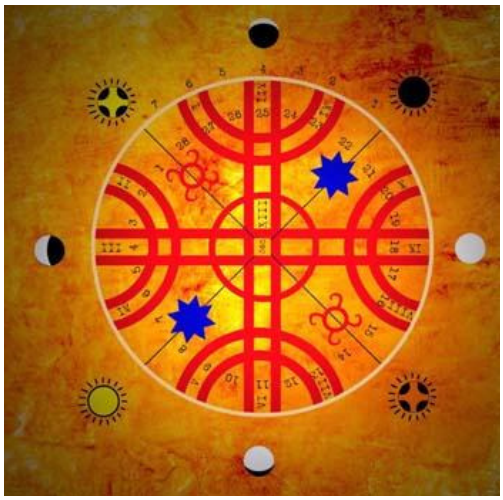

Para los Mapuche el primer nivel de conocimiento que tiene el hombre es la naturaleza, es ella quien le enseña, es su madre y su hermana, porque no se consideran superiores, sino parte de ella.

“Hay que asumir la lógica natural y así aprender a convivir con la naturaleza”

“La coexistencia no sólo es entre culturas, sino también entre los animales, las plantas, las piedras”

Cada elemento de la naturaleza tiene un newen, una fuerza en su interior y que el hombre, como parte de la naturaleza, debe pedirle permiso a esos elementos para modificarlos, si realmente lo necesita.

Discurso poético

Himno Provincial

NEUQUEN TRABUN MAPU
Letra: Osvaldo Arabarco
Música: Marcelo Berbel

I
Creció en el compromiso de una raza vigente
con el cielo en los lagos todo el viento en la voz.
Con una fe de siempre nutriendo primaveras
y un paisaje de tiempo que lo llenó de amor.

II
Se bautizó en la gloria del agua cantarina
venido de la nieve divino manantial;
y en la pehuenia madre nació su flor extraña
que al soñar lejanías echó la vida a andar.

Estribillo
Neuquén es compromiso
que lo diga la Patria
porque humilde y mestizo
sigue siendo raíz.
Del árbol esperanza
Maná cordillerano
Que madura en Nguilleu
El fruto más feliz.
Y su tahil mapuche
Hoy es canto al país
Neuquén, país, país.

III
El porqué de su idea entró a mirar distancias
Y descubrió otra aurora de pie sobre el Lanín;
Y vio por vez primera la piel de hombres distintos
Y sin perder su estirpe fundió una nueva piel.

IV
Un presagio de machis le corre por la sangre,
Multiplicando panes igual que Nguenechen
Su vocación de pueblo palpita en los torrentes
Y estalla en soles lejos con otro amanecer.

Quimey Neuquén

Milton Aguilar

Sol de los arenales...
regada en sangre del bravo Saihueque
Grito que está volviendo,
en tu desbocado potro pehuenche.

Del cielo la onda noche,
se oye del viento la serenata.
Tucos la luna prende
en la negra cimba de mi araucana.

Aguas que van,
quieren volver,
aguas que van,
quieren volver,
río arriba del canto prendido,
Neuquén Quimey,
Quimey Neuquén.

Sol que se está gastando,
en piedras lajas
y turbias corrientes.
Beso la sombra india,
que vuelve crecida
de un sueño verde.

Ya madura el silencio,
por el agreste vientre de tus bardas.

Quiere Rayen dormirse,
tiemblan sus entrañas,
enamoradas.

Aguas que van, quieren volver,
aguas que van, quieren volver,
río arriba del canto prendido,
Neuquén Quimey, Quimey Neuquén,
Neuquén Quimey, Quimey Neuquén,
Neuquén Quimey, Quimey Neuquén...

Neuquén

Milton Aguilar

Aquí estoy en mi Neuquén
hombre árbol semillando
con la fuerza del pehuén
y el dulzor de los manzanos
Me miro la cordillera
con los ojos de sus lagos
y galopan por mi sangre
sus hechizos milenarios

El viento me dio su grito
el Limay su agreste canto
la vieja machi Quillén
la magia de sus veranos...
viento metido en mi sangre
va agitando los remansos
y se astillas mi voz
cuando quiere hacerse canto.

¡Altivo, audaz, arrogante!
con mi linaje araucano
cobre estatura en mi tierra
nutriéndome en su regazo.
Piñon, michay, frutilla,
me dieron sabor indiano
orgullo de ser neuquino
con pulso del río Agrio.

Desde la Patagonia

Marcelo Berbel

Traigo en mi canto el poco conocido
cantar arisco del canto de mi gente
de los alud de la fuerza incontenible
y de los ríos el grito del torrente
de los volcanes altivos de mi tierra
traigo en mi sangre la lava incandescente

Soy el mensaje distinto que alza el vuelo
por el paisaje increíble de la nieve
con la presencia mañanear de la bruma

y el idioma musical de las vertientes
y el caudal misterioso de los vientos
que nos diera este acento diferente

vengo del oro la plata y uranio
soy de misma raíz cordillera
soy el salvaje rugido de los pumas
y la pureza silvestre de la aljaba
soy la leyenda guardadora del secretos
del secreto vegetal de la araucaria

vengo a ser como el canto postergado
de mi raza que se alza firmemente
y que viene de los cerros hacia los llanos
por el cause natural de las corrientes
como el agua también vuelvo si quiero
con mi canto de siempre y para siempre

yo vengo de aquella geografía
cuya lumbre es la misma cruz del sur
salpicado de lagos y poesías
de aves de peces y de sol / con desierto con bosques y pedreros
y repleta de vida fe y amor

y vengo para que la gente nos conozca
así como nosotros conocemos
el canto del resto de la patria
sus costumbres, sus ritos y sus sueños
y por eso enarbolo la guitarra
de este canto argentino y bien sureño

El embudo (Homenaje a la Patagonia)

Marcelo Berbel

Venga m' hijo hoy le he de hablar
de un tema tan cotidiano,
que ni usted ni sus hermanos
se han detenido a pensar
y eso es por costumbre nomás,
por haber nacido aquí,
por venir de una raíz
marginada de hace tiempo

y contemplando en silencio
lo que pasa en el país.

Tal vez nunca meditó
que usted con esas dos manos
asiste a pagos lejanos,
dándole luz y calor,
que también mueve el motor,
que anda el cielo y anda el mar
o autopistas de ciudad

muchas cositas más,
con variadas propiedades,
que enriquecen otros lares
sin saber por qué razones
nada viene y todo va.
y las comunicaciones,

Fíjese en el caño aquel,
es el famoso oleoducto
por donde se van los frutos,
como quien dice a granel.
Le costará comprender
por qué este petróleo nuestro
lo industrializan tan lejos
y el subproducto después
vuelve a su tierra otra vez,
sabe Dios por qué manejos.

Nuestro gas es entubado
en caños de alta presión
que llevan calefacción
para entibiar otros pagos
no se me quede asombrado
si le digo que en el gas van

Prodiga

Irma Cuña

Volví a la luz extensa del verano
y al viento circular de las esquina.
Neuquén es un cristal,
un cuarzo sepia.
Pueblo desconocido
donde inventé el espejo de una historia
y la poblé de cascos en el aire.
(en aquel aire ululador y tenso).
Un aire tangible
que mas parece un agua, una corriente,
un surtidor horizontal
-un brazo-
que el natural camino de la cara.
Y otra vez ese polvo amarillento
y esas piedras hundidas
Entre pelos de pastos requemados.
Patria de negación: sin
verdes,
rojos,
alas,
concavidades.
Sólo este movimiento del planeta
espiral o de flecha,
bamboleo.
Fui a buscarte quetzales,
mariposas,
enormes colas de serpientes vivas,
venados tímidos,
turquesas,
y me has devuelto el filo del silencio
y el ardor de la arena
para siempre.

La duna

Irma Cuña

La duna era una ola adormecida:
una ola de arena blanda y fina.
Caímos en su almohada de rodillas
y jugamos pasar allí la vida.

De rodillas, filtrando entre los dedos

la arena rosa, parda y amarilla;
ocultando en su fuga los pies lentos;
construyendo montañas y colinas.
¡Qué tibia su caricia soleada
por los soles ardientes de cien días!
¡Qué dulce el ahondar de la pisada
que cava los hoyuelos de su risa!
La duna es el recuadro de mi valle:
mil olas no hace mucho removidas
por el viento monótono y salvaje.
La duna es el paisaje de mí misma.

Organismos e Instituciones del ámbito nacional

Administración de Parques Nacionales

APN
ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación

GESTIÓN RESIDUOS
Coordinación General para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos

OBSERVATORIO NACIONAL PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Somos Ambiente Jóvenes

Ambiente de Chicos

¡¡¡ YA SALIÓ LA N°9!!!

¿Qué es Ambiente de chicos?

Una revista pensada para vos. Para que puedas disfrutarla y compartirla en tu casa o en la escuela. Así, en compañía de los otros y contando con más información, podrás acercarte a las problemáticas ambientales con mejores herramientas para participar activamente y, de esa manera, propiciar cambios positivos en tu comunidad.

Los que hacemos Ambiente de chicos creemos que el conocimiento ayuda a tomar conciencia de la responsabilidad que cada uno de nosotros tiene de cuidar nuestro planeta y construir un mundo mejor.

Es por eso que te invitamos a visitar nuestra página y recorrer los distintos contenidos que preparamos para vos.

Estamos seguros de que volverás a consultarnos.
¿Querés incluirnos dentro de tus Sitios Favoritos?
Bueno, **hacé click aquí**

Con el Auspicio de:

Ministerio de Educación
Presidencia de la Nación

UNESCO

PNUMA

unicef

Afines

FESTIVAL DE CINE DE MONTAÑA DE NEUQUÉN

ASOCIACIÓN COOPERADORA CEAN

CEDHA Centro de Derechos Humanos y Ambientales

FUNDACION PATAGONIA NATURAL

CeDePesca

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

FUNDACION HABITAT

Red Informática Ecologista RIE

FUNDACIÓN VIDA SILVESTRE ARGENTINA

FUNDACION PROTEGER

APN

WETLANDS INTERNATIONAL

Asociación civil Los Algarrobos

FARN FUNDACIÓN AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PARQUE NACIONAL LOS ARRAYANES
ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
ARGENTINA

Proyecto GEF
Corredores Rurales
y Conservación
de Biodiversidad

AÑO INTERNACIONAL
DE LOS BOSQUES • 2011

BIODIVERSIDAD | 2

Definiciones y significados de palabras claves relevadas en Internet

Reciclado

El reciclaje es un proceso fisicoquímico o mecánico que consiste en someter a una materia o un producto ya utilizado a un ciclo de tratamiento total o parcial para obtener una materia prima o un nuevo producto. También se podría definir como la obtención de materias primas a partir de desechos, introduciéndolos de nuevo en el ciclo de vida y se produce ante la perspectiva del agotamiento de recursos naturales, macro económico y para eliminar de forma eficaz los desechos.

El reciclaje se inscribe en la estrategia de tratamiento de residuos de las Tres R.

- Reducir, acciones para reducir la producción de objetos susceptibles de convertirse en residuos.
- Reutilizar, acciones que permiten el volver a usar un producto para darle una segunda vida, con el mismo uso u otro diferente.
- Reciclar, el conjunto de operaciones de recogida y tratamiento de residuos que permiten reintroducirlos en un ciclo de vida.

Biodiversidad

Biodiversidad o diversidad biológica es, según el Convenio Internacional sobre la Diversidad Biológica, el término por el que se hace referencia a la amplia variedad de seres vivos sobre la Tierra y los patrones naturales que la conforman, resultado de miles de millones de años de evolución según procesos naturales y también de la influencia creciente de las actividades del ser humano.

La biodiversidad comprende igualmente la variedad de ecosistemas y las diferencias genéticas dentro de cada especie que permiten la combinación de múltiples formas de vida, y cuyas mutuas interacciones con el resto del entorno fundamentan el sustento de la vida sobre el planeta.

El término «biodiversidad» es un calco del inglés «biodiversity». Este término, a su vez, es la contracción de la expresión «biological diversity» que se utilizó por primera vez en septiembre de 1986 en el título de una conferencia sobre el tema, el National Forum on BioDiversity, convocada por Walter G. Rosen, a quien se le atribuye la idea de la palabra.

La Cumbre de la Tierra celebrada por Naciones Unidas en Río de Janeiro en 1992 reconoció la necesidad mundial de conciliar la preservación futura de la biodiversidad con el progreso humano según criterios de sostenibilidad o sustentabilidad promulgados en el Convenio internacional sobre la Diversidad Biológica que fue aprobado en Nairobi el 22 de mayo de 1992, fecha posteriormente declarada por la Asamblea General de la ONU como Día Internacional de la Biodiversidad. Con esta misma intención, el año 2010 fue declarado Año Internacional de la Diversidad Biológica por la 61ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2006, coincidiendo con la fecha del Objetivo Biodiversidad 2010.

Medioambiente

Se entiende por medio ambiente todo lo que afecta a un ser vivo y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o la sociedad en su vida.

Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones venideras. Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida sino que también abarca seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura.

El medio ambiente es el conjunto de componentes físico-químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos o indirectos, en un plazo corto o largo, sobre los seres vivos y las actividades humanas.

Contaminación

La contaminación es la alteración nociva del estado natural de un medio como consecuencia de la introducción de un agente totalmente ajeno a ese medio (contaminante), causando inestabilidad, desorden, daño o malestar en un ecosistema, en el medio físico o en un ser vivo.

El contaminante puede ser una sustancia química, energía (como sonido, calor, o luz), o incluso genes. A veces el contaminante es una sustancia extraña, una forma de energía, o una sustancia natural.

Es siempre una alteración negativa del estado natural del medio, y por lo general, se genera como consecuencia de la actividad humana.

La contaminación es un grave problema para todos los países del mundo. El rápido crecimiento urbano e industrial ha ocasionado enormes desechos residuales potencialmente nocivos que han sido vertidos y diluidos en la atmósfera, en el agua o en los suelos, esperando que se biodegradasen naturalmente. Como el carácter depurador del medio natural es limitado, el resultado ha sido que la contaminación ha afectado a la salud de muchas personas, ha producido daños generalizados en la vegetación, en la fauna o en el medio ambiente.

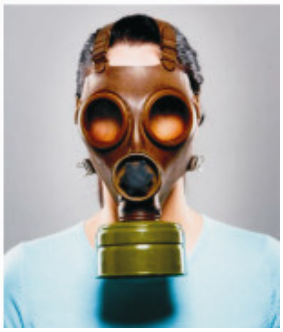

Naturaleza

La naturaleza o natura, en su sentido más amplio, es equivalente al mundo natural, universo físico, mundo material o universo material.

El término "naturaleza" hace referencia a los fenómenos del mundo físico, y también a la vida en general. Por lo general no incluye los objetos artificiales ni la intervención humana, a menos que se la califique de manera que haga referencia a ello, por ejemplo con expresiones como "naturaleza humana" o "la totalidad de la naturaleza". La naturaleza también se encuentra diferenciada de lo sobrenatural. Se extiende desde el mundo subatómico al galáctico.

Natura es la traducción latina de la palabra griega physis (φύσις), que en su significado original hacía referencia a la forma innata en la que crecen espontáneamente plantas y animales.

El concepto de naturaleza como un todo —el universo físico— es un concepto más reciente que adquirió un uso cada vez más amplio con el desarrollo del método científico moderno en los últimos siglos.

Dentro de los diversos usos actuales de esta palabra, "naturaleza" puede hacer referencia al dominio general de diversos tipos de seres vivos, como plantas y animales, y en algunos casos a los procesos asociados con objetos inanimados - la forma en que existen los diversos tipos particulares de cosas y sus espontáneos cambios, así como el tiempo atmosférico, la geología de la Tierra y la materia y energía que poseen todos estos entes.

A menudo se considera que significa "entorno natural": animales salvajes, rocas, bosques, playas, y en general todas las cosas que no han sido alteradas sustancialmente por el ser humano, o que persisten a pesar de la intervención humana. Este concepto más tradicional de las cosas naturales implica una distinción entre lo natural y lo artificial (entendido esto último como algo hecho por una mente o una conciencia humana).

Bioma

Un bioma (del griego «bios», vida), también llamado paisaje bioclimático o área biótica (y que no debe confundirse con una eco zona o una eco región), es una determinada parte del planeta que comparte clima, vegetación y fauna.

Un bioma es el conjunto de ecosistemas característicos de una zona biogeográfica que es nombrado a partir de la vegetación y de las especies animales que predominan en él y son las adecuadas. Es la expresión de las condiciones ecológicas del lugar en el plano regional o continental: el clima induce el suelo y ambos inducen las condiciones ecológicas a las que responderán las comunidades de plantas y animales del bioma en cuestión.

BOSQUES ANDINO PATAGÓNICOS
A lo largo de los Andes Patagónicos Fueguinos, en una extensión de unos 2000 km. De ancho, en un clima frío y húmedo, una temperatura media anual de alrededor de 7° C, crecen los bosques patagónicos desde Neuquén hasta Tierra del fuego.

DESIERTO ANDINO
Caracterizado por la sequedad, el frío y los fuertes viento, esta bioma se extiende en la zona de alta montaña desde Jujuy hasta Neuquén. Esta rigurosidad esta acentuada por suelos pobres, escasez de agua, marcada diferencias entre el día y la noche, precipitaciones de nieve o granizo. En su parte norte incluye a una extensa región llamada puna a unos 3400m.sobre el nivel del mar.

ESTEPA PATAGÓNICA
Abarca el centro de Neuquén, centro sur de Río Negro y casi la totalidad de Chubut, Santa Cruz y norte de Tierra del Fuego, exceptuando la franja cordillerana. El clima árido y frío, con temperatura media anual por debajo de los 10c. Son marcadas las amplitudes térmicas y frecuentes las heladas. A pesar de este clima adverso, el hombre cultiva bajo riesgo especies frutales como la manzana y la pera, llamadas frutas Criófilas amigas del Frío.

MONTE
Este bioma ocupa una extensa zona caracterizada por la aridez y temperaturas media anuales de aproximadamente 18℃, en el sector norte descienden a 15℃ y a 12℃ en el sector sur.
Se dispone en una ancha franja, paralela a la Cordillera de los Andes, que desde el sur de Salta llega a Neuquén y luego hacia el este hasta encontrar con la costa atlántica.

Ecosistema

Un ecosistema es un sistema natural que está formado por un conjunto de organismos vivos (biocenosis) y el medio físico donde se relacionan (biotopo).

Un ecosistema es una unidad compuesta de organismos interdependientes que comparten el mismo hábitat.

Los ecosistemas suelen formar una serie de cadenas que muestran la interdependencia de los organismos dentro del sistema.

El concepto, que comenzó a desarrollarse entre 1920 y 1930, tiene en cuenta las complejas interacciones entre los organismos (por ejemplo plantas, animales, bacterias, protistas y hongos) que forman la comunidad (biocenosis) y los flujos de energía y materiales que la atraviesan.

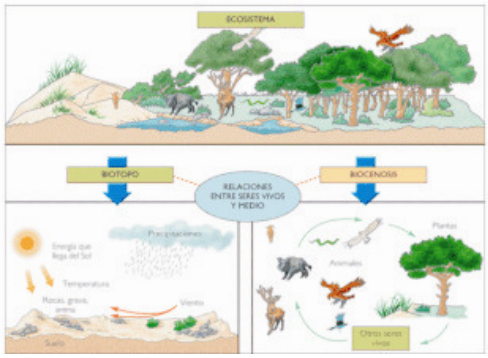

Conservación ambiental

Conservación ambiental, conservación de las especies, conservación de la naturaleza o protección de la naturaleza son algunos de los nombres con que se conocen las distintas formas de proteger y preservar para el futuro la naturaleza, el medio ambiente, o específicamente alguna de sus partes: la flora y la fauna, las distintas especies, los distintos ecosistemas, los valores paisajísticos, etc. Con el nombre de conservacionismo se designa al movimiento social que propugna esa conservación. Una de sus vertientes es el movimiento ecologista.

La declaración de espacios naturales protegidos o áreas protegidas, como los parques nacionales, ha sido una de las políticas más usuales de protección de la naturaleza desde finales del siglo XIX por los estados. Otras figuras, como los parques naturales, los parques regionales y otras, se declaran a diferentes niveles territoriales y competenciales. Desde finales del siglo XX, las figuras denominadas patrimonio de la humanidad y reserva de la biosfera representan los máximos grados de protección internacional, dentro de la orientación denominada desarrollo sostenible, cuya perspectiva integra la naturaleza con las comunidades humanas, a través de usos y prácticas compatibles con su mantenimiento.

Cultura y Diversidad

La cultura es el conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad se manifiesta. Como tal incluye lenguaje, costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias.

Desde otro punto de vista se puede decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano.

IV CONGRESO IBEROAMERICANO DE CULTURA
MAR DEL PLATA 2011

Cultura

CULTURA

Sustentabilidad

Se refiere al equilibrio que existente entre una especie con los recursos del entorno que propone satisfacer las necesidades de la actual generación sin sacrificar las capacidades futuras.

Un proceso es sostenible cuando ha desarrollado la capacidad para producir indefinidamente a un ritmo en el cual no agota los recursos que utiliza y que necesita para funcionar y no produce mas contaminantes de los que puede absorber su entorno.

El desarrollo sustentable hace referencia a la capacidad que haya desarrollado el sistema humano para satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer los recursos y oportunidades para el crecimiento y desarrollo de las generaciones futuras.

Sustentabilidad es la habilidad de lograr una prosperidad económica sostenida en el tiempo protegiendo al mismo tiempo los sistemas naturales del planeta y proveyendo una alta calidad de vida para las personas.

Lo que esencialmente se busca a partir de la sustentabilidad es avanzar hacia una relación diferente entre la economía, el ambiente y la sociedad. No busca frenar el progreso ni volver a estados primitivos.

La continuidad de la Vida constituye una propiedad de un sistema ecológico, más que de un organismo o una especie por sí solos así, la Vida es mas una propiedad de los Planetas que de los organismos individuales.

La capacidad de una sociedad humana de apoyar en su medio ambiente el mejoramiento continuo de la calidad de vida de sus miembros para el largo plazo; las sustentabilidades de una sociedad es función del manejo que ella haga de sus recursos naturales y puede ser mejorada indefinidamente.

Desarrollo Sustentable

Satisfacer las necesidades del presente sin por ello comprometer la capacidad de las generaciones futuras a la satisfacción de sus propias necesidades.

El flujo total debe ser sostenido.
Esto es: El flujo físico desde las fuentes naturales, a través de la economía y de vuelta a los sumideros naturales, no debe ser declinante. Más exactamente, la capacidad del ecosistema de sustentar esos flujos no debe disminuir. El capital natural debe mantenerse intacto. El futuro será al menos tan bueno como el presente, en términos de su acceso a los recursos biofísicos y a los servicios provistos por el ecosistema.

Reducir la pobreza es el objetivo básico del desarrollo.
Necesitamos promover políticas nacionales e internacionales que graven adecuadamente las rentas de los recursos naturales, para limitar la escala de la macroeconomía relativa al ecosistema y para proveer un ingreso para fines públicos. Estas políticas deben estar fundadas en una teoría económica que incluya el flujo total entre sus conceptos más fundamentales.

Tecnología

Tecnología es el conjunto de conocimientos técnicos, ordenados científicamente, que permiten diseñar y crear bienes y servicios que facilitan la adaptación al medio ambiente y satisfacer tanto las necesidades esenciales como los deseos de las personas

La actividad tecnológica influye en el progreso social y económico, pero su carácter abrumadoramente comercial hace que esté más orientada a satisfacer los deseos de los más prósperos (consumismo) que las necesidades esenciales de los más necesitados, lo que tiende además a hacer un uso no sostenible del medio ambiente.

Progreso

Progreso significa, etimológicamente (del latín progressus), la acción de ir hacia adelante.

Se considera que el progreso conduce a mejorar la vida del hombre mediante el aumento de los bienes y servicios puestos a su disposición. Así, el progreso se mide por la capacidad para dominar la energía y por el grado de desarrollo tecnológico. Se cree que avances en los aspectos materiales de la vida se relacionan con mejoras en la cultura, la ética y la moral. Se parte del convencimiento de que con una producción ilimitada y un consumo ilimitado se logra la felicidad. Por lo tanto, el concepto de progreso se confunde con los valores de la sociedad. Pero el verdadero progreso de una sociedad tiene que ver más con el conocimiento, con la capacidad intelectual de su población puestos al servicio de la comunidad con el objetivo de mejorar la calidad de vida de todos sus integrantes (satisfacer sus necesidades básicas, sus proyectos de vida, etc.).

El progreso es un concepto que indica la existencia de un sentido de mejora en la condición humana.

La idea del progreso es considerada como uno de los pilares de la visión histórica occidental

A fines del siglo XIX la fe en el progreso alcanzaba sus momentos culminantes en el mundo occidental.

IIRSA
¿Iniciativa para la integración?
IIRSA ha dividido al continente en 10 ejes de integración y desarrollo
COLOMBIA
VENEZUELA
GUYANA
SURINAME
ECUADOR
PERÚ
BRASIL
BOLIVIA
PARAGUAY
CHILE
ARGENTINA
URUGUAY
PROTEGER
ECOLEX
UICN

INFORMACION SOCIAL | 3

Hace muchos años que los medios de comunicación emiten resultados de distintas encuestas y mediciones de opinión de la gente, haciendo creer a la opinión pública, que saben –de forma certera- la opinión política y/o el nivel de preferencia de los usuarios.
Si bien esta no es la realidad, han encontrado la forma de liberarse de la pesada carga que este mensaje conlleva "tener la verdad", cuando empezaron a introducir en cada presentación de dato, la palabra TENDENCIA.
Esta palabra es lo que separa la información de la verdad… y sin embargo la acerca.

> ***Tendencia***[14], define la RAE como la "propensión o inclinación en los hombres y en las cosas hacia determinados fines / fuerza por la cual un cuerpo se inclina a otro hacia alguna cosa".

Haciéndonos eco de esta última definición en especial, podríamos decir, que el dato informado por lo medios nos sugiere suponer por dónde circula la opinión, pero no sabremos con "certeza" dónde reside.

¿Cual es el aporte que estos elementos de la realidad hacen a nuestro estudio?
Uno muy importante, que para saber cómo medir el conocimiento de la gente es mejor que lo hagamos en particular, seleccionando un segmento afín al mensaje que necesitemos difundir.

Cuando consulté en una agencia neuquina cómo obtenían los resultados de una encuesta, a lo que ellos llaman "Clase media", me dijeron que era por Barrio, y que se realizaban por teléfono, comunicándose a un número fijo.
Por lo cual, teniendo en cuenta la movilidad económica y social de la ciudad de Neuquén, podrían ser *no confiables*, los datos relevados -de esa forma- para el tema Biodiversidad.

Tratar de cuantificar el saber de un individuo, parece sencillo, sólo con realizar una guía de preguntas y esperar sus respuestas quizás posibilite conocer nominalmente cuánto sabe de lo que le preguntamos, o mejor dicho: cuántas respuestas correctas dio o cuántas respondió.

[14] www.rae.es

¿Tuvimos en cuenta si conoce el lenguaje utilizado en las preguntas, o sabe del tema de otro modo?
No podríamos siquiera intentar, por lo medios tradicionales, cuantificar y mucho menos cualificar esa información, sin el proceso adecuado para obtener los datos.
Una forma de posibilitar un espacio de información y formación posible sería utilizando la modalidad ***Taller…*** de participación ciudadana, por ejemplo
Y los temas sugeridos, de forma general son:

- "Taller sobre Biodiversidad"
- Taller "La Biodiversidad en las ANP"
- Taller "Area Naturales Protegidas de la provincia del Neuquén", por ejemplo

El uso de la Encuesta, de forma tradicional, es una falacia en sí misma, desde el punto de vista de la comunicación: porque no se puede evaluar a miles de personas de la misma forma. Deberían utilizarse herramienta de información y formación simultáneas, o encuestas producto de una charla, o cualquier acción que posibilite un intercambio de información y contenidos.

Los mensajes presentes en los medios masivos de comunicación están ***desinformando*** a la población respecto de la problemática local, por el sólo hecho de no considerarla, y trasladar los "problemas" a otros distantes esferas geográficas. Estas campañas mutan el foco de conflicto desde un problema reales a un modo *no convencional* de recaudar fondos para una acción solidaria que nos promete hacernos "buenas personas", insensibles a la realidad que nos afecta.

Dependiendo de los lineamientos específicos que posea la actual estructura de gobierno de la dANP, sugerimos la realización de una encuesta específica sobre el tema Biodiversidad "información y opinión", por profesionales competentes del ámbito nacional (con experiencia y responsabilidad) tanto en la confección, como en la realización y el análisis de las mismas. Un trabajo que deberá ser coordinado con y por los técnicos especialistas de la dANP.

SONDEO DE OPINION

Realizamos una encuesta sencilla (ver Anexo) para conocer la opinión pública y su nivel de información sobre BIODIVERSIDAD, y las ANP en la provincia del Neuquén.
Utilizamos tres canales para distribuir y realizar las encuestas.
Cada canal posibilita un tiempo distinto de lectura.
A cada Canal asignamos un perfil diferente del tema BIOVIDERSIDAD, a continuación detallamos la experiencia realizada, la que nos posibilitó obtener un muestreo, a modo de prueba piloto, de la información presente en un segmento informado de la sociedad.

1| Consigna: distribuir entre veinticinco y cincuentas personas de su entorno, por mail, una encuesta básica a la que debían agregar cinco preguntas (de la 9 a la 13) relacionadas a su profesión. Tenían diez días para devolverme las respuestas. Les pedí que sean creativos pero que tuvieran en cuenta la información presente en “la calle” abarcando gente común, informados y/o especialistas.

2| Individuos / Encuestadores:

- ALFONSINA: periodista y productora
- CARLOS: comunicador visual
- HERNAN: fotógrafo de naturaleza / Biólogo

2| Temas

- TEMA 1 (Alfonsina): biodiversidad / medios de comunicación
- TEMA 2 (Carlos): biodiversidad / imagen
- TEMA 3 (Hernán): biodiversidad / biología (especies autóctonas)

3| Encuesta BIODIVERSIDAD

A Quien reciba este mail/mensaje
Esta es una breve encuesta anónima se realiza para saber qué conocemos o escuchamos del tema Biodiversidad.
Las respuesta son anónimas y rogamos que si no saben nos contesten con honestidad.

La BIODIVERSIDAD en las áreas naturales protegidas de la Provincia del Neuquén

1| ¿Qué es Biodiversidad?

2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?

3| Sabe cuántas áreas protegidas provinciales hay en Neuquén

a) 5 b) 7 C) 11

4| Hay otro tipo de áreas protegidas en Neuquén

SI / NO / NO SE

5| En la siguiente lista puede reconocer tres áreas protegidas de Neuquén

a) Tromen b) Arrayanes c) Lanín d) Copahue e) Pino Hachado

6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?

SI / NO – Cuál?

7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén

8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?

9 a la 13| **(redactadas por cada uno)**

14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?

15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?

SI / NO – Cuál?

Edad:

Estudio:

primario/secundario/terciario/universitario

Localidad de residencia:

Si desea recibir información indique un mail y nombre:

4| **Desarrollo**

Al día siguiente Alfonsina propuso utilizar FACEBOOK, debido a que es un canal muy utilizado por en los programas de radio, para la participación de los oyentes. De hecho cuenta con una gran participación por ese medio en su programa.

Hernán, si bien fue convocado al equipo como fotógrafo de naturaleza, no deja de ser un estudioso biólogo, por lo cual le surgieron dudas que formaban parte de las respuestas, motivo por el cual dejé a su criterio la posibilidad de cambios.

La consigna inicial fue enviarla por mail, por la relación llegada / tiempo, pero tenían libertad de acción para los cambios, de lo que surgieron tres canales de difusión:

- ALFONSINA, Facebook, Tema 1
- CARLOS, Mail, Tema 2
- HERNÁN, Persona a Persona (imprimió la encuesta y las realizó en persona para posibilitar evacuar dudas), Tema 3

Preguntas Elaboradas Por Cada Técnico

a)TEMA 1: Biodiversidad / Medios de comunicación

9| Recordás alguna campaña publicitaria en radio, tele o diarios sobre biodiversidad? Cuál? En qué medio?

10| Para tu opinión, los medios de comunicación (nacionales, regionales o locales) difunden mucha, poca o escasa información sobre la biodiversidad?

11| De estos dos temas, cuál te parece que es más mencionado en los medios de comunicación: "especies en peligro de extinción" o "medidas o acciones para preservar la biodiversidad"

12| En qué lugares de la provincia de Neuquén, de los que hayas visitado, recibiste mayor información (por folletos turísticos, comerciales, cartelería callejera, etc) sobre temáticas relacionadas a la biodiversidad?

13| El gobierno de la provincia de Neuquén tiene como política de estado la preservación de la biodiversidad y la promoción de acciones de intervención pública responsable en las Áreas Naturales Protegidas de la Provincia. Coincidís con esta afirmación? Si - No - Porqué?

b) TEMA 2: Biodiversidad / Imagen

9| Mencione alguna organización (publica o privada) que desarrolle acciones en defensa de la biodiversidad

10| Recibe información acerca de la Biodiversidad? (Medio: diario radio televisión revistas documentales publicidad gobierno ONG)

11| Cree que los niños y jóvenes se interesan por la biodiversidad?

12| Conoce las siguientes palabras y su significado?

- Ecosistema
- Reciclado
- Biomapa
- Sustentabilidad
- Recursos naturales
- Realidad mágica
- Naturaleza sagrada

13| Complete la frase con lo que sienta

La Biodiversidad es el conjunto de animales y plantas que viven en un lugar.....

c) TEMA 3: Biodiversidad / Biología (especies)

9| ¿Cuál de estas especies está en peligro de extinción?

a) Ciervo Colorado b) Huemul c) Rana Toro

10| ¿Conoce alguna especie de animal o planta silvestre que viva en el desierto de monte? ¿Cuál?

11| Mencione un animal silvestre que le gustaría conocer.

12| ¡Conoce algún pez autóctono del Neuquén? ¿Cuál?

13| Subraye dos animales que cuidan las áreas naturales protegidas provinciales

a) Puma b) Carpintero Gigante c) Llama d) Oveja

e) Oso hormiguero f) Oso Panda g) Pato de los Torrentes

5| Análisis del Resultado

La convocatoria mediante Facebook fue excasa. De los 426 pedidos de encuesta (todos los contactos de Alfonsina), respondieron 8 personas.

La convocatoria por mail a contacto conocidos rindió al 100%. De las 25 encuestas respondieron todos.

El trabajo Persona a Persona llevó más tiempo, por lo cual sólo se obtuvieron 15 respuestas.

Si bien estamos hablando de 48 personas encuestadas, existe una notable similitud en el conocimiento de los temas propuestos.

La mayoría respondió todas las preguntas, de las cuales la mayoría también tenía idea del tema AREAS NATURALES PROTEGIDAS, pero se les hizo difícil, sin consultar, definir BIODIVERSIDAD.

Existe un desconocimiento importante sobre datos específicos como cantidad de ANP, o especies autóctonas, pero en particular se ignora casi en la totalidad de los casos la problemática existente en las mismas.

Toda esta lectura requiere de un análisis profundo que no aporta mayores datos a este informe en este momento, pero que si deberán tener en cuenta al seleccionar el modo de comunicar. Informar sin formar será una tarea infértil.

Debido a que durante la confección de este informe permanecíamos en receso escolar, no pudimos relevar el nivel de información en los grados superiores de las escuelas primarias e inferiores del secundario, motivo a considerarse en la aplicación de este Plan de Comunicación.

SECCION B | Diseño y Desarrollo

Introducción

El Gobierno provincial representa lo que la comunidad le transfirió en un proceso democrático, y aunque no esté explícito, se relaciona también con la planificación de las políticas públicas que el gobierno hará -de acuerdo a su concepción política- ***Del Neuquén que viene***, sin perjuicio de lo establecido al respecto por las normativas vigentes, en este caso, por la Ley Provincial Nº 2594/08.

Este lineamiento -acorde a distintos actos, acuerdos y convenciones internacionales- ya se esboza en la definición conceptual de la marca utilizada inicialmente, "NEUQUEN TIERRA NUEVA"; hasta la utilizada en la actualidad: "NEUQUEN TIERRA DE CONFLUENCIAS"

Este marco servirá de base en la construcción de los distintos mensajes, para el diseño de las herramientas de comunicación, y definirán el "para qué" de toda acción propuesta en este proyecto.

Transcribimos a continuación los conceptos explícitos en dicha ley, definidos en el Artículo 3°, donde se establecen los objetivos que deberán considerarse en los procedimientos de manejo de las áreas que integran el Sistema Provincial de ANP de nuestra provincia. Los conceptos implícitos derivados, se propondrán en el caso de ser necesarios para la optimización de cada herramienta desarrollada.

Conservar la biodiversidad

1. Garantizando el mantenimiento de la diversidad genética, de especies y de ecosistemas. Garantizando el mantenimiento de los procesos ecológicos y evolutivos.
2. Conservando a las especies silvestres autóctonas.
3. Conservando muestras representativas de todas las unidades biogeográficas provinciales.
4. Conservando el paisaje natural y cultural, las bellezas escénicas, los rasgos fisiográficos y las formaciones geológicas.

Propiciar la realización de actividades educativas y de investigación en las Áreas Naturales Protegidas

1. Promoviendo los valores y principios de conservación de la naturaleza.
2. Promoviendo toda acción que incentive la participación ciudadana.
3. Centrando las investigaciones en encontrar opciones y técnicas aplicables a la gestión de las Áreas Naturales Protegidas.

Propiciar el desarrollo de actividades en aras del crecimiento sostenible

1. Conservando el patrimonio natural y cultural.
2. Favoreciendo el desarrollo socioeconómico de las poblaciones cercanas.
3. Propiciando la realización de actividades productivas sustentables en las áreas protegidas que lo contemplen.
4. Constituyendo condiciones de restauración y recuperación de ecosistemas degradados.

Consideraciones…

para comunicar BIODIVERSIDAD

La provincia del Neuquén cuenta con una incalculable producción técnica de informes respecto de las áreas naturales protegidas. Los cuales no están sistematizados de forma individual sino que, muchos de ellos, forman parte de los Planes Generales de Manejo y los Planes Operativos anuales.

Si bien este caudal de información puede utilizarse al momento de establecer las prioridades en el diseño de las herramientas de comunicación necesarias, y sus derivados, resulta importante destacar la necesidad de insertar en los mismos, un apartado especial sobre la comunicación vinculante, debido a las duales interpretaciones que podrían surgir del lenguaje empleado por los técnicos.

Un caso de muestra, es el planteo de una acción concreta como "*Desarrollar el portal de entrada para el área protegida*"[15] el que podría ser interpretado de forma literal por un comunicador como una herramienta que específica la necesidad de crear un acceso a un sitio web, sin embargo el contexto administrativo e histórico de esta acción sugiere que se trata de una construcción material, en la que el hecho comunicativo ¿cómo? ¿para qué? o el impacto del mismo, así como el mensaje implícito de esa construcción, no se pone de manifiesto directamente, o se encuentra desestimado.

Esta comunicación no puede estar disociada por la relación *técnico-funcionario* ya que si bien los técnicos cuentan con el aval científico-informativo los funcionarios son los que sustentan la potestad que los ciudadanos les transfirieron en la elección del Gobierno. Es decir que una comunicación responsable en Biodiversidad sólo será posible en la simbiosis del qué y para qué determinado por el área técnica, junto al cómo, cuándo y dónde previsto por los funcionarios responsables, que además deberán asignar los fondos necesarios para su concreción. Una puesta en común por la voluntad de los referentes de las áreas intervinientes para estrechar y aunar conceptos de trabajo, permitirán ofrecer conceptos en una segunda o tercera lectura de los elementos de comunicación que surjan de este plan, haciéndolo más provechoso.

[15] PLAN OPERATIVOANUAL 2009–2010 | ÁREA NATURAL PROTEGIDA DOMUYO - PROGRAMA DE USO PÚBLICO / SUBPROGRAMA DE RECREACIÓN Y TURISMOSUBPROGRAMA TURISMO / 3.1.1 Desarrollar el portal de entrada para el área protegida.

De acuerdo a la investigación realizada para el 1º INFORME surge la necesidad de: ABORDAR LA BIODIVERSIDAD EN LAS ANP a través del CONOCIMIENTO DE SUS ELEMENTOS.

Para ello, debemos identificar y relevar sus particularidades, resignificarlas y ponerlas en valor a la hora de diseñar las herramientas; y constituir un mensaje propio, tendiente a la identificación del receptor, dentro de la problemática detectada.

Las especificidades de cada área nos proporcionará los elementos a utilizar. Justificará y conceptualizará los distintos mensajes con un acento comunicativo propio.

No debemos perder en el proceso, el contexto provincial ya asignado, ni contraponerlos a la identificación socio-turística del sector, ya que precede a nuestra tarea. Ello podría ser perjudicial a la hora de clarificar los mensajes ya existentes.

Por ello, debemos tener presente el perfil turístico asignado a nuestra área acotada de estudio "***Patagonia de los Valles y Volcanes***", y articular los mensajes generados desde el enfoque de la Biodiversidad.

De acuerdo al estudio de la estructura orgánico-funcional de la dANP, la detección de una superposición y/o coincidencia tanto en las misiones y funciones como en la calidad de autoridad de aplicación conferida por la Ley Provincial Nº 2594/08 en varias estructuras provinciales, resulta necesario sugerir la relevancia de contar con un organismo autárquico que permita la unicidad para el tratamiento y ejecución de las políticas públicas respecto de la conservación de la Biodiversidad y del manejo de la ANP, ya sea para planificar, como para ejecutar y controlar acciones derivadas.

Un órgano que se constituya como un centro de manejo participativo, por ejemplo para:

- Centro de Promoción y Divulgación de la Biodiversidad,
- Centro de Fortalecimientos de la ANP, y
- Centro de Planificación y Producción de Estrategias para las ANP, entre otros

Existe actualmente un proyecto de establecer, mediante el reciclado de un viejo establecimiento, un centro denominado “CASA VERDE”, el cual podría ser el sitio natural para consolidar la unicidad propuesta y que realice además, las acciones previas detalladas.

Un nuevo edificio o sede, permite nuevas estrategias de referencia, y un abordaje singular respecto de las acciones comunicativas que habitualmente se desarrollan en el ámbito de la dANP.

Dado que en la ciudad de General Roca existe desde hace 14 años el “*Establecimiento Casa Verde*”, sugerimos encontrar un nuevo nombre al proyecto para evitar confusiones futuras dado la cercanía geográfica y competencia social de ambas localidades.

Del Emisor

Al ser la Biodiversidad abordada por primera vez como estrategia de las ANP, la dANP o quien ella disponga (Casa Verde por ejemplo) deberá ser iniciador del proceso de comunicación, constituyéndose en fuente y centro de información.

Para ello, y para favorecer el proceso de una comunicación eficaz, deberá tener en cuenta los siguientes lineamientos:

- Establecer códigos simples, mediante un lenguaje sencillo y de fácil comprensión, sin que ello impida segundas y terceras lecturas de acuerdo a la formación e interés del receptor.
- Seleccionar el canal adecuado para influir en el entorno, garantizando la accesibilidad de un mayor número de personas en cada acción.
- Construir un conciente colectivo capaz de intuir conceptos de la biodiversidad.
- Posibilitar la interacción responsable de los receptores con las señales naturales de las ANP.
- Constituir, en emisores específicos, cada ANP y generar una submarca propia en el contexto de la dANP para su reconocimiento y promoción.
- Elaborar distintos tipos de mensajes de simple y doble vía (retorno).
- Fomentar la síntesis del mensaje, mediante su reconstrucción.
- Resignificar y poner en valor los elementos de la Biodiversidad de acuerdo a la información y formación individual.
- Alentar la constitución del receptor en un emisor de nuevos significados y/o mensajes, mediante acciones participativas y consensuadas.
- Formar equipos multidisciplinarios en la elaboración de los mensajes y estrategias futuras de comunicación, para convalidar su contenido y optimizar su alcance.

Del Mensaje

Se deberá tener especial cuidado en positivar los contenidos, evitando la utilización de la negación como norma. Ejemplo: NO Encender fuego / NO Recolectar Leña / NO Cazar / NO Arrojar Basura / NO Extraer restos fósiles, arqueológicos y geológicos / NO Realizar inscripciones u otras alteraciones en el paisaje. En cambio se deberá aplicar construcciones gramaticales simples como: ZONA DE ACAMPE, o en concordancia con la infraestructura del lugar como: SECTOR DE USO PUBLICO, etc.

Debemos considerar que el desconocimiento literal que nuestro receptor posea del lenguaje a utilizar en nuestros mensajes, deberá ser un elemento a considerar en nuestra construcción semántica, y reforzaremos su comprensión con impulsos gráficos y/o auditivos.

El desarrollo de mensajes con masiva información, es contraproducente ya que estamos en la etapa de reconocimiento Hombre/Naturaleza y de las acciones positivas y posibles en el marco de las ANP. Será un proceso de reeducación social para el común de la gente, del que participarán también quienes acuden asiduamente a este tipo de geografías.
Los visitantes frecuentes, ya sea por las actividades que allí se realizan o por el simple disfrute de la magnificencia paisajística, poseen en su mayoría un aprendizaje de las conductas correctas en las ANP. Pero este impulso minoritario natural, no debe ser puesto a prueba a riesgo de la seguridad o negligencia de los visitantes. Por ello, desde el concepto que “nadie respeta o cuida lo que no conoce”, la comunicación en las ANP debe contener todas las directivas que la dANP haya establecido para la permanencia en las mismas, sin someter al sentido común, en aliado de nuestra comunicación.

Otro punto de contacto de información social son las campañas masivas de organismos principalmente internacionales, sobre conservación y/o protección del medio ambiente, o de especies en peligro de extinción. Aquí deberemos hacer un trabajo formativo y paulatino, ya que por esas campañas el “saber popular” reconoce las urgencias y dificultades de ambientes y especies foráneas.

Los niños de nuestra región pueden identificar a temprana edad los animales de la selva, mientras que ignoran, en su gran mayoría al igual que los adultos, el nombre de siquiera diez especies autóctonas originarias de nuestra provincia, de las cuales podrían identificar visualmente quizás sólo a cinco de ellas.

Cada ANP posee particularidades, por las que científicos y técnicos del mundo las reconocen como valores. Individualidades que habrá que definir para ratificar todo el sustento que hace pensar este Plan de Comunicación.

Podemos partir del pequeño estrato social que respeta el cambio ambiental y no pretende instalar su forma de vida urbana en sitios naturales. O desde quienes eligen las ANP por la unicidad de las actividades que allí pueden realizar. No es un enfoque turístico para recibir a miles de personas que sientan la curiosidad de visitar las ANP, sino que intentaremos alertar a cientos de miles de habitantes de nuestra región, a mirar hacia adentro y asumir la responsabilidad de conocer los valores que permitirán, gracias a todos, seguir gozando de un mejor lugar para vivir.

Necesitamos formar individuos proactivos para la Biodiversidad. Y si fuera necesario adoptar un lenguaje propio que nos permita ser cómplices de una realidad única de la que tenemos suerte de ser parte, ayudando a construir bienestar para nuestra descendencia.

Desde el concepto semántico, no podremos especular sobre la complejidad de los elementos lingüísticos pero sí utilizarlos como recurso para asignar sorpresa.

Estructura de los elementos de comunicación

La información primaria será seleccionada por los técnicos del área y redactada posteriormente de acuerdo al objetivo de la pieza de comunicación específica, teniendo en cuenta su marco de creación: campaña, evento, etc. Debe ser concisa, precisa sin eufemismos ni adjetivos calificativos.

Los productos de comunicación serán piezas elaboradas por un equipo interdisciplinario, y su contenido será fiable, pudiendo ser contrastado por cualquier receptor técnico.

Tanto el contenido como la forma deberán diferenciarse de la información turística, y siempre se consignarán las fuentes (textos e imágenes), así como también, un medio de contacto en caso de necesitar ratificar, rectificar y/o ampliar la información consignada.

Las piezas de comunicación son herramientas de salvaguarda de la Ley vigente. Son elementos de trasformación social de carácter informativo. Disparadores de la sensibilidad social tendiente a producir cambios en los hábitos sociales respecto de la Biodiversidad. Aliados testigos de la política de gobierno sobre las ANP.
Deben ser tomados con la seriedad y frescura que le corresponde, sin perder los recursos artísticos que le atribuyan la potencialidad mágica que se desprende de la Naturaleza.

Neuquén es un reservorio de recursos no renovables para la humanidad, y se debe asumir la magnitud de la responsabilidad que eso conlleva, desde el rol que cada integrante de la sociedad posea.

De los Medios

Si bien toda la acción del Gobierno es pública, la sociedad es la que construye los sistemas de comunicación, eligiendo los medios por los que se informa.
Las nuevas herramientas de comunicación actual como la Internet y las Redes sociales hacen que seleccionar un medio válido de comunicación sea un tema del azar, o requiera de un alto presupuesto para abarcar -de forma simultánea- varias propuestas que nos garanticen una llegada masiva.
Por ello, hace falta seleccionar los medios adecuados para llegar a nuestro fin, "comunicar Biodiversidad en la ANP".

Las estrategias de comunicación identificadas para este Plan son:

1| Posicionamiento de la dANP como autoridad de aplicación de las ANP del Gobierno de la Provincia del Neuquén

2| Conocimiento de la BIODIVERSIDAD de las ANP a través de sus elementos

Teniendo en cuenta que:

> *"La de Neuquén es una sociedad caracterizada por la diversidad, el dinamismo, muy rica en matices, crítica y exigente. Es también una sociedad desarrollada en base a un fuerte protagonismo del Estado, con eje en la Salud, la Educación y la Seguridad. Es, además, una sociedad muy informada, y que aprecia la información como sustento del conocimiento, de la posibilidad de mejorar la calidad de vida y, por lo tanto, progresar"*[16].

Intentaremos minimizar los riesgos de la recepción de los mensajes entendiendo la necesidad de establecer dos ejes de comunicación posibles, de acuerdo al posicionamiento del receptor

1| Comunicación INTERNA o INSTITUCIONAL. Se realizará en concordancia con las políticas de Comunicación de todos los actos de gobierno. (Ver Anexo I)

[16] PLAN DE COMUNICACIÓN PROVINCIA DEL NEUQUÉN, HILDA LOPEZ (2007)

2| Comunicación EXTERNA o SOCIAL. Posee un tratamiento especial, ya que Biodiversidad no es un elemento cotidiano ni reconocido de forma plural.
Debemos entonces, generar de forma simultánea una campaña informativa y formativa, razón por lo cual -niños y jóvenes- son los destinatarios naturales y elementos multiplicadores potenciales que instalarán “el tema” en sus grupos familiares directos.
Para ello, debemos capacitar también a los formadores, en este caso los docentes, que son quienes poseen el contacto directo y masivo desde la educación formal.
La educación es el canal primario para instalar el tema Biodiversidad, ANP, y otros que se detecten necesarios en los planes de estudio.

Pero la forma no es la convencional, debemos instalar la necesidad desde CASA VERDE, propiciar el conocimiento a través de herramientas e intervenciones no formales en el sistema educativo. Y también mediante foros, blogs y otros, en las redes sociales de los jóvenes. Talleres, programas y distintas actividades se puedan desarrollar en forma paralela con maestros y directivos escolares, en el espacio de la escuela, espacios verdes y/o donde funciones CASA VERDE.

CASA VERDE, requiere de una COMUNICACIÓN MIXTA, utilizando las mejores herramientas de comunicación (INTERNA y/o EXTERNA) que le permitan posicionarse como una usina de contenidos de BIODIVERSIDAD en ANP. El objeto no es concentrar el *poder de la información*, sino *unificar los criterios de comunicación*, y corroborar la calidad de la información puesta en la sociedad. Evitar mensajes duales y/o antagónicos y respetar los lineamientos políticos de las acciones de gobierno.
Un centro de producción de estrategias de comunicación formal e informal que preserve los objetivos normados por la ley provincial correspondiente, en concordancia con los estándares normativos nacionales e internacionales.
Un observatorio activo de la transformación en la relación social “Hombre / Naturaleza”, en estado de conciencia.
Se propone crear y desarrollar una institución que se aboque principalmente a la sensibilización hacia la Naturaleza y el vínculo con ésta, desarrollando actividades que fomenten el conocimiento de lo real/mágico que habita en la naturaleza, mediante acciones participativas que permitan al que oye o ve captar el espíritu sensible de lo natural.

"Casa Verde" se constituirá como un espacio recreativo, de sensibilización y de formación de niños y niñas en la aprehensión del mundo natural.
La institución funcionará como un ente autónomo, susceptible de recibir auspicios, adhesiones y/o donaciones tanto del sector público como del privado. Podrá realizar convenios con entidades públicas, privadas y sociales.
Se constituirá en un espacio recreativo y de encuentro, multidisciplinar y de acceso libre, en dónde la formación y comunicación estarán implícitas.

Casa verde realizará sus actividades en diversos espacios.

- En un predio o espacio habilitado para su funcionamiento.
- En escuelas o centros educativos, culturales o comunitarios.
- En plazas, parques o espacios abiertos de la ciudad.
- En las Áreas Naturales Protegidas de la Provincia del Neuquén.

En síntesis:

La Dirección de Áreas Naturales Protegidas es el órgano administrativo-funcional para las ANP de jurisdicción provincial, mientras que CASA VERDE debería constituirse en el órgano Planificador-Ejecutor, para el posicionamiento y comunicación de la BIODIVERSIDAD de las ANP.

CAPITULO I

CASA VERDE |

Desde tiempos ancestrales, los vínculos entre la Naturaleza y el Hombre, suponen un estado armónico, cíclico, de mutua dependencia. Éste era el estado natural del mundo, que a su vez se equilibraba con el Cosmos.
Sin embargo la era moderna escisionó ese lazo que lo conectaba con sus inicios naturales. El cambio de paradigma que promueve la revolución industrial, ubica al hombre como una máquina de producir y al medioambiente, como un abastecedor de recursos primarios.
La naturaleza, primitiva y sagrada, proveedora de todo, se convierte en un simple objeto a explotar. Y el hombre, eslabón del cosmos, pierde su cualidad de tal para convertirse en individuo que exprime compulsivamente el entorno para su regocijo.
Ésta desnaturalización o desacralización de la Naturaleza, se hace presente a fines del siglo XX y principios del XXI. El ser humano, percibe en su hábitat inmediato e individual los cambios.
Desastres naturales incontrolables para la mano del hombre, muestran en un sentido ancestral, a una Tierra que se está comunicando. Se reencuentra así, más por temor que por conciencia, con el vínculo con el estado natural. Instintivamente se reconoce como "manipulador excedido". Reconoce los límites de la naturaleza, ajenos a su condición de "ser humano". En consecuencia, el Hombre como tal, pertenece a un sistema natural ordenado -silenciado o adormecido- por los medios de producción masiva y la ciencia.

☞La naturaleza y el hombre

> *"El ser humano se integra en la naturaleza desde la vivencia de estar en una naturaleza prolífica. Esta fecundidad es tan grande que parece dar la falsa impresión de que, en su avance, la "naturaleza" se hace "supernaturaleza", como si fuera más allá de sí, como si se pasara por emergencia de lo menos complejo a lo mas. Todo está en todo. En este sentido la dignidad del espíritu (información) está ya en la naturaleza de la materia-energía. Así, el discurso para respetar la dignidad y autonomía humana es el mismo discurso ético para respetar la dignidad y autonomía de los procesos naturales."*[17]

[17] Roston, Holmes III, Colorado State Unevirsity. *Ciencia y religión, Estudio crítico, 1987*

☞La naturaleza como lo sagrado. El mundo vivo

"En la cosmovisión andina la naturaleza toda, el mundo, el Cosmos es Vida y fuente de vida. Se trata de un mundo animal que contiene en su seno todo cuanto existe, que. A su vez, también es vivo.
Vivir en éste mundo vivo supone una capacidad de diálogo, de empatía múltiple, un continuo estar de acuerdo con todos aquéllos "otros seres vivos" que son, de una u otra manera, afectados por nuestros actos.
En éste mundo vivo e íntegro de la "cosmovisión Andina", el hombre, la sociedad, se sabe también parte de la naturaleza y no la parte mas importante, ni la dominante, sino una parte nomás: "la tierra no pertenece al hombre el hombre pertenece a la tierra" y eso no significa incapacidad o poquedad sino sabiduría, para el bienestar social cierto y sostenible a largo plazo"[18]

☞La existencia humana y vida santificada

(…) "Toda experiencia humana es susceptible de ser transfigurada, de ser vivida en otro plano, trans-humano. (…) Evidentemente, todas éstas experiencias son inaccesibles al hombre irreligioso, no solo porque, para éste, la muerte se ha desacralizado, sino también porque no vive ya en un Cosmos propiamente dicho y no se da ya cuenta de que tener un "cuerpo" e instalarse en una casa equivale a asumir una situación existencial en el Cosmos."
(…) "La gran mayoría de los "sin religión" no se han liberado, propiamente hablando, de los comportamientos religiosos, de las teologías y mitologías. A veces les aturde una verdadera algarabía mágico-religiosa, pero degradada hasta la caricatura, y por ésta razón, difícilmente reconocible."[19]

[18] Vargas Navarro, Ligia. "La comunidad andina y su música" Tolima, Colombia. En "IV Congreso Nacional de la Música", 2008.

[19] Eliade, Mircea. "Lo sagrado y lo profano" Cap IV.

☛**Concepción Mapuche**

"El cosmos, la tierra, la naturaleza tienen su ad al que identificamos como el ad mapu que es la forma como se regula, ordena la ñuke mapu. Para la sabiduría mapuche la naturaleza es la más justa examinadora, es la ley que regula la coexistencia de todo lo que tiene vida, itro fil mogen.

El az mapu es el conjunto de normas por el que se regía el pueblo mapuche, en el que esta expresado el poder hacer y el no hacer, es lo que en la actualidad se conoce como derecho consuetudinario.

En la naturaleza existe la presencia de identidades que actúan como protectores del entorno o ecosistema a las que denominamos ñen o dueños tenemos por ejemplo los gen mapu, gen lawen, gen ko, gen mawida y otros. La misión de ellos es proteger la vida de la flora y fauna.

Cuando una fuerza o newen deja de existir, la naturaleza entra en desequilibrio y acontecen hechos que repercuten en nosotros y que catalogamos como negativos."[20]

El Hombre moderno necesita una nueva visión de la Naturaleza y de su propia relación con ella. Necesita revincularse con lo espiritual, lo mágico y su sensibilidad para percibir los cambios, para así retomar el diálogo con la Naturaleza.

Esa comunicación con lo natural requiere una reformulación del lenguaje como herramienta que nos permite aprehender nuevos significados.

Sabemos que la comunicación fue históricamente concebida en su carácter más instrumental, como un conjunto de medios, recursos e insumos al servicio del desarrollo. Pero estas concepciones tradicionales hoy van cediendo paso a otros modos de concebir la comunicación y su relación con el desarrollo humano. La sociedad toda va tomando conciencia de que el lenguaje "construye mundo". Lo recrea, lo sostiene e incluso prefigura "otros mundos posibles". Mundos que a partir de esta necesidad de construir un nuevo equilibrio entre el Hombre y la Naturaleza, necesita del lenguaje adecuado para comunicarlo.

[20] Manquenahuel, Juan Pablo. Temuco, Chile. Extracto de documento, en www.galeon.com

Estrategias de Comunicación Externa

Son las herramientas o recursos de los que nos vamos a valer para crear mensajes con significados comunes, compartidos con los integrantes de las comunidades particulares y las sociedades generales.

La mayor intención es generar la participación, la acción directa de los individuos en el marco de un contexto general del cual se siente parte. Acciones que no producirán cambios a largo plazo si no se dan en un clima cultural apropiado que recree y de sentido a ese proceso.

Estamos transitando el clima cultural adecuado para favorecer acciones y cambios. La sociedad toma cada vez más en cuenta la necesidad de preservación del medio ambiente, de cada ecosistema en particular, pero lo propone en sentidos amplios.
"Salvar el mundo de la degradación producida por el hombre" y "Evitar el calentamiento global" son dos premisas que muchos conjuntos sociales hacen propios para referir a las acciones que realizan en pos del cuidado medio ambiental.
Pero no dejan de ser metas globales como para dotarlas de un sentido que nos involucre, que nos haga participar e incorporar esa necesidad como propia.

Las organizaciones e instituciones, ya sean del ámbito público o privado, tienen la capacidad de introducirse en la "trama social" para desarrollar recursos que favorezcan procesos educativos y participativos informando, sensibilizando y movilizando a las comunidades, con el desafío de que lo "general" se vuelva "particular".
Las herramientas comunicacionales nos permitirán fortalecer los procesos participativos y reforzar los mensajes, dado que nadie desea participar en lo que no conoce.

Proponemos

- **Incentivar** la percepción real-mágica de la Naturaleza para que el Hombre se reconozca como parte del Todo.

- **Estimular** los sentidos para que adopte un rol activo frente a la realidad Hombre-Naturaleza, proponiendo y/o generando acciones estratégicas que la modifiquen.

Para que el Hombre:

- desde su estado niño, sienta la necesidad de transformar e intervenir positivamente respecto de la Biodiversidad en cualquiera de sus aspectos.

- desde su rol social, revincule a su grupo familiar en particular, y a su entorno en general, con un estado Inherente y de Pertenencia, no "hacia" o "sobre", sino "en", "desde" y "para" la Naturaleza, en pleno estado de bienestar.

Objetivos particulares

- ***Sensibilizar*** mediante el asombro, sobre la percepción de lo no visible de la naturaleza.
- ***Motivar*** despertar curiosidad con relatos míticos referidos a la naturaleza, el hombre y el vínculo que existe entre ellos.
- ***Movilizar*** facilitando acciones pensadas para incentivar la experimentación e interactuar con el medioambiente.
- ***Aprender*** desde la experimentación promueve el saber científico: quiénes somos, en la multiplicidad. En la biodiversidad. Proveer de información a quiénes lo soliciten.
- ***Reconocer*** las señales presentes en la naturaleza mediante la observación.
- ***Decodificar*** el lenguaje que nos permitirá evaluar y/o conocer el entorno, para hacerlo familiar y cercano.

Destinatarios: niños y niñas de 7 a 12 años de edad –principalmente- y público en general.

"En el día del niño y la niña, me remonto a antaño, donde la alegría de correr con los brazos extendidos simulando el vuelo de un ave, saltar como sapito e imitar sonidos de la naturaleza, era cosa de todos los días. Hoy busco en medio de la ciudad esos juegos en el niño y con tristeza veo como su mundo se reduce a un juguete electrónico y su mejor amigo es un audífono que lo aísla de todo; su tez inexpresiva lo hace parecerse cada vez más a nosotros, los adultos.
Pensaría perdida esa magia, la que busco por doquier en los niños, héroes futuros de nuestros males logrados, sentenciados por nosotros mismos. Casi dominados por una apatía ante la belleza de los entornos naturales y a la complacencia de vivir sin paisajes, sin ventanas.

Espero coincidan conmigo, en la urgencia de facilitarles a los pequeños un espacio natural durante la semana, por medio del cual le será más fácil para su imaginativo, recobrar la simbiosis entre la naturaleza y su mente. Relación que mejora la salud física, conductual, crea felicidad, tolerancia, y los hace amantes de su entorno, permitiendo desarrollar un profundo respeto por la vida.

Como adultos, debemos compartir junto con ellos aquellos juegos que nos pintaron sonrisas: subir a un árbol jugando ser vigía, armar un pastel de tierra decorado con hojas y flores. Simular el último modelo de auto con un simple trozo de madera, jugar al escondido entre arbustos y patios amplios, atrapar luciérnagas con las manos, acostarse en el césped y buscarle formas a las nubes.

Ramas, hojas secas, piedritas, sirven para crear juguetes que duran un buen rato y entretienen toda una mañana. Sacar del ocio a los niños y permitirles fabricar sus propios juguetes descubriendo infinitas habilidades y su creatividad, sin duda es el mejor de todos los regalos, ¿recuerda usted cuando invitaba a la naturaleza a jugar y ella con gusto aceptaba?

Los niños y niñas en un lugar abierto y natural, dan vida a una oportunidad única para disfrutar de un estupendo juego, que al mismo tiempo les ayudará a disminuir el riesgo de depresión y ansiedad, así como construir un espacio para aprender y cultivar una mejor calidad de vida. Además, un juego al aire libre nos permitirá a nosotros los adultos realizar diálogos más abiertos y sinceros con ellos."[21].

Buscamos

- desarrollar experiencias en la naturaleza, a fin de inducir un sentido estético de la naturaleza, así como adquirir conocimiento sobre la misma a través del contacto directo en experiencias recreativas, ya que constituye la base del pensamiento y la acción humana.
- propiciar la comprensión de la naturaleza compleja de la biodiversidad, resultante de la interacción de sus aspectos biológicos, físicos, sociales y culturales; con una serie de experiencias que faciliten primero la aprehensión de su realidad mágica.

[21] INBIO PARQUE COSTA RICA

Los procesos educativos que excluyen el vivir una experiencia natural directa, alejan las posibilidades de que los estudiantes, de acuerdo con su personalidad individual e intereses propios, se conecten con la belleza, la novedad y la fascinación de la naturaleza para estimular su sensibilidad y reforzar el poder de la creatividad y la imaginación.
En esta perspectiva, hablamos de una educación holística en la naturaleza para el desarrollo de las capacidades intelectuales y afectivas.

Dado que Casa verde, promueve la sensibilización en la relación del hombre con la naturaleza, las cualidades del mensaje serán de carácter reflexivo e introspectivo.
De promoción directa, dado que el medio hace al mensaje. Se utilizará, principalmente, el relato mítico como medio para comunicar los vínculos existentes entre la naturaleza y el hombre.

LA PALABRA COMO SABER MÁGICO

Desde los inicios, en todas las culturas del mundo, el lenguaje oral formó (y aún forma) parte del conocimiento. Por medio del mismo, se comunicaba a la descendencia las historias de sus antepasados, el origen del mundo natural y el hombre. De sus tribus y técnicas de producción. Estos relatos, todos de carácter mitológico y supra natural, se transmitían de generación en generación por medio de la palabra oral.
Posteriormente, con el desarrollo de la escritura, los mismos relatos se plasmaron en piedras, pinturas, papiros que llegaron hasta nuestros tiempos.

"Casa verde" rescatará el saber mágico de las culturas ancestrales del mundo que den cuenta de los inicios del mundo o su creación, del hombre y su relación con la naturaleza, del respeto hacia lo natural y su conciencia de pertenecer a un todo equilibrado, la creación del reino animal, vegetal y mineral y la vida que habita en los mismos.

VER. LEER. ASOMBRARSE

La tarea se llevará a cabo mediante la elaboración de micro relatos, que sinteticen, sin perder las características poéticas y mitológicas, los mensajes principales de cada saber mágico.
A partir de estas composiciones, "Casa verde" elaborará volantes, postales y afiches. Los mismos se realizarán para incentivar la curiosidad. Texto e imagen confluirán para enviar un mensaje sintético sobre la naturaleza.

Las piezas graficas se dividirán de dos fases, la primera de ellas contará con la imagen y el relato mágico. La segunda, con una breve información acerca del tema referido y los datos de contacto con las instituciones proveedoras de la información.

OÍR Y MARAVILLARSE

"Casa verde" realizará micros radiales que incentiven, mediante la percepción auditiva, la comunión existente entre hombre y naturaleza.

Acciones

- Las acciones a desarrollar por Casa verde tendrán como fin, mediante la recreación y el encuentro, motivar el sentido de pertenencia patagónica, de niños y niñas, desde y hacia la naturaleza.

PROPUESTAS DE ACCIONES CONCRETAS

1| LA CELEBRACIÓN DE LA NATURALEZA.

Del mismo modo que el hombre ancestral comunicaba a través de la palabra la historia del mundo y los hombres; las celebraciones formaban una parte sustancial de la vida. Vinculadas directamente con lo mítico y religioso, se llevaban a cabo con el objeto de recrear o acercarse a los principios del mundo, en post de preservar el equilibrio natural y su complementación. A través de ellas, el hombre se renovaba y reconocía como parte de un todo, vivo y cíclico, un modo de respetar la naturaleza. Por ello, le rendía tributos a la tierra, las lluvias, los cerros, animales y plantas. Otra forma de comunicación y comunión. "Casa verde" retomará el espíritu de tradiciones ancestrales y como espacio recreativo, realizará celebraciones y festivales en conmemoración a la Naturaleza.

MOTIVOS SUGERENTES

- **Festividades Estacionales**

"Casa verde" realizará una Celebración al inicio de cada estación. Se priorizará la individualidad de los Equinoccios de otoño y primavera, dado que son los dos únicos momentos del año en los cuales el día dura lo mismo que la noche, en todos los puntos del planeta.
La convocatoria será masiva, invitando a la comunidad en general, y a las familias en particular.

Las celebraciones tendrán un carácter multidisciplinario, con acciones de intervención abierta diseñadas e implementadas por profesionales de distintas áreas como: Cuentacuentos, Guardaparques, Profesores de Música, Plástica y Educación física. Coordinadores capacitados a tal fin, serán los encargados de coordinar las actividades lúdicas y recreativas que se desarrollen en cada la celebración.

Actividades:
Relatos sobre mitos y leyendas vinculados a la naturaleza realizada en un ámbito preferentemente abierto, con los asistentes sentados en círculo alrededor de una hoguera, un árbol o un montículo de piedras lo cual permitirá al que participe en la actividad, utilizar todos los sentidos de forma simultánea, para vincularse corporalmente más allá del relato

escuchado. De este modo, se vivenciará la información técnico-científica sobre las áreas naturales protegidas como, por ejemplo: una breve exposición sobre la flora y la fauna de cada una de ellas.

También, se podrá ofrecer una presentación de música latinoamericana en dónde recibirán una breve reseña sobre ritmos, instrumentos y/o particularidades, en especial de la originaria de la Patagonia.
Participar de dibujo, pintura, fotografía de forma individual o grupal, en el contexto de la naturaleza o de las expresiones del patrimonio cultural, pinturas rupestres, iconografía, etc. Se podrán realizar también, breves videos exaltando lo mágico que habita en la naturaleza. O como complemento de espectáculos de luz y sonido.

Herramientas
Ritos: Por cada estación, se realizarán a la finalización de la actividad un acto en el cual los asistentes puedan establecer un vínculo directo con la naturaleza. A modo de ejemplo: vestir un árbol con los deseos para la estación entrante. Liberar las hojas caídas del otoño al río. Bailar alrededor del fuego, árbol o piedra. Abrazar un árbol. Arrojar agua a la tierra. Enterrar un mensaje en la tierra.

Las Celebraciones centrales vinculadas a las estaciones del año, contarán también, dentro de su misma programación con festividades puntuales vinculadas a los reinos (animal, vegetal, mineral) a los elementos (tierra, agua, fuego, aire) de la Naturaleza y a las interrelaciones humanas.

Tendrán carácter itinerante, lo cual permitirá llevar la actividad a los espacios educativos y públicos.

Para la realización de las festividades se propone la creación de un círculo móvil, éste contará en su interior, con gigantografías que muestren características destacadas de la relación hombre-naturaleza.

CELEBRACIONES ESTACIONALES

OTOÑO: del 21 de Marzo al 20 de Junio

- Festival del sol en las hojas (ver afiche modelo)
- Celebración del equinoccio de otoño (20 ó 21 de marzo)
- Festival de los sabios.
- Festival de los faroles.

INVIERNO: del 21 de Junio al 20 de Septiembre

- Celebración Azul
- Festival de los Polos
- Festival de las estrellas

PRIMAVERA: del 21 de Septiembre al 20 de Diciembre

- Celebración de las flores
- Celebración del equinoccio de Primavera (22 ó 23 de septiembre)
- Festival de los colores
- Festival de los vientos

VERANO: del 21de Diciembre al 20 de Marzo

- Celebración del sol
- Festival de los pies en el agua
- Festival lunar
- Festival de la vida en la tierra

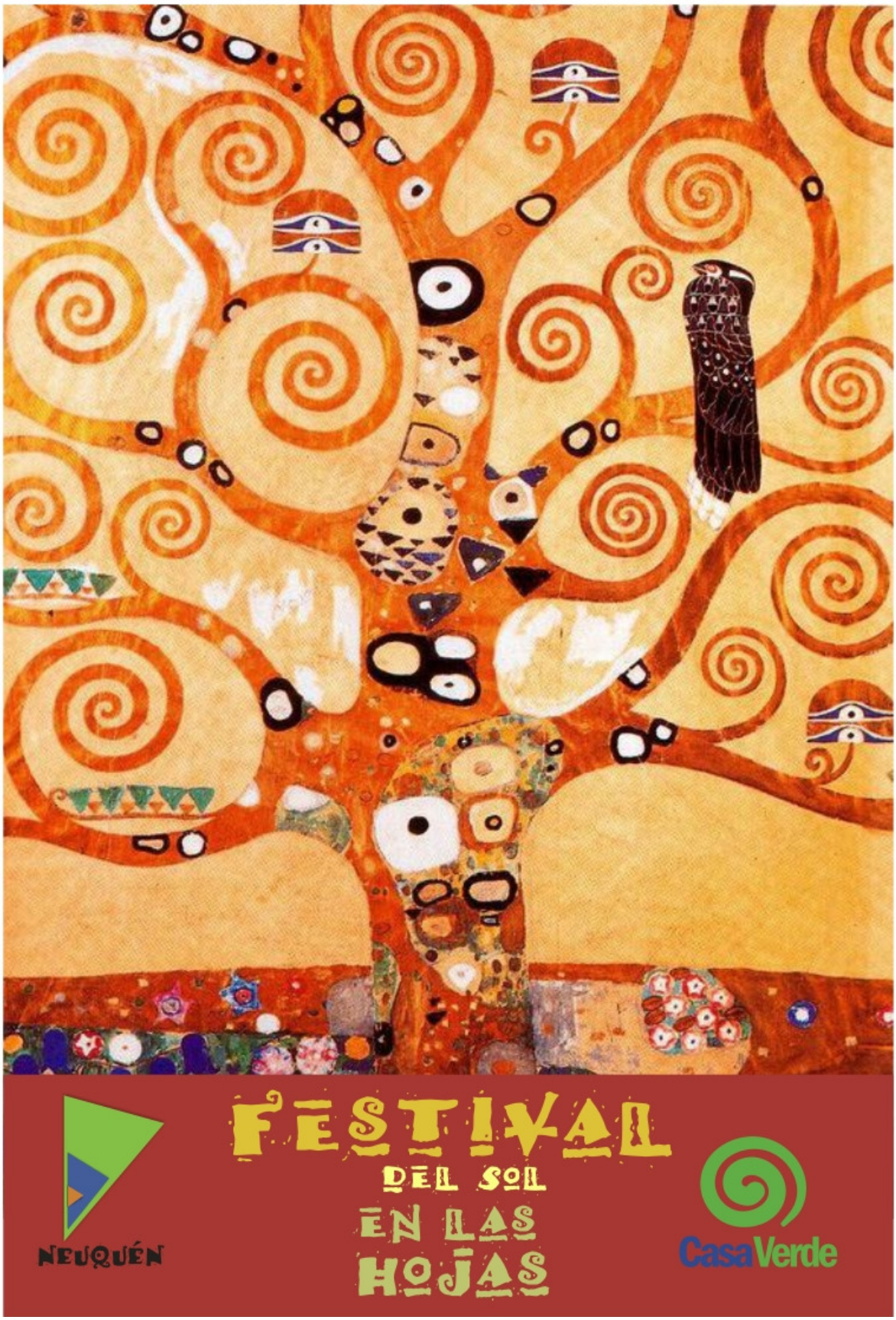
NEUQUÉN
FESTIVAL
DEL SOL
EN LAS
HOJAS
CasaVerde

2| VER PARA CONOCER

"Casa verde" promoverá encuentros en espacios abiertos naturales, que permitan a los asistentes una visión mítica realizada mediante el relato oral (Cuentacuentos) y científica (guardaparque) de lo que ve y toca.
El objetivo de estos encuentros en espacios naturales (bardas, ríos, áreas naturales protegidas) está abocado a que quien participe de éstos encuentros interactúe con el medio ambiente que lo rodea.

3| LA NATURALEZA EN LA CIUDAD

"Casa verde" insertará la naturaleza en el ámbito urbano, mediante la instalación en espacios públicos de "tótems" que evoquen a la misma.
Esto permitirá por medio de los simbolismos reconocer la biodiversidad de la que somos parte y al mismo tiempo, involucrarse con "Casa Verde" al conocer sus funciones, objetivos y cronograma de actividades.

TOTEM URBANO
Medidas: 0,60 x 4,00 mts.
Material: estructura en caño y revestimento en chapa. Paneles removibles en tela plástica impresa montados en bastidores metálicos.
Ubicación: plazas y bulevares del centro de la ciudad
Gráfica: imágenes de las cuatro estaciones climáticas y un panel inferior con información de las actividades de Casa Verde

4| LA NATURALEZA EN LA CASA Y LA ESCUELA

"Casa verde" como emisor de un mensaje que invita a la sensibilización y la vinculación del hombre con la naturaleza, realizará y difundirá para la consulta abierta, una "Guía verde" que permita abordar la temática de la biodiversidad en los ámbitos familiares o educativos formales o informales.

Dicha guía estará compuesta de los siguientes contenidos:

- VISION
  Síntesis filosófica de Casa Verde.
  De la importancia de favorecer la percepción de la realidad mágica de la naturaleza.

- BIBLIOGRAFIA
  Bibliografía sobre el tema para consulta de padres y docentes

- RELATOS
  Antología de relatos de pueblos originarios de Latinoamérica acerca de la creación del mundo y su cosmología. Los textos estarán adaptados para la lectura directa a los niños y niñas.

- ACTIVIDADES
  Descripción de una serie de actividades sugeridas para realizar con niñas y niños.

5- <u>Casa verde en la web</u>

"Casa verde" contará con una página web en la cual informará a los interesados de todas las actividades a realizar. En ella se podrá acceder a los cronogramas, su filosofía, a la guia para padres y docentes, a la ubicación y características principales de cada una de las ANP, También funcionará como un medio, para publicar los resultados de cada actividad.

<u>Antecedentes de experiencias similares en Latinoamérica.</u>

MARCA

DISEÑO institucional

- Identidad Visual: logotipo, tipografía, cromática y diagramación. Manual de identidad Visual
- Señalización externa e interna
- Cartelería vial externa
- Cartelería para salas y espacios externos
- Vestimenta e identificación del personal
- Identificación para vehículos

Identidad Visual

La espiral es uno de los símbolos más antiguos y se encuentra en todos los continentes, habiendo jugado un papel fundamental en el simbolismo desde su aparición en el arte megalítico. Representaba el ciclo "nacimiento-muerte-renacimiento" así como al Sol, que se creía seguía ese mismo ciclo, naciendo cada mañana, muriendo cada noche y renaciendo a la mañana siguiente.
Reproduce la figura repetida permanentemente en múltiples manifestaciones de la naturaleza: plantas, conchas, caracoles, olas, terremotos, la doble hélice del código genético, el oído interno.
En muchas culturas representa el ciclo nacimiento/muerte/renacimiento, también crecimiento y armonía; la hallamos en las galaxias, el sistema solar -el sol girando al centro de lo divino-, el inmenso remolino de la Vía Láctea...
Evoca el proceso de crecimiento y cambio continuo en la evolución del universo, de los diferentes universos. Relacionada con el círculo constituye el símbolo antiguo de la diosa, es matriz, fertilidad, embrión...

Evoca emancipación, rotación creacional, inicio y fin.
"La espiral es un motivo simple, se trata de una línea que se enrolla sobre sí misma, a imitación quizás de las numerosas espirales que se encuentran en la naturaleza. Es un motivo abierto y optimista: nada más fácil, cuando se ha partido de una extremidad de esta espiral, que alcanzar la otra extremidad".
Diccionario de los símbolos (Jean Chevalier-Alain Gheerbrant)

SUB – MARCAS

Definir las once ANP como submarcas permite identificarlas dentro del contexto del las dANP, desde una concepción gráfica inclusiva.
Estas sub-marcas no están definidas desde el punto de vista del marketing sino desde el punto de vista de la comunicación, a sólo efecto de asignar claridad a la lectura.
La lectura deberá permitir, con su evolución, identificar a cada ANP como una marca propia, con especificidades distintivas pero inclusivas también, desde la macro BIODIVERSIDAD.

Si tenemos en cuenta en todo el *plan de comunicación* que las diferencias nos unen, podremos entonces enfocarnos en las particularidades que servirán de referencia de cada producto comunicativo que realicemos sobre un área específica.
Todos los elementos deberán establecer un estado de empatía permanente para que, sin importar desde cual nos acerquemos a esta temática, nos permitan y sugieran avanzar un paso más en el conocimiento de sus mensajes.

La Biodiversidad es más que un significado conceptual, que una lista de especies en las que el Hombre está incluido. Pensar en Biodiversidad es hablar de tolerancia, de reciprocidad biológica, de vida, y de la pervivencia. De nuestra capacidad o incapacidad de adaptación. Ya que somos la especie que más destruye directa e indirectamente el medio ambiente.

Los mensajes pueden ser diversos, pero conservar, promover, favorecer, recuperar, convivir, deben ser parte de las acciones que nos surjan de ellos.

PROPUESTA RECOPILACION Y SELECCIÓN DE CONTENIDOS

MODELO ANP – DOMUYO | Categoría VI[22]

[22] Área protegida con recursos manejados (UICN)

Rasgos y componentes Distintivos

- Techo de la Patagonia
- Paisaje volcánico
- Hogar de tradiciones Culturales y Conocimientos
- Domuyo, antiguo *volcán arrasado* por la erosión del que sólo quedan sus raíces (Groeber, 1947)
- Los Pobladores protegen lo nuestro
- Rocas de 440 y 360 millones de años
- Cerros dispersos: Las Papas, La Puntilla, Puelches, Chenque Mallín
- Valles fluviales, depresiones, vegas y mallines
- Presencia de amonites (fósiles marinos)
- Patrimonio Geológico: geoforma singular de piedra toba
- Monumentos Naturales: bardas verticales “La Ninfa” (frente a Aguas Calientes) y “Los Bolillos”
- Cordillera del Viento, Cordillera de Flores
- Volcanismo Activo
- Glaciares y nieves permanentes
- Domuyo con rocas color gris claro a amarillento
- Manifestaciones geotermales en Cerro Domo, Las Papas y Covunco sectores El Humazo, La Bramadora (explosión freática se produjo en 1998) y Los Tachos. Este último presenta geiseres y fumarolas de calidad internacional, sobre una superficie inestable que debería tener acceso restringido (erupción año 2003). El área del pequeño campo de fumarolas denominado Las Olletas, también posee alta fragilidad e inestabilidad del suelo.
- coirones, poa, festuca y stipa, neneo (Mulinum spinosum), chacay (Discaria trinervis)

Superficie: 92.835 hectáreas sin establecer

Localidades vinculadas: Manzano Amargo, Varvarco, Las Ovejas, Nahueve, Los Miches, Guañacos, Andacollo, Huinganco, Tricao Malal, Chos Malal, Barrancas, Buta Ranquil, Coyuco y Cochico.

Villa Aguas Calientes es el único asentamiento poblacional y de nivel de unidad recreativo-turística que se encuentra dentro del área protegida (pertenecen al ISSN)

Actividades Económicas: minera y ganadera

Clima: Templado seco en verano y frío seco en invierno. Este clima permite actividades programadas de acuerdo a las condiciones meteorológicas. Acceso limitado en temporada invernal y/o inaccesible. Clima glacial en la cumbre del cerro Domuyo (4709 m) y nival entre los 1800 y 4000m. Heladas frecuentes todo el año en alta montaña. Movilidad de las heladas: Frecuentes de mayo a octubre. Muy poco frecuentes: marzo, abril y noviembre. No ocurren en verano (diciembre a febrero)[23]. Vientos del noroeste frecuentes en primavera y verano. Temperatura media anual es de alrededor 11ºC.

Equipamientos urbanos: educativos, sanitarios y administrativos. Deportivos, recreativos, turísticos, comerciales, medios de comunicación y transporte terrestre.

Rasgos Socio Culturales

¿Qué debemos conservar?[24]

- La tranquilidad de la zona.
- El patrimonio cultural y religioso: rescate de la historia, costumbres, actividades del campo, música, comidas, bebidas y fiestas religiosas.
- Que las familias pertenecientes al área puedan mejorar su condición de vida.
- Las aguas termales, el Domuyo, la flora y fauna del lugar.
- Las lagunas y lugares de nidificación de aves.
- Conservar el patrimonio natural, cultural y religioso, controlando las inversiones externas.

¿Qué debemos mejorar?

- Aumentar las fuentes de trabajo y las actividades productivas atendiendo las necesidades de la población.
- Cambiar e incentivar al criancero para tener menor cantidad de animales y mejor calidad de chivos y yeguarizos.

[23] Robinson y Mármol, 1969

[24] Información de los Talleres y reuniones presentes en el PGM – Domuyo (2005)

- Crear conciencia en la población acerca del patrimonio natural y cultural.
- Formar cooperativas para la venta de artesanías.
- Mejorar las comunicaciones, caminos, teléfono, transporte y ampliar el horario de la radio local.
- Cambiar la administración de las cabañas del Instituto de Seguridad Social del Neuquén.
- Mayor control de las actividades turísticas, tales como cabalgatas y ascensos; y a los turistas en las termas (agua, algas, barro).

ACUERDOS PARTICIPATIVOS

Reunión Subsecretaría de Turismo de la Provincia del Neuquén: pautas de manejo de ascenso al cerro Domuyo. Alternativas del rol de la unidad turística Aguas Calientes.

Reunión Ente Provincial de Termas: implementar esta temporada cartelería informativa y preventiva acerca de las propiedades de las aguas termales del área. Proveer de un servicio médico termal (con médico o enfermero) y personal de control (policía termal). Necesidad de un protocolo de evacuación, con la participación de la Subsecretaría de Salud y otras instituciones involucradas.

Reunión Instituto de Seguridad Social del Neuquén: en Aguas Calientes mantener el alojamiento en las cabañas en el mediano plazo, no contaminar las aguas e implementar un sistema de cloacas.

Especificidades y Productos sugeridos:

- Mapa sitios avistaje de especies como: cóndor andino (Vultur gryphus), chorno de vincha (Phegornis mitcheli), dormilona fraile (Muscisaxicola flavinucha) mosca del domuyo, jilgueros (Sicalis spp), remolineras (Cynclodes spp),y aves acuáticas (pato del torrente) y cauquenes (Chloephaga picta). Liebre y conejo europeo.
- Remolineras (Cinclodes spp), cabecita negra (Phrygilus spp), jilgueros (Sicalis spp) y dormilonas (Muscisaxicola spp). Abundancia de lagartos (Senecio subumbellatus), zorro colorado (Pseudalopex culpaeus), gato montés (Oncifelis geoffroyi), puma (Puma concolor), zorrino (Conepatus humboldtii), huroncito (Lyncodon patagonicus).
- Mapa ubicación y uso manifestaciones termales y glaciares.

- Mapa zonas Uso público y sus tipos como Termales: Geiser y glaciares. Sitios: Aguas Calientes. Circuito Los Tachos, Las Olletas, el Humazo. Zonas de Acampe: Puesto Valdés. Ascensiones: Volcán Domuyo. Accesibilidad según medios de transporte. Equipo requerido (seguridad, vestuario, herramientas, permisos, otros). Puestos de servicios.

Servicios Turísticos

Se pueden realizar baños termales en el Arroyo Aguas Calientes. En este sector existe un complejo de cabañas que pertenecen al Instituto de Seguridad Social del Neuquén. Se realizan ascensiones con guías al cerro Domuyo, que forma parte de la Cordillera del Viento y, con una altura de 4.709 msnm, se constituye en la cumbre más alta de la Patagonia. Además se pueden visitar diferentes atractivos del Área, ya sea caminando o en auto, tales como: Los Tachos, Las Olletas, Ailinco, entre otros.

Ejemplo del MODELO ANP – EPU LAUQUEN | Categoría VI

Elementos Distintivos

- Huet Huet Castaño. Huemul (¿?) Lagunas.

Ejemplo del MODELO ANP – TROMEN | Categoría II

Elementos Distintivos

- Cerro Wayle (centro de esquí). Volcán Tromen. Laguna
- Buho. Macacito Plateado. Cisne Cuello Negro. Coli Mamil (arbusto). Vinagrilla (planta acuática)

A continuación presentamos un modelo de ficha que podría utilizarse para sistematizar la información de cada ANP en la constitución de un REGISTRO DE LOS ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN de las ANO.

Referencias: OFERTA (O) / DEMANDA (D)

		DOMUYO		TROMEN		EPU LAUQUEN	
		O	D	O	D	O	D
SERVICIOS PARA EL VISITANTE	FOLLETERIA						
	CARTELERIA INTERPRETATIVA						
	CENTROS DE INFORMACION						
	GUARDAPARQUE						
	SECTOR ACAMPE / ALOJAM.						
	MEDIOS DE MOVILIDAD						
	VESTIMENTA						
	ACTIVIDADES TIPO						
	PERMISOS / SEGUROS						
	SENDEROS DE TREKKING						
	MIRADORES / SEND. PANORAM.						
	DISTANCIAS						
	CONTACTO / MAIL / WEB						
	OTROS						
PRINCIPALES ATRACTIVOS	INTERES FAUNISTICO						
	INTERES FLORISTICO						
	INTERES PALEONTOLOGICO						
	INTERES PAISAJISTICO						
	INTERES ARQUEOLOGICO						
	INTERES ETNICO						
	INTERES HISTORICO						
	INTERES CULTURAL						
	OTROS						
INSTRUMENTOS LEGALES Y TECNICOS	INSTRUM. LEGAL DE CREACION						
	CATEGORIA DE CONSERVACION						
	PLAN DE MANEJO						
	DOMINIO DE LA TIERRA						
	ACCESIBILIDAD / GRADO DE CONTROL						
	JURISDICCION						
	ONG`S VINCULADAS						
	USO PUBLICO						
	PERMISOS DE ESTUDIO						
	MATERIAL DE ARCHIVO						
	OTROS						

CAPITULO II

PRODUCTOS |

CASA VERDE debe diferenciarse de los estilos convencionales de comunicación.

Su interrelación con las artes posibilitará acercarse a la comprensión desde otra mirada.

Un lenguaje plástico e integrador. Colores vibrantes que nos refieran Vida.

Originalidad y poesía. Hombre y Naturaleza.

Los cuatro elementos.

El equilibrio.

La convivencia.

El Respeto.

Deseos de sentirnos bien, por acciones positivas.

La recreación de un Hombre íntegro en armonía con su entorno.

Fuerza. Confianza. Posible.

Utopía.

SOY PAN, SOY PAZ, SOY MAS [25]

Soy agua, playa, cielo, casa blanca.
Soy mar atlántico, viento de América,
Soy un montón de cosas santas
Mezcladas con cosas humanas.
Como te explico cosas mundanas
Fui niño, cuna, teta, techo, manta
Más miedo, cuco, grito, llanto, raza,
Después mezclaron las palabras
O se escapaban las miradas
Algo paso no entendí nada

Estribillo:
Vamos decime, contame,
Todo lo que a vos te esta pasando ahora
Porque si no cuando esta tu alma sola llora
Hay que sacarlo todo afuera como la primavera
Nadie quiere que adentro algo se muera
Hablar mirándose a los ojos saca lo que se puede afuera
Para que adentro nazcan cosas nuevas

Soy pan, soy paz, soy más,
Soy la que esta por acá
No quiero más de lo que quieres dar uhhhh
Hoy se te da hoy se te quita
Igual que con la margarita
Igual al mar
Igual la vida, la vida, la vida, la vida

Estribillo

[25] autor Piero Di Benedictis

BIODIVERSIDAD CULTURAL

NIÑA VALLEJOS[26]

Arriba y solo, casi colgado
de un mallincito sobre el bardal
tenías el rancho niña Vallejos
hilanderita del Trocoman
desde una vieja y humosa estampa
prendida al quincho San Sebastián
te mira exangüe sus cuatro llagas
sobre tu infancia sangrando está.

Bajos los sauces de reñileo
bajaste un día para ofertar
la tibia urdimbre de tus telares
hilanderita del Trocoman.
Niña Vallejos la bien mentada
desde Guañacos hasta Moncol
las luminarias del 2 de mayo
te regocijen el corazón.

Conocí al paire cuando una vuelta
bajo por vicios hasta el Cholar
y en el boliche del Turco Temi
una chupilca pasó a tomar
envuelto en negro poncho castillla
como embozado de soledad
bebió de un trago perdón y olvido
pastor amargo de su orfandad.

Desde los cerros bordea mis llanos
y el tiempo pasa sin apagar
del ascua mansa de aquellos ojos
hilanderita del Trocomán.
Niña Vallejos la bien mentada
desde Guañacos hasta Moncol
las luminarias del 2 de mayo
te regocijen el corazón.

[26] Letra: Edgar Morisoli / Música: Naldo Labrin

Generales

Productos Gráficos

A| HOJA DE RUTA

Elementos a tener en cuenta

- Mapa de acceso ANP con distancias (terrestre, aéreo, otro) desde localidades más importantes.
- Localidades y parajes
- Características de su Biodiversidad.
- Referencias Iconográficas
- USO PUBLICO / Servicios Turísticos
- Las fotos deben tener indicado el autor
- Imagen Institucional

B| SEÑALÉTICA

1. **Indicadores**
2. **Cartelería**

Elementos a tener en cuenta

- Iconografía autóctona.

☞ **EJEMPLOS**

- Mapas Avistaje de cóndores y aves acuáticas

CAMPAÑAS 1| comunicación informativa y conceptual.

CAMPAÑAS 2| reconocimiento e identificación de especies

CAMPAÑA 3| juegos temáticos

APRENDIZAJE | desarrollo actividades de la educación formal y no formal.

ICONOGRAFIA AUTOCTONA | desarrollo

DEFENDER LAS ESPECIES AUTOCTONAS MEDIANTE SU UTILIZACIÓN EN COMUNICACIÓN ANP

PODRIA SER….

"lo común
me reconforta,
lo distinto
me estimula"

Casa Verde

COMUNICACIÓN EXTERNA

- **POSTALES**
- **CARTELERIA CASA VERDE**
- **AFICHES**

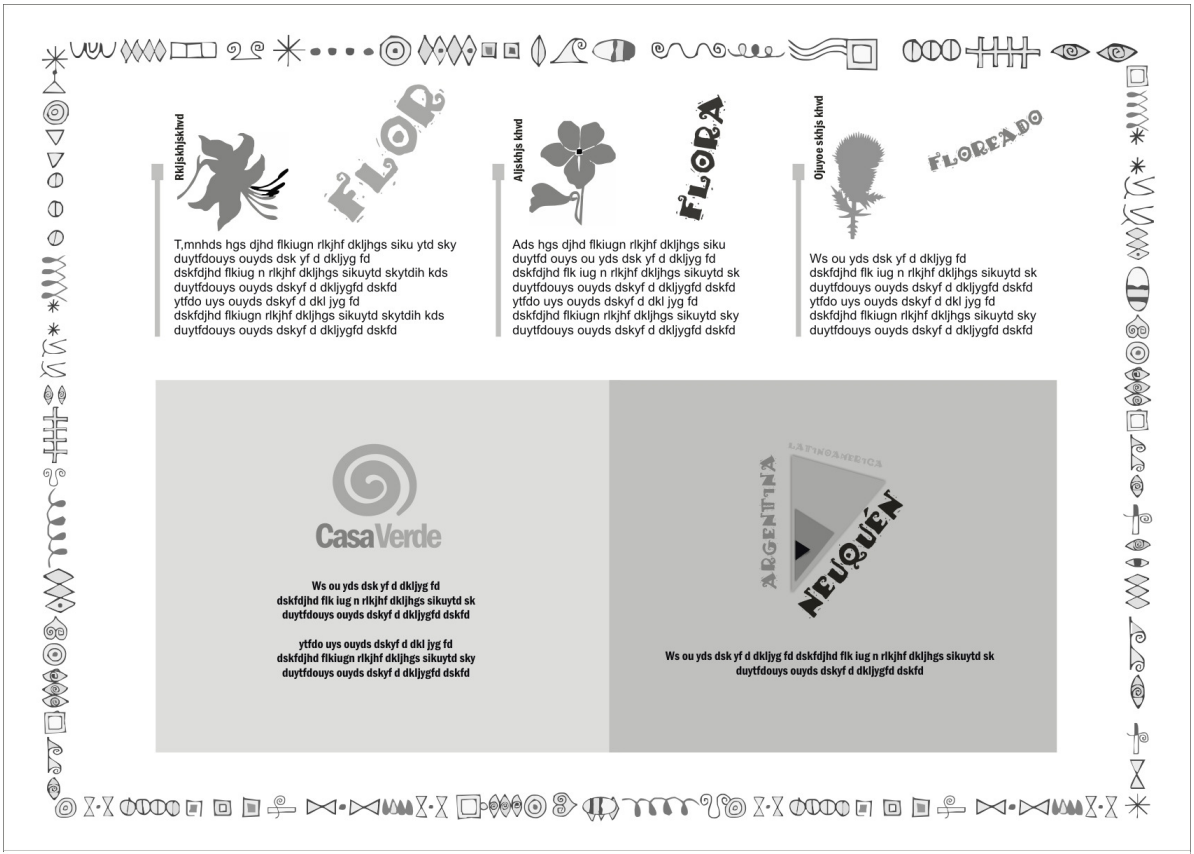
Rikljskhjskhvd
FLOR
T,mnhds hgs djhd flkiugn rlkjhf dkljhgs siku ytd sky
duytfdouys ouyds dsk yf d dkljyg fd
dskfdjhd flkiug n rlkjhf dkljhgs sikuytd skytdih kds
duytfdouys ouyds dskyf d dkljygfd dskfd
ytfdo uys ouyds dskyf d dkl jyg fd
dskfdjhd flkiugn rlkjhf dkljhgs sikuytd skytdih kds
duytfdouys ouyds dskyf d dkljygfd dskfd
Aljskhjs khvd
FLORA
Ads hgs djhd flkiugn rlkjhf dkljhgs siku
duytfd ouys ou yds dsk yf d dkljyg fd
dskfdjhd flk iug n rlkjhf dkljhgs sikuytd sk
duytfdouys ouyds dskyf d dkljygfd dskfd
ytfdo uys ouyds dskyf d dkl jyg fd
dskfdjhd flkiugn rlkjhf dkljhgs sikuytd sky
duytfdouys ouyds dskyf d dkljygfd dskfd
Ojuyoe skhjs khvd
FLOREADO
Ws ou yds dsk yf d dkljyg fd
dskfdjhd flk iug n rlkjhf dkljhgs sikuytd sk
duytfdouys ouyds dskyf d dkljygfd dskfd
ytfdo uys ouyds dskyf d dkl jyg fd
dskfdjhd flkiugn rlkjhf dkljhgs sikuytd sky
duytfdouys ouyds dskyf d dkljygfd dskfd
CasaVerde
Ws ou yds dsk yf d dkljyg fd
dskfdjhd flk iug n rlkjhf dkljhgs sikuytd sk
duytfdouys ouyds dskyf d dkljygfd dskfd
ytfdo uys ouyds dskyf d dkl jyg fd
dskfdjhd flkiugn rlkjhf dkljhgs sikuytd sky
duytfdouys ouyds dskyf d dkljygfd dskfd
LATINOAMERICA
ARGENTINA
NEUQUÉN
Ws ou yds dsk yf d dkljyg fd dskfdjhd flk iug n rlkjhf dkljhgs sikuytd sk
duytfdouys ouyds dskyf d dkljygfd dskfd

Tkuytdsbnxoulysa
khjdgskjgd
Ujklgdsvajcds
Kkhg kgds sjkl
Rikuysjlhgs
jlhgd dljkhf
ljkhd fljhgdjlgf
kljskljgd
FLOR
FLOREADO
FLORA
Noviembre
Festival del Sol en las Hojas
Agosto
Septiembre
Festival de las Estrellas
CasaVerde
WWW.CASAVERDE.COM

YA VIENEN !!!
Festival de los Vientos
21 al 30 septiembre
Festival de las Estrellas
Festival del Sol en las Hojas
WWW.CASAVERDE.COM
FESTIVAL DEL LOS FAROLES

UNA DE MONSTRUOOOS
CasaVerde
Festival del Sol en las Hojas
1 al 20 Febrero
Festival del los Faroles
2 al 15 Julio
Festival de las Estrellas
1 al 30 Agosto
Festival de los Vientos
21 al 30 septiembre
WWW.CASAVERDE.COM
Adskh gfs s dmh d sku ytdytra

FESTIVAL
DE LOS
FAROLES
Festival del Sol en las Hojas
1 al 20 Febrero
Festival del los Faroles
2 al 15 Julio
Festival de las Estrellas
1 al 30 Agosto
Festival de los Vientos
21 al 30 septiembre
WWW.CASAVERDE.COM

EQUINOCCIO DE PRIMAVERA
CELEBRACIÓN
Adskh gfs s dmh d sku ytdytra
CasaVerde
Noviembre
Festival del Sol en las Hojas
Agosto
Festival del los Faroles
Septiembre
Festival de las Estrellas
WWW.CASAVERDE.COM

PLIC.. PLIC... PLIC...
Adskh gfs s dmh d sku ytdytra
CasaVerde
Noviembre
Festival del Sol en las Hojas
Agosto
Festival del los Faroles
Septiembre
Festival de las Estrellas
WWW.CASAVERDE.COM

Róiuds sljgs sakhg
Festival
LUNAR
Rdpoñiuds
fdhjf dslñiuyd
jlygs sujkltd
kjhgfd
CasaVerde
Noviembre
Festival del Sol en las Hojas
Agosto
Festival del los Faroles
Septiembre
Festival de las Estrellas
WWW.CASAVERDE.COM

FESTIVAL
DE LA
VIDAAAAAAAAAA
CasaVerde
Noviembre
Festival del Sol en las Hojas
Agosto
Festival del los Faroles
Septiembre
Festival de las Estrellas
WWW.CASAVERDE.COM

Festival de los Vientos
21 al 30 septiembre
Fiiiuuuuuuuuuuuu
CasaVerde
Noviembre
Festival del Sol en las Hojas
Agosto
Festival del los Faroles
Septiembre
Festival de las Estrellas
WWW.CASAVERDE.COM

kdsñiuñiukdsl
ljds sukIyaskjds
khs oipudsyf
lujkds doiu
1
kdsñiuñiukdsl
ljds sukIyaskjds
khs oipudsyf
lujkds doiu
2
jkghfakhgfs
ikhfahfs
3
khka alytsiya
jfa akjhfs a
jkhgaf sjkhgfa

Sanitarios
Salida
Estacionamiento

Casa Verde
2 km
frente a los eucaliptus

CasaVerde

CasaVerde

CasaVerde

COMUNICACIÓN INTERNA | CARTELERIA ANP

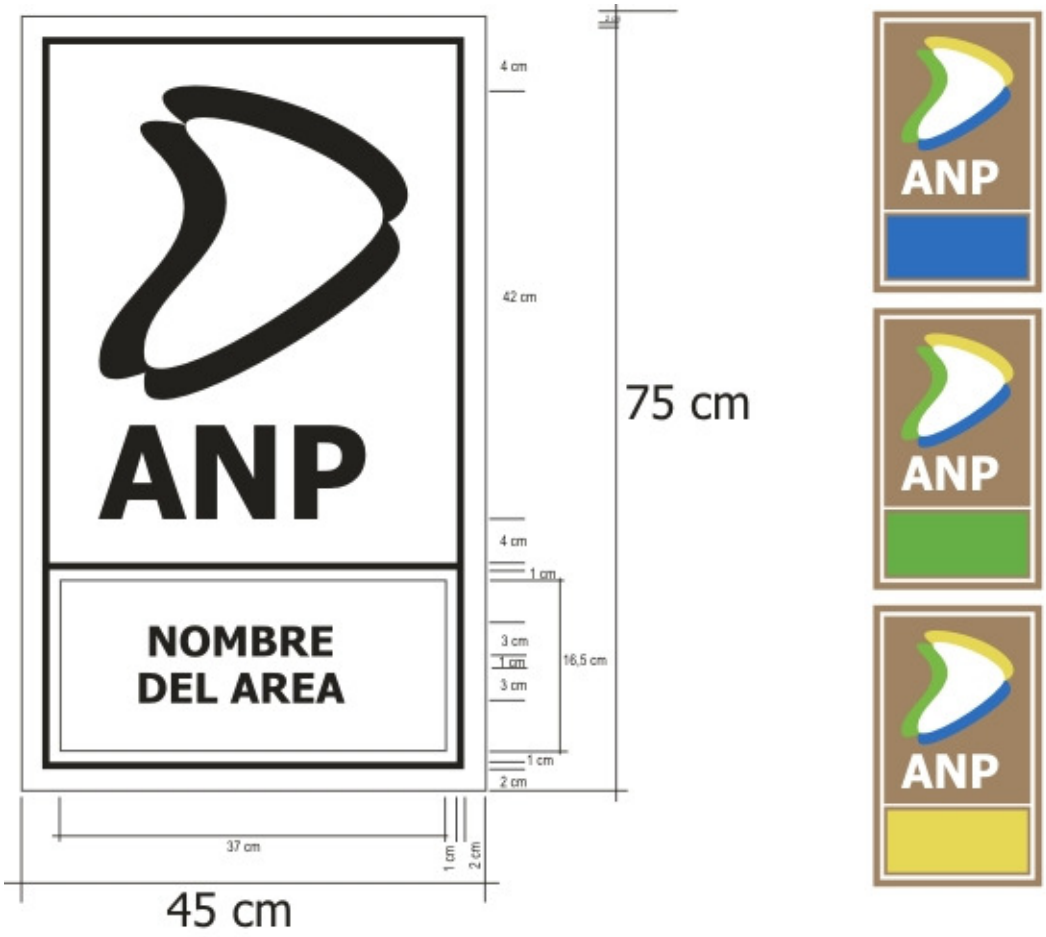

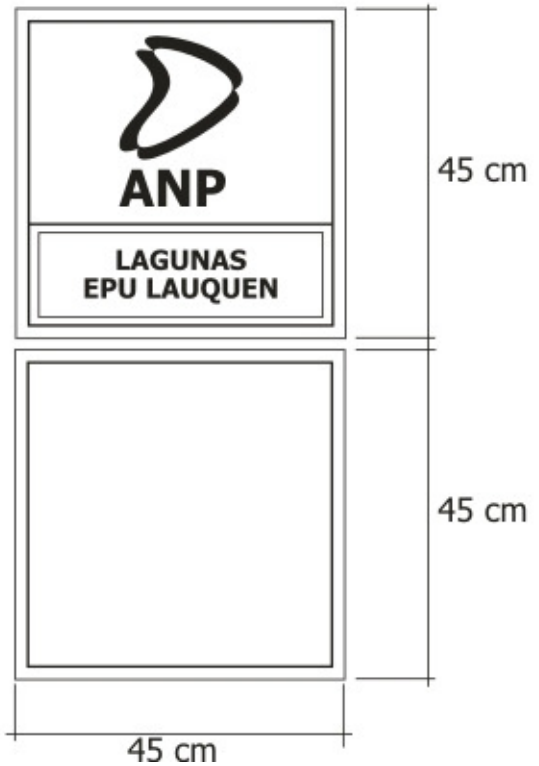

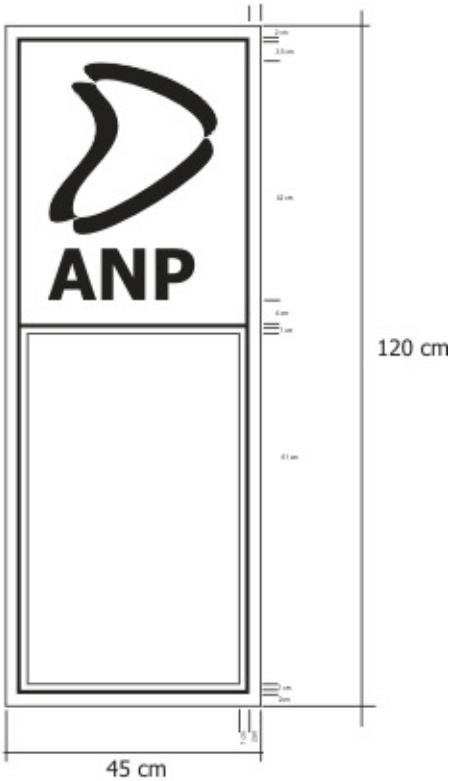

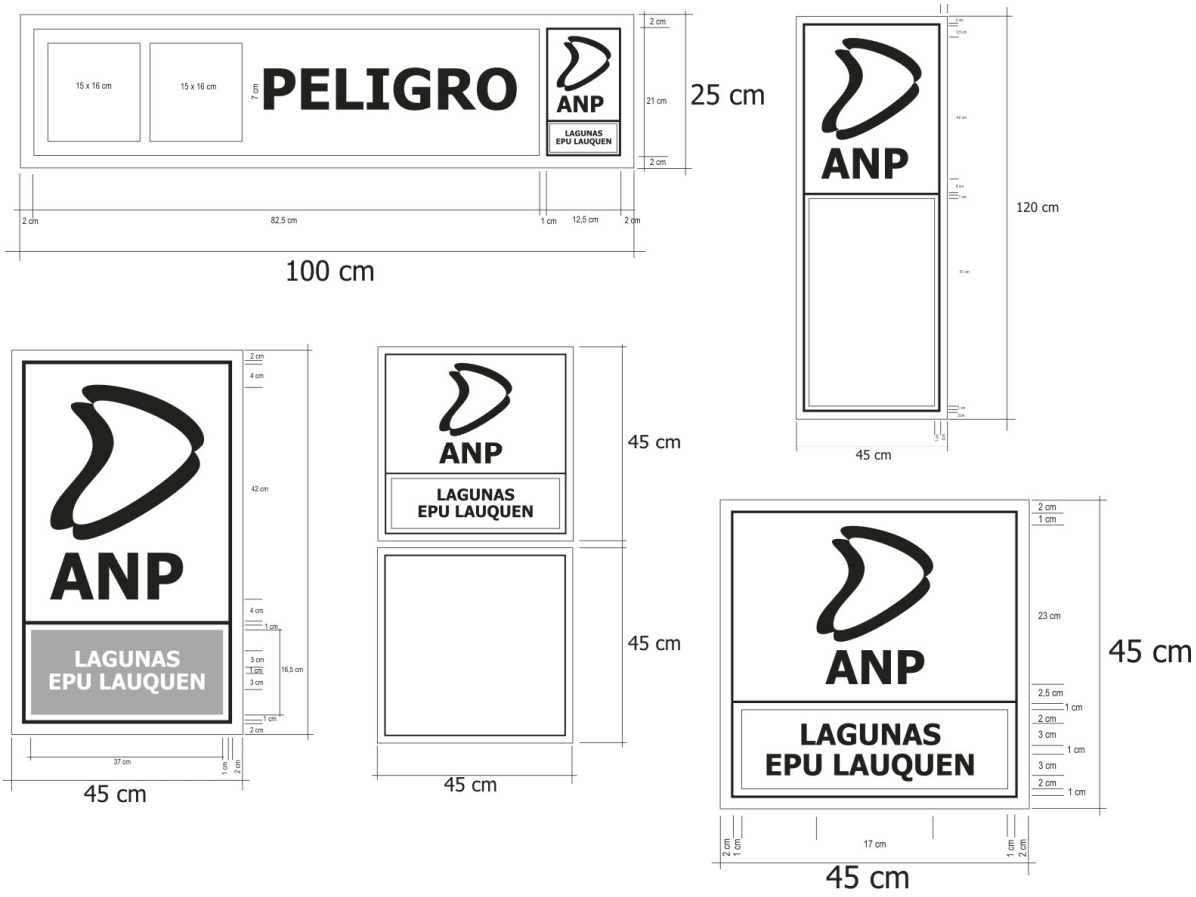
15 x 16 cm
15 x 16 cm
PELIGRO
ANP
LAGUNAS EPU LAUQUEN
25 cm
100 cm
120 cm
45 cm
LAGUNAS EPU LAUQUEN
45 cm
45 cm
45 cm
45 cm

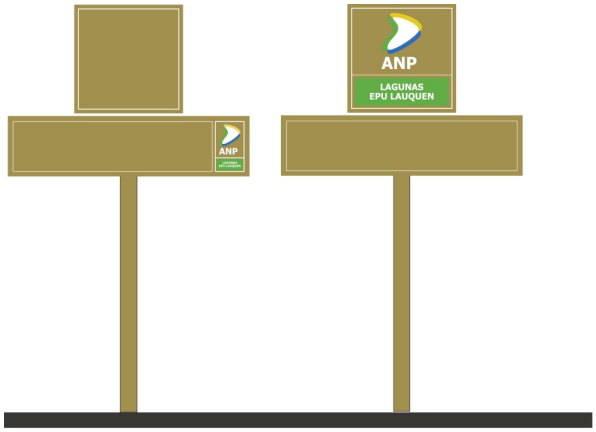
ANP
LAGUNAS
EPU LAUQUEN

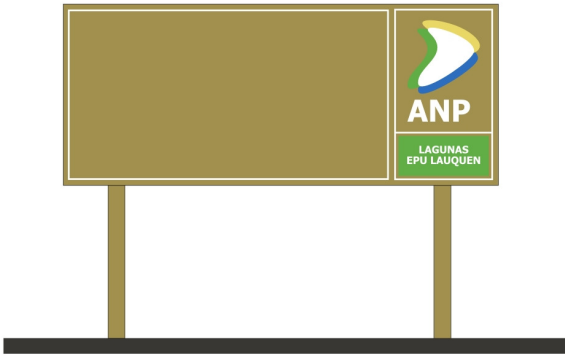
ANP
LAGUNAS
EPU LAUQUEN

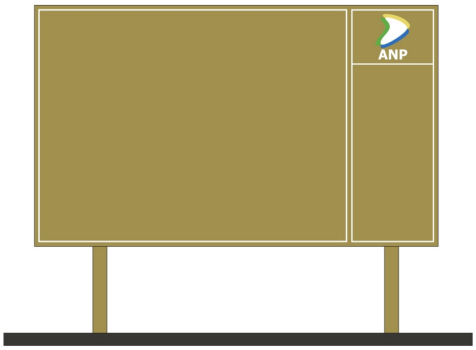
ANP

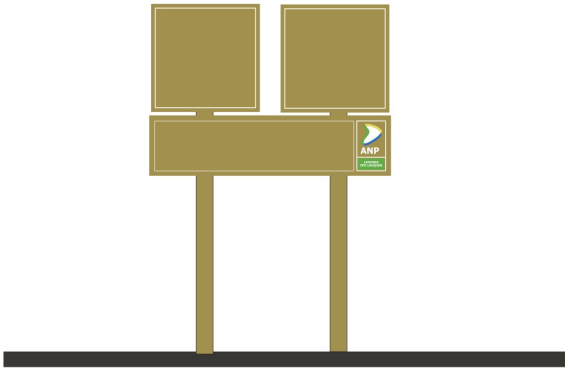

ANP
LAGUNAS
EPU LAUQUEN

PELIGRO
PELIGRO
PELIGRO

AREAS NATURALES PROTEGIDAS

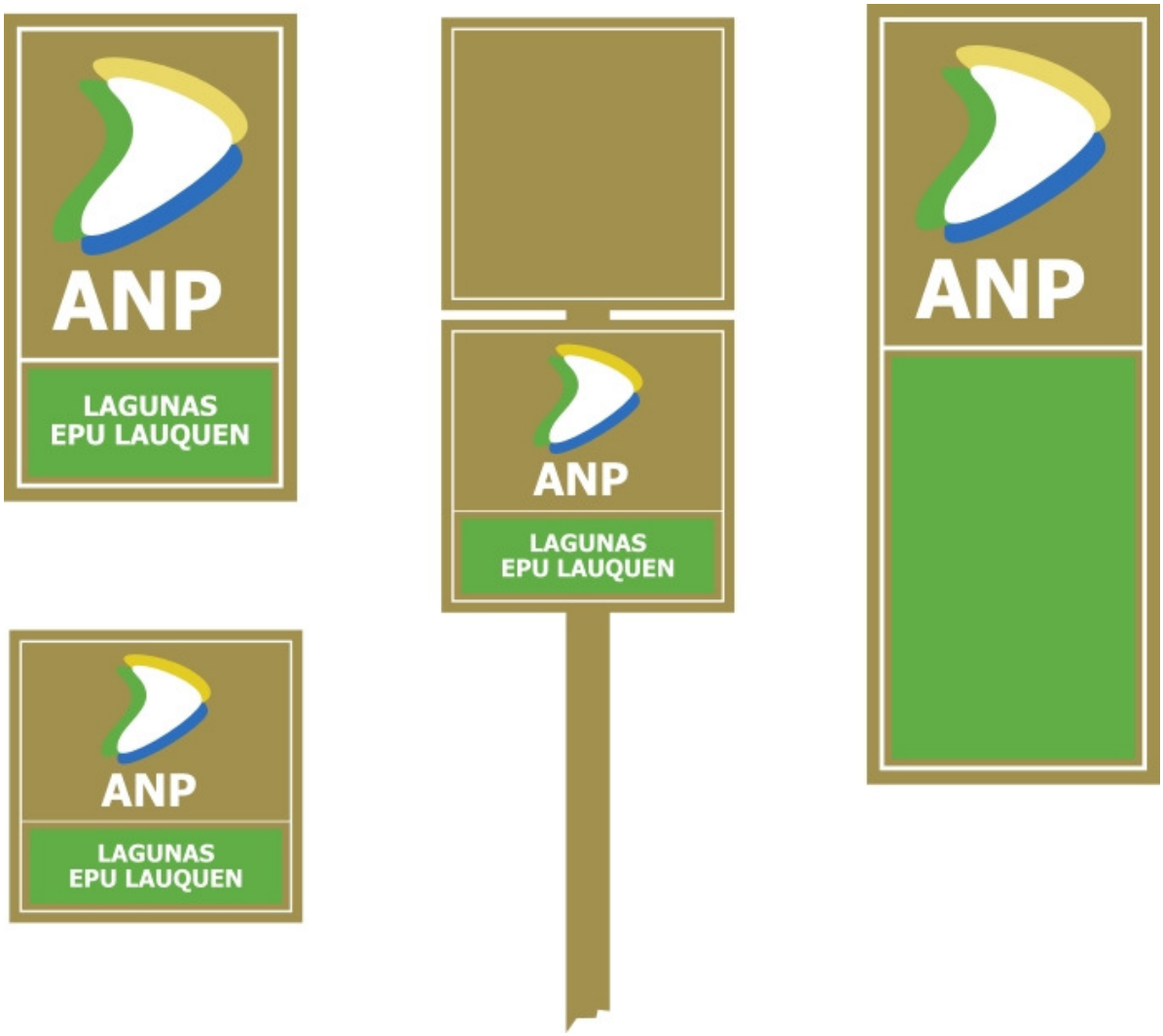
ANP
LAGUNAS
EPU LAUQUEN
ANP
LAGUNAS
EPU LAUQUEN
ANP
LAGUNAS
EPU LAUQUEN
ANP

500 cm
Villa Traful
35 km
NEUQUEN
PARQUE NACIONAL NAHUEL HUAPI
20 cm
10 cm
90 cm
38 cm
300 cm
40 cm
16 cm
13 cm
20 cm

Villa Traful
3 km
Salmón encerrado del Traful
Villa Traful
3 km
Picaflor
Villa Traful
3 km
Servicios todo el año

3 x 2 m

2 x 1 m

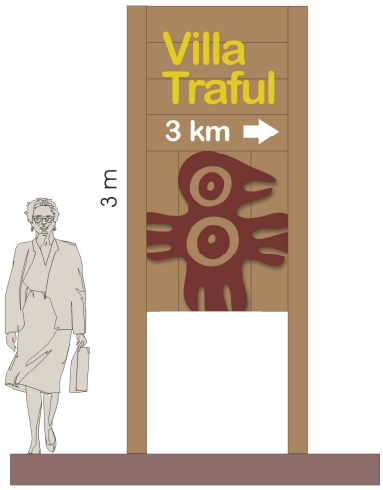

2,5 x 1,5 m

2,5 x 1,5 m

2,5 x 1,5 m

Análisis del Proceso

sobre las Bases de una Política de Comunicación de la BIODIVERSIDAD

La comunicación es un hecho cultural, se produce por la sola intervención del hombre social.
Qué sucede cuando el Gobierno, debe conciliar comunicación con políticas públicas?
Lo primero a tener en cuenta es si esas políticas están sujetas a conceptos ideológicos cotidianos o se encuentran supeditados a normas que inciden en ellas.
La Biodiversidad en sí misma no se encuentra implicada en una Ley, pero sus elementos forman parte de un sinnúmero de normas de alcance nacional, provincial, municipal, sin dejar de considerar los acuerdos y tratados internacionales.
El Hombre global se ha sentado a pensar Biodiversidad. Y este no es un hecho fortuito, sino una necesidad puesta de manifiesto por todo el Planeta Tierra.
El Gobierno, la parte ejecutiva del Estado, debe entonces asumir su responsabilidad y ordenar las prioridades al respecto, para conciliar un mensaje común, acordado, planificado y reescrito para la totalidad de la población.
Neuquén, en particular, geografía que nos ocupa, incrementa esa responsabilidad en el sólo hecho de contar en su territorio con miles de kilómetros de reservas vivas de ambiente apto para la supervivencia del hombre, y miles de especies insertas en ellas. Para lo cual el “equibrio” es la clave fundamental del éxito para el cumplimiento de esa responsabilidad indelegable.
Ahora, debemos ir más allá. Neuquén, al igual que muchos gobiernos, implementa una política restrictiva pero no cerrada respecto del uso y explotación de las áreas naturales protegidas. Pero como todo nuevo concepto social, es necesario una puesta en común del USO PUBLICO, y de las ACCIONES posibles, con un ordenamiento privilegiado y prioridades claras respecto de las fortalezas y debilidades de cada acto a realizar; y un tratamiento integral de cada sector de gobierno que esté involucrado en los procesos que las áreas sufren constantemente, desde todos los sectores públicos y privados, incluyendo la vida cotidiana de sus pobladores. Estas acciones van más allá de la letra contenida en los Planes de Manejo y Operativos, tienen que ver con los valores que se preservan, con los principios de conservación en equilibrio con el desarrollo sostenido, sustentable y la necesidad de perpetuar los beneficios preciados para la vida cotidiana de las comunidades insertas en estas vastas geografías, y el bienestar general de todos los neuquinos.

Es hora de tomar conciencia que no podemos seccionar la Biodiversidad según la particularidad de la acción singular, porque Biodiversidad no es un elemento único sino un marco intangible de millones de elementos insertos en él, en dónde el Hombre es supremo. No por jerarquía biológica sino por el impacto de sus acciones.
Biodiversidad debería ser la concepción de la forma de vida que rige al habitante de una provincia tan rica en recursos naturales, una reserva invaluable de la cual, el hombre moderno, se ha distanciado hace milenios, en la búsqueda estéril de mejorar su calidad de vida.

El Gobierno neuquino deberá, a corto plazo, unificar criterios. No sólo por lo previsto por la leyes vigentes, sino por su responsabilidad de actuar en conciencia con el bienestar de la población a mediano y largo plazo.
Deberá poner en valor los recursos innegables de las áreas naturales protegidas y comunicar –desde una planificación estratégica- el camino a recorrer para que los neuquinos cambien su visión y acciones cotidianas desde la certeza de ser dueños de los cambios que harán posible un destino mejor respecto de la Biodiversidad.
Esos cambios deben residir en lo profundo de la matriz social, con avances paulatinos que nos lleven a un Neuquén futuro que transforme es slogan provincial “TIERRA DE CONFLUENCIAS” en un valor en sí mismo. Confluencias socio-culturales en un marco de respeto y tolerancia por la vida tangible e intangible, en armonía con el entorno natural y asertivo a los cambios que potencien nuestra adaptación al planeta.

Para ello, es necesario unificar mensajes, clarificar dualidades, formular contenidos específicos, conciliar criterios técnicos, definir objetivos comunes y centralizar la comunicación. Estos lineamientos no conllevan la concentración de poder de acción, sino la construcción de un Eje rector para Biodiversidad.

La Ley Provincial Nº 2594/98 caerá en desuso si no se ordena la estructura de gobierno respecto del Tratamiento de las Áreas Naturales Protegidas.

La multiplicidad de órganos intermedios que actualmente accionan sobre distintos elementos de las ANP, atomizan sus objetivos, y en esas réplicas se debilita el espíritu de su creación. Desde la comunicación, por su parte, se pierde la referencia de emisor válido que nominalmente se le atribuye a la dANP.

Un breve ejemplo de estas múltiples superposiciones es el siguiente:

☞ Los permisos para los proyectos de estudios e investigaciones científicas en las ANP los evalúa y otorga la dANP[27]

Mientras que:

☞ El Registro Provincial De Prestadores Ambientales lo implementa la Dirección Provincial del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable[28]

El Gobierno debe comunicar sus acciones políticas para ratificarlas y homologarlas en la comunidad. Para ello debe constituirse en emisor válido. El proceso democrático lo acredita como tal, y respecto de la Biodiversidad el reto es mayor, ya que se debe intentar producir una transformación social profunda, con cambios en la matriz productiva y en la vida cotidiana del Estado, y en la concepción estructural de las familias.
Se deberá repensar la mirada "desde el individuo a la naturaleza" hacia "el individuo en la naturaleza" mediante:

- Cambios de paradigmas de los discursos sociales.
- Inclusión de la Biodiversidad en la currícula educativa.

La creación de una conciencia social de la Biodiversidad es un proceso paulatino que se deberá iniciar desde la comunicación, ya que se desconoce los conceptos y las necesidades.

Biodiversidad es un tema que debería incluirse en las políticas públicas, considerarse al crear herramientas de gobierno, asignarle la jerarquía que otros gobiernos del ámbito internacional ya le han asignado.

[27] www4.neuquen.gov.ar/anp/

[28] www.neuquen.gov.ar/ma/registros/reg_reppsa.html.

SECCION C | Plan de Comunicación

Introducción

Si partimos de saber que comunicar es, según la Real academia española[29]: "hacer partícipe al otro de lo que uno tiene / hacer saber algo / transmitir señales mediante un código común al emisor y receptor / establecer medios de acceso entre poblaciones o lugares / consultar con otros un asunto tomando su parecer".

Si nuestro emisor además de comunicar participa del proceso como responsable técnico de la construcción de la información, con todas las consideraciones que ello conlleva.

Si el tema a comunicar se encuentra incluido en las agendas gubernamentales globales y de los organismos mundiales que "velan" por la seguridad y bienestar de millones de personas.

Si existen normas provinciales, nacionales e internacionales que nos obligan, y le otorgan jerarquía jurídica a miles de pequeñas normas afines.

Si además, detectamos que la población no es conciente pero sí responsable directo de muchos perjuicios que día a día se cometen, aunque sólo sea por omisión.

Si el gobierno de nuestra provincia ha tomado hace décadas la bandera del federalismo, estableciendo políticas de avanzada nacional para el bienestar de los habitantes de su territorio; entonces:

> *Podemos asegurar que la provincia del Neuquén cuenta con recursos y herramientas para que el desarrollo sostenible de la Biodiversidad (en nuestras áreas naturales protegidas) sea una política de Estado. Ello permite pensar, que desarrollar un Plan Estratégico de Comunicación de la Biodiversidad, es posible.*

Para concretar este proyecto hay muchas decisiones que se deben tomar. La sola vigencia de la Ley Provincial Nº 2594/08 no garantiza que todas las acciones de gobierno, de forma instantánea, cumplan sus normas o preserven su espíritu.

La Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo[30] asevera:

> "*El Desarrollo sostenible satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de atender a sus propias necesidades*".

[29] www.rae.es

[30] Comisión Brundtland, 1987

La aplicación de un Plan estratégico de Comunicación no es más que una puesta en común -para que los sectores involucrados- conozcan el lineamiento con los cuales se deberá abordar el tema, en concordancia con los informes técnicos específicos y respetando las leyes vigentes.

Comunicar de forma responsable es educar a la población, dándole la posibilidad de intervenir positivamente en las pequeñas transformaciones cotidianas que necesita la provincia del Neuquén -conciente de su origen e identidad- para el bienestar de sus habitantes.

En virtud de lo expuesto, este Plan de Comunicación posibilitará, mediante la formulación de perspectivas estratégicas, desarrollar una Comunicación sostenible, definida a saber:

> "La Comunicación sostenible es la que, responde a las necesidades presentes y se adapta a los cambios sociales, en concordancia con las políticas públicas".

Sin embargo la comunicación en sí misma no reemplaza hechos, necesidades y/o responsabilidades inherentes a la Biodiversidad, en especial cuando enfatizamos "comunicación responsable".

El lenguaje en esta comunicación es trascendental, porque además de informar debemos sensibilizar a quienes comulguen con los principios de salvaguardia de la Biodiversidad, para la pervivencia de las ANP y para todos los habitantes (residentes y/o visitantes) de la provincia del Neuquén.

Una puesta en común, mediante la confección de un glosario específico comprensible y accesible.

El uso del realismo mágico como género artístico y literario inverso, porque en vez de mostrar lo común y cotidiano como algo irreal o extraño, intentaremos que lo extraño e irreal sea cotidiano, sin perder objetividad en el proceso.

Para esbozar este pensamiento usaremos una frase escrita para la ciudad, pero que expresa un concepto implícito en la identidad neuquina:

"la negación del contacto con lo natural, mitológico y sagrado del espacio genera su propio contrario: *una fuerza o necesidad imperiosa de ese contacto*"[31].

[31] Ensayo "LA CIUDAD DE NEUQUÉN Y LA NOSTALGIA DE LA NATURALEZA", de Agustina Paz Frontera (2002) http://www.temakel.com/texpatneuquen.htm

CAPITULO I

CONTRAPOSICIÓN |

CONTENIDO| 1

Desde el inicio de este proyecto hemos consultado materiales diversos que incluyen a la Biodiversidad en disímiles facetas.

Campañas, publicaciones, ediciones, documentales, informes, y muchas otras formas de comunicación relevada “en suficientes formatos” han estado a nuestro alcance. Hemos observado que el 80% del material técnico producido resulta de difícil comprensión, aún para quien maneje conceptos básicos. La exuberante información dificulta la lectura y hace compleja la detección del objetivo primario de su existencia, o las posibilidades de intervención propuestas al lector.

Un material más accesible y ameno suele estar generado por equipos multidisciplinarios (ver campañas Greenpace), aunque en su mayoría revelan una “fatalidad incipiente” como recurso para el impacto, ubicando al observador a miles de kilómetros del hecho real, sin sugerir la incidencia de la catástrofe en su realidad cotidiana.

Para quienes habitamos el extremo sur de América, nos queda en el subconsciente la imagen de que toda fatalidad ocurre a miles de kilómetros, en otro continente o mar adentro. Que millones de divisas están dispuestas a disputar el agua de nuestras tierras. Y que nuestro mayor “contratiempo” actual son los efectos de las cenizas del volcán Puyehue, por la imposibilidad de salir o entrar por avión a nuestra ciudad.

Tenemos el hábito de contemplar impávidos las “desgracias que No entren por nuestra puerta”; y creer que todo lo expuesto en televisión, “es parte de una película” guionada por extraños que además nos permiten ante: “escenas de alto contenido de realismo que afecten nuestra sensibilidad”, cambiar el canal.

Organismos, agencias, instituciones, técnicos, científicos y especialistas abordan la problemática desde lugares distintos y, sin embargo, evidencian un gran “acuerdo tácito” respecto de los objetivos. Este acuerdo se basa principalmente, en que el origen de la información tiene una base científico-técnica, producto de pruebas y relevamientos de campo de probada existencia. Ello hace que puedan discernir y/o variar los continentes, aunque siempre se basen en la misma sustancia.

> El Hombre debe adaptarse a los movimientos de la naturaleza, producidos en gran parte como consecuencia de sus acciones; e intentar revertir, desde un cambio de paradigma, los efectos negativos del planeta. Un hombre con minúscula, equiparado con todas las especies vivientes, conciente de que hoy los derechos ambientales están a la altura de cualquier otro y que -en algunos casos- son prioritarios.

Argumentos disímiles, construcciones impactantes, y puestas en escena superadoras harán posiblemente que el mensaje sea creíble y nos movilice. Palabras poco frecuentes quizás le otorguen seriedad si la oratoria nos persuade.
Aquí reside el compromiso de incluir contenido al mensaje desarrollado.
Uno de los mayores obstáculos para el receptor, en el material existente sobre biodiversidad, es la dificultad de su lectura, empezando por el término BIODIVERSIDAD, aún desconocido por los neuquinos.
Este Plan de Comunicación no aborda Biodiversidad desde un concepto, sino que va hacia lo más profundo de la esencia del hombre: el hombre hijo de la Tierra, que hace de la búsqueda de la armonía en la Biodiversidad el centro filosófico de la vida. Para ello hace falta hacer una puesta en común de palabras y conceptos que le otorguen carácter informativo y formativo al mensaje, estableciendo una comunicación bidireccional, para que el receptor tenga la posibilidad de expresar no sólo sus dudas sino sus aportes.
El mensaje debe comunicar hechos o proyectos avanzados, no promesas inciertas e información sin su pertinente soporte técnico válido; y transmitir valores.

Asumir errores, en estos casos, no es atribuible a responsabilidades precisas, es tomar conciencia que los procesos están en constante movimiento por lo cual lo indicado ayer puede ser un error de hoy.
Si bien los contenidos surgen de procesos de análisis técnico, la movilidad de la temática Biodiversidad hace que sea importante transmitir que los contenidos son “acuerdos a corto, mediano y/o largo plazo” y pueden sufrir modificaciones.

Participaremos de forma voluntaria de un proceso de construcción del conocimiento en el que todos somos aprendices, y en el que existen especialistas que nos guiarán durante el mismo.
Esta parte de la realidad no es nueva, sino que este enfoque particular es una porción olvidada por varias generaciones.
La construcción de contenidos propondrá un trasvasamiento generacional singular, ya que los jóvenes, quienes suelen ser los primeros en adoptar las nuevas propuestas y presentarlas a los adultos, descubrirán que “los mayores” han mantenido algunas acciones positivas, que ahora ellos deben aprender. Esta resignificación y revalorización de lo que se “hacía antes” serán gestos correctos que permitirán un recuentro entre nietos y abuelos en post de un futuro mejor. Los mayores por su parte, tendrán el beneficio de reencontrase

con conductas aprendidas en la infancia, lo que les otorgará placer y correspondencia afectiva.

El descenso del uso de energías no renovables será una consecuencia natural de este nuevo aprendizaje.

CONTINENTE | 2

Biodiversidad es un contenido que a su vez posee miles de ramificaciones internas y tantas extensiones como objetivos intentemos abordar.
Es una cosa que contiene en sí misma a muchas otras. Es nuestro continente.
Su tamaño dependerá, para nuestro análisis, de la superficie de las ANP, pero no le atribuye autonomía esta acotación territorial.
Desde conflictos de incumbencia de tratados internacionales, hasta una situación desestimable, podría replicarse en cualquier parte de nuestro planeta. Y podría también, requerir la intervención de actores insólitos. Más allá de estar ocupados de una extensa superficie geográfica, estamos interviniendo una reserva de relevancia mundial, de la cual somos responsables al momento de comunicar todo lo referente a las ANP.
Esta responsabilidad nos obliga a estar atentos a saber qué se piensa y debate en los cónclaves mundiales, quienes intentan llevar “a todos los hogares” esta temática, sus conflictos y algunos recursos.

Material de Referencia

El relevamiento que integra el 1º y 2º Informe presentados para este proyecto podría utilizarse como un manual de referencia inicial de conceptos, organismos, hacedores y normas vinculantes al tema Biodiversidad.
La información compilada contiene y/o hace referencia a documentos fundamentales que deben considerarse al abordar esta temática desde la comunicación.

La Educación y la Comunicación

Hay que tener en cuenta que los elementos válidos para la Comunicación puede no ser útiles para la Educación. Para mejorar la eficiencia debemos consider el lenguaje apropiado del que este espacio se vale, en concordancia a las etapas madurativas y procesos mentales que propicia el sistema educativo formal.
Por ello, debemos siempre considerar la asistencia técnica pedagógica en el momento de producir contenidos o mensajes que utilicen la escuela como ámbito de difusión y participación.
El taller es una de las modalidades, de la educación no formal, que mejor resultado ha tenido en la detección y puesta en común de conocimientos, si se realiza en la escuela.

Un ejemplo del contraste entre comunicación y educación es el uso de las efemérides como disparador o mensaje en sí mismo, en este caso, las efemérides ambientales.

Efemérides ambiental

Las noventa y dos (92) fechas detectadas en el año, insertan espacios permanentes en el calendario anual. Esos días son ideales para presentar un tema de interés a los medios de comunicación, o para sugerir la inclusión -de los más destacados- en los documentos curriculares de los niveles primarios y secundarios.
Para ambos escenarios resulta importante realizar una selección anual no reiterativa a fin de evitar rutinas que obren en perjuicio del interés general. Para el pedagógico en particular: “el trabajo con las efemérides debiera realizarse a partir de los contenidos que atraviesan a cada año y no como instancias estancas, imposibles de relacionar y que “interrumpen” el trabajo cotidiano y planificado en forma anual para la enseñanza de Ciencias Sociales y Naturales”[32].

Desde el punto de vista filosófico relevamos diferencias en varios aspectos, y a modo de ejemplo, presentamos un enfoque en particular, el del Conocimiento.

[32] Documento Curricular Primer Ciclo (aprobado por Resolución Nº 1864/05 CPE), pag. 88

La educación formal diría:

> "Un día, los hombres salieron de sus cavernas, temerosos, para inventar el fuego. Un día construyeron, por primera vez, una casa; un día por primera vez, se asombraron y temieron ante el trueno y fabricaron, para explicarlo, un mito. Un día alguien, por primera vez, armó un arado y hendió la tierra, y un día alguien, por primera vez, trató de comprender qué eran aquellos puntos fijos que aparecían en el cielo, noche tras noche y les dio un nombre. Y un día los hombres pusieron su pie en la luna...
> Mientras el Universo se expande y crece, aquí sobre la Tierra, las generaciones se suceden unas a otras, con su anhelo de razón y conocimiento, buscando siempre la Luz. Desde la rueda al avión... desde las señales de humo, hasta la televisión y el radar, desde la palanca hasta la Teoría de la relatividad... desde las primitivas tortugas que sostenían al mundo hasta la teoría del Big Bang, hay un solo y mismo impulso: saber, averiguar qué pasa."
> (Eduardo Moledo)[33]

Concepto: ***Saber, impulso del conocimiento***

La alfabetización ambiental propuesta en cambio diría:

> "Antes que los mapuches descubrieran cómo hacer el fuego, vivían en las casas de piedra, las grutas de la montaña. Cuando Cheruve se enojaba llovían piedras y ríos de lava; a veces caían del cielo como aerolitos. Cada estrella era un antiguo abuelo iluminado que cazaba avestruces entre las galaxias. El sol y la luna, daban vida a la tierra, eran padre y madre. El canto nocturno del chuncho era signo de enfermedad y muerte.
> En una de las grutas vivían Caleu, el padre; Mallén, la madre y Licán, la hija. Una noche Caleu divisó en el cielo un signo nuevo, une enorme estrella con cabellera dorada en el poniente. Se parecía a la luz de los volcanes... ¿habría desgracias? ¿incendiaría los bosques? Los mapuches vigilaban por turno junto a sus "casas de piedra".
> Preparándose para el invierno, las mujeres subieron a la montaña por los frutos de los bosques. Millén y Licán buscaban piñones dorados, avellanas rojas, raíces y pepinos del copihue. Si no volvían antes de la noche se refugiarían en una gruta del bosque.

[33] Documento Curricular Primer Ciclo (aprobado por Resolución Nº 1864/05 CPE), pag. 124

Las mujeres, cargadas con canastos de enredaderas, conversadoras y risueñas, parecían una convención de choroyes. El tiempo pasó... cuando se dieron cuenta que el sol estaba por ocultarse, las mujeres asustadas, gritaban que había que descender. Mallén les advirtió que no tendrían tiempo y se perderían en la noche. Entonces se dirigieron a la gruta por un sendero rocoso; al llegar vieron en el cielo del Poniente a la gran estrella de cola dorada. La abuela Collalla exclamó que aquella estrella traía un mensaje de los antepasados y los temerosos niños se aferraron a las faldas de sus madres. Recién entrando a la gruta, un profundo ruido subterráneo, las hizo abrazarse invocando a los espíritus protectores: el sol y la luna. Cuando pasó el terremoto la montaña continuaba sus estremecimientos. Todos estaban bien. Al mirar hacia la boca de la gruta vieron cómo afuera caía una lluvia de piedras que al chocar lanzaban chispas. Collalla gritaba que esas eran piedras de luz, regalos de los antepasados. Las piedras rodaron cerro abajo encendiendo un enorme cohiue seco que se erguía al fondo de una quebrada. Las mujeres se tranquilizaron al ver la luz, era el fuego que la estrella mandaba para que los mapuches ya no tuvieran miedo de los espíritus de la noche. Llegaron los hombres buscando a sus mujeres y niños. Caleu, y luego los otros, tomaron una rama ardiente y bajaron la montaña hasta sus casas. Los demás, al oír el relato, tomaron las piedras de la luz y frotándolas junto a las hojas secas produjeron el fuego.

Desde entonces, los mapuches ya no tuvieron miedo, tenían como alumbrarse, calentarse y cocinar los alimentos."[34]

Concepto: ***Sentir, impulso del conocimiento***

[34] Leyenda Mapuche "LOS DIOSES DE LA LUZ" - http://usuarios.lycos.es/americalatina/lfueg.htm#luz

CAPITULO II
PLAN ESTRATEGICO DE COMUNICACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD
EN LAS AREAS PROTEGIDAS DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN (ANP)

Todo Plan de Comunicación se realiza para alcanzar, lograr o conseguir los objetivos del organismo o empresa emisora. Por ello, un Plan de Comunicación es una *estrategia* definida en sí misma.

Aquí nos convoca un organismo muy particular dentro de la estructura de gobierno provincial. Su ámbito de incumbencia y objetivos no están presentes en la mesa familiar de la mayoría de los neuquinos, ni despierta la preocupación del sector empresarial de nuestra región.

Areas Naturales Protegidas (ANP) y Biodiversidad. Dos temas que vieron la luz legislativa en nuestra provincia en el año 2008, cuando de forma concreta y jurídica se forjaron las bases para que hoy abordemos esta etapa:

- ¿Cómo comunicar Biodiversidad?
- ¿Qué son y para qué sirven las ANP?

Volveremos algunas palabras atrás que nos permitirá ubicarnos en la realidad social neuquina.

¿Por qué estos temas no están en la mesa familiar?

Porque presentados de esta forma no son reconocidos.

La comunicación sufre de “modas” e “instalaciones mediáticas”, al igual que cualquier producto existente en el mercado. La triste discusión Oferta / Demanda.

¿Por qué todo debe servir para algo?

Porque si no es necesario no lo quiero (aunque mucha gente ya consume los envases por “lindos”, pero eso es otro tema).

Retomaremos el tema de la Biodiversidad, nuestro objeto de conocimiento y consumo, aunque la oferta y demanda -en este caso- sean parte del mismo individuo: el Hombre.

La mercadotecnia podría ser aplicada con efectividad si buscamos sólo instalar en el conciente colectivo la necesidad de “saber de”, pero comunicar en este caso no es un proceso publicitario (aunque requiera alguna de sus herramientas) sino una transformación social, o por lo menos, un intento.

Para centrarnos en el eje filosófico que nos compete, debemos empezar entonces por definir el objetivo general -que justifica y propicia- la creación de este Plan Estratégico de Comunicación.

Objetivo General:

Sensibilizar, concientizar y educar a la sociedad en los principios de sostenibilidad, para garantizar una intervención responsable en las ANP, mediante la utilización de un lenguaje común que mejore la comprensión y análisis de los conflictos de la Biodiversidad, in situ, o desde los espacios de participación multisectorial creados a tal efecto.

El plan de comunicación debería también definir de forma general: destinatarios, políticas, estrategias, recursos y acciones de comunicación concreta.

Al respecto debemos hacer un apartado, porque nuestro emisor no es un individuo ni empresa, sino que es el Gobierno neuquino, y por ende todo acto emanado de él es un hecho político que debe ser comunicado. En este caso nos circunscribiremos a los objetivos de las ANP y la Biodiversidad, teniendo en cuenta la jerarquía institucional de nuestro emisor magno, y cabe que tengamos en cuenta también, su responsabilidad directa.

La responsabilidad de Estado en su rol de Emisor

La información sobre los hechos de gobierno debe estar completa, incorporar el contexto general que la explica y fundamenta; y establecer -si fuera necesario- la relación que la información eventualmente tiene con otras informaciones o contenidos (valoración política).

Existen dos tipos de mensajes:

Indirectos: donde los medios de comunicación son intermediarios entre la sociedad y el gobierno, como por ejemplo: la publicidad, artículos firmados por funcionarios, solicitadas y avisos publicitarios, entre otros.

Directos: los que produce como emisor y llegan a los medios periodísticos y otros espacios, para que se difundan, como publicaciones y folletería, entre otros.

Un equipo de investigación y evaluación permanente de la información debe estar trabajando estrechamente con el equipo de profesionales de prensa, para lograr un formato acorde al destinatario

La información deberá incluir los siguientes elementos que la integran y sustentan:

- **Información:** formada por los elementos que se pretende comunicar. Debe ser precisa, evitando eufemismos y adjetivos calificativos.
- **Valoración política:** será brindada por funcionarios específicos o estar comprendida en los principios de comunicación del organismo, ente o empresa que participa del hecho político.
- **Contexto:** (del hecho) que se está informando y los aspectos de su relación histórica, institucional, económica o social.

Criterios a Considerar en la comunicación del HECHO POLITICO[35]

1| Los hechos de gobierno se comunican de dos maneras: a través de productos periodísticos, o por publicidad directa.

2| Cada hecho de gobierno debe ser considerado un hecho político. Cada hecho político, para ser comunicado, debe estar en el momento y lugar adecuado. Esto implica oportunidad según el contexto y habilidad en el uso de los formatos.

3| La tarea, en consecuencia, se divide en un aspecto estrictamente político, y otro de instrumentación técnica.

4| El aspecto político se traduce en la generación de los contenidos. Estos sintetizan lo central del hecho político a comunicar.

5| El aspecto técnico es la elección de formato, sea periodístico o publicitario. El formato es clave para conseguir que el contenido llegue de la manera más idónea al receptor de la información.

6| Los contenidos se basan en hechos, y los hechos son actos de gestión gubernamental. Siempre lo más importante es el hecho concreto que se ha gestionado.

Por ejemplo: si se hace una escuela, esto es lo importante y no el discurso del ministro de Educación. En este caso, debe entenderse que el discurso en sí mismo es otro hecho, a comunicar aparte.

[35] Bases para el PLAN DE COMUNICACIÓN PROVINCIA DEL NEUQUÉN, Hilda López (2007)

7| Los contenidos primero deben redactarse. El contenido escrito es la base de toda la comunicación, aunque después esta se derive hacia lo oral (Radio), la imagen (TV) o formatos multimedia (Internet). La redacción ordena, permite destacar lo importante, y hacer una adecuada síntesis.

8| La comunicación de los contenidos debe planificarse siempre con alcance multimedia. Esto implica la elección y ejecución simultánea, a partir del contenido original, de todos los formatos aptos para transmitir el mensaje.

9| El contenido original debe realizarse con criterio político. Esto implica que en su ejecución primero se trabajará el cuerpo general del contenido; luego se seleccionará el párrafo que contenga la información más importante a destacar según el criterio del responsable del área; y por último se resolverá cuál es el título más adecuado para encabezar el contenido a difundir.

10| La redacción original debe desarrollarse a partir de párrafos cortos, sin la utilización de adjetivos, con cada idea o concepto separada por un punto. La elaboración clara del contenido es la base para que después este sea pasible de adecuación a cualquier formato, y también para que pueda ser tomado por periodistas y adecuado al estilo de cada medio de prensa.

11| Cuando el contenido se basa en declaraciones o discursos de funcionarios, es importante organizar la exposición ordenándola de mayor a menor importancia, para facilitar la comunicación de lo esencial del mensaje e impedir que los medios reflejen aspectos insustanciales o confusos.

12| Los contenidos se utilizarán para su difusión en tres niveles:

A| Comunicación directa a través del boletín de prensa.

B| Comunicación indirecta a través de productos periodísticos.

C| Comunicación directa a través de publicidad.

13| El boletín de prensa, en formato multimedia, debe contener los contenidos con los hechos políticos de cada día, adecuados a cada formato.

14| Los contenidos para productos periodísticos ya en marcha u otros que se produzcan, deben estar disponibles en formato multimedia, teniendo en cuenta todas las variables técnicas que faciliten su difusión inmediata según la realidad de cada medio y la ubicación geográfica del mismo.

15| Los contenidos con destino a comunicación publicitaria deberán ser entregados al departamento o empresa específica, ya seleccionados; y serán nuevamente revisados luego de la inevitable adecuación técnica que reciban.

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN

1| INTERNA: *Posicionamiento de la dANP como autoridad de aplicación de las ANP del Gobierno de la Provincia del Neuquén.*

2| EXTERNA: *Conocimiento de la BIODIVERSIDAD de las ANP a través de sus elementos*.

Iniciativas Estratégicas

1| de Comunicación INTERNA o INSTITUCIONAL del Estado provincial

a) **Definir un Protocolo de comunicación gubernamental de la Biodiversidad en las ANP desde la dANP**
   Objetivo: Incrementar la coordinación y cooperación interinstitucional y administrativa, mediante el fortalecimiento de la dANP como organismo técnico/emisor.
b) **Manual de Imagen y Comunicación corporativa de las ANP**
   Objetivo: Unificar la imagen institucional de las provincia del Neuquén cuando comunica o difunde ANP.
   Acción: Desarrollar la imagen institucional de la Biodiversidad en las ANP como marca y de cada ANP como sub-marcas identificables.
c) **Establecer procedimientos de participación y colaboración**
   Objetivo: Garantizar el acceso a la información pública
   Acción: Desarrollar herramientas en la página web de dANP de intervención ciudadana.

2| de Comunicación EXTERNA o SOCIAL de las ANP

Herramientas de participación ciudadana

a) **Protocolo de intervención y Uso Público responsable**
   Objetivo: Normalizar los procedimientos o acciones posibles en las ANP.
   Acción: Diseñar un sistema de pautas y procedimientos correctos.
b) **Creación de la Red de Comunicación BIO** (ver nombre)
   Objetivo: Establecer puntos de contacto directo con los referentes para favorecer procesos eficaces de comunicación en general, y en emergencia en particular. Generar espacios eficientes para compartir recursos y debatir alternativas.

Acción: Diseñar una base de datos con los referentes públicos y privados de incumbencia (personas y/u organismos) que oficie de Directorio en el que se incluya un protocolo de comunicación en emergencia.

Solapas: Información y consulta /Investigación / Planificación / Foro

c) INVENTARIO FOTOGRAFICO

Objetivo: Unificar y ordenar el archivo fotográfico.

Acción: Diseñar una Base de datos fotográfica detallada de las especies y geografía de la Biodiversidad de las ANP.

d) **Alfabetización medioambiental**

Objetivo: Promover y fomentar la comprensión de la diversidad biológica y el conocimiento de las ANP

e) **Centro de Información y Referencia multimedia**

Objetivo: Posibilitar el acceso a la información rápida mediante herramientas simples como un Glosario (palabras y expresiones de uso frecuente) y un Fondo Documental.

Acción: Elaboración de una GUIA DE REFERENCIA

f) **DIGESTO**

Objetivo: Ordenar y unificar las bases normativas de amplio alcance.

Acción: Elaboración de un digesto jurídico sobre normas relacionadas con las ANP y la Biodiversidad.

Equipo Técnico

Es el conjunto integrado por profesionales de diversas disciplinas y áreas de incumbencia.

Un equipo interdisciplinario deberá estar formado por al menos tres integrantes:

1 técnico especialista
1 comunicador
1 funcionario responsable

Y los asesores que correspondan:

1 asesor pedagógico (por ejemplo)

La formación de los equipos es tan variada como el mensaje, sin embargo un Equipo Base que participe de todos los procesos es imprescindible para otorgarle armonía, continuidad, coherencia y contenido. La única consigna que se deberá respetar es:

- **El equipo debe estar integrado por profesionales y/o especialistas idóneos.**

Construcción del mensaje

Es el proceso por el cual un equipo técnico designado produce mensajes. Los que serán seleccionados y/o adaptados al formato y soporte previsto teniendo especial cuidado en el contenido.

Esta construcción puede tener dos orígenes:

- A partir de un mensaje que requiera comunicarse.
- A partir de una campaña que requiera la construcción y/o adecuación del o de los mensaje/s.

Proceso de selección del contenido

El técnico deberá proporcionar la información confiable y definir los objetivos a corto, mediano y largo plazo (el/los que corresponda/n). El comunicador sugerirá el formato apropiado y adaptará el lenguaje de acuerdo al receptor en función de una campaña o un mensaje en particular. El funcionario evaluará los tiempos propicios, la articulación con los organismos necesarios y el presupuesto requerido. Y entre todos, de común acuerdo, se seleccionarán los mensajes en función de los objetivos planteados para que el contenido, sea comunicado de forma clara y posibilitando la doble vía.

Cuándo desinformamos?

El abuso de palabras que se han transformado en marcas registradas como “Patagonia” o “Sur” es utilizado por la prensa y organismos internacionales como única referencia geográfica de la porción austral de nuestro continente, sin considerar que las cinco provincias que la integran suman más de 880.000 km2 (ver Anexo 3).

Estos vicios del determinismo geográfico nos masifican a la hora de relevar las necesidades específicas de nuestras ANP, y la construcción de una identidad medioambiental.

Neuquén es la porción noroeste de la región patagónica, y reviste una situación distinta a otras provincias de la misma región. Desde el punto de vista de la Biodiversidad compartimos mayores similitudes, por la continuidad geográfica, con el hermano país de Chile, que con la zona este de la Patagonia.

Cuando existe desinformación debemos plantearnos si fue una omisión involuntaria, información insuficiente o es una manipulación intencionada al servicio de otros fines.

Preocuparnos por no desinformar, desde un espacio de gobierno, es una responsabilidad aún mayor, ya que nuestras acciones tendrán consecuencia elevadas a una potencia incalculable.
Esta toma de conciencia no debe inmovilizarnos. Si tenemos la convicción y lucidez para reconocer que brindar información sencilla, correcta, precisa y oportuna es transferir poder a la comunidad, para que participe en la construcción de su bienestar presente y futuro.

USO DE LAS FUENTES

Es importante desde el punto de vista técnico-científico y de la comunicación, consignar de forma clara y precisa las fuentes (consulta y/o realización) para cualquier tipo de soporte o formato, en especial, para las ediciones gráficas.

Una forma de consignar todos los datos necesarios (sin omisiones accidentales), es diseñar un protocolo a tal efecto.
A continuación aportamos un modelo que será ratificado o rectificado por los técnicos y autoridades que intervengan en cada caso.

Consignación de fuentes y datos primarios

Aplicable a distintos formatos: impresos, audiovisuales, radiodifusión, Internet, otros.

Ejemplo de elementos presentes en la **Edición Gráfica**:

INFORMACION

1. **TAPA (pág 1):** TITULO / Subtítulo - Edición a cargo de (equipo técnico) - Logos organismos intervinientes y auspiciantes
2. **RETIRO de TAPA (pág 2):** Datos publicación – Registros – Imprenta
3. **Página 3+:** Prólogo – Índice – Introducción
4. **LOMO**
5. **CONTRATAPA**
6. **RETIRO de CONTRATAPA**

FUENTES

1. **AUTORES**, persona, equipo técnico y/o colaboradores (individuos, organismos / instituciones)
2. **DATOS**, fondos documentales, referencias bibliográficas
3. **AUSPICIANTES**, privados y/o públicos
4. **IMPRENTA**
5. **RESPALDO LEGAL**, permisos e inscripciones

Protocolo para la elaboración de mensajes / campañas

Esta guía de procedimiento puede ser aplicada para evaluar la necesidad al momento de sugerir nuevos elementos de comunicación

Pre-producción

1 - Análisis de la Situación

- Identificar problemas, amenazas, oportunidades
- Proponer alternativas
- Definir Cronograma

2- Definir los públicos a los que hay que investigar.

- Detectar las personas o grupos de interés.
- Establecer prioridades (tener en cuenta el presupuesto).
- Seleccionar los instrumentos más idóneos.
- Preparar los mensajes de forma eficaz.

3- Definir los métodos con los que hay que investigar.

- De observación (relevamiento e investigación)
- Participativos (encuestas, talleres, etc.)

4- Medición del Mercado

- Tamaño
- Segmentación
- Influencias

Producción

1- Objetivos

- Tomar decisiones
- Elaborar estrategias (a partir de los objetivos)

2- Selección del Soporte

- Lugar y duración de la campaña
- Frecuencia
- Target (segmento)
- Público
- Fortalezas y Debilidades

3- Selección del Equipo multidisciplinario

4- Elaboración de mensajes

5- Implementación

6- Diagnóstico

- Público
- Producto
- Medios
- Respuesta
- Objetivos
- Relación Institucional

7- Conclusión / Replanteo

- Índice de notoriedad / contenido / motivación.
- Alcance

RUTA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

El centro de información y procesamiento del contenido es la dANP. De allí parten a todos los ámbitos la información y lineamientos políticos al respecto. Para ello cuenta con técnico especialistas que deberán formar los equipos interdisciplinarios que correspondan.

En el 2º informe, sugerimos la creación de un espacio específico denominado CASA VERDE, el que dependerá de las nuevas autoridades del área y proyectos relacionados en marcha.

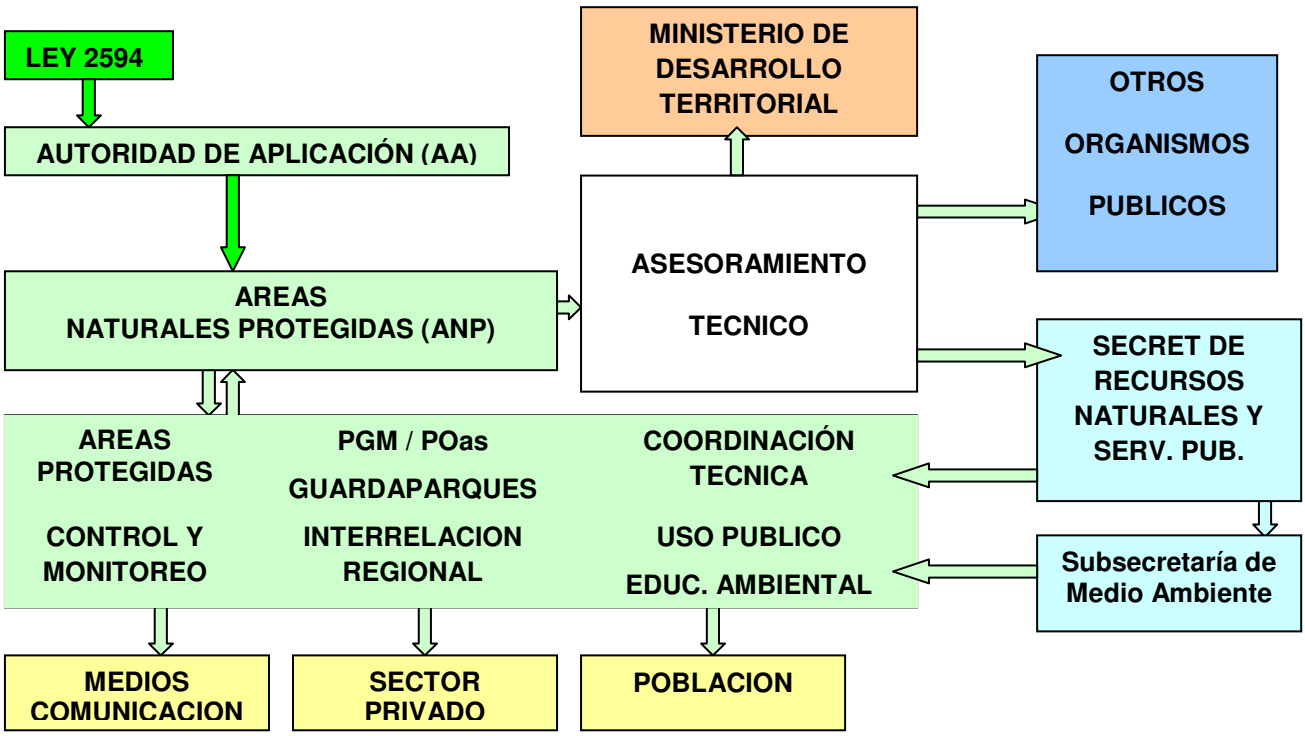

Conclusión Final

El presente Plan Estratégico de Comunicación de la Biodiversidad en las Áreas Naturales Protegidas de la Provincia del Neuquén, expone un abordaje no unívoco sobre los lineamientos que un Estado Provincial debería incluir en su plataforma de gobierno.

A lo largo del estudio, la información relevada muestra un extenso campo virgen de actuación para la implementación de políticas públicas que concuerden con el objetivo de este análisis.

Considerando que existe en la estructura del presente gobierno provincial un organismo creado para el manejo de las ANP, sería indicado otorgarle el status de funcionamiento que la Ley de creación del Sistema de Áreas Naturales Protegidas le delega.

Una revisión y evaluación del lugar que ocupa la Dirección Provincial de Áreas Naturales Protegidas en la estructura general del gobierno, permitiría delinear misiones y funciones más claras y aplicables a las necesidades observadas.

Un posicionamiento acorde de la dANP ayudaría a promover un ámbito honesto de emisión de información segura y válida sobre la importancia de la conservación de la biodiversidad en el territorio provincial.

Tal cómo se expresa en los objetivos generales del proyecto, es necesario “Sensibilizar, concientizar y educar a la sociedad en los principios de sostenibilidad, para garantizar una intervención responsable en las ANP”, tanto del público en general como del propio Estado.

Un emisor respaldado por el compromiso público de colaborar en este proceso de re-educación ambiental, ayudará a la mejor comprensión de un lenguaje que debe ser aprehendido y compartido por todos.

INFORME FINAL

PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

FERERO 2012

ANEXOS

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Dirección Provincial de Áreas Naturales Protegidas

ANEXO | 1
Modelo de **GUIAS DE REFERENCIA**

GLOSARIO TEMATICO | Búsqueda por palabra clave

TIPO 1 - de las ANP

Actividad Turística: Viajar por placer. Conjunto de los medios conducentes a facilitar los viajes por placer. (Ley Provincial 2594)

Acuario: Establecimiento donde se realiza la actividad de cría, mantenimiento y exhibición de ejemplares de especies de peces y otros organismos acuáticos, en cualquiera de sus estadios biológicos, con fines recreativos, educativos, culturales o comerciales. (Ley Provincial 2539)

Adaptación: Iniciativas y medidas encaminadas a reducir la vulnerabilidad de los sistemas naturales y humanos ante los efectos reales o esperados de un cambio climático. Existen diferentes tipos de adaptación; por ejemplo: preventiva y reactiva, privada y pública, y autónoma y planificada. Algunos ejemplos de adaptación son la construcción de diques fluviales o costeros, la sustitución de plantas sensibles al choque térmico por otras más resistentes, etc. (ICC)

Área Natural Protegida: Territorios comprendidos dentro de límites geográficos definidos, afectados a protección legal y especialmente consagrados a la conservación y mantenimiento de la diversidad biológica y de los recursos naturales y culturales asociados. Podrán estar ubicadas en tierras fiscales o de propiedad privada, pero siempre serán administradas y manejadas conforme a normas jurídicas regidas por el Derecho Público. (Ley Provincial 2594)

Área protegida: Se entiende un área definida geográficamente que haya sido designada o regulada y administrada a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación. (CDB)

Área de caza mayor y/o menor: A todo campo o predio apto para las prácticas cinegéticas, organizado para una utilización apropiada y habitual, con o sin fines de lucro, y debidamente habilitado pesca" al conjunto de acciones ejecutadas por el hombre en forma directa o indirecta utilizando artes y otros medios o elementos, con el fin de apresar o matar ejemplares de especies de la fauna silvestre de la clase peces, o facilitar estas acciones a terceros. (Ley Provincial 2539)

Aprovechamiento sostenido: Obtención de algún tipo de beneficio de las poblaciones de la fauna silvestre, utilizando métodos y técnicas que garanticen que el mismo sea a perpetuidad y no se deterioren aquéllas y sus habitaos. (Ley Provincial 2539)

Atractivo turístico: Es todo lugar, objeto o acontecimiento de interés turístico. (Ley Provincial 2594)

Biodiversidad: 1. La expresión "diversidad biológica" -o biodiversidad- hace referencia a la cantidad y variedad de los organismos vivos que hay en el planeta. Se define en términos de genes, especies y ecosistemas. (APN – Administración de Parques Nacionales) / 2. Toda la diversidad de organismos y de ecosistemas existentes en diferentes escalas espaciales (desde el tamaño de un gen hasta la escala de un bioma). (ICC)

Biomasa: Masa total de organismos vivos presentes en un área o volumen dado; el material
vegetal recientemente muerto suele estar conceptuado como biomasa muerta. La cantidad de biomasa se expresa mediante su peso en seco o mediante su contenido de energía, de carbono o de nitrógeno. (ICC)

Bioma: Uno de los principales elementos regionales de la biosfera, claramente diferenciado, generalmente constituido por varios ecosistemas (por ejemplo: bosques, ríos, estanques, o pantanos de una misma región con condiciones climáticas similares). Los biomas están caracterizados por determinadas comunidades vegetales y animales típicas. (ICC)

Biotecnología: Se entiende toda aplicación tecnológica que utilice sistemas biológicos y organismos vivos o sus derivados para la creación o modificación de productos o procesos para usos específicos. (CDB)

Biosfera: Parte del sistema Tierra que abarca todos los ecosistemas y organismos vivos de la atmósfera, de la tierra firme (biosfera terrestre) o de los océanos (biosfera marina), incluida la materia orgánica muerta resultante de ellos, en particular los restos, la materia orgánica del suelo y los detritus oceánicos. (ICC)

Bosque: Tipo de vegetación en que predominan los árboles. Las definiciones de 'bosque' en distintos lugares del mundo son muy diversas, en consonancia con la diversidad de condiciones biogeofísicas y de estructuras sociales y económicas. En el marco del Protocolo de Kyoto rigen ciertos criterios particulares. Este término y otros de parecida índole, como forestación, reforestación o deforestación, se examinan en el Informe especial del IPCC sobre uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura (IPCC, 2000). Véase también el Report on Defi nitions and Methodological Options to Inventory Emissions from Direct Human-induced Degradation of Forests and Devegetation of Other Vegetation Types (IPCC, 2003). (ICC)

Categoría de Manejo: Es el nombre genérico que se asigna a las Áreas Naturales Protegidas para clasificarlas según el tipo de gestión, manejo o administración que vayan a recibir. Ésta se debe adecuar a una tipología preestablecida. Cada Categoría de Manejo tiene sus propias normas y objetivos. (Ley Provincial 2594)

Condiciones in situ: Se entienden las condiciones en que existen recursos genéticos dentro de ecosistemas y habitats naturales y, en el caso de las especies domesticadas o cultivadas, en los entornos en que hayan desarrollado sus propiedades específicas. (CDB)

Conservación: 1. Es la gestión de utilización de la biosfera de modo que produzca el mayor y más sostenible beneficio para las generaciones actuales, pero asegurando su potencialidad para satisfacer las necesidades y aspiraciones de las generaciones futuras. Esta práctica incluye la protección, la preservación y el uso sostenido y sustentable. (Ley Provincial 2594) / 2. Es el conjunto de políticas y medidas de protección de la fauna, que propician la sustentabilidad, protección, y el aprovechamiento racional de los recursos faunísticos; como así la protección y administración de los recursos naturales, en forma continua, con el fin de asegurar la obtención de óptimos beneficios sociales, económicos, culturales y desarrollo futuro. (Ley Provincial 2539)

Conservación ex situ: Se entiende la conservación de componentes de la diversidad biológica fuera de sus habitats naturales. (CDB)

Conservación in situ: Se entiende la conservación de los ecosistemas y los habitats naturales y el mantenimiento y recuperación de poblaciones viables de especies en sus entornos naturales y, en el caso de las especies domesticadas y cultivadas, en los entornos en que hayan desarrollado sus propiedades específicas. (CDB)

Control: Obtención de la reducción o mantenimiento de la o las poblaciones de especies que, en determinadas circunstancias, deterioren gravemente el hábitat o interfieran significativamente con las actividades productivas humanas, con el propósito de minimizar el impacto ocasionado. (Ley Provincial 2539)

Caza: Conjunto de acciones ejecutadas por el hombre en forma directa o indirecta utilizando armas, artes y otros medios o elementos para aprehender, capturar, apresar o matar ejemplares de especies de la fauna silvestre, excepto peces, o facilitar cualquiera de estas acciones a terceros. (Ley Provincial 2539)

Caza deportiva: Actividad realizada con fines exclusivamente recreativos o de esparcimiento. Se clasifica en mayor y menor según el porte de los ejemplares de la fauna silvestre objeto de la acción, lo que se especifica en las reglamentaciones anuales correspondientes. (Ley Provincial 2539)

Caza comercial: Es la actividad que surge a partir de la venta de ejemplares, productos o subproductos obtenidos de la fauna silvestre. (Ley Provincial 2539)

Caza de control y/o manejo: Actividad realizada con el objeto de regular y/o controlar poblaciones de especies que circunstancialmente sean consideradas dañinas o perjudiciales para determinados ambientes, naturales o artificiales, limitando en forma significativa los daños ocasionados. (Ley Provincial 2539)

Caza científica y educativa: Actividad realizada con el objeto de desarrollar investigaciones y trabajos científicos, educativos o culturales. (Ley Provincial 2539)

Caza para la formación de planteles básicos para cría: Actividad realizada con el objeto de obtener los ejemplares necesarios para iniciar la cría en condiciones de cautiverio o semicautiverio de una (1) o más especies en lugares o establecimientos habilitados al efecto. (Ley Provincial 2539)

Comercialización: Todo acto de comercio, trueque o intercambio efectuado con ejemplares de especies de la fauna silvestre, vivos o muertos, sus productos, subproductos y/o derivados. (Ley Provincial 2539)

Cría: Conjunto de acciones ejecutadas por el hombre en forma directa o indirecta, con el propósito de producir bajo su control ejemplares de especies de la fauna silvestre en instalaciones apropiadas y en condiciones de cautiverio o semicautiverio, con fines diversos. (Ley Provincial 2539)

Criaderos: Establecimiento donde se realiza la actividad de cría, de recría o de mantenimiento de ejemplares de especies de la fauna silvestre, en cualquiera de sus estadios biológicos, o productos de sus órganos de reproducción, cuyos fines pueden ser de aprovechamiento comercial, deportivos, de investigación científica, o con propósitos de conservación de poblaciones de estas especies. (Ley Provincial 2539)

Daño ecológico: Se entiende por daño ecológico a la alteración, disminución o detrimento de los ecosistemas o sus componentes, provocado por una acción humana externa. (APN – Administración de Parques Nacionales)

Desarrollo sustentable: 1.Proceso de cambio dirigido a satisfacer las necesidades tanto de las generaciones presentes como de las futuras. El concepto de desarrollo sustentable involucra dimensiones económicas, sociales y ecológicas. (APN – Administración de Parques Nacionales) / 2.Uso adecuado y racional de los ecosistemas con aplicación de técnicas ambientalmente apropiadas, en beneficio de las generaciones actuales y asegurando su potencialidad para satisfacer las necesidades para generaciones futuras. (Ley Provincial 2594)

Diversidad biológica: 1.Variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos los ecosistemas terrestres y acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte. Comprende la diversidad de cada especie, entre las mismas y de los ecosistemas. (Ley Provincial 2594) / 2. Se entiende la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas. (CDB)

Ecoregiones: Una eco-región es un territorio geográfico definido por condiciones geomorfológicas y climáticas relativamente uniformes o recurrentes. (APN – Administración de Parques Nacionales)

Ecosistema: 1. Complejo dinámico de comunidades vegetales, animales, microorganismos y su medio no viviente, que interactúan como unidad funcional. (Ley Provincial 2594) / 2. Se entiende un complejo dinámico de comunidades vegetales, animales y de microorganismos y su medio no viviente que interactúan como una unidad funcional. (CDB)

Ecoturismo: Viajes ambientalmente responsables a las áreas naturales, con el fin de disfrutar y apreciar la naturaleza (y cualquier elemento cultural, tanto pasado como presente), que promuevan la conservación, produzcan un bajo impacto de los visitantes y garanticen la activa participación socioeconómica de la población local. (Ley Provincial 2594)

Educación ambiental: Actividades de promoción de la conservación de la naturaleza, el desarrollo sustentable y el respeto por la diversidad cultural y la convivencia entre los pueblos, con el fin de asumir el compromiso colectivo de protección del ambiente y mejoramiento de la calidad de vida. (Ley Provincial 2594)

Especie: conjunto de organismos que poseen genotipos idénticos o poco diferenciados, que se reproducen sólo entre ellos y dan una descendencia fértil. (Ley Provincial 2539)

Especie domesticada o cultivada: Se entiende una especie en cuyo proceso de evolución han influido los seres humanos para satisfacer sus propias necesidades. (CDB)

Evaluación de Impacto Ambiental: Es una metodología diseñada para identificar, predecir y prevenir el impacto en el ambiente biológico, físico y socio-cultural, de las actividades, proyectos o políticas a implementar. (APN – Administración de Parques Nacionales)

Fauna silvestre: Conjunto de animales vertebrados que habitan en forma permanente, circunstancial o momentánea en cualquier ambiente natural o artificial del territorio provincial, en libertad e independientes del hombre,

relacionados con él, o en cautiverio, semicautiverio o en proceso de domesticación bajo control humano. (Ley Provincial 2539)

Hábitat: Ambiente donde habita un organismo, conjunto de organismos o población, que posee todos los elementos necesarios para la vida de los mismos, incluyendo otros seres vivos, su alimento y refugio. (Ley Provincial 2539)

Hábitat: Se entiende el lugar o tipo de ambiente en el que existen naturalmente un organismo o una población. (CDB)

Impacto ambiental: Modificación de la condición y características originales de un área natural, producida por fenómenos naturales o artificiales. (Ley Provincial 2594)

Industrialización y/o Manufacturación: Proceso de transformación de lo natural a lo elaborado, a través de una (1) o más operaciones manuales o mecánicas, de productos, subproductos y derivados de ejemplares de especies de la fauna silvestre. (Ley Provincial 2539)

Manejo: Es el conjunto de acciones destinadas a alcanzar los objetivos definidos para un Área Natural Protegida. (Ley Provincial 2594)

Manejo del hábitat: Acciones humanas directas o indirectas sobre el hábitat de la fauna silvestre con el objeto de producir alguna influencia sobre ella. (Ley Provincial 2539)

Material genético: Se entiende todo material de origen vegetal, animal, microbiano o de otro tipo que contenga unidades funcionales de la herencia. (CDB)

Monumento Natural: Los Monumentos Naturales son áreas, cosas, especies vivas de animales o plantas, de interés estético, valor histórico o científico, a los cuales se les acuerda protección absoluta. (APN – Administración de Parques Nacionales)

Organización de integración económica regional: Se entiende una organización constituida por Estados soberanos de una región determinada, a la que sus Estados miembros han transferido competencias en los asuntos regidos por el presente Convenio y que ha sido debidamente facultada, de conformidad con sus procedimientos internos, para firmar, ratificar, aceptar o aprobar el Convenio o adherirse a él. (CDB)

País de origen de recursos genéticos: Se entiende el país que posee esos recursos genéticos en condiciones in situ. (CDB)

País que aporta recursos genéticos: Se entiende el país que suministra recursos genéticos obtenidos de fuentes in situ, incluidas las poblaciones de especies silvestres y domesticadas, o de fuentes ex situ que pueden tener o no su origen en ese país. (CDB)

Parque Nacional: Los Parques Nacionales son áreas a conservar en su estado natural, se caracterizan por ser representativas de una región fitozoogeográfica y tener interés científico. (APN – Administración de Parques Nacionales)

Pesca deportiva o recreativa: Actividad realizada con fines exclusivamente recreativos o de esparcimiento. (Ley Provincial 2539)

Pesca comercial: Actividad que surge a partir de la venta de ejemplares, productos o subproductos obtenidos de la fauna silvestre. (Ley Provincial 2539)

Pesca científica y educativa: Actividad realizada con el objeto de desarrollar investigaciones y trabajos científicos, educativos o culturales.

Pesca de control y/o manejo: Actividad realizada con el objeto de regular poblaciones de especies. (Ley Provincial 2539)

Plan General de Manejo: Es un documento conceptual y dinámico de planificación, que establece las pautas para la dirección y desarrollo general de un Área Natural Protegida. (Ley Provincial 2594)

Población: Conjunto de individuos de una misma especie que viven en una zona determinada y poseen características propias del grupo. (Ley Provincial 2539)

Preservación: Es el mantenimiento del estado actual de cualquier unidad natural, perpetuando la etapa en que se encuentra, a través de un manejo que adopte las medidas pertinentes. (Ley Provincial 2594)

Producto de ejemplares de especies de la fauna silvestre: Ccarne, huevos, embriones, semen, cueros, pieles, pelo, plumas, astas, guano, nidos y otros elementos primarios que determine la autoridad de aplicación. (Ley Provincial 2539)

Protección: Conjunto de políticas y medidas que propician la restauración del ambiente y la prevención y control de su deterioro. Abarca el aprovechamiento racional, la conservación y la preservación, cada uno con diferente grado de uso y resguardo del ambiente. Actividad tendiente a preservar ambientes, especies, poblaciones o individuos declarados en riesgo de algún tipo. (Ley Provincial 2594)

Recursos biológicos: Se entienden los recursos genéticos, los organismos o partes de ellos, las poblaciones, o cualquier otro tipo del componente biótico de los ecosistemas de valor o utilidad real o potencial para la humanidad. (CDB)

Recurso manejado: Se refiere a las áreas naturales que presentan un grado de intervención antrópicas. (Ley Provincial 2594)

Recursos genéticos: Se entiende el material genético de valor real o potencial. (CDB)

Reserva Nacional: Las Reservas Nacionales son áreas que interesan para la conservación de sistemas ecológicos, el mantenimiento de zonas protectoras del Parque Nacional contiguo, o la creación de zonas de conservación independientes, cuando la situación existente no requiera o admita el régimen de un Parque Nacional. (APN – Administración de Parques Nacionales)

Reserva Natural Educativa: Una Reserva Natural Educativa es un área que por sus particularidades o por su ubicación contigua o cercana a las reservas naturales estrictas brinda oportunidades especiales de educación ambiental o de interpretación del patrimonio natural y cultural. (APN – Administración de Parques Nacionales)

Reserva Natural Estricta: Una Reserva Natural Estricta es un área significativa por la excepcionalidad de sus ecosistemas, de sus comunidades naturales o de sus especies de flora y fauna, cuya protección resulta necesaria para fines científicos de interés nacional. La interferencia humana se reduce a un mínimo. Se aplica a áreas protegidas nacionales, parte de las mismas o áreas creadas para tal fin. (APN – Administración de Parques Nacionales)

Sistema de Áreas Naturales Protegidas: Es el conjunto de Áreas Naturales Protegidas que en forma balanceada, complementaria y coherente conserva muestras representativas de todos los ambientes naturales de la Provincia. (Ley Provincial 2594)

Tránsito: Movimiento o circulación de ejemplares de especies de la fauna silvestre vivos, dentro del territorio provincial, o desde y hacia otras jurisdicciones. (Ley Provincial 2539)

Transporte: Traslado de ejemplares de especies de la fauna silvestre, sus productos, subproductos y derivados, manufacturados o no, realizado por personas sobre cualquier tipo de vehículo terrestre, acuático o aéreo. (Ley Provincial 2539)

Unidades Biogeográficas: Comprenden territorios que albergan especies y comunidades vegetales propias, y por lo tanto están relacionadas con factores ecológicos e históricos del medio. Estas unidades se organizan de modo jerárquico: reino, región, provincia, sector y sub-sector. (Ley Provincial 2594)

Utilización sostenible: Se entiende la utilización de componentes de la diversidad biológica de un modo y a un ritmo que no ocasione la disminución a largo plazo de la diversidad biológica, con lo cual se mantienen las posibilidades de ésta de satisfacer las necesidades y las aspiraciones de las generaciones actuales y futuras. (CDB)

Zonas de Amortiguamiento: Es el área -que forma parte o no de la unidad- que tiene por objeto integrar el área protegida con su entorno hacia una interrelación gente-recursos en el marco del desarrollo sustentable. (APN – Administración de Parques Nacionales)

Zonificación: Es la división del territorio de un Área Natural Protegida en sub-unidades en las que el manejo será razonablemente uniforme y diferirá en manera e intensidad respecto a las otras zonas contempladas en el Plan de Manejo. (Ley Provincial 2594)

Zoológicos: Establecimiento donde se realizan las actividades de cría, mantenimiento y exhibición de ejemplares de especies de la fauna silvestre, excepto peces y otros organismos acuáticos, con fines recreativos, educativos, culturales o comerciales. (Ley Provincial 2539)

FUENTES:

- WEB APN - Parques Nacionales | http://www.parquesnacionales.gov.ar/03_ap/02_glosa.htm
- Ley Provincial Nº 2594 / 08
- Ley Provincial Nº 2539 / 06
- (CDB) - Convenio sobre la Diversidad Biológica. 1992
- (ICC) INFORME CAMBIO CLIMÁTICO 2007

GLOSARIO TIPO II - Patrimonio Cultural

AUTENTICIDAD: este criterio permite que se incluyan en el patrimonio mundial edificios de diseño arquitectónico antiguo pero reconstruidos con materiales contemporáneos como por ejemplo son los templos de madera de Nara y Kioto en Japón.

COMUNIDAD CULTURAL: conjunto de personas que se auto-adscriben sentimientos de conectividad y pertenencia. Así, una comunidad cultural abarca un grupo a escala local o regional pero puede coincidir con una nación o alcanzar un subcontinente o varias partes de diversos continentes. Una comunidad cultural puede reivindicar ser originaria de un territorio, estableciéndose criterios cronológicos e históricos de asentamiento de diversos grupos en ese territorio.

CONSERVACIÓN: acción que garantiza la supervivencia de un edificio o grupos de ellos y elementos de la naturaleza. Todas las operaciones diseñadas para comprender una propiedad, conocer su historia y significado, asegurar la preservación de su material, y, en caso de ser necesario su restauración y mejoramiento. (Conferencia de Nara sobre Autenticidad, realizada del 1 al 6 de noviembre de 1994). la conservación tiene sentido si la gente tiene acceso libre a los bienes culturales y al desarrollo de sus capacidades para seguir creando sus propias expresiones culturales.

CONSERVACIÓN / PROTECCIÓN / SALVAGUARDA: le corresponde a cada Estado, en vista de que las acciones tendrán que ser tomadas a nivel nacional, provincial o municipal, determinando los campos que serán protegidos, los que podrán ser revisados periódicamente según las necesidades, consultando con las organizaciones no gubernamentales y las comunidades en cuestión, de acuerdo a los criterios que considere apropiados. Si bien el Estado no debe abdicar su responsabilidad sobre el patrimonio se espera que el usuario y la población local se transformen en co-partícipes y co-responsables en la defensa del mismo. ("Las Culturas Iberoamericanas en el siglo XXI", de Joao Almiño).

Se debe construir un espacio y un imaginario común, junto a la producción, difusión y democratización de la información (la UNESCO, en su carácter de organización de cooperación internacional, recomendó que se elabore una convención internacional para la salvaguarda del patrimonio intangible).

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO INTANGIBLE: las políticas elaboradas deben respetar la dinámica interna de las expresiones culturales, la diversidad de formas del patrimonio cultural inmaterial y de los contextos en los que se desarrollan.

En este caso, la noción de autenticidad en el ***patrimonio tangible*** debe ser sustituida por la idea de ***continuidad histórica***, identificada por medio de estudios históricos y etnográficos que señalen las características esenciales de la manifestación, su manutención a través del tiempo y la tradición a la cual se vincula. Esa noción de continuidad histórica y el reconocimiento de la dinámica propia de transformación del bien material llevaron a la proposición de una acción fundamental: el seguimiento periódico de la manifestación para evaluar su permanencia y el registro de las transformaciones e interferencias en su trayectoria.

Los bienes culturales intangibles se inscribirán en uno de los cuatro Libros establecidos en la propuesta del instrumento legal, basada en las categorías identificadas en la fase de investigación. La inscripción en dichos registros conlleva la obligación del Estado de documentar y acompañar la dinámica de las manifestaciones registradas, promueve la valorización pública de dichos bienes y la implantación, en sociedad con entidades públicas y privadas, de acciones de promoción y divulgación. La implementación de estos Libros busca evitar conceptos rígidos, con la perspectiva de que esa definición abarcadora estimule el proceso de construcción del concepto de patrimonio inmaterial, manteniendo los parámetros establecidos por la Constitución" (Reunión Internacional de Expertos sobre Patrimonio Intangible celebrada en enero de 2002 en Brasil)

Estos Libros fueron denominados, respectivamente:

Libro de los Saberes – para el registro de conocimientos y modos de hacer enraizados en la vida cotidiana de las comunidades;

Libro de las Celebraciones – para las fiestas, rituales y festejos que marcan la vivencia colectiva del trabajo, de la religiosidad y del entretenimiento y otras prácticas de la vida social;

Libro de la Formas de Expresión – para la inscripción de manifestaciones literarias, musicales, plásticas, escénicas y lúdicas; y el

Libro de los Lugares – destinado a la inscripción de espacios, como mercados, ferias, plazas y santuarios donde se concentran y reproducen prácticas culturales colectivas.

CRITERIOS DE DEFINICIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL: al ser el patrimonio cultural la piedra de toque de las identidades, en el nuevo contexto de democracia y de multiculturalidad, las definiciones de patrimonio son todavía demasiado restringidas. (Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, tal y como se consignó posteriormente en Nuestra Diversidad Creativa).

En 1994, en respuesta a este tipo de preocupaciones, la Unesco le encargó a un grupo de expertos que evaluaran la representatividad de la Lista del Patrimonio de la Humanidad. Concluyeron que en ella hay una sobrerepresentación: 1) del patrimonio histórico en general y, en particular, de ciudades históricas y de monumentos religiosos, especialmente de aquellos que pertenecen al cristianismo; 2) de la arquitectura de "elite" -a comparación de la arquitectura vernácular y popular-; 3) de los sitios históricos, en comparación con los prehistóricos y los del siglo veinte. También se señaló una preponderancia de patrimonio asociado a la vida masculina dejando a un lado el patrimonio que representa la vida de las mujeres.

CULTURA: la representación más alta de la experiencia humana, el proceder social que permite crear -por la libre decisión de un conjunto de personas- sentimientos de identidad, reconocimiento y reciprocidad. Significa comprender y analizar las posibilidades de opción que resultan de las distintas formas de convivencia. Un evento creado para asumir, portar y transmitir un comportamiento cultural.

CULTURA TRADICIONAL Y POPULAR: es el conjunto de creaciones que emanan de una comunidad cultural fundadas en la tradición, expresadas por un grupo o por individuos y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad en cuanto expresión de su identidad cultural y social; las normas y los valores se transmiten oralmente, por imitación o de otras maneras. Sus formas comprenden, entre otras, la lengua, la literatura, la música, la danza, los juegos, la mitología, los ritos, las costumbres, la artesanía, la arquitectura y otras artes. (Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, reunida en París del 17 de octubre al 16 de noviembre de 1989).

CULTURAL: conjunto que incluye a nuestra cultura y herencia, aspectos que pueden ser tangibles o intangibles.

DESARROLLO HUMANO: es el proceso que mide el desarrollo del ser humano en términos de posibilidades y capacidades. Le permite hacer lo que realmente les interesa dentro de un marco de mayor libertad, es decir, realizar sus justas aspiraciones. Estas van desde la libertad social, económica y política, hasta a las oportunidades individuales para estar sano, recibir educación, ser productivo, creativo y disfrutar del respeto personal y los derechos humanos. La cultura aparece implícita en esta definición, pero no está explícitamente formulada.

Al definir "desarrollo" de esa manera, la "pobreza" no consiste únicamente en no tener acceso a bienes y servicios esenciales, sino mucho en más, es decir, carecer de oportunidades para escoger una existencia más plena, más satisfactoria y, en consecuencia, más preciada. Esta dimensión ética y colectiva, es la que viene definida por las distintas culturas en tanto que "manera de vivir juntos", es decir, los valores, funciones, relaciones y vínculos socialmente definidos. (Definición elaborada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, en 1989)

FUENTES DE INFORMACIÓN: todas las fuentes físicas, escritas, orales y figurativas que hacen posible conocer la naturaleza, especificidades, significado e historia del patrimonio cultural. (Conferencia de Nara sobre Autenticidad, realizada del 1 al 6 de noviembre de 1994)

LIBERTAD CULTURAL: tolerancia y respeto hacia todas las otras culturas. Todas las culturas han tenido intercambios con otras culturas a lo largo de la historia, con límites precisos -éstos cambian siempre y, en particular, en el mundo actual de telecomunicaciones y migraciones- y con valores inamovibles, se han hecho patentes en acontecimientos recientes en los países mas dispares. Como ejemplos pueden:

FUNDAMENTALISMO ÉTNICO: hizo su aparición en la ex Yugoslavia. Radovan Karadzik, responsable de la brutal limpieza étnica en Bosnia, afirmó en una entrevista que "las fronteras culturales están dibujadas con sangre".

FUNDAMENTALISMO INDIGENISTA: surgió en el movimiento de Sendero Luminoso que pretendía la "reindigenización" del Perú con la exclusión de toda otra herencia cultural.

FUNDAMENTALISMO POLÍTICO-CULTURAL: se hace evidente en las declaraciones del Frente Nacional de Francia, partido de derecha extremista; uno de sus principales ideólogos, Bruno Megret, afirmó que "la política ya no puede

pensarse dividida entre la derecha y la izquierda, sino entre la identidad y la globalización".

FUNDAMENTALISMO CULTURAL-RELIGIOSO: se hizo visible en la declaración de Ossama Bin Laden, quien se declaró militante de "una guerra de religión contra Occidente".

MUSEOS: deben ampliar sus funciones y representar realmente el saber y las experiencias de todos los ciudadanos en su variedad y diversidad. Se debe exponer obras de la cultural intangible, las culturas populares. Se debe adquirir y exponer mayor número de obras y performances de mujeres.

Uno de los mecanismos que se pueden proponer para modificar este orden de cosas es el promover la participación de otros especialistas de la ciencia y la cultura, y de los ciudadanos en la política y actuación de los museos, pues en última instancia, la gestión museística va más allá de lo meramente técnico al servir como registro y expresión pública de la identidad de un pueblo o cultura.

Tanto los museos como las instituciones de gestión cultural necesitan de profesionales capacitados que las hagan funcionar, con una formación no sólo técnica sino también en ciencias sociales y en historia, que les proporcione las claves necesarias para poder evaluar las relaciones de las diferentes sociedades con sus distintos patrimonios. Actualmente pocas de estas instituciones están capacitadas para tratar los aspectos sociopolíticos de la cultura y el desarrollo, y por ello hay que invitar a ampliar los enfoques, la base institucional y la participación de intelectuales, científicos, de los ciudadanos en general. Ello se extiende a la existencia de archivos públicos y el acceso a ellos como elemento necesario del gobierno democrático así como la asignación de mayor prioridad a la conservación o a la constitución de archivos nacionales.

Lo tangible sólo se puede interpretar y seleccionar en base a lo intangible.

Uno de los mecanismos sugeridos por la práctica de la antropología latinoamericana es el de incorporar en los equipos de conservación de patrimonio cultural, a investigadores de universidades, centros de investigación social y comunidades locales. Con el fin de comprender los valores y aspiraciones que motivaron a los creadores de los sitios y objetos, sin los cuales, quedan desvinculados de su contexto y pierde gran parte de su verdadero significado.

PAISAJE CULTURAL: este criterio ha permitido inscribir, asimismo, por ejemplo, el "Paisaje arqueológico de las primeras plantaciones de café en el sureste de Cuba". Asociado a este criterio la Lista se ha abierto a consideraciones de centros culturales y espirituales lo que llevó en el 2000 a incluir Tiwanaku como "el centro espiritual y político de la cultura Tiwanaku" en Bolivia.

PATRIMONIO: concepto legal que tiene que ver con el conjunto de bienes y derechos que una persona o institución posee. En la actualidad es un concepto más amplio, cuya definición como representación de una comunidad cultural está en constante movimiento. Es aquello que le aporta a una comunidad cultural la representación de un sentimiento de pertenencia y de agencia, esto último en el sentido de que sus miembros son agentes de su propio destino cultural. Al patrimonio físico se añade así el patrimonio intangible, y a la conservación se añade, por tanto, la creación. Su valor radica en la apreciación que se hace de tal patrimonio.

PATRIMONIO CULTURAL: es aquello que nos atañe a todos, que es responsabilidad de todos, pero que es entrañable -por distintas razones- para ciertos grupos en particular, ya sean éstos nacionales, étnicos o religiosos. Hay que evitar el peligro de que un patrimonio cultural específico sea considerado posesión o representación exclusiva de un grupo. Si así sucede, cuando un grupo es considerado enemigo político o religioso, su patrimonio cultural podrá ser descalificado. El patrimonio se constituye a partir de la localización de un momento histórico y cultural a través de la objetivación por parte de observadores a su vez nítidamente localizados en espacios sociales, culturales y políticos. Es el espacio natural en el que dialoga la sociedad actual y las del pasado, alrededor de símbolos y representaciones. El patrimonio en sí mismo puede transformarse en el tiempo, pero este cambio tiene que ver con la acción consciente de la sociedad en tiempo presente que le confiere un sentido a ese legado y que lo investiga para obtener de él todo lo que puede dar. Siendo así, se puede decir que el patrimonio está constituido tanto por lo que representa en términos simbólicos para la sociedad, como por lo que potencialmente puede representar en la medida en que ésta se interese en restituir o rescatar el agregado simbólico que el propio patrimonio tuvo para los hombres del pasado. Es el símbolo público de la identidad colectiva

PATRIMONIO INTANGIBLE: es el patrimonio cultural de transmisión oral que se ve amenazado por la expansión de los medios de comunicación, desde la ubicuidad de la televisión hasta, hoy día, el multimedia y el Internet. Además, aumenta la preocupación por

el cambio tan acelerado de valores y formas de comportamiento cultural en América Latina y el Caribe. Campos específicos: las lenguas, las artes escénicas, las festividades, los ritos y prácticas sociales, las cosmologías y los sistemas de conocimiento, las creencias y prácticas relacionadas con la naturaleza. Sinónimos: patrimonio intangible, patrimonio inmaterial, cultura tradicional y popular, patrimonio oral. Las dos primeras intentan delimitar su universo por medio de la institución de una categoría de patrimonio opuesta al llamado "patrimonio material o construido". Mediante el uso de los calificativos "inmaterial" y/o "intangible" se pretende *resaltar la importancia que tienen, en este caso, los procesos de creación y manutención del conocimiento sobre su producto* (la fiesta, la danza, la pieza de cerámica, por ejemplo). Es decir, procuran enfatizar que el conocimiento, el proceso de creación y el modelo interesan más como patrimonio que el resultado, aunque éste sea, indudablemente, su expresión material. No abarca, por lo tanto, toda la complejidad del objeto que se pretende definir. Sin embargo, la Comisión de Patrimonio Intangible de Brazil decidió optar por el término de Patrimonio Inmaterial. Dicha Comisión, en su documento final, propone como primer principio, que "... el ***patrimonio intangible*** no requiere "protección" y "conservación" sino identificación, reconocimiento, registro etnográfico, seguimiento periódico, divulgación y apoyo. En fin, más documentación y seguimiento y menos intervención. (Comisión de Patrimonio Intangible de Brazil)

PATRIMONIO INTANGIBLE 2: conjunto de formas de cultura tradicional y popular o folclórica, es decir, las obras colectivas que emanan de una cultura y se basan en la tradición. Estas tradiciones se transiten oralmente o mediante gestos y se modifican con el transcurso del tiempo a través de un proceso de recreación colectiva. Se incluyen en ellas las tradiciones orales, las costumbres, las lenguas, la música, los bailes, los rituales, las fiestas, la medicina tradicional y la farmacopea, las artes culinarias y todas las habilidades especiales relacionadas con los aspectos materiales de la cultura, tales como las herramientas y el hábitat. El patrimonio intangible impregna cada aspecto de la vida del individuo y está presente en todos los productos del patrimonio cultural – objetos, monumentos, sitios y paisajes. cada individuo es portador del patrimonio de su propia comunidad.

PLAN DE ACCIÓN SOBRE PATRIMONIO INTANGIBLE

Mesa Redonda Internacional sobre Patrimonio Intangible auspiciada por la UNESCO, Turín, marzo de 2001

- La cooperación internacional sobre el patrimonio intangible debe estar fundamentada sobre los derechos humanos reconocidos universalmente, los principios de equidad y sostenibilidad, así como sobre el respeto a todas aquellas culturales que a su vez respetan a otras culturas.

- La necesidad de que participen activamente los actores y creadores de la cultura en todas las etapas de identificación de proyectos, asignación de recursos, planeación y ejecución de políticas y programas destinados a la salvaguarda del patrimonio intangible.

- Dichos programas deben fundamentarse en una comprensión del patrimonio centrado sobre los individuos y los procesos sociales.

PATRIMONIO TANGIBLE: es el patrimonio cultural amenazado por su deterioro o su destrucción, entre otros procesos por la urbanización y la desforestación.

PATRIMONIO VIVO: la necesidad de recrear los significados del patrimonio, a veces a partir del legado histórico y a veces como nueva creación frente a nuevas condiciones de vida es la que le otorga la condición de patrimonio vivo. En las comunidades culturales enfrenta -en cada generación- retos inéditos. Ej: ***artesanías*** (patrimonio vivo que se renueva de generación en generación. Por su potencial económico y de creatividad hay que proponer la necesidad de fortalecer la institucionalidad de prácticas y políticas de comercialización equitativas de las artesanías así como establecer un sistema de etiquetas de "comercio justo").

PROCESO CULTURAL: el fluir continuo de significados que la gente imagina, funde e intercambia. Con ellos construimos un patrimonio cultural y vivimos en su memoria. Esos significados nos permiten crear lazos de familia, comunidad, grupos culturales, nación y humanidad. Nos permite tener conciencia de nosotros mismos.

PUESTA EN VALOR: la legitimidad en la aceptación del valor de los sitios, objetos o expresiones culturales radica en el reconocimiento universal que se les otorga. De la misma manera en que hasta hace poco se argumentaba que la obra de arte se crea en la relación entre el objeto y el observador, así, en el patrimonio, el valor radica en la apreciación que se hace de tal patrimonio. En la actualidad, el análisis va mas allá. Cuestiona el punto de vista del observador no sólo en tanto que mirada sino en tanto que

selectividad, disposición en el espacio, localización y definición, de tal manera que hay que analizar la construcción de sentidos a través de los sistemas de representación. **Sinónimo:** Revalorizar. Jerarquizar un edificio o grupo de ellos, interviniendo sobre su naturaleza, de modo tal que sin destruirla sean realzadas sus características.

RECICLAR o REFUNCIONALIZAR: proveer de un nuevo uso o función a un edificio, en forma total o parcial, restaurando y adecuando el mismo a exigencias contemporáneas.

RESIGNIFICACIÓN: necesidad de promover la pluralidad en las actividades de formación, la sensibilización de públicos, la distribución de fondos públicos y privados y los diferentes métodos de documentación y archivo de expresiones culturales.

RESTAURACIÓN: intervenir sobre un bien a los fines de revelar sus valores estéticos e históricos, respetando sus elementos auténticos y rescatando su imagen original.

TEMPORALIDAD: este criterio otorga reconocimiento a la unidad y coherencia, a la inventiva y maestría con la que fue concebida y construida. Permitió incluir en la Lista del patrimonio mundial la moderna capital de Brasil, Brasilia. Este nuevo criterio sirve de punto de partida para ampliar para que los sitios no sean vistos únicamente desde el ángulo de la grandes arquitectos y la estética sino que incorporen la problemática actual de la arquitectura mundial, vista como una transformación significativa en el empleo de materiales, técnicas y trabajo. Bajo este nuevo criterio se incorporó también a la Lista, en el año 2000, la Ciudad Universitaria de Venezuela.

TESOROS HUMANOS VIVOS: Grandes maestros de los conocimientos tradicionales, tanto artesanales como de otra índole. Se sugiere elaborar programas que les permitieran recibir una ayuda económica del Estado con el objeto de que transmitan sus conocimientos a las nuevas generaciones. (definición de la UNESCO).

FUENTES BIBLIOGRAFICAS

1. DIARIO LA MAÑANA DEL NEUQUEN: http://www.lmneuquen.com.ar
2. PARQUES NACIONALES: http://www.parquesnacionales.gov.ar
3. NEUQUEN.COM: http://www.neuquen.com
4. NACIONES UNIDAS: http://www.un.org/es/
5. SISTEMA DE INFORMACION DE LA BIODIVERSIDAD: http://www.sib.gov.ar
1. GEO ANUARIO 2003, PNUMA – Programa de las naciones Unidas para el Medio Ambiente, División de Evaluación y alerta Temprana (2003)
2. GOBERNANZA DE LOS SISTEMAS NACIONALES DE AREAS PROTEGIDAS EN LOS ANDES TROPICALES, Diagnóstico Regional y Análisis Comparativo, UICN - Unión Mundial Para la Naturaleza, Oficina Regional para América del Sur (2006)
3. GEO 4, Perspectivas del Medio Ambiente Mundial, Medio ambiente para el Desarrollo, PNUMA – Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (traducción PHOENIX DESIGN AID www. Phoenixdesignaid.dk (2007)* autoriza reproducción total/parcial para fines no lucrativos o educativos
4. ANUARIO ESTADÍSTICO EN TURISMO 2010 – Subsecretaría de Turismo / PROVINCIA DEL NEUQUEN
5. COP 10 Biodiversidad: http://www.comambiental.com.ar/2010/11/cop-10-decidieron-sobre-la-vida-en-la.html
6. PLATAFORMA DE GOBIERNO 2007-2011 | Provincia del Neuquén
7. Comisión Europea. Libro Blanco sobre responsabilidad ambiental COM(2000) 66 final, 9 de febrero de 2000. Unión Europea: http://europa.eu.int
8. PLAN DE ACCIÓN SOBRE BIODIVERSIDAD PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES. Unión Europea: http://europa.eu/legislation_sumaries
9. CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA. Naciones Unidas. 1992
10. PROTOCOLO DE NAGOYA SOBRE ACCESO A LOS RECURSOS GENÉTICOS Y PARTICIPACIÓN JUSTA Y EQUITATIVA EN LOS BENEFICIOS QUE SE DERIVEN DE SU UTILIZACIÓN. Convenio sobre la Diversidad Biológica. Naciones Unidas. 1992.

Calendario Ambiental

- http://www.distritoo5.com.ar/lions/index.php?option=com_content&view=article&id=107:calendario-ambiental-&catid=59:medio-ambiente&Itemid=95
- http://www.patagonianatural.org/attachments/447_fpn-calendario-2011.pdf
- http://dsostenible.com.ar/calendario.html
- http://www.bgci.org/argentina_esp/environmental_calendar_es/

PAGINAS ELECTRONICAS EN FORMATO PDF

AUTOR		DOCUMENTO			
APELLIDO	NOMBRE	NOMBRE	LUGAR	EDITORIAL / HTTP	AÑO
ELBERS	JÖRGE	*Las Areas Protegidas de America Latina, Situación actual y Perspectivas para el futuro.*	Madrid, España	UICN - Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino Organismo Autónomo Parques Nacionales	2011
RODRIGUEZ VILLALOBOS	ROCIO	*Compartiendo Secretos. Sistematizando desde la equidad.*	San Jose, Costa Rica	Union Mundial para la Naturaleza. Fundación Arias para la paz y el pregreso humano	1999
ANDELMAN	MARTA	*Diversidad Biológica y Participación Pública. Análisis de experiencias en Argentina*	Quito, Ecuador	Unión Mundial para la Naturaleza	2002
CALLAGHAN PITLIK	PATRICIA	*El papel de la Comunicación en la conservación de la Biodiversidad: la necesidad de un paso más en el uso de los instrumentos sociales.*	Valencia, España	Centro Nacional de Educación Ambiental	2003
CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS INNOVADORAS - FUNDACION PARA LA ETICA DE LOS NEGOCIOS Y LAS ORGANIZACIONES		*Guía de Responsabilidad Social de la Empresa*	España	Proyecto Argós	2004
CHRISTIE	MIGUEL	*Estrategia Nacional de Biodiversidad.*			1998
COMISION EUROPEA. DIRECCION GENERAL DE MEDIO AMBIENTE		*Libro Blanco sobre responsabilidad ambiental*	Luxemburgo	Comunidad Europea. http://europa.eu.int.	2000
DIRECTIVA DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE LA UNION EUROPEA		*Marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas.*	España	Parlamento Europeo. Consejo de la Unión Europea.	2000
FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA		*Manual sobre comunicación en materia de agua, medio ambiente y saneamiento*	Nueva York, Estados Unidos	UNICEF	1999
GIRAUT	MIGUEL ANGEL	*Cartografía hídrica superficial de la Provincia de Neuquén.*		Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación.	
GRUPO INTERGUBERNAMENTAL DE EXPERTOS SOBRE CAMNIO CLIMÁTICO		*Principales conclusiones delTercer Informe de Evaluación. Cambio Climático: Ciencia, Impactos, Adaptación y Mitigación.*	España	Oficina española de Cambio Climático. Ministerio de Medio Ambiente	2001
GRUPO INTERGUBERNAMENTAL DE EXPERTOS SOBRE EL CAMBIO CLIMATICO		*La captación y el almacenamiento de dióxido de carbono. Resumen para responsables de políticas y Resumen técnic.*		Convención Marco de Las Naciones Unidas para el Cambio Climático.	2005

GRUPO INTERGUBERNAMENTAL DE EXPERTOS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO		*Cambio climático y biodiversidad*		Convención Marco de Las Naciones Unidas para el Cambio Climático.	2002
HASSELINK	FRITS	*La comunicación, la educación y la concienca pública.*		Convenio sobre Diversidad Biológica - UICN	
ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS		*Convenio sobre diversidad biológica.*		Organización de Naciones Unidas	1992
ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS, LA CIENCIA Y LA CULTURA		*Comunicar la sostenibilidad. Guía para periodistas*	Paris, Francia.	UNESCO	2011
PEROTTI	MARIA	*Estado del conocimiento de los humedales Humedales del Norte de la Patagonia Argentina*	San Carlos de Bariloche, Río Negro, Argentina.	Laboratorio de Fotobiología, Centro Regional Universitario Bariloche, Universidad Nacional del Comahue	2005
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE		*Protocolo de Nagoya sobre acceso a los recursos y participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de su utilización al convenio sobre la diversidad biológica.*	Montreal, Canada	Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica	2011
PROYECTO "CORREDORES RURALES Y LA BIODIVERSIDAD" FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL / GEF		*Marco de política de recolalización en las Areas Protegidas*	Buenos Aires, Argentina	Administración de Parques Nacionales	2011
PROYECTO "CORREDORES RURALES Y LA BIODIVERSIDAD" FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL / GEF		*Consultoría - Evaluación Social*	Buenos Aires, Argentina	Administración de Parques Nacionales	2011
SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE		*2º Comunicación Nacional de la República Argentina a la Convención de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.*	Buenos Aires, Argentina	Presidencia de la Nación	2006
SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES y DESARROLLO SUSTENTABLE		*Convenio sobre diversidad biológica. Informe a las partes.*	Argentina	Presidencia de la Nación	1998
SERRANO RODRIGUEZ	Antonio	*El Patrimonio Natural y Cultural en una ordenación del territorio para una mayor sostenibilidad del desarrollo.*	Valencia, España	Universidad Politécnica de ValenciA	2000
UNION INTENACIONAL PARA LA CONCERVACIÓN DE LA NATURALEZA		*Manual del Consejo de la UICN e Instrumentos de evaluación*	Gland, Suiza	UICN	2011

FONDOS DOCUMENTALES

La Convención sobre la protección del patrimonio cultural y natural del mundo, adoptada por la Conferencia General de UNESCO en 1972, es el principal instrumento jurídico internacional para la salvaguarda del patrimonio. La Convención estableció la Lista del Patrimonio de Humanidad con objeto de "proteger las obras maestras de la capacidad creativa" de la humanidad.

"Las Culturas Iberoamericanas en el siglo XXI" redactada por Joao Almiño

LEGISLACIÓN INTERNACIONAL

• Carta de Atenas sobre la conservación de los monumentos de arte e historia. Octubre 1931.

• Carta de Atenas del urbanismo. Febrero de 1933.

• Convención sobre la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado. La Haya, 1954.

• Reglamento para la aplicación de la convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado.

• Recomendación que define los principios internacionales que deberán aplicarse a las excavaciones arqueológicas. Nueva Delhi, 1956.

• Estatutos del centro internacional de estudio de los problemas técnicos de la conservación y restauración de los bienes culturales. Paris, 1958.

• Recomendación Nº 365, relativa a la defensa y valoración de los sitios (urbanos y rurales) y de los complejos histórico - artísticos. 1963.

• Carta de Venecia, mayo 1964.

• Normas de Quito, 1967.

• Convenio europeo de 6 de mayo de 1969 para la protección del patrimonio arqueológico. (Instrumento de adhesión de España de 18 de febrero de 1975).

• Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales. Paris, 1970.

• Carta del Restauro, 1972.

• Convención para la protección del patrimonio mundial cultural y natural. Paris, 1972.

• Declaración de Ámsterdam, octubre 1975.

• Carta europea del patrimonio arquitectónico. Ámsterdam, septiembre 1975.

• Carta de Macchu Picchu, 1979.

• Recomendación 880 (1979) de la asamblea del Consejo de Europa relativa a la conservación del patrimonio arquitectónico europeo.

• Carta de Burra, ICOMOS 1979.

• Código de ontología profesional del icom. 1986.

• Convenio europeo para la protección del patrimonio arqueológico. La Vallette, 1972.

• Directiva 93/7/CEE del Consejo, del 15/03/93; relativa a la restitución de bienes culturales que hayan salido de forma ilegal del territorio de un estado miembro. Modificado por la directiva 96/100/CEE.

• Reglamento CEE 752/93 de la comisión 30/03/93, relativo a las disposiciones de aplicación del reglamento (CEE) Nº 3911/92 del consejo relativo a la exportación de bienes culturales.

• Llamamiento de Evora. Ocpm. 1997.

• Manifiesto de Santiago de Compostela. Ocpm. 1999.

• Carta de Cracovia. 2000.

DOCUMENTOS VARIOS PARA LA GESTIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO

• The Nara Document on Authenticity / Nara – Japón. Noviembre 1994.

• Carta de Florencia. Jardines históricos. ICOMOS. Diciembre 1982.

• Carta de Washington. ICOMOS. 10 al 15 de octubre de 1987.

• Carta internacional para la gestión del patrimonio arqueológico. ICOMOS. 1990.

• Carta internacional para la protección y la gestión del patrimonio cultural subacuático. ICOMOS. 1996.

• Principios que deben regir la conservación de las estructuras históricas en madera. ICOMOS. México, 17 al 24 de octubre de 1999.

• Carta del patrimonio vernáculo construido. ICOMOS. México, 17 al 24 de octubre de 1999.

• Declaración de la ciudad de México. 5 y 6 de abril del 2000.

• Ciudades históricas iberoamericanas. Toledo. 20 al 24 de junio 2001. Cartas de Toledo y Quito en el marco de un desarrollo sostenible para las ciudades históricas.

• Declaración a favor de una cooperación interamericana que asegure la salvaguardia de las ciudades históricas de las Américas. Québec, 18 abril 2001.

• El enfoque de manejo. Getty Conservation Institute.

• La autenticidad en la conservación y el manejo del patrimonio cultural en las Américas. San Antonio, Texas. Marzo, 1996. (Declaración de San Antonio).

• Disposiciones tipo para leyes nacionales sobre la protección de las expresiones del folklore contra la explotación ilícita y otras acciones lesivas.

• Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural. IPC. Venezuela.

• Gestión de paisajes culturales. 1 al 4 junio 1999. Slovak Republic.

• El centro histórico de La Habana. Un modelo de gestión pública.

• El paisaje cultural de Belice: valoración, procesos históricos y relación entre cultura y naturaleza. Jhon Morris. 29 septiembre 2000.

• Plan de rehabilitación integral de Sta. Ana de Velasco - Chiquitos, Colombia.

• Propuesta para la implementación de un observatorio patrimonial, en el marco de la creación de la red de hermandad de ciudades americanas. Cartagena. 10 y 11 julio 2002.

• Declaración de Dresden.

• Declaración de Tlaxcala.

• Resolución del simposio en la introducción de la arquitectura contemporánea en grupos de edificaciones antiguas. 3ª. Asamblea Gral. ICOMOS.

• Carta de Appleton.

• Declaración de Roma.

• Carta de Nueva Zelanda.

• Recomendación sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular.

DOCUMENTOS UNESCO

• UNESCO. Misión. Conceptos. Financiación y apoyo. Criterios de selección.

• UNESCO. Documento de proyecto. 28 febrero 1997.

• UNESCO. Formato para la nominación de bienes culturales y naturales y su inscripción en la lista de patrimonio mundial.

• UNESCO. Convención para la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. Formato para solicitud de cooperación técnica.

• UNESCO. Guía operativa.

• UNESCO. Glosario de términos.

• UNESCO. Convención del patrimonio mundial. Paisajes culturales en los Andes. Arequipa, Perú. 18 al 22 de mayo 1998.

• UNESCO. Convención concerniente a la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. Reporte de la estrategia global mundial. Reunión de expertos para patrimonio natural y cultural.

SIGLAS[36]

AIE Asociación Internacional de la Energía

APEC Cooperación Económica de Asia y el Pacífico

ASEAN Asociación de Naciones de Asia Sudoriental

ASPO Asociación para el Estudio del Pico del Petróleo y el Gas

CAT Centro de Tecnología Alternativa (Reino Unido)

CDB Convenio sobre la Diversidad Biológica, de las Naciones Unidas

CDS Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, de las Naciones Unidas

CMCCNU Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

DfID Departamento para el Desarrollo Internacional, del Gobierno del Reino Unido

ECI Universidad de Oxford – Instituto de Cambio Ambiental

EDS Educación para el Desarrollo Sostenible

EM Evaluación de los Ecosistemas del Milenio

EPA Organismo de Protección Ambiental de los Estados Unidos

FAO Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

FNUAP Fondo de Población de las Naciones Unidas

FoE Amigos de la Tierra

FSC Consejo de Administración Forestal

GCI Global Commons Institute

GEO Serie de informes GEO (perspectivas del medio ambiente mundial) del PNUMA

GIWA Evaluación Mundial de las Aguas Internacionales

GRID Base de Datos sobre recursos mundiales del PNUMA. Base de datos de la Oficina en Noruega

IFPRI Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias

IIED Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo

IPCC Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático

IUCN Unión Mundial para la Naturaleza (véase UICN supra)

LMMA Zona marina gestionada localmente

MERCOSUR Mercado Común del Sur, Sudamérica

NASA Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio de los EE.UU.

NEF New Economics Foundation

ODM Objetivos de Desarrollo del Milenio

[36] COMUNICAR LA SOSTENIBILIDAD, Guía para periodistas (UNESCO 2011) www.unescoetxea.org

OEA Organización de los Estados Americanos
OMC Organización Mundial del Comercio
OMS Organización Mundial de la Salud
ONG Organizaciones no gubernamentales
ONU Naciones Unidas
ONUSIDA Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH
PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
SDC Comisión de Desarrollo Sostenible del Reino Unido
SIWI Instituto Hídrico Internacional de Estocolmo
UA Unión Africana
UE Unión Europea
UICN Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos (más conocida como Unión Mundial para la Naturaleza)
UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
USAID Organismo de los EE.UU. para el Desarrollo Internacional
WBCSD Consejo Empresarial Mundial de Desarrollo Sostenible
WCI Instituto Mundial del Carbón
WRI Instituto de Recursos Mundiales
WWF Organización Mundial para la Conservación de la Naturaleza, llamada a veces Fondo Mundial para la Naturaleza
ZSL Zoological Society of London

ANEXO | 2
Medios de Comunicación
PROVINCIA DEL NEUQUEN[37]

[37] Fuente: Dirección Gral. de Medios de Interior | Subsecretaría de Información Pública / PROV. NQN - Actualizado al 9 de noviembre de 2011

RADIOS

ZONA CENTRO

ALUMINE

- FM TIEMPO 100.3 / 02942-15-449686
- RADIO ESPERANZA VIVA 103.1 / 02942-496246
- FM MUNICIPAL ALUMINE 88.7 / 02942-496486 / 15-470482 - fmalumine@hotmail.com / florealbravo@hotmail.com
- FM ECO 94.5 / 02942-496213 - fmeconet@hotmail.com
- RADIO ANTU 97.9 / 02942-496658 / 02942-15-448398 -radioantu@hotmail.com

AÑELO

- FM MUNICIPAL AÑELO 90.7 / 4904052 / 15-4166351 - fm_municipal_anelo@hotmail.com
- FM UNO 95.3 / 4904017 - fmuno@infovia.com.ar
- FM OXIGENO 99.7 / 4904247
- FM ACTIVA 102.3 / 15 4120113

CENTENARIO

- FM SONIDOS 100.5 / 4892615 - radiosonidos@hotmail.com
- FM CIELO 101.5 / 4891205 – 154-244670 - bebedangelo@hotmail.com
- FM DEL ALTO 103.3 / 4898604 - delaltopublicidad@hotmail.com
- FM RECUERDOS 104.1 / 4895363 / 154-384967 - radiorecuerdoscentenario@hotmail.com
- FM CLIMAX 104.7 / 4898512 / 154-550146 - fmclimax@yahoo.com.ar
- FM LIDER 106.1 / 155-135264 - fmlidercentenario@yahoo.com.ar / fmlidercentenario@hotmail.com
- FM PLENITUD 107.1 / 4890844 – 155-309885 - pastor_cifuentes@hotmail.com
- FM COLONIA 107.5 / 4898457 – 155-344837
- RADIO MUN. SAYHUEQUE LRG 302 88.7 / 4891204 / 4892948 - fmsayhueque@neunet.com.ar
- FM COMUNITARIA ESPIRITU SANTO 89.5 / 4894826 - fmespiritusanto937@yahoo.com.ar
- FM KALAS 94.1 / 4896507
- FM TRINO 94.9 / 4895897
- FM VIDA LRG359 95.9 / 4894057 / 4898157 / 155-080168 -rvida@neunet.com.ar www.radiovidafm.com.ar
- FM ALAS 97.1 / 4896789 / 155-046633 - fmalas971@gmail.com
- FM EL CHAPARRAL 99.9 / 4899635

CUTRAL CO

- FM BENDICION 107.5 / 155-161699
- FM HUELLAS 107.7 / 4960718 - fmhuellas@yahoo.com
- FM GIGA 105.5 / 4861286 - efepincheira@hotmail.com
- FM 103,1 (Repetidora Cumbre AM) / 155-087558 - dpuppio@yahoo.com
- FM VIP 88.9 / 154-549677 - fmterremoto@copelnet.com.ar
- FM ENCUENTRO 93.1 / 4961402 - 156-331858 - encuentrofm@copelnet.com.ar
- FM MASTER 93.7 / 4964210 – 154-549673 - fmmaster937@yahoo.com.ar

- FM CIUDAD 94.5 / 4963355 / 156-321442 - radiociudad@copelnet.com.ar / www.radiociudad945.com.ar
- FM TERREMOTO 95.9 / 4964210 / 154-549673 - terremoto_fm@yahoo.com.ar / www.fmterremoto.com.ar
- FM DEL SOL 98.5 / 4860674 / 155-026312 - fmdelsol985@hotmail.com
- FM ASPEN 100 99.9 / 4963772 / 154-058986 - aspen100@copelnet.com.ar
- FM ESTILO 101.3 / 4960332 - 154-153887 - fmestilo101@yahoo.com.ar
- FM ENERGY 104.1 / 156331858 - rubenespinace@hotmail.com
- FM TIEMPO 105.1 / 4966977 - 154-136147 - manuelgiannazzo@yahoo.com.ar
- FUEGO FM 105.9 / 4967777 / 4968540 / 4860555 / 154-107611 - fuego1059@yahoo.com.ar / www.fuego1059.com
- FM MUNICIPAL CUTRAL- CO 89.9 / 4960183 - 154-586651 - fmmunicipalcco@copelnet.com.ar
- FM AMANCAY 91.1 / 4962699 / 154-169100 / 154-296560 - fmamancay@copelnet.com.ar
- FM TIERRA 94.1 / 4967892
- FM SUR LRG 782 CANAL 237 95.3 / 4960941 / 154-183914 - fm_sur@yahoo.com.ar
- FM PLENITUD 96.5 / 4961210 – 154-280598 / 154-210018 - fmplenitud965@hotmail.com
- RADIO VICTORIA 97.7 / 4960678 / 4965889 / 156-379867 - victoriaradio977@yahoo.com.ar / www.radiovictoria977.com
- RADIO UNIVERSO 98.9 / 4967387 - 155-019944 - radioclasic@yahoo.com.ar / www.universo989.com.ar
- FM LA COMARCA 103.5 / 4964382 - 155-201716 - fmlacomarca@copelnet.com.ar / fmlacomarca@hotmail.com

EL SAUCE

- FM MUNICIPAL EL SAUCE 103.1 / 02942-492213 15-528948

LAS COLORADAS

- FM MUNICIPAL SIGNOS 89.5 / 02942 – 15-409072
- FM LA VOZ 100.3 / 02942 – 15-419784

LAS LAJAS

- FM MUNICIPAL ENRIQUE GODOY 89.3 / 02942-499151 - radiomunicipal_godoy@hotmail.com
- FM PEHUEN 97.1 / 02942-499343 - pehuenfm@yahoo.com.ar

LOS CATUTOS

- FM LOS CATUTOS 90.9 / 02942-432770 - rulo_mendo@hotmail.com

MARIANO MORENO

- RADIO MUNICIPAL FM PEHUEN 99.9 / 02942-490111 / 02942 15-401027 - raulmarin21@hotmail.com
- FM IMPACTO 102.9 / 02942 – 490270 ó 297 / 02942-15-463484 - impactosonidos@yahoo.com.ar

NEUQUÉN

- CADENA 3 100.1 / 4436660 - www.cadena3.com
- FRECUENCIA RIO 100.9 / 4425488 / 4424677 / 156-350111 - ariesproducciones@speedy.com.ar www.frecuenciario.com.ar
- FM IMAGEN 101.1 / 154-279890 - fmimagen_nqn@ciudad.com.ar
- MASTER DEL PLATA 101.3 / 4425488 / 4424677 / 156-350111 - ariesproducciones@speddy.com.ar
- FM FIPAN 101.7 / 4401550 / 155-036231 - fipannqn@yahoo.com.ar
- FM LA PROPALADORA 107.1 / 4461651 / 154704976 - lapropaladora@argentina.com
- FM POP 101.9 / 154-060990 - lauraasiaarte@speedy.com.ar - regino@speedy.com.ar
- LA VOZ DEL SEMBRADOR 102.3 / 4463829 / 154-271063
- FM PACHA 102.5 / 4426446
- FM UNC-CALF LRG 300 103.7 / 4482270 - 4482277 / 4490392 - radiouniversidadcalf@yahoo.com.ar / informativouniversidadcalf@yahoo.com.ar
- FM LA MARCA 104.1 / 4422554 / 4437711 - marcelinojoseo@yahoo.com.ar
- RADIO LA PLAZA 104.3 / 4472193 154-716476 (Daniel Polanco) - informativo@radiolaplaza.com.ar contactos@radiolaplaza.com.ar / www.radiolaplaza.com.ar
- FM RECORD 104.7 / 4480120 / 154-222221 - comercialesrecord@yahoo.com.ar / www.cadenarecord.com.ar
- LA 105 FM 105.1 / 4423851 - 154-723729 - infola105fm@gmail.com / la105fm@gmail.com / www.la105fm.com.ar
- RADIO COMUNIDAD ENRIQUE ANGELELI 105.7 / 4422711 / 155-832795 - serpac@neunet.com.ar
- FM TERRA 106.1 / 4431904 – 4431731 154709787 - fmterraneuquen@yahoo.com.ar
- FM CUBICA 106.3 / 4479200 - info@cubicaradio.com.ar / www.cubicaradio.com.ar
- FM UNO 106.7 / 4479200 / 154-513956 - radiouno@speedy.com.ar
- CADENA MEGA 107.3 96.3 93.1 / 4422197 / 4427102 - www.elmegabailable.com.ar
- SENSATION 107.5 / 155-036247 - sensationradio@msn.com
- LASER FM 107.9 / 4471401 - sanzclaudio@gmail.com
- RADIO MIX 100.5 / 4472770 - solofolclore@yahoo.com.ar
- FM CAPITAL 93.1 / 4422051 4484651 - fmcapital@muninqn.gov.ar
- FM PUNTA 88.1 / 4422222 / 4471538 154-380607 - hilacharojas@yahoo.com.ar
- CUMBRE FM 88.5 y 101.9 / 4430249 / 155-571865 - stincocumbream@yahoo.com.ar / noticias1400@yahoo.com.ar / www.cumbream.com.ar
- FM SUYAY 88.9 / 4440561 – 156-355107 - correosuyay@yahoo.com.ar
- FM CONTINENTAL NEUQUÉN 89.3 / 154-060990 - lauraasiaarte@speedy.com.ar
- EBEN – EZER 89.5 / 4451053 / 155-175076 - totenqn_2004@hotmail.com
- FM COSMOS 90.1 / 4472767 / 154-160903 - fmcosmos@yahoo.com.ar
- RADIO ÉXITO SUR 90.5 / 4475875 / 154-014409 - fm_sur@ciudad.com.ar / www.exitosur.com.ar
- RADIO DEL VALLE 90.7 / 4475020 / 4428991 / 154-529475 - info@rdv907.com.ar / www.rdv907.com.ar
- FM IMPACTO 90.9 / 4486575 / 4420434 - impacto909@yahoo.com / impacto909@hotmail.com / www.impactofm.com.ar

- ULTRAVOX 40 Principales 91.3 / 4472222 / 4426778 - 40principalesneuquen@ertach.com.ar
- VALE 91.7 / 154-060990 - regino@speedy.com.ar - lauraasiaarte@speedy.com.ar
- TIEMPO DE GRACIA 91.7 / 4464278 - radiotiempo917@speedy.com.ar
- ESTILO UNO 92.5 / 4478488 / 154-512611 - hernanruizlofaro@gmail.com
- FM DEL REY – LA CENTRAL 92.3 / 4439226 – 4483029 156324004 - delreyfm@argentina.com
- FM TEENS 92.7 / 4478488 – 154053975 - radioteens927@hotmail.com
- FM BETANIA 92.7 / 4450997 / 154-708355
- FM FLASH 92.9 / 4423812 / 154-610404 - fmflash929@yahoo.com
- ROCK AND POP 93.1 / 4471220 INT 50 / 4439003
- RADIO 10 - BRISAS FM 93.5 / 154-060990 - regino@speedy.com.ar - lauraasiaarte@speedy.com.ar
- LA RED NEUQUÉN 93.9 / 4425488 / 4424677 / 156-350111 - ariesproducciones@speedy.com.ar
- LUNA FM 94.3 / 4430055 / 156-357771 - info@lunafm.com.ar
- www.lunafm.com.ar
- FM5 94.7 / 4436660
- FM SEÑAL NEUQUINA 95.1 / 4428574 / 154-200333 - grondipro@gmail.com / grondipro@speedy.com.ar / www.periodicooportunidades.com
- LA VOZ DEL DESIERTO 95.3 / 44009752 155-024011
- contacto@lavozdeldesierto.com.ar
- www.lavozdeldesierto.com.ar
- SKY 95.5
- 4424677 / 156-350111
- ariesproducciones@speddy.com.ar
- RADIO BLOKE 95.7
- 4489869 / 4430774
- claudioadiego@hotmail.com
- www.complejobloke.com.ar
- FM LAS PALMAS 96.1
- 4475020 / 4428991 / 154-529475
- info@rdv907.com.ar
- FM HUENEY 106.5
- 4436848
- fmcomunitariahueney@hotmail.com
- LA R 96.9
- 4471905 / 154-210941
- lectoreslarazon@yahoo.com.ar
- FRECUENCIA NORTE 97.1
- 4451928 / 154-198288
- frecuencianorte@yahoo.com.ar
- FM DIVINA PROVIDENCIA 97.5 / 4466191 / 4467212 / 155-883104 - rayisol@speedy.com.ar
- FM PLATINUM 97.7 / 4471771 / 155-554946 - fmplatinum@hotmail.com / platinum@argentina.com
- LA 100 97.9 / 154-222221 - comercialesrecord@yahoo.com.ar
- FM LA VOZ DEL NEUQUÉN 98.3 / 4474011 / 4431455 - Lavozdelneuquen@yahoo.com.ar
- RTN 98.5 / 4495109 - mariochipi@yahoo.com.ar

- RADIO NQN 98.9 / 4474499 - ventanqn@yahoo.com / www.radionqn.com
- FM ARGENTINA 99.5 / 4438858 / 1455 / 6806
- FM LATINA 100 99.7 / 4413363
- AM CUMBRE AM 1400 / 4430249 / 155-571865 - noticias1400@yahoo.com.ar
- LU5 AM 600 / 4471220 - lu5@lu5am.com.ar / www.lu5.com.ar

PASO AGUERRE

- FM LA METRO 105.1 / 02942-489503
- LA VOZ DEL CHACHIL 106.3 / 02942-489503 - radiochachil@hotmail.com

PICUN LEUFU

- FM SHALOM 88.5 / 02942-492290 / 15-407897 - fabianfitu@hotmail.com
- FM POPULAR 89.3 / 02942-492415 / 15-574993
- FM AMISTAD 90.1 / 02942-492415 / 15-574993
- LA VOZ DEL VIENTO 93.5 / 02942-492250 / 15-572738
- FM IMPACTO 96.5 / 02942-492116 / 15-524524
- FM SATELITAL 103.3 / 02942-492225 / 15-528005 - manteca1974@gmail.com / manteca1974@yahoo.com.ar

PLAZA HUINCUL

- RUCA RADIO 100.5 / 4966855 - 155-807506 - rucaradio@hotmail.com
- FM TOP HIT 102.9 / 4964524 / 4962699 / 4967892 - fmtophit@yahoo.com.ar
- FM LA COMARCA 103.5 / 4964382 / 155-201716 - fmlacomarca@fmlacomarca.com.ar / www.fmlacomarca.com.ar
- FM AVANCE 107.1 / 4963326 - 154-062611 - abustosm2003@yahoo.com.ar / abustosm2004@colpelnet.com.ar
- FM VIP 88.9 / 154-549677 - fmterremoto@copelnet.com.ar
- RADIO MEGA 91.7 / 4967892 / 155-532700 - fmtophit@yahoo.com.ar
- FM UNIVERSIDAD 92.1 / 4964524 / 154-617942 - estonoesserio2009@hotmail.com

PLOTTIER

- FM ESPERANZA 100.3 / 4933273 / 154-151198 - fm@ccesperanza.org
- FM NUESTRA CIUDAD 103.1 / 4935353 / 4935163 - 156-306092
- FM URBANA 105.3 / 154-592990 - gonzalucinante@gmail.com
- FM ALFONSINA 103.9 / 4935387 – 154-657892 - alfredosauterel@hotmail.com
- LA VOZ DEL PUEBLO 104.9 / 4920914 / 156-359261 - lavozdelpueblo@yahoo.com.ar
- FM ECLIPSE 106.7 / 4937171 / 4453441 / 4935226 / 154-517101 - eclipse1061@yahoo.com.ar
- FM LOS CANALES 106.9 / 4933289 - justo@calfnet.com.ar
- FM MORENA 93.3 / 4937171 / 4453441 / 4935226 / 154-517101 - eclipse1061@yahoo.com.ar
- FM ALTERNATIVA 91.5 / 4938424 / 155-045735 - fmalternativa91_7@yahoo.com / alternativa915@yahoo.com.ar
- RADIO AMERICA 92.3 / 4932527 / 154-684831 - americafm923@yahoo.com.ar
- FM LA ROCA 89.1 / 4935479 – 156-302494 - fmlaroca@neunet.com.ar

SAN PATRICIO DEL CHAÑAR

- FM MUNICIPAL 104.3 / 4855368 / fmchanar@gmail.com
- FM GENESIS 95.1 103.1 / 154-524569 – 154-126244 - genesis_103.1@hotmail.com
- FM SAN PATRICIO DEL CHAÑAR 104.9 / 4855065 / 154-249828 - fmsanpatricio@gmail.com
- FM PASIÓN 101.9 / 154-126851 - segundocondenao@hotmail.com

SAUZAL BONITO

- FM MUNICIPAL SAUZAL BONITO 94.1 / 4909012

SENILLOSA

- FM MUN. VICTOR H. ALBARRACIN 94.1 / 4920914 / 155-110339 - prensamunisenillosa@hotmail.com marielacabrillana@hotmail.com
- FM LUZ 97.3 / 154-238044 - jorgefernandezradioluz@yahoo.com.ar
- FM EMOSION 98.3 / 155-070145
- FM FIESTA 92.9 / 4920948 - radiofiesta_05@hotmail.com

VILLA EL CHOCON

- FM LA METRO 106.1 / 156-374210 - lametro106@hotmail.com / jakimar_74@hotmail.com

VISTA ALEGRE NORTE

- FM FOYEL MAPU 106.7 / 4891956 / 154-516584 - abubby@hotmail.com / chichin65@yahoo.com.ar
- FM LA VOZ DE CRISTO 107.7 / 4898987 / 154-603033
- FM LOS PIONEROS 100.9 / 4894367 156344585 - fmlospioneros@hotmail.com
- FM VIENTOS DEL SUR 87.9 / 489860

ZAPALA

- FM MANANTIAL 100.1 / 02942-432714 - manantial100.1_zapala@hotmail.com
- FM 100 100.3 / 02942-421346 / 15-461599 - fm100zapala@gmail.com
- FM NITRO 101.9 / 02942-423187 / 15-487160 - fm_nitro_101.9@hotmail.com
- FM SHOW 102.3 / 02942-15-669226 - fmshow102.3@live.com.ar
- FM PUQUEN 103.9 / 02942-421606 / 422397 - puquen1039@hotmail.com / www.fmpuquen.com.ar
- FM CIUDAD 104.7 / 02942-424209 - prensazapala@hotmail.com
- LA CUMBRE FM 105.3 / 02942-421533 / 15-573636
- FM DEL ALTO 106.5 / 02942-423240 / 15-574753 - fmdelalto@argentina.com
- FM VOZ DEL VIENTO 88.3 / 02942-432377
- FM URBANA / 02942-15475054 02942 -15662364 - urbana89.9@hotmail.com
- FM LA MEGA 91.9 / 02942-422877 / 433441 - 15-579369 - lamega919@yahoo.com.ar / www.lamega919.com.ar
- SUR FM STEREO 93.3 / 02942-431454 / 15-698616 - 1fmsur@speedy.com.ar
- FM VISION 95.5 / 02942-422093 / 15-457629 - fmvision95.5@hotmail.com
- FM LA DIOSA 95.9 / 02942- 421630 / 15-457612 - nicolaschalela@hotmail.com / tincho26@gmail.com
- FM ALBATROS 96.3 / 02942-432733 - 15-578100 - pompeo@infovia.com.ar
- MASTER FM 97.1 / 02942 - 423421 / 421709 - 15-473510 - abelrojas@speedy.com.ar

- FM LA 10 98.9 / 02942-422674 / 15-487578 - chinosalazar03@hotmail.com / la10fm@hotmail.com
- RADIO NACIONAL ZAPALA LRA 17 AM 710 / 02942- 421403 / 0299-154-561921 - zapala@radionacional.gov.ar
- FM RADIO NACIONAL ZAPALA LRA 17 93.9 / 02942- 421403 / 0299-154-561921 - zapala@radionacional.gov.ar
- FM 99.5 (Repetidora Cumbre AM) / (0299) 155-087558 - dpuppio@yahoo.com

ZONA SUR

AUCAPAN

- FM COMUNITARIA 90,9 / 02972-491783

JUNIN DE LOS ANDES

- FM CRISTIANA 102,1 / 02972-492832 / 491514
- CUASAR FM 104,5 / 02972-491802 / 02944-15-606290 - fmcuasar@fronteradigital.net.ar
- FM TOTAL 105,5 / 02972-491352 / 02944-15-348757 - rubenjunin@yahoo.com.ar
- FM CHE 91,1 / 02972-492528 / 02944-15-518224
- MILLENNIUM FM 92,5 / 02972-492832 / 02944-15-648969
- FM CORDILLERANA 99,5 / 02972-492391 / 02944-15-535920 / 15-514665 - c.directo@hotmail.com
- RADIO MUNICIPAL del BICENTENARIO / 02944-15213040 - prensa@junindelosandes.gov.ar

PIEDRA DEL AGUILA

- FM CIELO 101,5 / 02942-493481 / 15-447575
- FRECUENCIA RGA 102,5 / 02942-493216 / 15-528811
- FM SUR 90,7 / 02942-493485 / 0299-154-577571 - rodriguez_a2006@yahoo.com.ar / martaelenafer@yahoo.com.ar
- FM HAY VIDA EN JESUS 92,5 / 02942-15-664541
- RADIO GREGORIO ALVAREZ AM 1310 / 02942-493216 / 15-528811 - inforga@argentina.com
- RADIO GREGORIO ALVAREZ (FM) 99,5 / 02942-493216 / 15-528811 - inforga@argentina.com

RUCA CHOROI

- ALTWI WIÑELFE 90,9 / 02942-15-406578 / 496192 15690061 (xmjes)
- FM RAGNI HUENU ÑUKE 92,7 / 02942-496250 / 15-668725 - hmatoti@hotmail.com

SAN MARTIN DE LOS ANDES

- FM MILENIUM 101,9 / 02972-425815 / 02944-15-228732 - milenium@smandes.com.ar
- FM FUN 106,1 / 02972-410106 / 02944-15-667933 - fm106@smandes.com.ar / www.funfm.com.ar
- FM DE LA MONTAÑA 105,1 / 02972-427112 / 02944-15-510596 - radio105.1@smandes.com.ar
- X 107 RADIO AXIS 107,3 / 02944-15-607791 - sandraraggio@gmail.com / www.radioaxis.com.ar

- FM POCAHULLO 91,9 / 02972-410669 / 428733 / 02972-15-431428 - fmpocahullo@smandes.com.ar
- RADIO NACIONAL AM 1440 / 02972-427566 / 766 - lra53@smandes.com.ar
- FM RADIO NACIONAL (FM) 92,5 / 02972-427566 / 766 - lra53@smandes.com.ar
- CADENA SUR 94,3 / 02972-410155 / 02944-15-210034 - marioguayqui@yahoo.com.ar / contacto@cadenasur.net / www.cadenasur.net
- FM MAS LA 100 96,9 / 02972-422222 / 421871 - fmmas@smandes.com.ar
- RADIO CERO 101.7 / 02972- 425300 02944-15-487712 - radiocero@smandes.com.ar / www.lacero.com.ar

VILLA LA ANGOSTURA

- DEL BOSQUE FM 100,5 / 02944-495499 / 15-693370 - info@delbosquefm.com / www.delbosquefm.com
- FM LOS LAGOS 101,9 / 02944-494022 / 15-653946 - radiofmloslagos@yahoo.com.ar
- FM LAFQUEN 102,3 / 02944-494734 / 15-672372 - radio@fmlafquen.com.ar / www.fmlafquen.com.ar
- FM SUR 103,5 / 02944-494025 / 15-511548 - americodezurko@netpatagon.com / www.fmsurvla.com.ar
- FM ANDINA 95.3 / 02944- 15-642453 - redaccion@diarioandino.com.ar
- RADIO MUNICIPAL VILLA LA ANGOSTURA 88,3 / 02944 – 15-696729 - dominguez-ariel@hotmail.com
- FM LAS CUMBRES 90,7 / 02944-495378 494434 / 15-313143 - fmlascumbres@yahoo.com.ar fmlascumbres@hotmail.com
- FM IMPERIAL 94,7 / 02944-494002 / 02944-15-558539 - radioimperial@hotmail.com / www.fmimperial.com
- NOVA 99,9 / 02944-495563 15-417975 - cota1782@hotmail.com nicovla2009@gmail.com
- FM ROCK AND POP 106.5 / 02944- 495842 / 02944-15-410682 - falucho@speedy.com.ar rocebell@hotmail.com
- FM ASPEN 106.1 / 02944-495842 / 02944-15-410682 - falucho@speedy.com.ar

VILLA PEHUENIA

- FM MUNICIPAL 91,3 / 02942-498044 / 02942-15-445694 15-536462 - radiomunicipalvillapehuenia@hotmail.com
- FM PUERTO ARGENTINO 95,1 / 02942-15536462 - puertoargentinopehuenia@hotmail.com
- FM MELODY 100,3 / 0299-155524712 - fernandomacaluci@hotmail.com

VILLA TRAFUL

- FM MUNICIPAL RADIO TRAFUL 91,9 / 02944-479018 / 019/ 046 int. 37 02944-15-305634 15608273 - trafulfm@hotmail.com
- FM HORIZONTE 99,9 / 02944-479079 / 15-216498 - fmhorizontetraful@gmail.com

ZONA NORTE

ANDACOLLO

- FM CARACOL 102,1 / 02948- 494247 / 02942-15-400987
- FM MORENA 103,9 / 02948-494374 / 02942-15-454605 / 15-699990
- RADIO MUNICIPAL DEPTO. MINAS 90,5 / 02948-494025 / 02942-15-405315 - ramonjarardm@hotmail.com

- FM ALAS 99.9 / 02948 – 494431 / 02942 -15-553011 - ananeruda@yahoo.com.ar

BAJADA DEL AGRIO
- RADIO MILTON AGUILAR 91,1 / 02942-497819 / 497916 15474614

BARRANCAS
- FM RIO 93,7 / 02948-482072 - municipalidaddebarrancas@hotmail.com
- FM VICTORIA 99,9 / 02627-15-631201

BUTA RANQUIL
- FM PEHUENCHES 89,9 / 02948-493010 / 493278
- FM GÉNESIS 94.5 / 0299-4517549
- FM DEL PUEBLO 107,9 / 02942-15-695083 - delpueblofm@yahoo.com.ar

CAEPE MALAL
- FM 90,5 CAEPE MALAL (COMUNIT) 90,5 / 02948-492800 / 02942-15-411045

CAVIAHUE
- FM VOLCANICA 92,5 / 02948-495123 / 02942-15-457810

CHORRIACA
- NEWEN HUECHE 105,5 / 02948-497100

CHOS MALAL
- FM PATAGONIA 105,5 / 02948-421233 / 02942-15-576748 - patagoniafm@gmail.com / juan.parada1@speedy.com.ar
- FM CHOS MALAL 102,1 / 02948-423534 / 02942-15-407263 - leochm66@yahoo.com.ar
- FM CRISTAL 103,3 / 02948-423439 / 02942-15-662493
- PALATINA TROPICAL 104,5 / 02948-421642
- FM LA DIOSA 105,1 / 02948-421720 / 02942-15-502065 - ladiosa_105.1@hotmail.com
- FM MANÁ 106,1 / 02948-423542 / 02942-15-574156
- RADIO NACIONAL CHOS MALAL 670 AM / 02948-421198 / 421404 - lra52chm@yahoo.com.ar
- FM CORDILLERA DEL VIENTO 88,3 / 02942-15-410942 / 15-577671 - pobleteduilio@yahoo.com.ar
- FM UNO 89,3 / 02948-421357 / 02942-15-500111 - radiounofm1989@hotmail.com
- FM LA BUENA 91,1 / 02948-422034 / 02942-15-411429
- FM PALATINA 96.1 / 02948-421642 / 15-666093 - radiopalatina96.1@hotmail.com
- FM CRISTIANA LA ROCA 97,5 / 02948-421789 / 02942-15-408468

EL CHOLAR
- FM MUN. 96,7 ECOS DEL NEUQUÉN 96,7 / 02948-492935

EL HUECU
- FM MUNICIPAL RODOLFO WALSH 90,1 / 02948-491064 / 02942-15-663091 - daniel_radio90.1@hotmail.com

HUINGANCO

- FM ANDINA 94,1 / 02942-15-400994
- FM CORDILLERA 95,7 / 02948-499102 - fmcordillera@yahoo.com.ar

LAS OVEJAS

- FM SAN SEBASTIAN 101,1 / 02948-481001 / 02942-15-695919
- FM RADIOACTIVA 107,7 / 02942-15-545636 - radioactiva@hotmail.com

LONCOPUE

- FM X5 105,5 / 02942-15-405804 - x5radio@yahoo.com.ar
- FM ARCO IRIS 89,1 / 02948-498069 / 02942-15-524407 - norarcoiris@yahoo.com.ar
- FM MUNICIPAL LONCOPUE 91.7 / 02948-498002 / 02942-15-528847 - municipalidadloncopue@hotmail.com
- FM STYLO 98,9 / 02948-498050 / 498091 / 02942-15-449225 - vitrocorralon@yahoo.com.ar

LOS GUAÑACOS

- FM LOS GUAÑACOS 100.3 / 02948 494092

RINCON DE LOS SAUCES

- FM 104.5 / 155-087558 - dpuppio@yahoo.com
- FM AMANCAY 100,1 / 4887331 / 154-181548 - mariana.1973@hotmail.com / radioamancay@yahoo.com.ar
- FM LA RADIO 103,1 / 4887639 / 155-152276 - radiouno24@hotmail.com
- LRG383 - RADIO ARENAS 105,5 / 4887227 / 156-309963 - radioarenasfm@hotmail.com / www.radioarenas.com.ar
- FM 107,7 HUENEY 107,7 / 4887131 / 154-166993
- FM LIDER 90,9 / 155-133245
- RADIO MUNICIPAL 92.9 / 4886042 / 154-686951 - neuquenahora@yahoo.com.ar
- FM CIUDAD 93,5 / 155-813009
- FM ESTACION RETRO 96,9 / 4887227 / 156-309963
- FM EMANUEL 98,5 / 4887552 / 154-200704 - fabianrivadero@yahoo.com
- RADIO SAN RAFAEL 99,1 / 4887289 / 154-704583

TAQUIMILAN

- FM MILENIO 92,5 / 02948-497018

TRICAO MALAL

- FM MUNICIPAL 100,3 / 02948-497924

VARVARCO

- LA VOZ DEL DOMUYO 89,3 / 02948-421329

VILLA DEL NAHUEVE

- RADIO MUNICIPAL 105,5 / 02948-494072 / 02942-15-522999

MEDIOS GRÁFICOS - PROVINCIA DEL NEUQUÉN - Elaborado por la Dirección General MEDIOS DEL INTERIOR

Medio	Propietario	Dirección	Ciudad	Telefonos	Mail	URL	Periorlcidad
PASION DEPORTIVA	EXEQUIEL ALVAREZ	CANADA 537	CENTENARIO	4898512	pasiondeportivacente@yahoo.com.ar		MENSUAL
RIO NEGRO	JULIO RAJNERI Y OTROS	9 DE JULIO 733 / CORDOBA Y MTRO GONZALEZ	NEUQUEN	0299-4490900 / 02941-439300	rnredaccion@rionegro.com.ar	www.rionegro.com.ar	DIARIA
LA MAÑANA NEUQUÉN	COMUNICACIONES Y MEDIOS S.A	FOTHERINGHAM 445	NEUQUEN	0299-4490400	regionales@lmneuquen.com.ar	www.lmneuquen.com.ar	DIARIA
LA VENTANA	DEFENSORIA DEL PUEBLO DE LA CIUDAD DE NEUQUEN	SARGENTO CABRAL 36	NEUQUEN	4422251-4432210-4473164	laventana@defensorianqn.org		TRIMESTRAL
NACO SECO	ANGI CARDENAS Y FREDDY PETRONACE	CHUBUT 672	CUTRAL CO	0299-156314440	harinatostada@ciudad.com.ar		MENSUAL
LA VOZ DEL NEUQUÉN	NESTOR SANDOVAL	M.EGINOA 159	CUTRAL CO	4966978-154069985	lavozdelneuquen@latinmail.com		SEMANAL
HINCHAS ANONIMOS	SUBRINI JORGE Y GABRIELA GARCIA	COLLON CURA 730 NQN / BRENTANA 287 ALLEN	NQN / ALLEN	155085822	alsurdelmapa@yahoo.com.ar		MENSUAL
CLASIFICADOS CENTENARIO	MARCOS CONTRERAS	MARCIAL BRAVO 297	CENTENARIO	4899669	irobert24@hotmail.com		MENSUAL
LA BANDURRIA	CARLOS MOLDES		SAN MARTIN DE LOS ANDES	02972-423895	labandurria@corredordeloslagos.com.ar	www.labandurria.com.ar	SEMANAL
MINIGUIA TURISTICA BILINGÜE NEUQUÉN	DARIO HERNAN IRIGARAY	CARLOS H. RODRIGUEZ 260 1º	NEUQUEN	4474333		www.neuquenguide.com.ar	SEMESTRAL
POR SIEMPRE NEUQUEN	JORGE EDELMAN - DANTE ALVARADO	BELGRANO 821	NEUQUEN	4469744 / 154185940			TRIMESTRAL
EL PERIODICO DE RINCON	DARIO HERNANDEZ IRIGARAY	CARLOS H. RODRIGUEZ 260 1º	NEUQUEN / RINCON DE LOS SAUCES	4474333	editorial@patagoniactiva.com.ar	www.elperiodicoderincon.com.ar	QUINCENAL
GUIA PATAGONIA ACTIVA	DARIO HERNANDEZ IRIGARAY	CARLOS H. RODRIGUEZ 260 1º	NEUQUEN	4474333	patagonia.activa@gmail.com	www.guiapatagonia.com.ar	ANUAL
ALTOPARLANTE	JUAN PEDRO ROSELOT	Santiago del Estero 627	NEUQUEN	4477063 - 154218829	info@revistaaltoparlante.com.ar	www.revistaaltoparlante.com.ar	MENSUAL
LUZ DEL ALMA	MARIA VERONICA VIGLIERCHIO	Alderete 222	NEUQUEN	4482408 - 155801413	luzdelalma@jetband.com.ar	www.luzdelalma.jetband.com.ar	MENSUAL
OPORTUNIDADES	FABIAN GRONDONA	PERITO MORENO 602	NEUQUEN	4428574	grondipro@yahoo.com.ar	www.periodicooportunidades.com	QUINCENAL
PIEDRA DICE	RUBÉN BASTIAS	ANTÁRTIDA ARGENTINA 40	JUNIN DE LOS ANDES	02972-491714 02944-15611640	rubenjunin@yahoo.com.ar		SEMANAL
JUNIN DICE	RUBÉN BASTIAS	ANTÁRTIDA ARGENTINA 40	JUNIN DE LOS ANDES	02972-491714 02944-15611640	rubenjunin@yahoo.com.ar	www.junindice.com.ar	SEMANAL
MACHETE	RUEN REVECO	Salta 86 1º piso Of 3	NEUQUEN	4426197 155235541	revecomachete@gmail.com		MENSUAL
EL PAPEL	Carlos De Mendieta		V La Angostura				
LA TECLA	Editorial CNA S.A.	Ministro Gonzáles 275	NEUQUEN	4480872	lateclapatagonia@gmail.com	www.lateclapatagonia	SEMANAL

MEDIOS TELEVISIVOS - PROVINCIA DEL NEUQUÉN 2011

Localidad	an	Nombre Empresa	Propietario	Domicilio	Mail	Teléfono
ANDACOLLO		VIDEO CABLE ANDACOLLO	GUILLERMO E. GIMENEZ	JAIME DE NEVARES 347		02948-494123 02942-15699254
CENTENARIO	4	CTRO. CULTURAL LUIS VIRGILO FANTI	LUIS VIRGILIO SANCHEZ	BELGRANO 385		4897007 - 155556143
LAS LAJAS	2	TELESUR	ADOLFO MANCEL	SAAVEDRA 360	marianonervi@canal2laslajas.com.ar	02942 499340 - 15573356
LONCOPUE		CABLE DE FRONTERA		DAVID ALMENDRA S/N		0299-154387788 / 02948-498051
JUNIN DE LOS ANDES		CABLE DE FRONTERA		PADRE MILANESIO		0299-154387788
ALUMINÉ		CABLE DE FRONTERA		MONSENOR CAGLIERO 710		0299-154387788
NEUQUEN	7	TELEVISIÓN FEDERAL	GRUPO TELÉFONICA	RIAVITZ 7	canal7@c7neuquen.com.ar	4422052
NEUQUÉN		DAVITEL SA	DAVITEL SA	Av ARGENTINA 341	info@neuquentelevision.com.ar	4422280 - 4461088
NEUQUÉN	23	MINISTERIO EVANGELISTICO CRISTIANO	JOSÉ ANIBAL DI SANSO	RAYEN Y JARILLAL		155571202
PICU LEUFU		CABLEVISION PICUN LEUFU	LIUS RAMOS	ENTRE RIOS S/Nº		02942- 15456531
PIEDRA DEL AGUILA		LIMAY CABLE VISIÓN	GRACIELA ALANIS		gachybrisa@hotmail.com	02944-15666398/02944-493371
PLOTTIER	13	CANAL 13 COMUNITARIO	MUNICIPALIDAD DE PLOTTIER	AV. SAN MARTÍN 155	protocoloprensaperiodico@gmail.com	156324479/4937963
SAN MARTIN DE LOS ANDES		SUPERCANAL S.A	GRUPO SUPERCANAL S.A (MZA)	VILLEGAS 230	gerenciasmdla@supercanal.net.ar	02972-427914 / 02944-15613849
ZAPALA	12		DANIEL SIGNORILE	MAYOR TORRE 21	danisignorile@hotmail.com	02942-424834
RINCON DE LOS SAUCES		RINCON TV CABLE	VILMA SOTO	Av. MOSCONI		4887214
VILLA LA ANGOSTURA	3	ANGOSTURA VIDEOCABLE SA	ANGOSTURA VIDEOCABLE S	LAS FUCSIAS 181	avc@bariloche.com.ar	02944-420333- 431250 15673789
CUTRAL CO	11	JV VIDEOFILM	JORGE VALENZUELA	SANTA CRUZ 534	jvvideofilm@copelnet.com.ar	4965055 - 155831414
	8	CANAL 8	ROMINA GIORGGI	Barrio 1 - Fte al mirador	canal8.tv@hotmail.com	4861843/44 - 154216018
ZAPALA	6	CANAL 6	Coop. Eléctrica Zapala - CEEZ	Monteagudo y Rivadavia	tvcoop@speedy.com.ar	02942-424003 15407077
NEUQUÉN	9	VALLE TV	Héctor Ricardo Huarte	Bouquer Roldán	sinfronterasradiotv@yahoo.com	154209610
NEUQUÉN	4	CANAL 4 - TVC	CTA	Montevideo	noticiero@tvcneuquen.tv	154020952 - 155484412

Elaborado por: Dirección General Medios del Interior

PÁGINAS WEBS INFORMATIVAS - PROVINCIA DEL NEUQUÉN

DIR WEB	Dirección	Ciudad	Teléfono	NúmFax	Dirección correo	Nombre
www.diariamenteneuquen.com	Córdoba 64 2 5	Neuquén	154474250	4784662	lulapalussa@hotmail.com	Rubén Omar Boggi
www.noticiasonline.org	PEREZ 1006 1º A	San Martín de los Andes	02944-15518339			Willy Iglesias
www.bpn.com.ar	Av. Argentina 41	Neuquén	4428822	4428822		Raúl Alberto Cassolini
www.interpatagonia.com.ar	Tte.Cnel.Perez 830 P1 Of5	San Martín de los Andes	02972-429267	02972-429267	administracion@interpatagonia.com	Rolando A Fernandez Climent
www.interpatagonia.com	Tte.Cnel.Perez 830 P1 Of5	San Martín de los Andes	02972-429267	02972-429267	administracion@interpatagonia.com	Rolando A Fernandez Climent
www.diarioandino.com.ar	Lacar 265	Villa La Angostura	02944-15554573	-	redaccion@diarioandino.com.ar	Gonzalo Regis
www.minutoneuquen.com	Diagonal Norte 917	Capital Federal	011-1561407282	011-1561407282	redaccion@minutoneuquen.com	Daniel Menavides
www.8300.com.ar	Manuel Ruibal 1863	Neuquén	4488565	156348300	beter3@gmail.com	Fabián Bergero
www.neuquen.com					admin@neuquen.com	
www.lanuevavozdelpueblo.com.ar		Cruz del Eje	155286265 y 66		semanarionuevavoz@hotmail.com	GUSTAVO SANCHEZ DEL VALLE
www.nqnpress.com.ar						
www.norteneuquino.com.ar	Mitre 183	CHOS MALAL	02942 15468020		melchor.c@gmail.com	CARLOS MELCHOR
www.neuquenpuntonorte.com						
www.neuqueneando.com.ar						
www.neuquenonline.com	Aconcagua 1369	Neuquén	154526991		info@neuquenonline.com	Alejandro Sancho
www.barriosnqn.com.ar	Gregorio Alvarez	NEUQUÉN	154388191		vhurra2007@yahoo.com.ar	VICTOR HUGO URRA
www.laangosturadigital.com.ar	LOS COIHUES 443	VILLA LA ANGOSTURA	02944 495232	02944 15659120	contacto@laangosturadigital.com.ar	MARIANA BELÉN DEMENDIETA
www.neuquen.com	Leloir 251 Piso 8 Of 1	NEUQUÉN	4470945 154060600		prensa@neuquen.com	JULIO DIJKSTRA
www.paginad.com	Edelman	Neuquén		155555344	info@paginad.com	
www.zapalanoticias.com		Zapala			info@zapalanoticias.com	Daniel Signorile
www.cutralcoalinstante.com		Cutral Co	154058603	154048956	info@redaccion.com	Andrea Vazquez

PAGINAS WEB REGIONALES

1. Fundación OSDE
Fundación del Grupo OSDE dedicada a la promoción del arte y la cultura. Espacio de Arte Imago, Sociedad y Cultura, Medicina, Revista Todavía.
www.osde.com.ar/fundacion_osde

2. Gobierno de la provincia del Neuquén
Página oficial del gobierno de la provincia del Neuquén. Información institucional. Noticias, ministerios, inversiones.
www.neuquen.gov.ar

3. Honorable Legislatura del Neuquén
Página oficial del Poder Legislativo neuquino. Leyes, noticias, programas, imágenes, información institucional.
www.legislaturaneuquen.gov.ar

4. PARQUES NACIONALES
Web site de la Administración de Parques Nacionales.
www.parquesnacionales.gov.ar

5. ACIPAN
Página oficial de la Asociación del Comercio, Industria, Producción y Afines del Neuquén. Ciudad de Neuquén.
www.acipan.org.ar

6. AFIP
Página oficial de la Administración Federal de Ingresos Públicos.
www.afip.gov.ar

7. AIC
Página oficial de la Autoridad Interjurisdiccional de Cuencas. Administración, control, uso y preservación de las cuencas de los ríos Limay, Neuquén y Negro.
www.aic.gov.ar

8. AMEN
Sitio oficial de la Asociación Mutualista Evangélica Neuquina. Más de 30 años brindando servicios a la comunidad. Enseñanaza secundaria privada.
www.amen.org.ar

9. ANSES
Administración Nacional de la Seguridad Social. Jubilaciones estatales.
www.anses.gov.ar

10. ARMADA ARGENTINA
Página oficial de la Armada Argentina.
www.ara.mil.ar

11. AVICCOM
Asociación de Viajantes de Industria y Comercio del Comahue.

www.redsocialfuva.org.ar

12. CÁMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCIÓN
Página oficial de la Cámara Argentina de la Construcción.
www.camarco.org.ar

13. CÁMARA JÚNIOR INTERNACIONAL
Web site de la JCI, Cámara Júnior Internacional. Federación internacional de jóvenes emprendedores.
www.jcineuquen.com.ar

14. CÁRITAS ARGENTINA
Pastoral caritativa de la Iglesia Católica.
www.caritas.org.ar

15. CENTRO PyME
Centro de Promoción y Desarrollo para la Pequeña y Mediana Empresa de Neuquén.
www.neuquen.gov.ar/org/cpymenqn

16. CIPOLLETTI VIVO
Guía informativa de Cipolletti. Institución de servicios comunitarios.
www.cipollettivivo.com.ar

17. CIPPA
Web site del Control de Ingreso Provincial de Productos Alimenticios de Neuquén.
www.neuquen.gov.ar/org/cippa

18. COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE NEUQUÉN
Sitio oficial del Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén.
www.abognqn.org

19. COLEGIO DE ESCRIBANOS DE NEUQUÉN
Página oficial del Colegio de Escribanos de la provincia de Neuquén. Legalizaciones, escrituras, apostillas. Archivo notarial.
www.escribanosnqn.org.ar

20. COLEGIO MÉDICO DE NEUQUÉN
Sitio oficial del Colegio Médico de Neuquén.
www.cmn.org.ar

21. COMISIÓN NACIONAL DE COMUNICACIONES
Sitio oficial de la Comisión Nacional de Comunicaciones.
www.cnc.gov.ar

22. COMITÉ ARGENTINO DE PRESAS
Página oficial del Comité Argentino de Presas, Asociación civil de beneficio pública. Cipolletti
www.cadp.org.ar

23. CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
Sitio oficial del Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén.
www.cdnqn.gov.ar

24. CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Sitio oficial del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Neuquén.
www.cpcen.org.ar

25. CONSUDEC
Sitio web del Consejo Provincial de Educación Católica de Neuquén.
www.consudec.org/neuquen.htm

26. CONSULADO GENERAL DE CHILE
Sitio oficial del Consulado General de Chile en Neuquén.
www.cgchilenqn.com.ar

27. CULTURA CIPOLLETTI
Web site de la Dirección General de Cultura de la ciudad de Cipolletti.
www.avcipolletti.org

28. CULTURAL HUILICHES
Centro cultural. Cursos y talleres de arte, cerámica y guitarra.
www.culturalhuiliches.com.ar

29. DIMENSIÓN DE DIOS
Iglesia. Ministrando el poder de Dios a todas las naciones.
www.dimensiondedios.com.ar

30. DIRECCIÓN PROVINCIAL DE RENTAS
DPR. Web site de la Dirección Provincial de Rentas de la provincia de Neuquén. Información impositiva, leyes.
www.dprneuquen.gov.ar

31. EJÉRCITO ARGENTINO
Sitio oficial del Ejército Argentino.
www.ejercito.mil.ar

32. ENLACE MAPUCHE INTERNACIONAL
Situación actual, cultura, historia, luchas y aspiraciones del pueblo Mapuche.
www.mapuche-nation.org

33. ENTE AUTÁRQUICO INTERMUNICIPAL CUTRAL-CÓ - PLAZA HUINCUL
Página oficial del Ente Autárquico Intermunicipal Cutral-Có Plaza Huincul.
www.enim.org

34. ENTE PROVINCIAL DE TERMAS
Web site del Ente Provincial de Termas de Neuquén. Spa Termal Copahue. Administración de los recursos termales provinciales.
www.neuquen.gov.ar/org/termas

35. FEDERACIÓN ARGENTINA DE LA MAGISTRATURA
Página oficial de la Federación Argentina de la Magistratura.
www.fam.org.ar

36. Ferrocarril Trasandino del Sur
Proyecto del gobierno provincial neuquino en ejecución para unir los océanos Atlántico y Pacífico por ferrocarril.
www.neuquen.gov.ar/trasandino

37. FUNBAPA
Página oficial de la Fundación Barrera Zoofitosanitaria Patagónica.
www.funbapa.org.ar

38. FUNDACIÓN CRISTIANA NEUQUÉN OESTE
Entidad de servicio a la comunidad a través del deporte, la recreación, la educación y la solidaridad. Becas, reuniones de estudio de la Biblia, ropero comunitario.
www.neuquenoeste.org.ar

39. FUNDACIÓN ECOLÓGICA NEUQUINA
Consultoría ambiental, asesoría de proyectos para micro emprendimientos. Escuela de Ecología Social Cosmos.
www.ecologiasocialnqn.org.ar

40. FUNDACIÓN JÓVENES
Promoción y acción por la salud bio-psico-social de los adolescentes de la región del alto valle de Río Negro y Neuquén. Cipolletti.
www.jovenessalud.com.ar

41. FUNDACIÓN LUCIÉRNAGA
Proyectos y actividades para el desarrollo de las cualidades del hombre. Consultoría.
www.fundacionluciernaga.org.ar

42. FUNDACIÓN PATAGONIA ARGENTINA
Asistencia técnica a proyectos productivos, organizaciones privadas, organismos públicos y ONG´s. Actividades culturales y artísticas.
www.funpa.org.ar

43. IADEP
Página web del Instituto Autárquico de Desarrollo Productivo. Proyectos productivos, créditos.
www.neuquen.gov.ar/org/iadep

44. JCI Neuquén
Sede local de la ONG Internacional Junior Chamber International: Federación Mundial de Jóvenes Líderes y Emprendedores .
www.jci.cc/neuquen

45. MINISTERIO DE TRABAJO DE LA NACIÓN
Web site oficial del Ministerio de Trabajo de la Nación.
www.trabajo.gov.ar

46. MUNICIPALIDAD DE CENTENARIO
Página oficial del municipio de Centenario. Noticias, historia, galería de fotos. Autoridades, carta orgánica, agenda, atracciones.
www.neuquen.gov.ar/muni/centenario

47. Municipalidad de Junín de los Andes
Sitio oficial de la Municipalidad de Junín de los Andes.
www.junindelosandes.gov.ar

48. Municipalidad de la Ciudad de Neuquén
Página oficial de la Municipalidad de la Ciudad de Neuquén.
www.muninqn.gov.ar

49. Municipalidad de Las Lajas
Página oficial del municipio de Las Lajas. Institucionales, noticias, eventos, galería de fotos, plano de la ciudad. Información, libro de visitas.
www.laslajas.gov.ar

50. Municipalidad de Picún Leufú
Sitio oficial de la Municipalidad de Picún Leufú.
www.neuquen.gov.ar/org/mpicun

51. Municipalidad de Plottier
Página oficial de la Municipalidad de Plottier.
www.plottier.gov.ar

52. Municipalidad de San Martín de los Andes
Sitio oficial de la Municipalidad de San Martín de los Andes.
www.smandes.gov.ar

53. Municipalidad de Villa la Angostura
Sitio oficial de la Municipalidad de Villa la Angostura.
www.villalaangostura.gov.ar

54. Municipalidad de Villa Pehuenia
Página oficial del municipio de Villa Pehuenia. Información institucional, galería de imágenes, guía hotelera. Gastronomía, eventos y fiestas. Batea Mahuida.
www.villapehuenia.gov.ar

55. Municipalidad de Vista Alegre
Página oficial de la Municipalidad de Vista Alegre. Noticias, organigrama, fotos, servicios, proyectos.
www.neuquen.gov.ar/muni/vista_alegre

56. Neuquén Hoy
Portal de información del gobierno de la provincia de Neuquén. Microprogramas televisivos, flash de noticias.
www3.neuquen.gov.ar/ipublica

57. NUEVA GENERACIÓN
Fundación. Asesoramiento para proyectos y emprendimientos. Cursos, consultoría.
www.nuevageneracion.net

58. ORSEP
Organismo Regulador de Seguridad de Presas.
www.orsep.gov.ar

59. Paseo de la Costa
Proyecto urbano estratégico en el área costera de la ciudad de Neuquén.
www.paseodelacosta.gov.ar

60. Servicio Meteorológico Nacional
Estado y previsión del tiempo. Fuerza Aérea Argentina, Comando de Regiones Aéreas.
www.meteofa.mil.ar

61. VIALIDAD NACIONAL
Sitio oficial de Vialidad Nacional.
www.vialidad.gov.ar

62. ECOGESTIÓN S.R.L
Estudios y evaluaciones ambientales, ingeniería industrial. Monitoreos de agua, aire y suelo.
www.ecogestionsrl.com.ar

63. ASOCIACIÓN DE PESCA CON MOSCA
Portal de la Asociación de Pesca con Mosca del Neuquén.
www.apmn.org.ar

64. CHIMEHUIN SPECIALISTS
Pesca con mosca en los ríos Malleo, Chimehuin, Quillen y Collon Cura. Alojamiento en estancias y lodges, visitas guiadas.
www.chimehuinsp.com

65. DAMONTE OUTFITTERS
Excursiones de pesca. Guías profesionales, campamentos, trekking y ascensiones. Lodges, estancias. Fly casting, flotadas. San Martín de los Andes.
www.damonteoutfitters.com.ar

66. FLY FISHING IN PATAGONIA
Salidas guiadas de pesca con mosca en la zona de San Martin de los Andes. Guías bilingues. Lodges, estancias. Acceso a los mejores rios de la Patagonia: Malleo, Chimehuin, Caleufú, Collon Cura, Alumine, Quillen, Pulmarí y más.
www.flyfishinginpatagonia.com

67. GUSTAVO SARTHOU FLY FISHING
Salidas guiadas de pesca, flotadas y campamentos. Ríos Malleo, Chimehuin, Alumine, Collon Cura y Caleufú. Lagos Tromen, Huechulafquen y Queni.
www.paraiso-patagonico.com.ar

68. KURT ADVENTURE
Private expeditions. Salidas y excursiones de pesca en lagos y ríos de montaña. Fly fishing, spinning y trolling. Guías, embarcaciones, actividades outdoor.
www.kurtadventure.com

69. PATAGON FLY
Guías de pesca con mosca. Fly fishing. Excursiones, asesoramiento e instrucción. Carpas, mochilas, calzado, indumentaria, accesorios. Villa La Angostura.
www.patagonfly.com

70. Patagonia Pesca
Portal con información de las cuencas hídricas de los ríos Limay y Neuquén.
www.patagoniapesca.com

71. Safaris Dove Outfitters
Empresa prestadora de servcios para la caza y pesca. Ríos Malleo, Traful y Collon Cura. Lago Tromen. Equipos y circuitos.
www.safarisdove-outfitters.com

72. Cerro Bayo
Único Centro de Ski Boutique de la Argentina. Vistas panorámicas del lago Nahuel Huapi y Villa La Angostura. En verano, Club de Montaña.
www.cerrobayoweb.com

73. Amankay Ski
Alquiler de equipos para la práctica de deportes invernales. Snowboard y ski. Tablas, bastones y botas. Salomon, Burton, Atomic, Nordica. Villa Pehuenia.
www.amancayski.com.ar

74. Batea Mahuida
Información e imágenes del Parque de Nieve Batea Mahuida.
www.patagonia.com.ar/neuquen/villapehuenia/bateamahuida.php

75. Centro de Ski Caviahue
100 % Nieve. Página oficial del Centro de Ski Caviahue.
www.caviahue.com

76. Cerro Chapelco
Información sobre el centro de ski Chapelco, San Martín de los Andes.
www.chapelco.com.ar

77. Cerro Chapelco
Página oficial del centro de ski Chapelco, San Martín de los Andes.
www.cerrochapelco.com

78. Cerro Wayle
Información sobre el Parque de Nieve Cerro Wayle.
www.patagonia.com.ar/neuquen/norteneuquino/wayle.php

79. Cerro Wayle
Parque de Nieve. Centro de ski frente al volcán Tromen.
www.wayle-domuyo.com.ar

80. Esquí Neuquén
Página web informativa de los centros de ski en la provincia del Neuquén. Información diaria del estado de pistas, clima, medios de elevación, imágenes.
www.esquineuquen.com.ar

INFO TURISTICA Y AGENCIAS

1. Interturis
Empresa de viajes y turismo del Grupo OSDE. Descanso y relax en playas paradisíacas, viajes de negocios, luna de miel, salidas grupales e individuales. Viajes temáticos y culturales, paquetes turísticos.
www.interturis.com.ar

2. Amadeus Argentina
Herramientas de distribución en línea, marketing y ventas a profesionales de la industria de viajes.
www.amadeus.com.ar

3. Arauquén
Experiencias patagónicas. Agencia de turismo, buceo, nieve, turismo cultural y salud. Caza, pesca y golf.
www.arauquen.com

4. Chapelco.com
Guía de recursos turísticos y comerciales. San Martín de los Andes, Patagonia Argentina.
www.chapelco.com

5. Darío Nieto Viajes y Turismo
Agencia de viajes, turismo receptivo. Conozca lo nuestro. Cipolletti.
www.patagoniacircuitos.com

6. Eculturismo
Destinos patagónicos. Agencia de turismo. Lagos, termalismo, Villa Pehuenia. Galería de fotos, turismo familiar y de aventura. Excursiones, guías habilitados, nieve.
www.eculturismo.com.ar

7. El Portal Petrolero
Cutral Co y Plaza Huincul en la red. Historia. Comercios Locales, listado de profesionales. Empresas y hoteles. Museo Carmen Funes.
www.elportalpetrolero.com.ar

8. Elida Martín & Asociada
Agencia de viajes y turismo.
www.elidamartin-asociada.com

9. Explorando Patagonia
Viajes de aventura. Turismo corporativo. Guías bilingües profesionales, excelente gastronomía y equipo específico para cada actividad. San Martín de los Andes.
www.explorandopatagonia.com

10. Guía Neuquén
Guía turística on-line de la ciudad de Neuquén. Información, restaurantes, alojamientos, servicios. Centros comerciales, imágenes, esparcimiento, mapas.
www.guianeuquen.com.ar

11. Guia Patagonia Activa
Información turística de Neuquén Capital y alrededores. Servicios, alojamiento, gastronomía, lugares a visitar, compras, eventos.
www.guiapatagoniaactiva.com.ar

12. La Comarca Petrolera
Portal de las ciudades de Cutral Có y Plaza Huincul. Información, historia, noticias, imágenes.
www.lacomarcapetrolera.com.ar

13. LaAngostura.com
Portal de información turística de Villa la Angostura. Hospedaje, cabañas, artesanías, excursiones.
www.laangostura.com

14. Lanín Turismo
Agencia de turismo receptivo en San Martín de los Andes. Ski en Chapelco. Rafting, trekking, excursiones, alojamiento, travesías, paquetes de ski.
www.laninturismo.com

15. Las Ramblas de Puerto Manzano
Guía de hoteles. Hosteria boutique frente a la bahía de Puerto Manzano en Villa La Angostura.
www.villangostura.com.ar

16. Llienán Mapú
Turismo aventura. Excursiones en trineos tirados por Siberian Huskys y Samoyedos. Senderos de nieve. Moquehue, Villa Pehuenia.
www.llienanmapu.com.ar

17. Mali Viajes
Empresa de Turismo, E.T. 1018. Turismo receptivo para el Departamento Aluminé. Cabañas, campings y alojamiento. Aventura, excursiones, cabalgatas, transporte.
www.cc-alumine/mali

18. Meliquina Patagonia
Nuevo portal turístico de Villa Lago Meliquina. Contenidos exclusivos para brindarle información actualizada sobre que sitios visitar, dónde dormir y comer. Bellas fotografías.
www.meliquina-patagonia.com

19. Mercado Patagonia
Expo de turismo y gastronomía de la Patagonia. Charlas y conferencias, presentaciones gastronómicas.
www.mercadopatagonia.com

20. Messidor Turismo
Servicios turísticos. Hoteles, transporte, excursiones, ski, alquiler de autos. Villa la Angostura.
www.turismomessidor.com.ar

21. Neuquén desde neuquén Capital
Blog con fotos, videos, información, artículos, imágenes, datos y leyendas de Neuquén.
http://quintafm.bloghostal.com

22. Neuquén Travel
Empresa de Viajes y Turismo. Excelencia en el servicio. Hospedaje en Neuquén.
www.nqntravel.com.ar

23. NeuquenTur
Sitio oficial de la Subsecretaría de Turismo de Neuquén. Información turística, circuitos, imágenes.
www.neuquentur.gov.ar

24. Nieve Argentina
Información sobre centros de ski en Argentina. Calendario de eventos, galería de imágenes.
www.nieveargentina.gov.ar

25. Olano Viajes
Operador turístico. Empresa de viajes y turismo, cambio de moneda, venta de pasajes. Promociones y paquetes turísticos.
www.olanoviajes.com.ar

26. Pinamar Bariloche
Portal con información turística de San Carlos de Bariloche, El Bolsón, Villa La Angostura y San Martín de los Andes. Hoteles, aparts, cabañas, alquileres, agencias. Imágenes.
www.pinamar-bariloche.com.ar

27. Quantum Tour
Agencia de Turismo EVT en Neuquén Capital, Patagonia Argentina. Aéreos, hotelería, paquetes turísticos, atención personalizada a empresas. Promociones y pasajes.
www.quantumtour.com.ar

28. Quetrihué Viajes y Turismo
21 años de servicios turísticos ininterrumpidos. Transporte regional de pasajeros, viajes contratados, reservas de hotelería, alquiler de autos, información turístca y todo lo necesario para servir al turista.
www.quetrihueviajesyturismo.com

29. Reservas y Hoteles
Guía de hoteles. Hostería boutique frente a la bahía de Puerto Manzano en Villa La Angostura.
www.reservasyhoteles.com.ar

30. S.T.A. Argentina
Agencia de turismo aventura. Ascensiones y expediciones. Ski, snowboard, alquiler de equipos. Servicio de guías de montaña. San Martín de los Andes.
www.laninexpediciones.com.ar

31. SanMartinAndes.Com
Portal de información turística de San Martín de los Andes. Alojamiento, traslados, excursiones y fotos. Cerro Chapelco, paquetes, tarifas.
www.sanmartinandes.com

32. Scelmont
Cultura y turismo de Chos Malal. Comunidad de chosmalenses dispersados en el mundo.
www.scelmont.com.ar

33. Sport Patagonia
Guía de hoteles. Hostería boutique frente a la bahía de Puerto Manzano en villa La Angostura. Deportes outdoor.
www.sportpatagonia.com.ar

34. Tentación Turismo
Empresa de viajes y turismo. Turismo joven, transporte, viajes a Buenos Aires, Puerto Iguazú, Bariloche, Córdoba, Mendoza y resto del país. Villa Regina.
www.turismo-tentacion.com.ar

35. Travesías
Montañismo y mountain bike. Artículos para deportes y camping, indumentaria.
www.travesiasnqn.com.ar

36. Tres Parques
Web site con información sobre los Parques Nacionales, Lanín, Nahuel Huapi y Arrayanes. Galería de fotos, transporte, circuitos, excursiones. Guías habilitados, trekking, flora y fauna.
www.tresparques.com.ar

37. Turismo Aluminé
Página web de la Cámara de Comercio, Producción y Turismo del Departamento Aluminé. Guía de servicios y comercios. Hotelería y gastronomía, excursiones, información.
www.turismoalumine.com.ar

38. Turismo Junín de los Andes
Página informativa sobre Junínn de los Andes y las posibilidades turísticas que ofrece. Imágenes, atracciones, excursiones. Reseñas, caza y pesca.
www.turismojuninandes.com.ar

39. Turismo Pecom
Agencia de viajes y turismo. Eventos, turismo corporativo.
www.turismo-pecom.com.ar

40. VillaLaAngostura.Com
Guía turística on-line de Villa La Angostura.
www.villalaangostura.com

41. VillaPehuenia.Org
Portal turístico con información de las localidades de Villa Pehuenia y Moquehue. Alojamiento, gastronomía, turismo, aventura, actividades, compras, servicios, excursiones, y tarifas. Fotos, historia, tradiciones mapuches.
www.villapehuenia.org

42. VillaTraful.Com
Guía turística on-line de Villa Traful.
www.villatraful.com

43. VillaTraful.Info
Portal con información turística e institucional de Villa Traful. Imágenes, circuitos, servicios.
www.villatraful.info

44. Welcome 7 Lagos
Guía de hoteles y hostería boutique frente a la bahía de Puerto Manzano en Villa La Angostura. Información sobre la Ruta de los 7 Lagos.
www.welcome7lagos.com.ar

45. WelcomeArgentina.Com
Portal turístico de la República Argentina. Regiones, información, imágenes. Hotelería, Parques Nacionales, vinos, estancias.
www.welcomeargentina.com

46. X4 Rumbos Turismo Patagónico
Servicios turísticos. Circuitos a su medida. Turismo paleontólogico, productivo y cultural. Ruta del vino, trekking, visitas guiadas en Neuquén y Patagonia norte.
www.x4rumbos.com.ar

47. Zapala Digital
Página con información de la ciudad de Zapala. Historia, ubicación, mapas, galería de fotos. Autoridades, noticias, guía profesional y comercial.
www.zapaladigital.com.ar

48. Zapala.com.ar
Portal con información general de la ciudad de Zapala.
www.zapala.com.ar

49. Planeta Dinosaurios
Exposición de réplicas exactas de dinosaurios.
www.planetadinosaurios.com

50. Proyecto Dino
Excavación y muestra de fósiles en Lago Barreales. Visitas guiadas.
www.proyectodino.com.ar

ANEXO | 3
BIODIVERSIDAD

LIST ROJA | Especies Amenazadas según Criterios UICN para la Argentina - 2007

REINO	FILO	CLASE	ORDEN	FAMILIA	GENERO	ESPECIE	CAT. LISTA ROJA	AÑO EVALUADO
Extinto								
ANIMAL	ARTHROPODA	INSECTA	COLEOPTERA	DYTISCIDAE	*Rhantus*	*orbignyi*	EX	1996
Extinto en Estado Silvestre								
ANIMAL	MOLLUSCA	GASTROPODA	MESOGASTROPODA	THIARIDAE	*Aylacostoma*	*chloroticum*	EW	2000
ANIMAL	MOLLUSCA	GASTROPODA	MESOGASTROPODA	THIARIDAE	*Aylacostoma*	*guaraniticum*	EW	2000
ANIMAL	MOLLUSCA	GASTROPODA	MESOGASTROPODA	THIARIDAE	*Aylacostoma*	*stigmaticum*	EW	2000
En Peligro Crítico								
ANIMAL	CHORDATA	ACTINOPTERYGII	PERCIFORMES	SCOMBRIDAE	*Thunnus*	*maccoyii*	CR	1996
ANIMAL	CHORDATA	AMPHIBIA	ANURA	LEPTODACTYLIDAE	*Somuncuria*	*somuncurensis*	CR	2004
ANIMAL	CHORDATA	AMPHIBIA	ANURA	LEPTODACTYLIDAE	*Telmatobius*	*atacamensis*	CR	2004
ANIMAL	CHORDATA	AVES	ANSERIFORMES	ANATIDAE	*Mergus*	*octosetaceus*	CR	2006
ANIMAL	CHORDATA	AVES	CHARADRIIFORMES	SCOLOPACIDAE	*Numenius*	*borealis*	CR	2004
ANIMAL	CHORDATA	AVES	COLUMBIFORMES	COLUMBIDAE	*Claravis*	*godefrida*	CR	2006
ANIMAL	CHORDATA	AVES	PASSERIFORMES	EMBERIZIDAE	*Sporophila*	*zelichi*	CR	2005
ANIMAL	CHORDATA	AVES	PSITTACIFORMES	PSITTACIDAE	*Anodorhynchus*	*glaucus*	CR	2004
ANIMAL	CHORDATA	CHONDRICHTHYES	CARCHARHINIFORMES	TRIAKIDAE	*Mustelus*	*fasciatus*	CR	2004
ANIMAL	CHORDATA	CHONDRICHTHYES	RAJIFORMES	RHINOBATIDAE	*Rhinobatos*	*horkelii*	CR	2007
ANIMAL	CHORDATA	MAMMALIA	RODENTIA	CHINCHILLIDAE	*Chinchilla*	*brevicaudata*	CR	1996
PLANTA	TRACHEOPHYTA	CONIFEROPSIDA	CONIFERALES	ARAUCARIACEAE	*Araucaria*	*angustifolia*	CR	2006
En Peligro								
ANIMAL	CHORDATA	ACTINOPTERYGII	CHARACIFORMES	CHARACIDAE	*Gymnocharacinus*	*bergii*	EN	1996
ANIMAL	CHORDATA	ACTINOPTERYGII	PERCIFORMES	SPARIDAE	*Pagrus*	*pagrus*	EN	1996
ANIMAL	CHORDATA	AMPHIBIA	ANURA	BUFONIDAE	*Bufo*	*gallardoi*	EN	2004
ANIMAL	CHORDATA	AMPHIBIA	ANURA	BUFONIDAE	*Melanophryniscus*	*devincenzii*	EN	2004
ANIMAL	CHORDATA	AMPHIBIA	ANURA	HYLIDAE	*Argenteohyla*	*siemersi*	EN	2004
ANIMAL	CHORDATA	AMPHIBIA	ANURA	LEPTODACTYLIDAE	*Atelognathus*	*patagonicus*	EN	2004
ANIMAL	CHORDATA	AMPHIBIA	ANURA	LEPTODACTYLIDAE	*Atelognathus*	*praebasalticus*	EN	2004
ANIMAL	CHORDATA	AMPHIBIA	ANURA	LEPTODACTYLIDAE	*Atelognathus*	*reverberii*	EN	2004

ANIMAL	CHORDATA	AMPHIBIA	ANURA	LEPTODACTYLIDAE	*Gastrotheca*	*christiani*	EN	2004
ANIMAL	CHORDATA	AMPHIBIA	ANURA	LEPTODACTYLIDAE	*Telmatobius*	*ceiorum*	EN	2004
ANIMAL	CHORDATA	AMPHIBIA	ANURA	LEPTODACTYLIDAE	*Telmatobius*	*hypselocephalus*	EN	2004
ANIMAL	CHORDATA	AMPHIBIA	ANURA	LEPTODACTYLIDAE	*Telmatobius*	*laticeps*	EN	2004
ANIMAL	CHORDATA	AMPHIBIA	ANURA	LEPTODACTYLIDAE	*Telmatobius*	*pisanoi*	EN	2004
ANIMAL	CHORDATA	AMPHIBIA	ANURA	LEPTODACTYLIDAE	*Telmatobius*	*platycephalus*	EN	2004
ANIMAL	CHORDATA	AMPHIBIA	ANURA	LEPTODACTYLIDAE	*Telmatobius*	*schreiteri*	EN	2004
ANIMAL	CHORDATA	AMPHIBIA	ANURA	LEPTODACTYLIDAE	*Telmatobius*	*scrocchii*	EN	2004
ANIMAL	CHORDATA	AMPHIBIA	ANURA	LEPTODACTYLIDAE	*Telmatobius*	*stephani*	EN	2004
ANIMAL	CHORDATA	AVES	FALCONIFORMES	ACCIPITRIDAE	*Harpyhaliaetus*	*coronatus*	EN	2004
ANIMAL	CHORDATA	AVES	GALLIFORMES	CRACIDAE	*Pipile*	*jacutinga*	EN	2004
ANIMAL	CHORDATA	AVES	PASSERIFORMES	EMBERIZIDAE	*Gubernatrix*	*cristata*	EN	2004
ANIMAL	CHORDATA	AVES	PASSERIFORMES	EMBERIZIDAE	*Sporophila*	*palustris*	EN	2004
ANIMAL	CHORDATA	AVES	PROCELLARIIFORMES	DIOMEDEIDAE	*Diomedea*	*dabbenena*	EN	2007
ANIMAL	CHORDATA	AVES	PROCELLARIIFORMES	DIOMEDEIDAE	*Diomedea*	*sanfordi*	EN	2007
ANIMAL	CHORDATA	AVES	PROCELLARIIFORMES	DIOMEDEIDAE	*Phoebetria*	*fusca*	EN	2007
ANIMAL	CHORDATA	AVES	PROCELLARIIFORMES	DIOMEDEIDAE	*Thalassarche*	*chlororhynchos*	EN	2007
ANIMAL	CHORDATA	AVES	PROCELLARIIFORMES	DIOMEDEIDAE	*Thalassarche*	*melanophrys*	EN	2005
ANIMAL	CHORDATA	CHONDRICHTHYES	CARCHARHINIFORMES	TRIAKIDAE	*Mustelus*	*schmitti*	EN	2006
ANIMAL	CHORDATA	CHONDRICHTHYES	RAJIFORMES	ARHYNCHOBATIDAE	*Atlantoraja*	*castelnaui*	EN	2004
ANIMAL	CHORDATA	CHONDRICHTHYES	RAJIFORMES	ARHYNCHOBATIDAE	*Bathyraja*	*griseocauda*	EN	2007
ANIMAL	CHORDATA	CHONDRICHTHYES	SQUATINIFORMES	SQUATINIDAE	*Squatina*	*argentina*	EN	2006
ANIMAL	CHORDATA	CHONDRICHTHYES	SQUATINIFORMES	SQUATINIDAE	*Squatina*	*guggenheim*	EN	2007
ANIMAL	CHORDATA	CHONDRICHTHYES	SQUATINIFORMES	SQUATINIDAE	*Squatina*	*occulta*	EN	2007
ANIMAL	CHORDATA	CHONDRICHTHYES	SQUATINIFORMES	SQUATINIDAE	*Squatina*	*punctata*	EN	2007
ANIMAL	CHORDATA	MAMMALIA	ARTIODACTYLA	CERVIDAE	*Hippocamelus*	*bisulcus*	EN	1996
ANIMAL	CHORDATA	MAMMALIA	ARTIODACTYLA	TAYASSUIDAE	*Catagonus*	*wagneri*	EN	1996
ANIMAL	CHORDATA	MAMMALIA	CARNIVORA	FELIDAE	*Oreailurus*	*jacobita*	EN	2002
ANIMAL	CHORDATA	MAMMALIA	CARNIVORA	MUSTELIDAE	*Lontra*	*felina*	EN	2004
ANIMAL	CHORDATA	MAMMALIA	CARNIVORA	MUSTELIDAE	*Lontra*	*provocax*	EN	2004
ANIMAL	CHORDATA	MAMMALIA	CETACEA	BALAENOPTERIDAE	*Balaenoptera*	*borealis*	EN	1996
ANIMAL	CHORDATA	MAMMALIA	CETACEA	BALAENOPTERIDAE	*Balaenoptera*	*musculus*	EN	1996
ANIMAL	CHORDATA	MAMMALIA	CETACEA	BALAENOPTERIDAE	*Balaenoptera*	*physalus*	EN	1996
ANIMAL	CHORDATA	MAMMALIA	RODENTIA	MURIDAE	*Abrawayaomys*	*ruschii*	EN	1996
PLANTA	BRYOPHYTA	BRYOPSIDA	BRYALES	DITRICHACEAE	*Skottsbergia*	*paradoxa*	EN	2000
PLANTA	BRYOPHYTA	BRYOPSIDA	BRYALES	ORTHOTRICHACEAE	*Orthotrichum*	*truncato-dentatum*	EN	2000

PLANTA	TRACHEOPHYTA	CONIFEROPSIDA	CONIFERALES	CUPRESSACEAE	*Fitzroya*	*cupressoides*	EN	2000
PLANTA	TRACHEOPHYTA	MAGNOLIOPSIDA	CARYOPHYLLALES	CACTACEAE	*Tephrocactus*	*bonnieae*	EN	2002
PLANTA	TRACHEOPHYTA	MAGNOLIOPSIDA	FABALES	LEGUMINOSAE	*Amburana*	*cearensis*	EN	1998
PLANTA	TRACHEOPHYTA	MAGNOLIOPSIDA	GENTIANALES	APOCYNACEAE	*Aspidosperma*	*polyneuron*	EN	1998
PLANTA	TRACHEOPHYTA	MAGNOLIOPSIDA	SAPINDALES	MELIACEAE	*Cedrela*	*fissilis*	EN	1998
PLANTA	TRACHEOPHYTA	MAGNOLIOPSIDA	SAPINDALES	MELIACEAE	*Cedrela*	*lilloi*	EN	1998
PLANTA	TRACHEOPHYTA	MAGNOLIOPSIDA	SAPINDALES	RUTACEAE	*Balfourodendron*	*riedelianum*	EN	1998
PLANTA	TRACHEOPHYTA	MAGNOLIOPSIDA	VIOLALES	COCHLOSPERMACEAE	*Cochlospermum*	*tetraporum*	EN	1998
Vulnerable:								
ANIMAL	ARTHROPODA	INSECTA	HYMENOPTERA	FORMICIDAE	*Antichthonidris*	*bidentatus*	VU	1996
ANIMAL	ARTHROPODA	INSECTA	HYMENOPTERA	FORMICIDAE	*Oxyepoecus*	*bruchi*	VU	1996
ANIMAL	ARTHROPODA	INSECTA	HYMENOPTERA	FORMICIDAE	*Oxyepoecus*	*daguerrei*	VU	1996
ANIMAL	ARTHROPODA	INSECTA	HYMENOPTERA	FORMICIDAE	*Oxyepoecus*	*inquilina*	VU	1996
ANIMAL	ARTHROPODA	INSECTA	HYMENOPTERA	FORMICIDAE	*Pheidole*	*acutidens*	VU	1996
ANIMAL	ARTHROPODA	INSECTA	HYMENOPTERA	FORMICIDAE	*Pheidole*	*argentina*	VU	1996
ANIMAL	ARTHROPODA	INSECTA	HYMENOPTERA	FORMICIDAE	*Pheidole*	*symbiotica*	VU	1996
ANIMAL	ARTHROPODA	INSECTA	HYMENOPTERA	FORMICIDAE	*Pseudoatta*	*argentina*	VU	1996
ANIMAL	ARTHROPODA	INSECTA	HYMENOPTERA	FORMICIDAE	*Solenopsis*	*daguerrei*	VU	1996
ANIMAL	ARTHROPODA	INSECTA	HYMENOPTERA	FORMICIDAE	*Solenopsis*	*solenopsidis*	VU	1996
ANIMAL	CHORDATA	ACTINOPTERYGII	PERCIFORMES	SCARIDAE	*Scarus*	*guacamaia*	VU	1996
ANIMAL	CHORDATA	AMPHIBIA	ANURA	BUFONIDAE	*Bufo*	*rubropunctatus*	VU	2004
ANIMAL	CHORDATA	AMPHIBIA	ANURA	BUFONIDAE	*Bufo*	*rumbolli*	VU	2004
ANIMAL	CHORDATA	AMPHIBIA	ANURA	LEPTODACTYLIDAE	*Atelognathus*	*nitoi*	VU	2004
ANIMAL	CHORDATA	AMPHIBIA	ANURA	LEPTODACTYLIDAE	*Atelognathus*	*salai*	VU	2004
ANIMAL	CHORDATA	AMPHIBIA	ANURA	LEPTODACTYLIDAE	*Atelognathus*	*solitarius*	VU	2004
ANIMAL	CHORDATA	AMPHIBIA	ANURA	LEPTODACTYLIDAE	*Batrachyla*	*fitzroya*	VU	2004
ANIMAL	CHORDATA	AMPHIBIA	ANURA	LEPTODACTYLIDAE	*Gastrotheca*	*chrysosticta*	VU	2004
ANIMAL	CHORDATA	AMPHIBIA	ANURA	LEPTODACTYLIDAE	*Gastrotheca*	*gracilis*	VU	2004
ANIMAL	CHORDATA	AMPHIBIA	ANURA	LEPTODACTYLIDAE	*Odontophrynus*	*achalensis*	VU	2004
ANIMAL	CHORDATA	AMPHIBIA	ANURA	LEPTODACTYLIDAE	*Telmatobius*	*hauthali*	VU	2004
ANIMAL	CHORDATA	AMPHIBIA	ANURA	LEPTODACTYLIDAE	*Telmatobius*	*oxycephalus*	VU	2004
ANIMAL	CHORDATA	AMPHIBIA	ANURA	RHINODERMATIDAE	*Rhinoderma*	*darwinii*	VU	2004
ANIMAL	CHORDATA	AVES	CHARADRIIFORMES	LARIDAE	*Larus*	*atlanticus*	VU	2006
ANIMAL	CHORDATA	AVES	GRUIFORMES	RALLIDAE	*Porzana*	*spiloptera*	VU	2006
ANIMAL	CHORDATA	AVES	GRUIFORMES	RALLIDAE	*Rallus*	*antarcticus*	VU	2006
ANIMAL	CHORDATA	AVES	PASSERIFORMES	CINCLIDAE	*Cinclus*	*schulzi*	VU	2004

ANIMAL	CHORDATA	AVES	PASSERIFORMES	COTINGIDAE	*Procnias*	*nudicollis*	VU	2004
ANIMAL	CHORDATA	AVES	PASSERIFORMES	EMBERIZIDAE	*Coryphaspiza*	*melanotis*	VU	2004
ANIMAL	CHORDATA	AVES	PASSERIFORMES	EMBERIZIDAE	*Poospiza*	*baeri*	VU	2004
ANIMAL	CHORDATA	AVES	PASSERIFORMES	EMBERIZIDAE	*Sporophila*	*cinnamomea*	VU	2004
ANIMAL	CHORDATA	AVES	PASSERIFORMES	EMBERIZIDAE	*Sporophila*	*falcirostris*	VU	2004
ANIMAL	CHORDATA	AVES	PASSERIFORMES	EMBERIZIDAE	*Sporophila*	*frontalis*	VU	2004
ANIMAL	CHORDATA	AVES	PASSERIFORMES	ICTERIDAE	*Sturnella*	*defilippii*	VU	2007
ANIMAL	CHORDATA	AVES	PASSERIFORMES	ICTERIDAE	*Xanthopsar*	*flavus*	VU	2004
ANIMAL	CHORDATA	AVES	PASSERIFORMES	MOTACILLIDAE	*Anthus*	*nattereri*	VU	2004
ANIMAL	CHORDATA	AVES	PASSERIFORMES	PIPRIDAE	*Piprites*	*pileata*	VU	2004
ANIMAL	CHORDATA	AVES	PASSERIFORMES	THAMNOPHILIDAE	*Biatas*	*nigropectus*	VU	2004
ANIMAL	CHORDATA	AVES	PASSERIFORMES	TYRANNIDAE	*Agriornis*	*andicola*	VU	2006
ANIMAL	CHORDATA	AVES	PASSERIFORMES	TYRANNIDAE	*Alectrurus*	*risora*	VU	2004
ANIMAL	CHORDATA	AVES	PASSERIFORMES	TYRANNIDAE	*Alectrurus*	*tricolor*	VU	2004
ANIMAL	CHORDATA	AVES	PASSERIFORMES	TYRANNIDAE	*Culicivora*	*caudacuta*	VU	2004
ANIMAL	CHORDATA	AVES	PASSERIFORMES	TYRANNIDAE	*Platyrinchus*	*leucoryphus*	VU	2004
ANIMAL	CHORDATA	AVES	PASSERIFORMES	TYRANNIDAE	*Xolmis*	*dominicanus*	VU	2004
ANIMAL	CHORDATA	AVES	PHOENICOPTERIFORMES	PHOENICOPTERIDAE	*Phoenicoparrus*	*andinus*	VU	2006
ANIMAL	CHORDATA	AVES	PICIFORMES	PICIDAE	*Dryocopus*	*galeatus*	VU	2004
ANIMAL	CHORDATA	AVES	PROCELLARIIFORMES	DIOMEDEIDAE	*Diomedea*	*epomophora*	VU	2007
ANIMAL	CHORDATA	AVES	PROCELLARIIFORMES	DIOMEDEIDAE	*Diomedea*	*exulans*	VU	2007
ANIMAL	CHORDATA	AVES	PROCELLARIIFORMES	DIOMEDEIDAE	*Thalassarche*	*chrysostoma*	VU	2007
ANIMAL	CHORDATA	AVES	PROCELLARIIFORMES	PROCELLARIIDAE	*Procellaria*	*aequinoctialis*	VU	2005
ANIMAL	CHORDATA	AVES	PROCELLARIIFORMES	PROCELLARIIDAE	*Procellaria*	*conspicillata*	VU	2007
ANIMAL	CHORDATA	AVES	PROCELLARIIFORMES	PROCELLARIIDAE	*Pterodroma*	*incerta*	VU	2007
ANIMAL	CHORDATA	AVES	PSITTACIFORMES	PSITTACIDAE	*Amazona*	*pretrei*	VU	2004
ANIMAL	CHORDATA	AVES	PSITTACIFORMES	PSITTACIDAE	*Amazona*	*vinacea*	VU	2004
ANIMAL	CHORDATA	AVES	PSITTACIFORMES	PSITTACIDAE	*Ara*	*militaris*	VU	2004
ANIMAL	CHORDATA	AVES	SPHENISCIFORMES	SPHENISCIDAE	*Eudyptes*	*chrysocome*	VU	2005
ANIMAL	CHORDATA	AVES	SPHENISCIFORMES	SPHENISCIDAE	*Eudyptes*	*chrysolophus*	VU	2005
ANIMAL	CHORDATA	AVES	TINAMIFORMES	TINAMIDAE	*Taoniscus*	*nanus*	VU	2004
ANIMAL	CHORDATA	CHONDRICHTHYES	CARCHARHINIFORMES	CARCHARHINIDAE	*Carcharhinus*	*longimanus*	VU	2006
ANIMAL	CHORDATA	CHONDRICHTHYES	CARCHARHINIFORMES	CARCHARHINIDAE	*Carcharhinus*	*signatus*	VU	2006
ANIMAL	CHORDATA	CHONDRICHTHYES	CARCHARHINIFORMES	TRIAKIDAE	*Galeorhinus*	*galeus*	VU	2006
ANIMAL	CHORDATA	CHONDRICHTHYES	LAMNIFORMES	CETORHINIDAE	*Cetorhinus*	*maximus*	VU	2000
ANIMAL	CHORDATA	CHONDRICHTHYES	LAMNIFORMES	LAMNIDAE	*Carcharodon*	*carcharias*	VU	2000

ANIMAL	CHORDATA	CHONDRICHTHYES	LAMNIFORMES	LAMNIDAE	*Lamna*	*nasus*	VU	2006
ANIMAL	CHORDATA	CHONDRICHTHYES	LAMNIFORMES	ODONTASPIDIDAE	*Carcharias*	*taurus*	VU	2000
ANIMAL	CHORDATA	CHONDRICHTHYES	RAJIFORMES	ARHYNCHOBATIDAE	*Atlantoraja*	*cyclophora*	VU	2006
ANIMAL	CHORDATA	CHONDRICHTHYES	RAJIFORMES	ARHYNCHOBATIDAE	*Atlantoraja*	*platana*	VU	2007
ANIMAL	CHORDATA	CHONDRICHTHYES	RAJIFORMES	ARHYNCHOBATIDAE	*Bathyraja*	*albomaculata*	VU	2007
ANIMAL	CHORDATA	CHONDRICHTHYES	RAJIFORMES	ARHYNCHOBATIDAE	*Rioraja*	*agassizi*	VU	2007
ANIMAL	CHORDATA	CHONDRICHTHYES	RAJIFORMES	ARHYNCHOBATIDAE	*Sympterygia*	*acuta*	VU	2004
ANIMAL	CHORDATA	CHONDRICHTHYES	RAJIFORMES	GYMNURIDAE	*Gymnura*	*altavela*	VU	2007
ANIMAL	CHORDATA	CHONDRICHTHYES	RAJIFORMES	RAJIDAE	*Dipturus*	*chilensis*	VU	2007
ANIMAL	CHORDATA	CHONDRICHTHYES	RAJIFORMES	RAJIDAE	*Dipturus*	*trachydermus*	VU	2007
ANIMAL	CHORDATA	CHONDRICHTHYES	RAJIFORMES	RHINOBATIDAE	*Zapteryx*	*brevirostris*	VU	2006
ANIMAL	CHORDATA	CHONDRICHTHYES	SQUALIFORMES	SQUALIDAE	*Squalus*	*acanthias*	VU	2006
ANIMAL	CHORDATA	MAMMALIA	ARTIODACTYLA	CERVIDAE	*Blastocerus*	*dichotomus*	VU	2002
ANIMAL	CHORDATA	MAMMALIA	ARTIODACTYLA	CERVIDAE	*Pudu*	*puda*	VU	1996
ANIMAL	CHORDATA	MAMMALIA	CARNIVORA	FELIDAE	*Oncifelis*	*guigna*	VU	2002
ANIMAL	CHORDATA	MAMMALIA	CARNIVORA	URSIDAE	*Tremarctos*	*ornatus*	VU	1996
ANIMAL	CHORDATA	MAMMALIA	CETACEA	BALAENOPTERIDAE	*Megaptera*	*novaeangliae*	VU	1996
ANIMAL	CHORDATA	MAMMALIA	CETACEA	PHYSETERIDAE	*Physeter*	*macrocephalus*	VU	1996
ANIMAL	CHORDATA	MAMMALIA	CHIROPTERA	VESPERTILIONIDAE	*Eptesicus*	*innoxius*	VU	1996
ANIMAL	CHORDATA	MAMMALIA	CHIROPTERA	VESPERTILIONIDAE	*Myotis*	*aelleni*	VU	1996
ANIMAL	CHORDATA	MAMMALIA	CHIROPTERA	VESPERTILIONIDAE	*Myotis*	*ruber*	VU	1996
ANIMAL	CHORDATA	MAMMALIA	CINGULATA	DASYPODIDAE	*Priodontes*	*maximus*	VU	2006
ANIMAL	CHORDATA	MAMMALIA	DIDELPHIMORPHIA	DIDELPHIDAE	*Lestodelphys*	*halli*	VU	1996
ANIMAL	CHORDATA	MAMMALIA	DIDELPHIMORPHIA	DIDELPHIDAE	*Monodelphis*	*sorex*	VU	1996
ANIMAL	CHORDATA	MAMMALIA	MICROBIOTHERIA	MICROBIOTHERIIDAE	*Dromiciops*	*gliroides*	VU	1996
ANIMAL	CHORDATA	MAMMALIA	PERISSODACTYLA	TAPIRIDAE	*Tapirus*	*terrestris*	VU	2002
ANIMAL	CHORDATA	MAMMALIA	RODENTIA	CTENOMYIDAE	*Ctenomys*	*magellanicus*	VU	2000
ANIMAL	CHORDATA	MAMMALIA	RODENTIA	DASYPROCTIDAE	*Dasyprocta*	*azarae*	VU	1996
ANIMAL	CHORDATA	MAMMALIA	RODENTIA	MURIDAE	*Andalgalomys*	*olrogi*	VU	1996
ANIMAL	CHORDATA	MAMMALIA	RODENTIA	MURIDAE	*Kunsia*	*fronto*	VU	1996
ANIMAL	CHORDATA	MAMMALIA	RODENTIA	OCTODONTIDAE	*Tympanoctomys*	*barrerae*	VU	1996
ANIMAL	CHORDATA	REPTILIA	SQUAMATA	POLYCHROTIDAE	*Anisolepis*	*undulatus*	VU	2000
ANIMAL	CHORDATA	REPTILIA	SQUAMATA	TROPIDURIDAE	*Liolaemus*	*huacahuasicus*	VU	1996
ANIMAL	CHORDATA	REPTILIA	SQUAMATA	TROPIDURIDAE	*Liolaemus*	*rabinoi*	VU	1996
ANIMAL	CHORDATA	REPTILIA	TESTUDINES	CHELIDAE	*Acanthochelys*	*pallidipectoris*	VU	1996
ANIMAL	CHORDATA	REPTILIA	TESTUDINES	TESTUDINIDAE	*Geochelone*	*chilensis*	VU	1996

PLANTA	TRACHEOPHYTA	CONIFEROPSIDA	CONIFERALES	ARAUCARIACEAE	*Araucaria*	*araucana*	VU	2000
PLANTA	TRACHEOPHYTA	CONIFEROPSIDA	CONIFERALES	CUPRESSACEAE	*Austrocedrus*	*chilensis*	VU	1998
PLANTA	TRACHEOPHYTA	CONIFEROPSIDA	CONIFERALES	CUPRESSACEAE	*Pilgerodendron*	*uviferum*	VU	2000
PLANTA	TRACHEOPHYTA	CONIFEROPSIDA	CONIFERALES	PODOCARPACEAE	*Lepidothamnus*	*fonkii*	VU	1998
PLANTA	TRACHEOPHYTA	CONIFEROPSIDA	CONIFERALES	PODOCARPACEAE	*Prumnopitys*	*andina*	VU	1998
PLANTA	TRACHEOPHYTA	MAGNOLIOPSIDA	EUPHORBIALES	EUPHORBIACEAE	*Parodiodendron*	*marginivillosum*	VU	1998
PLANTA	TRACHEOPHYTA	MAGNOLIOPSIDA	EUPHORBIALES	EUPHORBIACEAE	*Sapium*	*saltense*	VU	1998
PLANTA	TRACHEOPHYTA	MAGNOLIOPSIDA	FABALES	LEGUMINOSAE	*Acacia*	*albicorticata*	VU	1998
PLANTA	TRACHEOPHYTA	MAGNOLIOPSIDA	FABALES	LEGUMINOSAE	*Acacia*	*etilis*	VU	1998
PLANTA	TRACHEOPHYTA	MAGNOLIOPSIDA	FABALES	LEGUMINOSAE	*Albizia*	*edwarllii*	VU	1998
PLANTA	TRACHEOPHYTA	MAGNOLIOPSIDA	FABALES	LEGUMINOSAE	*Caesalpinia*	*paraguariensis*	VU	1998
PLANTA	TRACHEOPHYTA	MAGNOLIOPSIDA	FABALES	LEGUMINOSAE	*Chloroleucon*	*chacoense*	VU	1998
PLANTA	TRACHEOPHYTA	MAGNOLIOPSIDA	FABALES	LEGUMINOSAE	*Coursetia*	*brachyrachis*	VU	1998
PLANTA	TRACHEOPHYTA	MAGNOLIOPSIDA	FABALES	LEGUMINOSAE	*Coursetia*	*hypoleuca*	VU	1998
PLANTA	TRACHEOPHYTA	MAGNOLIOPSIDA	FABALES	LEGUMINOSAE	*Inga*	*saltensis*	VU	1998
PLANTA	TRACHEOPHYTA	MAGNOLIOPSIDA	FABALES	LEGUMINOSAE	*Pithecellobium*	*grisebachianum*	VU	1998
PLANTA	TRACHEOPHYTA	MAGNOLIOPSIDA	FABALES	LEGUMINOSAE	*Pithecellobium*	*pithecolobioides*	VU	1998
PLANTA	TRACHEOPHYTA	MAGNOLIOPSIDA	FABALES	LEGUMINOSAE	*Prosopis*	*abbreviata*	VU	1998
PLANTA	TRACHEOPHYTA	MAGNOLIOPSIDA	MAGNOLIALES	ANNONACEAE	*Rollinia*	*occidentalis*	VU	1998
PLANTA	TRACHEOPHYTA	MAGNOLIOPSIDA	MYRTALES	MYRTACEAE	*Myrcianthes*	*callicoma*	VU	1998
PLANTA	TRACHEOPHYTA	MAGNOLIOPSIDA	MYRTALES	MYRTACEAE	*Siphoneugenia*	*occidentalis*	VU	1998
PLANTA	TRACHEOPHYTA	MAGNOLIOPSIDA	POLYGALALES	MALPIGHIACEAE	*Ptilochaeta*	*nudipes*	VU	1998
PLANTA	TRACHEOPHYTA	MAGNOLIOPSIDA	POLYGONALES	POLYGONACEAE	*Coccoloba*	*tiliacea*	VU	1998
PLANTA	TRACHEOPHYTA	MAGNOLIOPSIDA	ROSALES	ROSACEAE	*Polylepis*	*hieronymi*	VU	1998
PLANTA	TRACHEOPHYTA	MAGNOLIOPSIDA	SAPINDALES	ANACARDIACEAE	*Loxopterygium*	*grisebachii*	VU	1998
PLANTA	TRACHEOPHYTA	MAGNOLIOPSIDA	SAPINDALES	ANACARDIACEAE	*Schinopsis*	*haenkeana*	VU	1998
PLANTA	TRACHEOPHYTA	MAGNOLIOPSIDA	SAPINDALES	ANACARDIACEAE	*Schinus*	*venturi*	VU	1998
PLANTA	TRACHEOPHYTA	MAGNOLIOPSIDA	SAPINDALES	MELIACEAE	*Cedrela*	*odorata*	VU	1998
PLANTA	TRACHEOPHYTA	MAGNOLIOPSIDA	SAPINDALES	SAPINDACEAE	*Athyana*	*weinmannifolia*	VU	1998
PLANTA	TRACHEOPHYTA	MAGNOLIOPSIDA	SCROPHULARIALES	BIGNONIACEAE	*Jacaranda*	*mimosifolia*	VU	1998
PLANTA	TRACHEOPHYTA	MAGNOLIOPSIDA	SCROPHULARIALES	BIGNONIACEAE	*Tabebuia*	*lapacho*	VU	1998

BANCO DE IMAGENES ANP

1| DOMUYO

100_3195

100_3196

100_3197

100_3198

100_3199

100_3200

100_3201

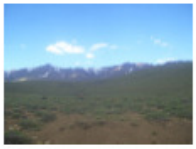
100_3202

100_3203

100_3204

100_3205

100_3206

100_3207

100_3208

100_3209

100_3210

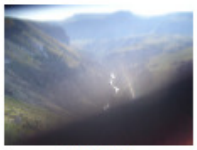
100_3211

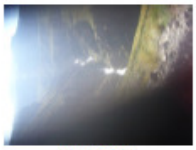
100_3212

100_3213

100_3214

100_3215

100_3216

100_3217

100_3218

100_3219

100_3220

100_3221

100_3222

100_3223

100_3224

100_3225

100_3226

100_3227

100_3228

100_3229

100_3230

100_3231

100_3232

100_3233

100_3234

100_3235

100_3236

100_3237

100_3238

100_3239

100_3240

100_3241

100_3242

100_3243

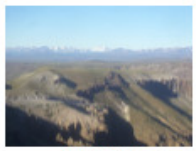
100_3244

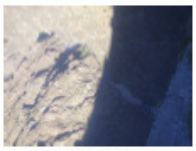
100_3245

100_3246

100_3247

100_3248

100_3249

100_3250

100_3251

100_3252

100_3253

100_3254

100_3255

100_3256

100_3257

100_3258

100_3259

100_3260

100_3261

100_3262

100_3263

100_3264

100_3265

100_3266

100_3267

100_3268

100_3269

100_3270

100_3271

100_3272

100_3273

100_3274

100_3275

100_3276

100_3277

100_3278

100_3279

ATREUCO

ATREUCO (1)

ATREUCO (2)

ATREUCO (3)

ATREUCO (4)

ATREUCO (5)

ATREUCO (6)

CARTELES

CARTELES (1)

CARTELES (2)

CARTELES (3)

CARTELES (4)

CARTELES (5)

CARTELES (6)

coiron

Domuyo 08 001

Domuyo 08 002

Domuyo 08 003

Domuyo 08 004

Domuyo 08 005

Domuyo 08 006

Domuyo 08 007

Domuyo 08 008

Domuyo 08 009

Domuyo 08 010

Domuyo 08 011

Domuyo 08 012

Domuyo 08 013

Domuyo 08 014

Domuyo 08 015

Domuyo 08 016

Domuyo 08 017

Domuyo 08 018

Domuyo 08 019

Domuyo 08 020

Domuyo 08 022

Domuyo 08 023

Domuyo 08 024

Domuyo 08 025

Domuyo 08 026

Domuyo 08 027

Domuyo 08 028

Domuyo 08 030

Domuyo 08 031

Domuyo 08 033

Domuyo 08 034

Domuyo 08 035

Domuyo 08 036

Domuyo 08 037

Domuyo 08 038

Domuyo 08 039

Domuyo 08 040

domuyo_6

domuyo_098

domuyo_arroyo

domuyo_atreuco1

domuyo_atreuco2

domuyo_cabalgata

domuyo_campo

domuyo_cartel1

domuyo_cartel2

domuyo_cartel3

domuyo_cartel4

domuyo_cerros

domuyo_fumarola

domuyo_los_bolillos2

domuyo_los_bolillos3

domuyo_los_bolillos4

domuyo_los_bolillos5

domuyo_los_bolillos6

domuyo_los_bolillos7

domuyo_los_bolillos8

domuyo_los_bolillos9

domuyo_los_bolillos10

domuyo_mapabase

Domuyo_mapabase2

Domuyo_mapabase3

domuyo_orig01

domuyo_orig02

domuyo_orig03

domuyo_orig04

domuyo_orig05

domuyo_orig06

domuyo_orig07

domuyo_orig08

domuyo_orig09

domuyo_orig10

domuyo_orig11

domuyo_orig12

domuyo_orig13

domuyo_orig13_ampliado_el-c

domuyo_orig14

domuyo_orig15

domuyo_orig16

domuyo_orig17

domuyo_orig18

domuyo_orig19

domuyo_orig20

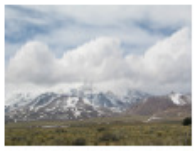
domuyo_orig21

domuyo_orig22

domuyo_orig23

domuyo_orig24

domuyo_orig25

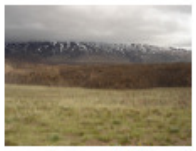
domuyo_orig26

domuyo_orig27

domuyo_orig28

domuyo_orig29

domuyo_orig30

domuyo_pampa_ferraina

domuyo_planta

domuyo_poblador

domuyo_puente

domuyo_rio

domuyo_volcan

DOMUYOALE 041

DOMUYOALE 097

DOMUYOALE 098

DOMUYOALE 099

DOMUYOALE 101

DOMUYOALE 102

DOMUYOALE 103

DSC00038

DSC00039

DSC00040

DSC00041

DSC00042

DSC00043

DSC00044

DSC04354

DSC04377

DSC04382

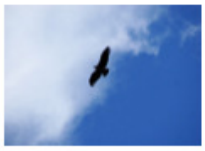
DSC04454

Imagen 539

Imagen 942

Imagen 943(esta)

los_bolillos

MrTobogán-570F

MVC-546F

MVC-548F

MVC-551F

MVC-553F

MVC-555F

MVC-557F

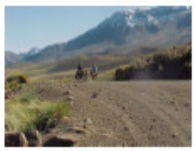
MVC-558F

MVC-561F

MVC-562F

MVC-563F

MVC-564F

MVC-565F

MVC-566F

MVC-568F

MVC-571F

MVC-572F

MVC-573F

MVC-574F

MVC-575F

MVC-576F

MVC-577F

MVC-578F

MVC-579F

MVC-580F

MVC-581F

MVC-582F

MVC-583F

MVC-584F

MVC-585F

MVC-586F

MVC-587F

MVC-591F

MVC-593F

MVC-594F

MVC-595F

MVC-596F

MVC-597F

MVC-598F

MVC-599F

MVC-600F

MVC-601F

MVC-602F

MVC-603F

MVC-608F

MVC-609F

MVC-610F

MVC-611F

MVC-612F

MVC-613F

MVC-614F

MVC-615F

MVC-616F

MVC-617F

MVC-618F

MVC-619F

MVC-620F

MVC-621F

P1200723

PIEDRAS

PIEDRAS (1)

PIEDRAS (2)

TERMAS

TERMAS (1)

TERMAS (2)

TERMAS (3)

TERMAS (4)

TERMAS (5)

TERMAS (6)

Viaje Domuyo 001

Viaje Domuyo 002

Viaje Domuyo 003

Viaje Domuyo 004

Viaje Domuyo 005

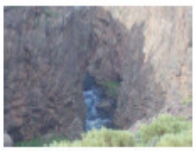
Viaje Domuyo 006

Viaje Domuyo 008

Viaje Domuyo 009

Viaje Domuyo 010

Viaje Domuyo 011

Viaje Domuyo 012

Viaje Domuyo 013

Viaje Domuyo 039

Viaje Domuyo 040

Viaje Domuyo 041

Viaje Domuyo 042

Viaje Domuyo 049

Viaje Domuyo 050

Viaje Domuyo 066

Viaje Domuyo 093

Viaje Domuyo 094

Viaje Domuyo 095

Viaje Domuyo 097

VOLCAN DOMUYO

VOLCAN DOMUYO (1)

VOLCAN DOMUYO (2)

VOLCAN DOMUYO (3)

VOLCAN DOMUYO (4)

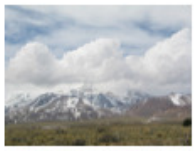
VOLCAN DOMUYO (5)

VOLCAN DOMUYO (5esta)

VOLCAN DOMUYO (6)

VOLCAN DOMUYO (7)

VOLCAN DOMUYO (8)

VOLCAN DOMUYO (9)

VOLCAN DOMUYO (10)

2| EPU LAUQUEN: Epu Lauquen – 3 pág.

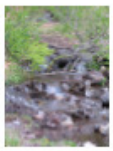
ARROYO (1)

VEGETACION EPU LAUQUEN (19)

ARROYO PINCHEIRA (1)

ARROYO PINCHEIRA (2)

ARROYO PINCHEIRA (3)

ARROYO PINCHEIRA (4)

ARROYO PINCHEIRA (5)

CARTELES

CARTELES (1)

CARTELES (2)

epu-lauquen_orig01

epu-lauquen_orig02

epu-lauquen_orig03

epu-lauquen_orig04

epu-lauquen_orig05

epu-lauquen_orig06

epu-lauquen_orig07

epu-lauquen_orig08

epu-lauquen_orig09

epu-lauquen_orig10

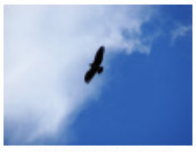
epu-lauquen_orig11

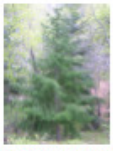
epu-lauquen_orig12

epu-lauquen_orig13

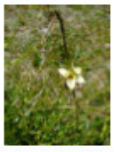
epu-lauquen_orig14

epu-lauquen_orig15

epu-lauquen_orig16

epu-lauquen_orig17

epu-lauquen_orig18

epu-lauquen_orig19

epu-lauquen_orig20

epu-lauquen_orig21

epu-lauquen_orig22

epu-lauquen_orig23

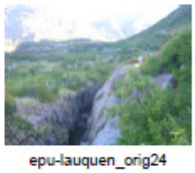
epu-lauquen_orig24

epu-lauquen_orig25

epu-lauquen_orig26

epu-lauquen_orig27

epu-lauquen_orig28

epu-lauquen_orig29

epu-lauquen_orig30

Imagen 102

Imagen 108

INSTALACIONES

INSTALACIONES (1)

LAGUNA

LAGUNA (1)

LAGUNA (2)

LAGUNA (3)

LAGUNA (4)

LAGUNA (5)

LAGUNA (6)

LAGUNA (7)

LAGUNA (8)

LAGUNA (9)

LAGUNA (10)

LAGUNA (11)

LAGUNA (12)

lagunas 004

lagunas 005

lagunas 007

PICT0441

PICT0443

PICT0541

PICT0574

PICT0575

VEGETACION EPU LAUQUEN

VEGETACION EPU LAUQUEN (1)

VEGETACION EPU LAUQUEN (2)

VEGETACION EPU LAUQUEN (3)

VEGETACION EPU LAUQUEN (4)

VEGETACION EPU LAUQUEN (5)

VEGETACION EPU LAUQUEN (6)

VEGETACION EPU LAUQUEN (7)

VEGETACION EPU LAUQUEN (8)

VEGETACION EPU LAUQUEN (9)

VEGETACION EPU LAUQUEN (10)

VEGETACION EPU LAUQUEN (11)

VEGETACION EPU LAUQUEN (12)

VEGETACION EPU LAUQUEN (13)

VEGETACION EPU LAUQUEN (14)

VEGETACION EPU LAUQUEN (15)

VEGETACION EPU LAUQUEN (16)

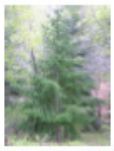
VEGETACION EPU LAUQUEN (17)

VEGETACION EPU LAUQUEN (18)

3| TROMEN

100_5159

100_5160

100_5161

100_5162

100_5163

100_5164

100_5165

100_5166

100_5167

100_5168

100_5169

100_5170

100_5171

100_5172

100_5173

100_5174

100_5175

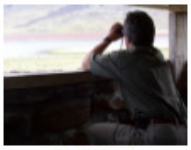
100_5176

100_5177

100_5178

100_5179

100_5180

100_5181

100_5182

100_5183

100_5184

100_5185

100_5186

100_5187

100_5188

100_5189

100_5190

100_5191

100_5192

100_5193

100_5194

100_5195

100_5196

100_5197

100_5198

100_5199

100_5200

100_5201

100_5202

100_5203

100_5204

100_5205

100_5206

100_5207

100_5208

100_5209

100_5210

100_5211

100_5212

100_5213

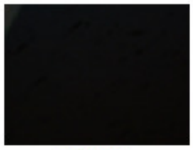
100_5214

100_5215

100_5216

100_5217

100_5218

100_5219

100_5220

100_5221

100_5222

100_5223

100_5224

100_5225

100_5226

100_5227

100_5228

100_5229

100_5230

100_5231

100_5232

100_5233

100_5234

100_5235

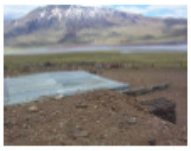
100_5236

100_5237

100_5238

100_5239

100_5240

100_5241

100_5242

100_5243

100_5244

100_5245

100_5246

100_5247

100_5248

100_5249

100_5250

100_5251

100_5252

100_5253

100_5254

100_5255

100_5256

100_5257

100_5258

100_5259

100_5260

100_5261

100_5262

100_5263

100_5264

100_5265

100_5266

100_5267

VOLCAN TROMEN

VOLCAN TROMEN (1)

VOLCAN TROMEN (2)

VOLCAN TROMEN (3)

VOLCAN TROMEN (4)

VOLCAN TROMEN (5)

VOLCAN TROMEN (7)

VOLCAN TROMEN (8)

TROMEN atardecer

TROMEN atardecer (1)

VOLCAN TROMEN (6)

TROMEN lag.los barros (1)

Fotos JC varias 475

TROMEN lag.los barros

TROMEN lag.los barros (2)

TROMEN lag.los barros (3)

CORDEROS

CORDEROS (1)

puesto de veranada

TROMEN lag.los barros (4)

TROMEN lag.los barros (5)

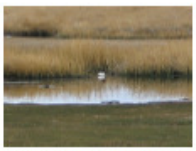
TROMEN lag.los barros (6)

TROMEN lag.los barros (7)

TROMEN lag.los barros (8)

IMG_0079

IMG_0080

IMG_0084

IMG_0091

CHOS MALAL

puesto de veranada (1)

puesto de veranada (2)

IMG_4208

IMG_4210

IMG_4213

IMG_4214

IMG_4215

IMG_4216

IMG_4217

IMG_4223

IMG_4224

IMG_4225

IMG_4228

IMG_4229

IMG_4230

IMG_4231

IMG_4232

IMG_4234

IMG_4235

IMG_4236

IMG_4238

IMG_4240

IMG_4241

IMG_4242

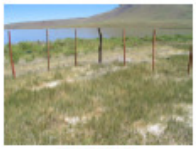
IMG_4243

IMG_4244

IMG_4245

IMG_4246

IMG_4247

IMG_4248

IMG_4249

IMG_4250

IMG_4251

IMG_4252

IMG_4253

IMG_4254

IMG_4255

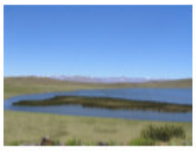
IMG_4256

IMG_4257

IMG_4258

IMG_4259

IMG_4260

IMG_4261

IMG_4262

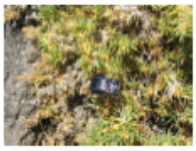
IMG_4263

IMG_4264

IMG_4265

IMG_4267

IMG_4268

IMG_4269

IMG_4270

IMG_4271

IMG_4273

IMG_4275

IMG_4276

IMG_4277

IMG_4279

IMG_4280

IMG_4281

IMG_4282

IMG_4283

IMG_4284

IMG_4285

IMG_4286

IMG_4287

IMG_4288

IMG_4289

IMG_4290

IMG_4291

IMG_4292

IMG_4293

IMG_4294

IMG_4295

IMG_4296

IMG_4297

IMG_4298

IMG_4299

IMG_4300

IMG_4301

IMG_4302

IMG_4303

IMG_4304

IMG_4305

IMG_4306

IMG_4307

IMG_4308

IMG_4309

IMG_4311

DSC02146

DSC02147

DSC02148

DSC02162

DSC02164

DSC02165

DSC02166

DSC02167

DSC02172

DSC02182

DSC02183

DSC02185

DSC02186

DSC02195

DSC02196

DSC02197

DSC02198

DSC02199

DSC02200

DSC02209

Auca i tromen 057

DSC01250

DSC01561

DSC01564-1

DSC01564

DSC01571-1

DSC01571

trom 064

trom 065

trom 066

trom 067

trom 068

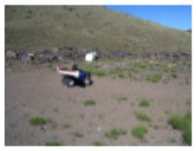
trom 069

trom 070

trom 071

trom 072

trom 073

trom 074

trom 075

trom 076

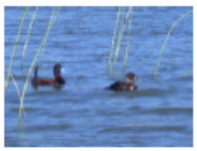
trom 078

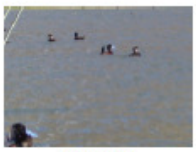
trom 079

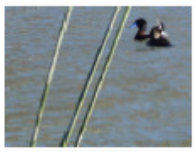
trom 080

trom 081

trom 082

trom 083

trom 084

trom 085

trom 086

trom 087

trom 089

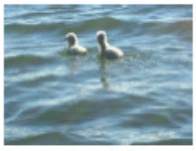
trom 090

trom 091

trom 092

trom 093

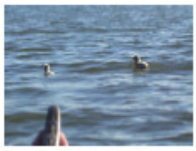
trom 094

trom 095

trom 096

trom 097

trom 098

trom 099

trom 101

trom 102

trom 103

trom 104

trom 105

trom 106

trom 077

trom 088

trom 100

trom 107

trom 108

trom 109

trom 110

trom 111

trom 112

trom 113

trom 114

trom 115

trom 116

trom 117

tromen_orig25

trom 118

trom 119

trom 120

trom 121

trom 122

epeshial

trom 123

trom 124

trom 125

trom 126

trom 127

trom 128

trom 129

trom 130

trom 131

trom 132

trom 133

trom 134

trom 135

trom 136

trom 137

trom 138

trom 139

trom 140

trom 141

trom 142

trom 143

trom 144

trom 145

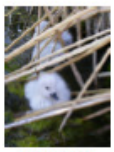
trom 146

trom 147

trom 148

trom 149

trom 150

trom 151

trom 152

trom 153

trom 154

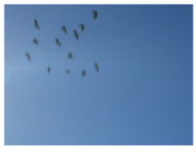
trom 155

trom 156

trom 157

trom 158

trom 159

trom 160

trom 161

trom 163

trom 164

trom 162

trom 165

trom 166

trom 167

temporada 2009 003

temporada 2009 004

temporada 2009 005

temporada 2009 006

temporada 2009 007

temporada 2009 008

temporada 2009 009

temporada 2009 010

temporada 2009 011

temporada 2009 012 b

temporada 2009 013

temporada 2009 014

temporada 2009 015

temporada 2009 016

temporada 2009 017

temporada 2009 018

temporada 2009 019

temporada 2009 020

temporada 2009 021

temporada 2009 022

temporada 2009 023

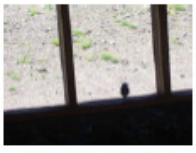
temporada 2009 024

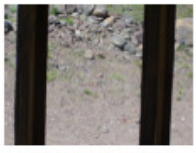
temporada 2009 025

temporada 2009 026

temporada 2009 027

temporada 2009 028

temporada 2009 029

temporada 2009 030 b

temporada 2009 031

temporada 2009 032

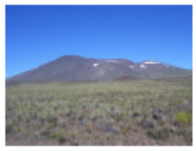
temporada 2009 033 b

temporada 2009 034

temporada 2009 035

temporada 2009 036

temporada 2009 037

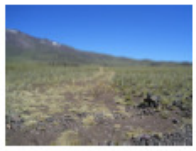
temporada 2009 038

temporada 2009 039

temporada 2009 040 b

temporada 2009 041

temporada 2009 042

temporada 2009 043

temporada 2009 044

temporada 2009 045

temporada 2009 046

temporada 2009 047

temporada 2009 048

temporada 2009 049

temporada 2009 050

temporada 2009 051

temporada 2009 052

temporada 2009 053

temporada 2009 054

temporada 2009 055

temporada 2009 056

temporada 2009 057

temporada 2009 058

temporada 2009 059

temporada 2009 060 b

temporada 2009 061 b

temporada 2009 062

temporada 2009 063

temporada 2009 064

temporada 2009 065

temporada 2009 066

temporada 2009 067

temporada 2009 068 b

temporada 2009 069 b

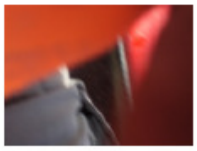
temporada 2009 070

temporada 2009 071

temporada 2009 072

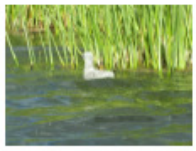
temporada 2009 073

temporada 2009 074 b

temporada 2009 075

temporada 2009 076

temporada 2009 077

temporada 2009 078

temporada 2009 079

temporada 2009 080

temporada 2009 081

temporada 2009 082

temporada 2009 083

temporada 2009 084

temporada 2009 085

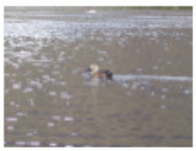
temporada 2009 086

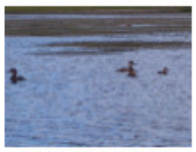
temporada 2009 087

temporada 2009 088

temporada 2009 089

temporada 2009 090

temporada 2009 091

temporada 2009 092

temporada 2009 093

temporada 2009 094

temporada 2009 095

temporada 2009 096

temporada 2009 097

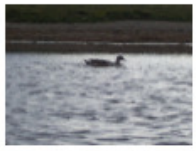
temporada 2009 098

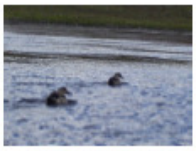
temporada 2009 099

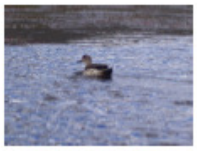
temporada 2009 100

temporada 2009 101

temporada 2009 102

temporada 2009 103

temporada 2009 104

temporada 2009 105

temporada 2009 106

temporada 2009 107

temporada 2009 108

temporada 2009 109

temporada 2009 110

temporada 2009 111

temporada 2009 112

temporada 2009 113

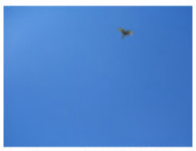
temporada 2009 114

temporada 2009 115

temporada 2009 116

temporada 2009 117

temporada 2009 118

temporada 2009 119

temporada 2009 120

temporada 2009 121

temporada 2009 122

temporada 2009 123

temporada 2009 124

temporada 2009 125

temporada 2009 126

temporada 2009 127

temporada 2009 128

temporada 2009 129

temporada 2009 130

temporada 2009 131

temporada 2009 132

temporada 2009 134

temporada 2009 135

temporada 2009 136

temporada 2009 137

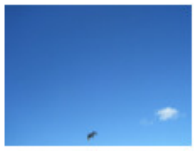
temporada 2009 138

temporada 2009 139

temporada 2009 140

temporada 2009 141

temporada 2009 142

temporada 2009 143

temporada 2009 144

temporada 2009 145

temporada 2009 146

temporada 2009 147

temporada 2009 148

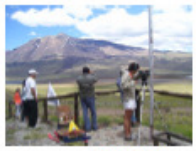
temporada 2009 149

temporada 2009 150

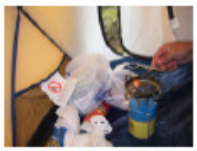
temporada 2009 151

temporada 2009 152

temporada 2009 153

temporada 2009 154

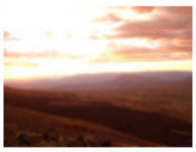
temporada 2009 155

temporada 2009 156

temporada 2009 157

temporada 2009 158

temporada 2009 159

temporada 2009 161

temporada 2009 162

temporada 2009 163

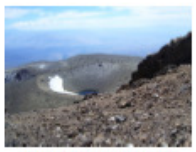
temporada 2009 164

temporada 2009 165

temporada 2009 166

temporada 2009 167

temporada 2009 168

temporada 2009 169

temporada 2009 170

temporada 2009 171

temporada 2009 172

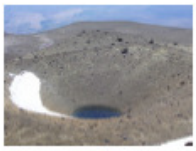
temporada 2009 173

temporada 2009 174

temporada 2009 175

temporada 2009 176

temporada 2009 177

temporada 2009 178

temporada 2009 179

temporada 2009 180

temporada 2009 181

temporada 2009 182

temporada 2009 183

temporada 2009 184

temporada 2009 185

temporada 2009 186

temporada 2009 187

temporada 2009 188

temporada 2009 189

temporada 2009 190

temporada 2009 191

temporada 2009 192

temporada 2009 193

temporada 2009 001

temporada 2009 002

temporada 2009 003 b

temporada 2009 004 b

temporada 2009 005 b

temporada 2009 006 b

temporada 2009 007 b

temporada 2009 008 b

temporada 2009 009 b

temporada 2009 010 b

temporada 2009 011 b

temporada 2009 012

temporada 2009 014 b

temporada 2009 015 b

temporada 2009 016 b

temporada 2009 017 b

temporada 2009 018 b

temporada 2009 019 b

temporada 2009 020 b

temporada 2009 021 b

temporada 2009 022 b

temporada 2009 023 b

temporada 2009 024 b

temporada 2009 025 b

temporada 2009 026 b

temporada 2009 027 b

temporada 2009 028 b

temporada 2009 029 B

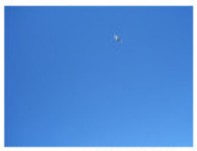
temporada 2009 032 B

temporada 2009 033

temporada 2009 034 B

temporada 2009 035 B

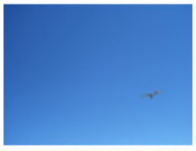
temporada 2009 031 B

temporada 2009 013 b

temporada 2009 030

temporada 2009 036 B

temporada 2009 037 B

temporada 2009 038 B

temporada 2009 039 B

temporada 2009 040

temporada 2009 041 B

temporada 2009 042 B

temporada 2009 043 B

temporada 2009 048 B

temporada 2009 049 B

temporada 2009 050 B

temporada 2009 051 B

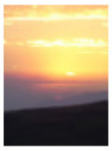
temporada 2009 052 B

temporada 2009 044 B

temporada 2009 045 B

temporada 2009 046 B

temporada 2009 053 B

temporada 2009 054 B

temporada 2009 055 B

temporada 2009 056 B

temporada 2009 057 B

temporada 2009 058 B

temporada 2009 059 B

temporada 2009 060

temporada 2009 061 C

temporada 2009 061

temporada 2009 062 B

temporada 2009 063 B

temporada 2009 064 B

temporada 2009 065 B

temporada 2009 066 B

temporada 2009 067 B

temporada 2009 061 C (1)

temporada 2009 068

temporada 2009 069

temporada 2009 070 B

temporada 2009 071 B

temporada 2009 072 B

temporada 2009 073 B

temporada 2009 061 C (2)

temporada 2009 074

temporada 2009 075 B

temporada 2009 161 B (41)

temporada 2009 161 B (42)

temporada 2009 161 B (43)

temporada 2009 161 B (44)

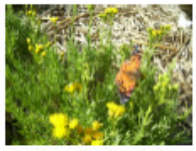
temporada 2009 161 B (45)

temporada 2009 161 B (46)

temporada 2009 161 B (47)

temporada 2009 161 B (48)

temporada 2009 161 B (49)

temporada 2009 161 B (50)

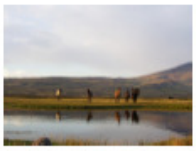
temporada 2009 161 B (51)

temporada 2009 161 B (52)

temporada 2009 161 B (53)

temporada 2009 161 B (54)

temporada 2009 161 B (55)

temporada 2009 161 B (56)

temporada 2009 161 B (57)

temporada 2009 161 B (58)

temporada 2009 161 B (59)

temporada 2009 161 B (60)

temporada 2009 161 B (61)

temporada 2009 161 B (62)

temporada 2009 161 B (63)

temporada 2009 161 B (64)

temporada 2009 161 B (65)

temporada 2009 161 B (66)

temporada 2009 161 B (67)

temporada 2009 161 B (68)

temporada 2009 161 B (69)

temporada 2009 161 B (70)

temporada 2009 161 B (71)

temporada 2009 161 B (72)

temporada 2009 161 B (73)

temporada 2009 161 B (74)

temporada 2009 161 B (75)

temporada 2009 161 B (76)

temporada 2009 161 B (77)

temporada 2009 161 B (78)

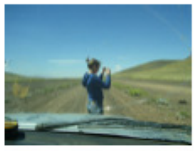
temporada 2009 161 B (79)

temporada 2009 161 B (80)

temporada 2009 161 B (81)

temporada 2009 161 B (82)

temporada 2009 161 B (83)

temporada 2009 161 B (84)

temporada 2009 161 B (85)

temporada 2009 161 B (86)

temporada 2009 161 B (87)

temporada 2009 161 B (88)

temporada 2009 161 B (89)

temporada 2009 161 B (90)

temporada 2009 161 B (91)

temporada 2009 161 B (92)

temporada 2009 161 B (93)

temporada 2009 133

temporada 2009 161 B (94)

temporada 2009 161 B (95)

temporada 2009 161 B (96)

temporada 2009 161 B (97)

temporada 2009 161 B (98)

temporada 2009 161 B (99)

temporada 2009 161 B (100)

temporada 2009 161 B (101)

temporada 2009 161 B (102)

temporada 2009 161 B (103)

temporada 2009 161 B (104)

temporada 2009 161 B (105)

temporada 2009 161 B (106)

temporada 2009 161 B (107)

temporada 2009 161 B (108)

temporada 2009 161 B (109)

temporada 2009 161 B (110)

temporada 2009 161 B (111)

temporada 2009 161 B (112)

temporada 2009 161 B (113)

temporada 2009 161 B (114)

temporada 2009 161 B (115)

temporada 2009 161 B (116)

temporada 2009 161 B (117)

temporada 2009 161 B (118)

temporada 2009 161 B (119)

temporada 2009 160

temporada 2009 161 B

temporada 2009 161 B (1)

temporada 2009 161 B (2)

temporada 2009 161 B (3)

temporada 2009 161 B (4)

temporada 2009 161 B (5)

temporada 2009 161 B (6)

temporada 2009 161 B (7)

temporada 2009 161 B (8)

temporada 2009 161 B (9)

temporada 2009 161 B (10)

temporada 2009 161 B (11)

temporada 2009 161 B (12)

temporada 2009 161 B (13)

temporada 2009 161 B (14)

temporada 2009 161 B (15)

temporada 2009 161 B (16)

temporada 2009 161 B (17)

temporada 2009 161 B (18)

temporada 2009 161 B (19)

temporada 2009 161 B (20)

temporada 2009 161 B (21)

temporada 2009 161 B (22)

temporada 2009 161 B (23)

temporada 2009 161 B (24)

temporada 2009 161 B (25)

temporada 2009 161 B (26)

temporada 2009 161 B (27)

temporada 2009 161 B (28)

temporada 2009 161 B (29)

temporada 2009 161 B (30)

temporada 2009 194

temporada 2009 195

temporada 2009 196

temporada 2009 197

temporada 2009 198

temporada 2009 199

temporada 2009 200

temporada 2009 201

temporada 2009 202

temporada 2009 203

temporada 2009 204

temporada 2009 205

temporada 2009 206

temporada 2009 207

temporada 2009 208

temporada 2009 209

temporada 2009 211

temporada 2009 212

temporada 2009 213

temporada 2009 161 B (31)

temporada 2009 214

temporada 2009 161 B (32)

temporada 2009 215

temporada 2009 216

temporada 2009 217

temporada 2009 218

temporada 2009 219

temporada 2009 220

temporada 2009 221

temporada 2009 222

temporada 2009 223

temporada 2009 224

temporada 2009 225

temporada 2009 226

temporada 2009 227

temporada 2009 228

temporada 2009 232

temporada 2009 233

temporada 2009 234

temporada 2009 235

temporada 2009 236

temporada 2009 237

temporada 2009 238

temporada 2009 239

temporada 2009 242

temporada 2009 243

temporada 2009 244

temporada 2009 245

temporada 2009 246

temporada 2009 247

temporada 2009 248

temporada 2009 249

temporada 2009 250

temporada 2009 251

temporada 2009 252

temporada 2009 253

temporada 2009 254

temporada 2009 255

temporada 2009 256

temporada 2009 257

temporada 2009 259

temporada 2009 260

temporada 2009 261

temporada 2009 262

temporada 2009 263

temporada 2009 264

temporada 2009 265

temporada 2009 266

temporada 2009 267

temporada 2009 268

temporada 2009 269

temporada 2009 270

temporada 2009 271

temporada 2009 272

temporada 2009 273

temporada 2009 274

temporada 2009 275

temporada 2009 276

temporada 2009 277

temporada 2009 278

temporada 2009 279

temporada 2009 280

temporada 2009 281

temporada 2009 282

temporada 2009 283

temporada 2009 284

temporada 2009 285

temporada 2009 286

temporada 2009 287

temporada 2009 288

temporada 2009 289

temporada 2009 290

temporada 2009 291

temporada 2009 292

temporada 2009 293

temporada 2009 294

temporada 2009 295

temporada 2009 298

temporada 2009 299

temporada 2009 300

temporada 2009 301

temporada 2009 302

temporada 2009 303

temporada 2009 304

temporada 2009 305

temporada 2009 306

temporada 2009 307

temporada 2009 308

temporada 2009 309

temporada 2009 310

temporada 2009 312

temporada 2009 313

temporada 2009 314

temporada 2009 315

temporada 2009 316

temporada 2009 317

temporada 2009 318

temporada 2009 319

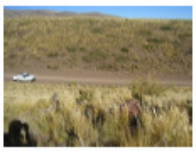
temporada 2009 320

temporada 2009 321

temporada 2009 322

temporada 2009 323

temporada 2009 324

temporada 2009 325

temporada 2009 326

temporada 2009 327

temporada 2009 329

temporada 2009 330

temporada 2009 331

temporada 2009 335

temporada 2009 338

temporada 2009 339

temporada 2009 340

temporada 2009 341

temporada 2009 342

temporada 2009 343

temporada 2009 344

temporada 2009 345

temporada 2009 346

temporada 2009 347

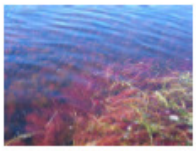
temporada 2009 348

temporada 2009 349

temporada 2009 350

temporada 2009 351

temporada 2009 161 B (33)

temporada 2009 352

temporada 2009 161 B (34)

temporada 2009 353

temporada 2009 161 B (35)

temporada 2009 161 B (36)

temporada 2009 161 B (37)

temporada 2009 161 B (38)

temporada 2009 161 B (39)

temporada 2009 161 B (40)

temporada 2009 362

temporada 2009 363

temporada 2009 364

temporada 2009 365

temporada 2009 366

temporada 2009 367

temporada 2009 368

temporada 2009 374

temporada 2009 371

temporada 2009 372

temporada 2009 373

temporada 2009 375

temporada 2009 376

temporada 2009 377

temporada 2009 378

temporada 2009 379

temporada 2009 380

temporada 2009 381

temporada 2009 382

temporada 2009 383

temporada 2009 384

temporada 2009 385

temporada 2009 386

temporada 2009 387

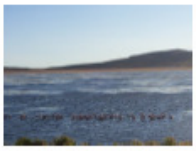
temporada 2009 388

temporada 2009 389

temporada 2009 390

temporada 2009 391

temporada 2009 392

temporada 2009 393

temporada 2009 394

temporada 2009 395

temporada 2009 396

temporada 2009 397

temporada 2009 398

temporada 2009 399

temporada 2009 400

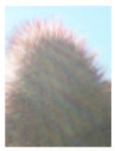
temporada 2009 401

temporada 2009 402

temporada 2009 403

temporada 2009 404

temporada 2009 405

temporada 2009 406

temporada 2009 407

temporada 2009 408

temporada 2009 409

temporada 2009 410

temporada 2009 411

temporada 2009 412

temporada 2009 413

temporada 2009 414

temporada 2009 415

temporada 2009 416

temporada 2009 417

temporada 2009 418

temporada 2009 419

temporada 2009 420

temporada 2009 421

temporada 2009 423

temporada 2009 424

temporada 2009 425

temporada 2009 426

temporada 2009 427

temporada 2009 428

temporada 2009 429

temporada 2009 430

temporada 2009 432

temporada 2009 433

temporada 2009 434

temporada 2009 435

temporada 2009 436

temporada 2009 437

temporada 2009 438

temporada 2009 439

temporada 2009 440

temporada 2009 441

temporada 2009 442

temporada 2009 443

temporada 2009 444

temporada 2009 445

temporada 2009 446

temporada 2009 448

temporada 2009 449

temporada 2009 450

temporada 2009 451

temporada 2009 452

temporada 2009 453

temporada 2009 454

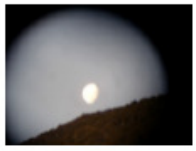
temporada 2009 455

temporada 2009 447

temporada 2009 456

temporada 2009 457

temporada 2009 458

temporada 2009 459

tromen_orig01

4234 rotada

AndresTromen 022

Bandurrias

Buho

Caballos

Cisnes 5

Cisnes

FOTON°14

Laguna horizonte enderezado

laguna paisaje 1

P1010010-8

P1010011-7

patos en Tromen

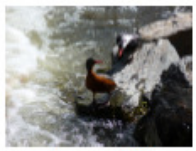
tromen_orig02

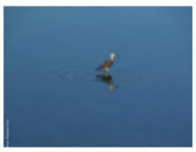
tromen_orig03

tromen_orig04

tromen_orig05

tromen_orig06

tromen_orig07

tromen_orig08

tromen_orig09

tromen_orig10

tromen_orig11

tromen_orig12

tromen_orig13

tromen_orig14

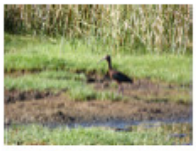
tromen_orig15

tromen_orig16

tromen_orig17

tromen_orig18

tromen_orig19

tromen_orig20

tromen_orig21

tromen_orig22

tromen_orig23

tromen_orig24

VOLCAN TROMEN (10)

VOLCAN TROMEN (11)

VOLCAN TROMEN (12)

VOLCAN TROMEN (13)

Zambullidor

BANCO IMAGENES PROPIAS
Modelo De Inventario Fotografico

Nº	ARCHIVO	DETALLE	nomb cient.	LUGAR	TAM		DIM
1	DOMUYO - El Humazo1	VISTA1		DOMUYO - El Humazo	3,15	M	4000x2667
2	DOMUYO - El Humazo2	VISTA2		DOMUYO - El Humazo	3,34	M	4000x2667
3	DOMUYO - El Humazo3	VISTA3		DOMUYO - El Humazo	3,26	M	4000x2667
4	DOMUYO - El Humazo4	Geiseres1		DOMUYO - El Humazo	2,86	M	4000x2667
5	DOMUYO - El Humazo5	Geiseres2		DOMUYO - El Humazo	3,02	M	4000x2667
6	DOMUYO - El Humazo6	Geiseres3		DOMUYO - El Humazo	7,12	M	5184x3456
7	DOMUYO - El Humazo7	Geiseres4		DOMUYO - El Humazo	8,48	M	5184x3456
8	DOMUYO - El Humazo8	Geiseres5		DOMUYO - El Humazo	2,58	M	4000x2667
9	TROMEN laguna 1	Pato zambullidor	Oxyura sp	TROMEN - Laguna	804	KB	2592x1728
10	TROMEN laguna 2	Maca Plateado	Podyceps occipitalis	TROMEN - Laguna	1,84	M	4000x2667
11	TROMEN laguna 3	Cise cuello negro	Cygnus melacoryphus	TROMEN - Laguna	1,77	M	4000x2667
12	TROMEN laguna 4	Cise cuello negro	Cygnus melacoryphus	TROMEN - Laguna	2,31	M	3847x3431
13	TROMEN laguna 5	Cise cuello negro	Cygnus melacoryphus	TROMEN - Laguna	1,82	M	4000x2667
14	TROMEN laguna 6	Pitotoi Chico	Tringa flavipes	TROMEN - Laguna	2,01	M	4000x2667
15	TROMEN laguna 7	Pato Maicero	Anas geórgica	TROMEN - Laguna	1,95	M	4000x2667
16	TROMEN laguna 8	Flamencos		TROMEN - Laguna	2	M	4000x2667
17	TROMEN laguna 9	Gaviota Serrana		TROMEN - Laguna	1,76	M	4000x2667
18	TROMEN laguna 10	Matuasto	lagasrija	TROMEN - Escorial junto a laguna	1,59	M	2592x1728
19	TROMEN laguna 11	Matuasto	lagasrija	TROMEN - Escorial junto a laguna	3,08	M	3331x2334
20	TROMEN laguna 12	Dormilona	Muscizaxicola sp	TROMEN - Escorial frente a laguna	2,11	M	4000x2667
21	TROMEN laguna 13	VISTA1		TROMEN - Laguna	2,82	M	4000x2667
22	TROMEN pie1	Chivos		TROMEN - otro lado de la Laguna	2,19	M	4000x2667
23	TROMEN pie2	Chivos		TROMEN - otro lado de la Laguna	2,59	M	4000x2667
24	TROMEN pie3	Chivos		TROMEN - otro lado de la Laguna	2,66	M	4000x2667
25	TROMEN pie4	Chivos		TROMEN - otro lado de la Laguna	2,87	M	4000x2667

FOTOGRAFO: **HERNAN POVEDANO**
CAMARA: **CANON EOS 7D** Formato: **JPEG**
24/11/2011 FOTO 01 a la 05 - 08 a la 25 **6/12/2011** FOTO 06 y 07

FOTOS CLASIFICADAS - Hoja de CONTACTOS

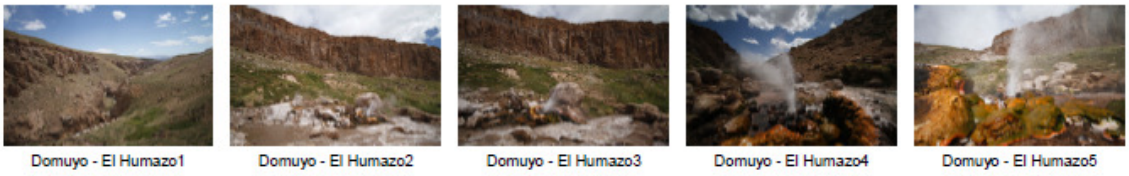
Domuyo - El Humazo1 | Domuyo - El Humazo2 | Domuyo - El Humazo3 | Domuyo - El Humazo4 | Domuyo - El Humazo5

Domuyo - El Humazo6 | Domuyo - El Humazo7 | Domuyo - El Humazo8 | TROMEN laguna 1 | TROMEN laguna 2

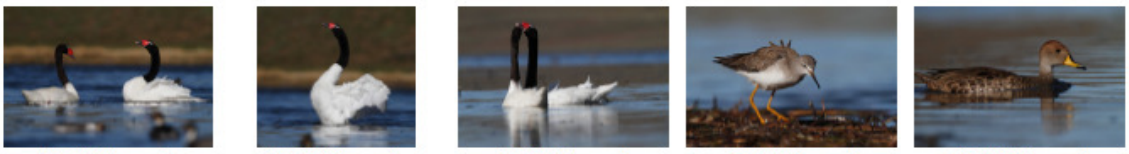
TROMEN laguna 3 | TROMEN laguna 4 | TROMEN laguna 5 | TROMEN laguna 6 | TROMEN laguna 7

TROMEN laguna 8 | TROMEN laguna 9 | TROMEN laguna 10 | TROMEN laguna 11 | TROMEN laguna 12

TROMEN laguna 13 | TROMEN pie del 1 | TROMEN pie del 2 | TROMEN pie del 3 | TROMEN pie del 4

FOTOS SIN CLASIFICAR | Hoja de CONTACTOS CD1

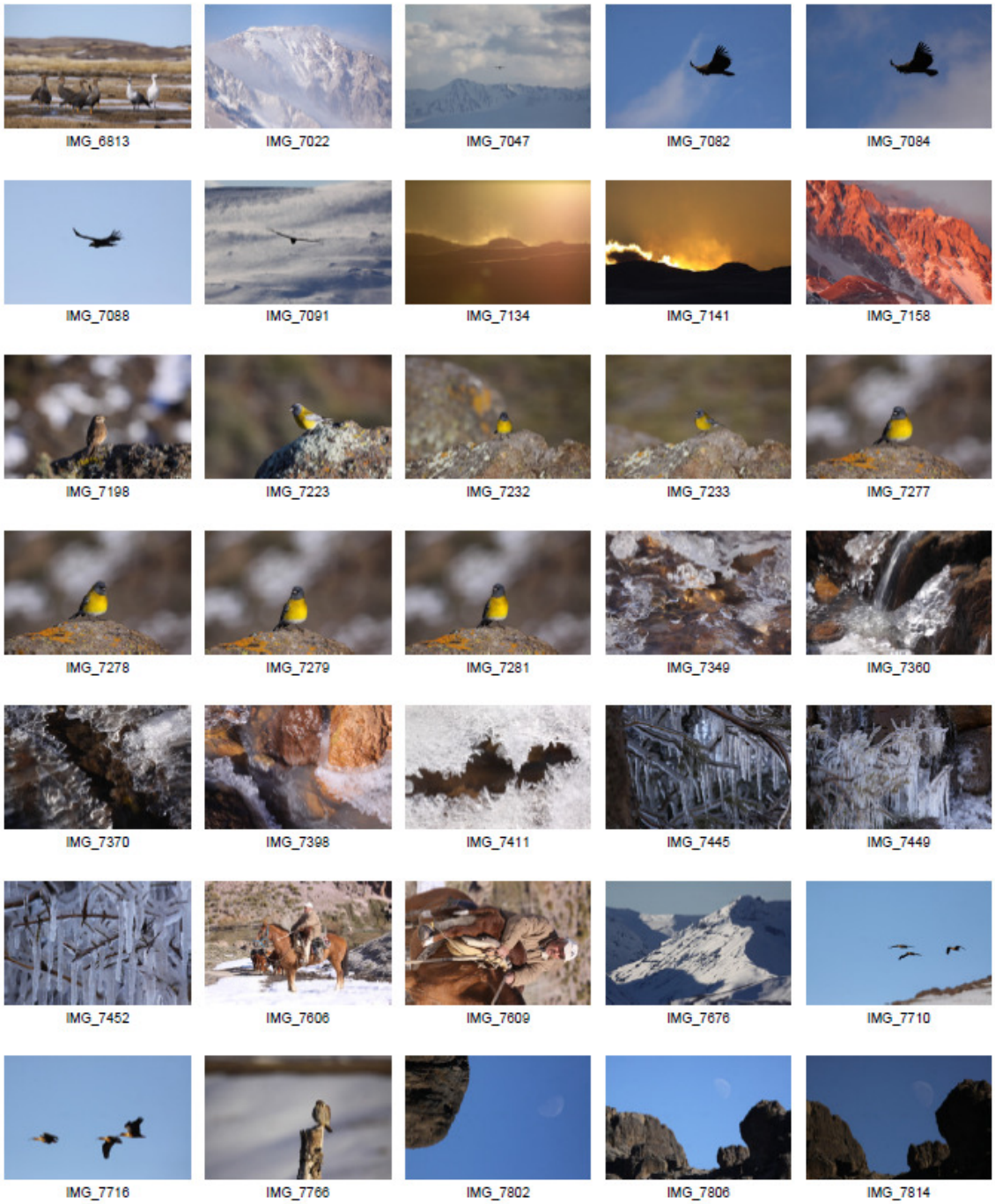

IMG_7852

IMG_7862

IMG_7868

IMG_7893

IMG_7895

IMG_7898

IMG_7908

_MG_4083

_MG_9462

_MG_9468

_MG_9477

_MG_9491

_MG_9495

_MG_9499

_MG_9621

_MG_9624

_MG_9633

_MG_9643

_MG_9651

_MG_9661

_MG_9662

_MG_9665

_MG_9670

_MG_9680

_MG_9683

_MG_9685

_MG_9691

_MG_9693

_MG_9719

_MG_9721

_MG_9723

_MG_9731

_MG_9733

_MG_9739

_MG_9740

_MG_9742

_MG_9744

_MG_9750

_MG_9759

_MG_9791

_MG_9794

_MG_9803

_MG_9841

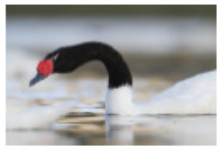
_MG_9952

_MG_9954

IMG_4696

IMG_4706

IMG_4714

IMG_4717

IMG_4718

IMG_4723

IMG_4728

IMG_4729

IMG_4739

IMG_4753

IMG_4777

IMG_4797

IMG_4901

IMG_4903

IMG_4914

IMG_4919

IMG_4931

IMG_4936

IMG_6040

IMG_6041

IMG_6052

IMG_6064

IMG_6066

IMG_6078

IMG_6091

IMG_6109

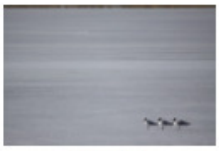
IMG_6110

IMG_6117

IMG_6120

IMG_6124

IMG_6176

IMG_6186

IMG_6226

IMG_6251

IMG_6254

IMG_6300

IMG_6301

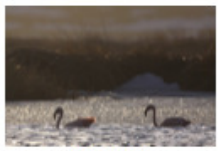
IMG_6314

IMG_6325

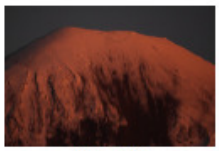
IMG_6348

IMG_6357

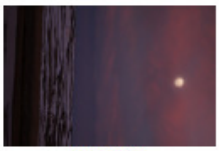
IMG_6360

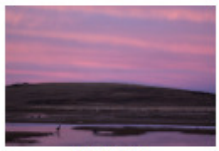
IMG_6361

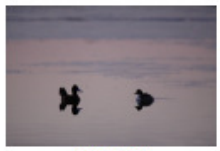
IMG_6381

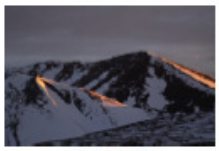
IMG_6390

IMG_6404

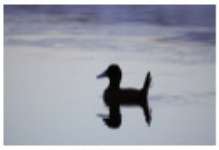
IMG_6412

IMG_6422

IMG_6438

IMG_6439

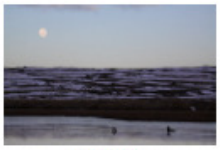
IMG_6440

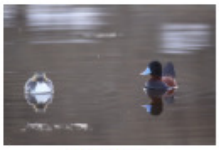
IMG_6449

IMG_6484

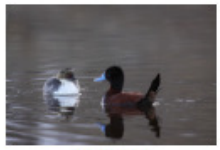
IMG_6486

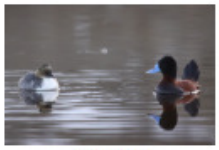
IMG_6488

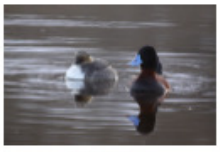
IMG_6499

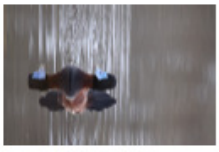
IMG_6505

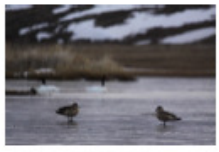
IMG_6513

IMG_6522

IMG_6536

IMG_6538

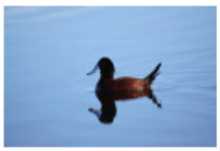
IMG_6548

IMG_6553

IMG_6555

IMG_6567

IMG_6580

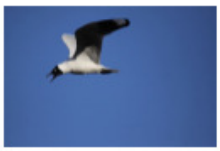
IMG_6591

IMG_6615

IMG_6618

IMG_6625

IMG_6645

IMG_6648

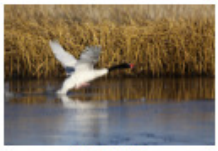
IMG_6649

IMG_6676

IMG_6681

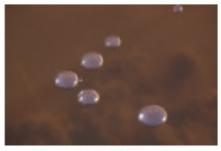
IMG_6684

IMG_6698

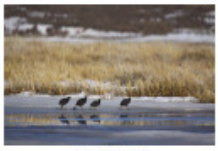
IMG_6700

IMG_6705

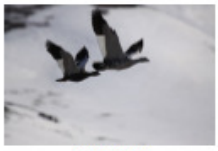
IMG_6715

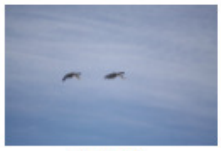
IMG_6738

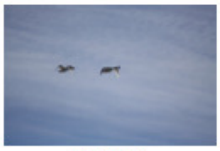
IMG_6740

IMG_6750

IMG_6798

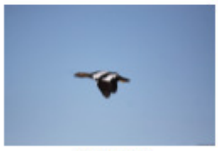
IMG_6809

FOTOS SIN CLASIFICAR | Hoja de CONTACTOS CD2

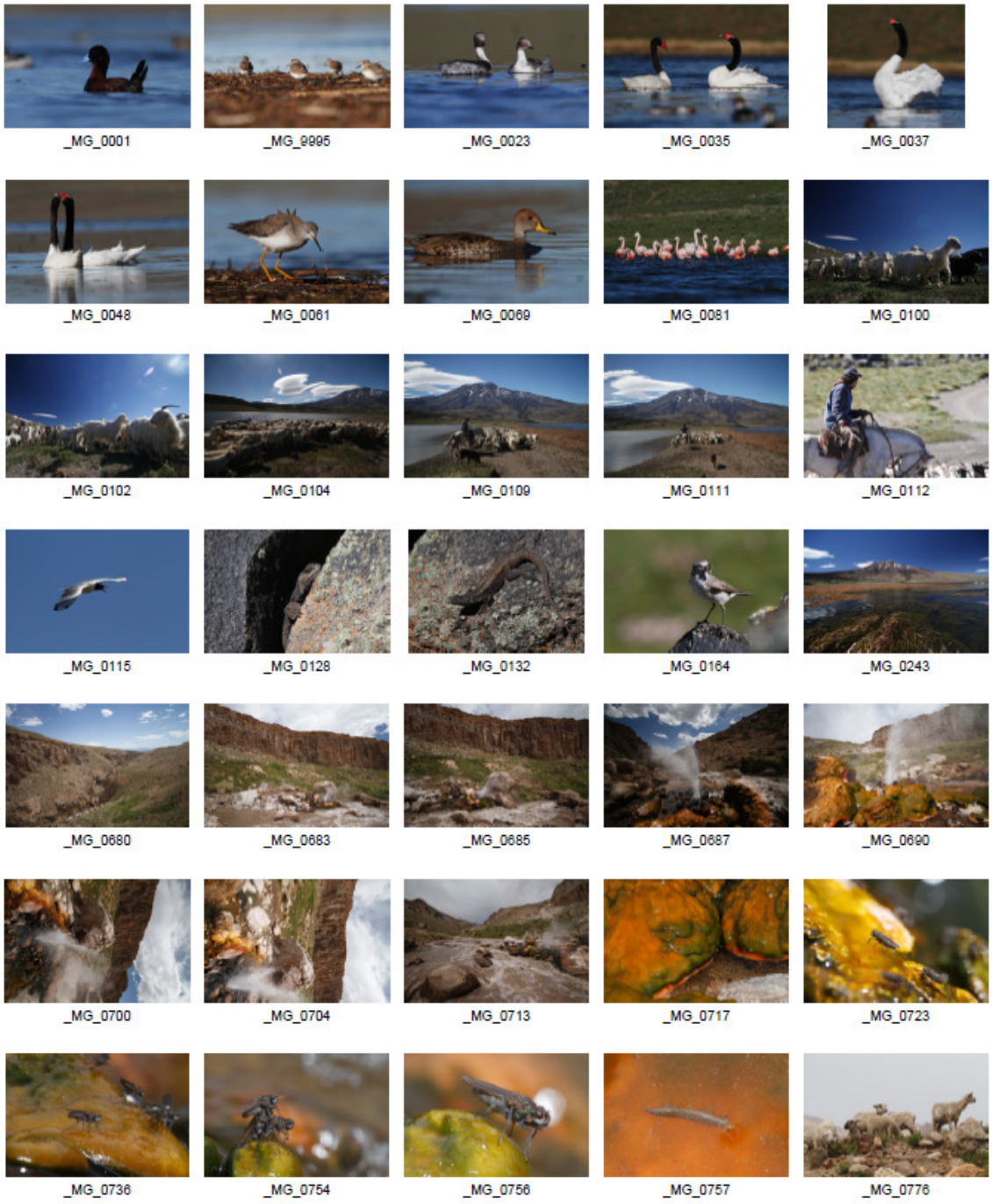

_MG_0777

_MG_0785

_MG_0874

_MG_0878

_MG_0892

_MG_0894

_MG_0902

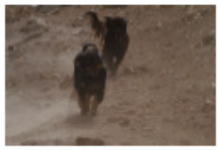
_MG_0923

_MG_0926

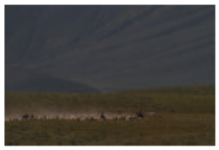
_MG_0927

_MG_0928

_MG_0930

_MG_0932

_MG_0937

_MG_0941

_MG_0946

_MG_7639

_MG_7640

_MG_7647

_MG_7699

_MG_7701

_MG_7732

_MG_7761

_MG_7775

_MG_7779

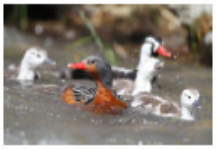
_MG_7790

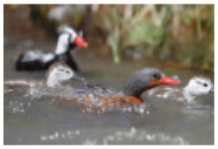
_MG_7791

_MG_7863

_MG_7864

_MG_7865

_MG_7866

_MG_7868

_MG_7869

_MG_7873

_MG_7910

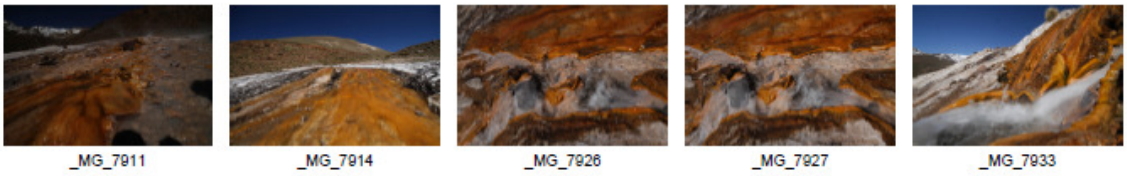
_MG_7911 _MG_7914 _MG_7926 _MG_7927 _MG_7933

_MG_7934 _MG_7938 _MG_7948 _MG_7969 _MG_7986

_MG_7999 _MG_8004 _MG_8017 _MG_8045 _MG_8046

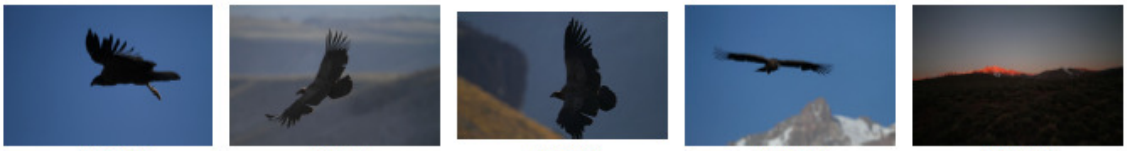
_MG_8103 _MG_8111 _MG_8113 _MG_8146 _MG_8195

_MG_8196 _MG_8198 _MG_9368 _MG_9370 _MG_9372

_MG_9374 _MG_9375 _MG_9376 _MG_9382 _MG_9383

_MG_9385 _MG_9393 _MG_9394 _MG_9399 _MG_9405

_MG_9409

_MG_9410

_MG_9418

_MG_9432

_MG_9455

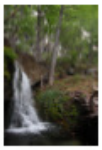
_MG_9465

_MG_9466

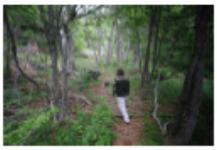
_MG_9471

_MG_9477

_MG_9481

_MG_9492

_MG_9496

_MG_9498

_MG_9564

_MG_9567

_MG_9568

_MG_9569

_MG_9570

_MG_9572

_MG_9578

_MG_9579

_MG_9588

_MG_9592

_MG_9646

_MG_9650

_MG_9651

_MG_9657

_MG_9662

_MG_9665

_MG_9667

_MG_9670

_MG_9671

_MG_9673

_MG_9690

_MG_9691

_MG_9693

_MG_9695

_MG_9730

_MG_9732

_MG_9743

_MG_9847

_MG_9851

_MG_9854

_MG_9861

_MG_9863

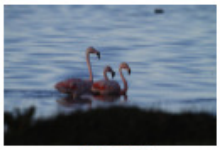
_MG_9868

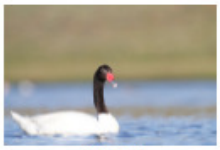
_MG_9993

FOTOS MUESTRA

Foto: Hernán Povedano

Foto: Hernán Povedano

ANEXO | 4
ENCUESTAS

TEMA 1: Biodiversidad / Medios de Comunicación

ENCUESTA 1

1| ¿Qué es Biodiversidad?
LA RELACIÓN Y LA MULTIPLICIDAD DE FORMAS DE VIDA QUE CONVIVEN Y COMPARTEN UN ESPACIO GEOGRÁFICO
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
SECTORES DE GRAN POTENCIAL NATURAL RESGUARDADOS PARA SU CUIDADO Y
CONSERVACIÓN DE ESPECIES ANIMALES Y VEGETALES
3| Sabe cuántas áreas protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 C) 11
DESCONOZCO
4| Hay otro tipo de áreas protegidas en Neuquén
NO SE
5| En la siguiente lista puede reconocer tres áreas protegidas de Neuquén A) Tromen
A) Tromen **B)Arrayanes C) Lanín** D) Copahue E) Pino Hachado
B y C
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
NO
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
MARA, ARAUCARIA, ARRAYÁN, PUMA, ÑANDÚ, JARILLA, CIPRES.
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
SI
9| Recordás alguna campaña publicitaria en radio, tele o diarios sobre biodiversidad? Cuál? En qué medio?
NO
10| Para tu opinión, los medios de comunicación (nacionales, regionales o locales) difunden mucha, poca o escasa información sobre la biodiversidad?
LAMENTABLEMENTE ES MUY ESCASA
11| De estos dos temas, cuál te parece que es más mencionado en los medios de comunicación: “especies en peligro de extinción” o “medidas o acciones para preservar la biodiversidad”
LAS ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN
12| En qué lugares de la provincia de Neuquén, de los que hayas visitado, recibiste mayor información (por folletos turísticos, comerciales, cartelería callejera, etc) sobre temáticas relacionadas a la biodiversidad?
SI MAL NO RECUERDO EN VILLA TRAFUL
13| El gobierno de la provincia de Neuquén tiene como política de estado la preservación de la biodiversidad y la promoción de acciones de intervención pública responsable en las Áreas Naturales Protegidas de la Provincia. Coincidis con esta afirmación?
Si - **No** - Porqué? **PORQUE NO ESTA NI EN SU AGENDA NI EN SU PLAN POLÍTICO**
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
SI
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
SI / **NO** – Cuál?
Edad: **29** | Estudios: **Universitarios** | Localidad de residencia: **NEUQUÉN**
Si desea recibir información indique un mail y nombre: **Juan Pablo** // **iozzia_nqn@yahoo.com.ar**

ENCUESTA 2

1| ¿Qué es Biodiversidad?
EL CONJUNTO DE ELEMENTOS NATURALES QUE CONFORMAN EL MEDIO AMBIENTE.
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
LUGARES QUE NO HAN SIDO MODIFICADOS POR EL HOMBRE QUE SE PROTEGEN
PARA QUE NO PIERDAN SUS CARACTERÍSTICAS NATURALES.
3| Sabe cuántas áreas protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 C) 11
NO
4| Hay otro tipo de áreas protegidas en Neuquén
NO SE
5| En la siguiente lista puede reconocer tres áreas protegidas de Neuquén
A) Tromen B)Arrayanes C) Lanín D) Copahue E) Pino Hachado
A, B y C
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
NO
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
MARA, ARAUCARIA, CHOIQUE, PICHE, AMANCAY, CIPRES.
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
SI
9| Recordás alguna campaña publicitaria en radio, tele o diarios sobre biodiversidad? Cuál? En qué medio?
HACE POCO, EN TELE, CREO QUE DE UN ORGANISMO NACIONAL
10| Para tu opinión, los medios de comunicación (nacionales, regionales o locales) difunden mucha, poca o escasa información sobre la biodiversidad?
POCA, CASI NADA
11| De estos dos temas, cuál te parece que es más mencionado en los medios de comunicación: “especies en peligro de extinción” o “medidas o acciones para preservar la biodiversidad”
EL SEGUNDO
12| En qué lugares de la provincia de Neuquén, de los que hayas visitado, recibiste mayor información (por folletos turísticos, comerciales, cartelería callejera, etc) sobre temáticas relacionadas a la biodiversidad?
NO RECUERDO
13| El gobierno de la provincia de Neuquén tiene como política de estado la preservación de la biodiversidad y la promoción de acciones de intervención pública responsable en las Áreas Naturales Protegidas de la Provincia. Coincidis con esta afirmación?
Si - No - Porqué?
SI BIEN SE MENCIONA NO RECUERDO ACCIONES PUNTUALES
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
NO
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
SI / **NO** – Cuál?

Edad: **28**
Estudios: **Universitario**
Localidad de residencia: **CIUDAD DE NEUQUÉN**
Si desea recibir información indique un mail y nombre: **arandame@yahoo.com.ar**

ENCUESTA 3

1| ¿Qué es Biodiversidad?
ES EL CONJUNTO SERES VIVOS MÁS ECOSISTEMAS Y LAS DIFERENCIAS GENÉTICAS DENTRO DE CADA ESPECIE QUE PERMITEN LA COMBINACIÓN DE MÚLTIPLES FORMAS DE VIDA POR LO CUAL LA PRESERVACIÓN BUSCA LA CREACIÓN DE RESERVAS EN ÁREAS CON UNA ALTA RIQUEZA DE ESPECIES.
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
LOS LUGARES A CUIDAR.
3| Sabe cuántas áreas protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 C) 11
CREO QUE 5
4| Hay otro tipo de áreas protegidas en Neuquén
SI / NO / NO SE
PARQUES NACIONALES.
5| En la siguiente lista puede reconocer tres áreas protegidas de Neuquén
A) Tromen B)Arrayanes **C) Lanín D) Copahue** E) Pino Hachado
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI - CONFLICTOS PARA LA RESERVA NATURAL AUCA MAHUIDA TEMA DESERTIFICACIÓN.
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
NO SE
8|¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
9| Recordás alguna campaña publicitaria en radio, tele o diarios sobre biodiversidad? Cuál? En qué medio?
NO
10| Para tu opinión, los medios de comunicación (nacionales, regionales o locales) difunden mucha, poca o escasa información sobre la biodiversidad?
POCA ES LA INFORMACIÓN.
11| De estos dos temas, cuál te parece que es más mencionado en los medios de comunicación: “especies en peligro de extinción” o “medidas o acciones para preservar la biodiversidad”
ESPECIES EN PELIGRO.
12| En qué lugares de la provincia de Neuquén, de los que hayas visitado, recibiste mayor información (por folletos turísticos, comerciales, cartelería callejera, etc) sobre temáticas relacionadas a la biodiversidad?
UNCO
13| El gobierno de la provincia de Neuquén tiene como política de estado la preservación de la biodiversidad y la promoción de acciones de intervención pública responsable en las Áreas Naturales Protegidas de la Provincia. Coincidis con esta afirmación?
SI - No - Porqué?
DESDE TURISMO SE REAFIRMA EN VARIAS OPORTUNIDADES EL TEMA.
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
NO
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
NO

Edad: **44**
Estudios: **Universitario**
Localidad de residencia: **Neuquén**
Si desea recibir información indique un mail y nombre: -

ENCUESTA 4

¿Qué es Biodiversidad?
ES LA VARIEDAD DE ESPECIES QUE VIVEN EN UN LUGAR, AREA.
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
LOS PARQUES, LA FLORA, LA FAUNA
3| Sabe cuántas áreas protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 C) 11
NO SE
4| Hay otro tipo de áreas protegidas en Neuquén
SI / NO / **NO SE**
5| En la siguiente lista puede reconocer tres áreas protegidas de Neuquén
A) Tromen **B) Arrayanes C) Lanín D) Copahue** E) Pino Hachado.
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / **NO** – Cuál?
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén.
VEGETAL: ARAUCARIA, PEHUEN.
ANIMAL: CONDOR, LIEBRE, PUDUPUDU
¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
SI
9| Recordás alguna campaña publicitaria en radio, tele o diarios sobre biodiversidad? Cuál? En qué medio?
NO VI NINGUNA
10| Para tu opinión, los medios de comunicación (nacionales, regionales o locales) difunden mucha, poca o escasa información sobre la biodiversidad?
POCA
11| De estos dos temas, cuál te parece que es más mencionado en los medios de comunicación: “especies en peligro de extinción” o “medidas o acciones para preservar la biodiversidad”
ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCION
12| En qué lugares de la provincia de Neuquén, de los que hayas visitado, recibiste mayor información (por folletos turísticos, comerciales, cartelería callejera, etc) sobre temáticas relacionadas a la biodiversidad?
NO LO RECUERDO
13| El gobierno de la provincia de Neuquén tiene como política de estado la preservación de la biodiversidad y la promoción de acciones de intervención pública responsable en las Áreas Naturales Protegidas de la Provincia. Coincidís con esta afirmación?
Si - No - Porqué?
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
SI
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
SI / NO – Cuál? **consulte internet**

Edad: **29**
Estudios: **Universitarios**
Localidad de residencia: **Río Negro**
Si desea recibir información indique un mail y nombre:

ENCUESTA 5

¿Qué es Biodiversidad?
DIVERSIDAD DE ESPECIES ANIMALES Y VEGETALES
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
SON LUGARES NATURALES CON PROTECCION DE LOS GOBIERNOS
3| Sabe cuántas áreas protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 C) 11
CREO QUE 7
4| Hay otro tipo de áreas protegidas en Neuquén
SI / NO / NO SE.
LOS PARQUES NACIONALES
5| En la siguiente lista puede reconocer tres áreas protegidas de Neuquén
A) Tromen B) Arrayanes C) Lanín D) Copahue E) Pino Hachado.
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / NO – Cuál?
MINERIA
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén.
ARAUCARIA, AMANCAY, CHOIQUE
¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
SI.
9| Recordás alguna campaña publicitaria en radio, tele o diarios sobre biodiversidad? Cuál? En qué medio?
NO RECUERDO
10| Para tu opinión, los medios de comunicación (nacionales, regionales o locales) difunden mucha, poca o escasa información sobre la biodiversidad?
CREO QUE POCA.
11| De estos dos temas, cuál te parece que es más mencionado en los medios de comunicación: “especies en peligro de extinción” o “medidas o acciones para preservar la biodiversidad”
ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCION
12| En qué lugares de la provincia de Neuquén, de los que hayas visitado, recibiste mayor información (por folletos turísticos, comerciales, cartelería callejera, etc) sobre temáticas relacionadas a la biodiversidad?
EN LOS PARQUES NACIONALES PERO SOBRE EL CUIDADO EN GENERAL
13| El gobierno de la provincia de Neuquén tiene como política de estado la preservación de la biodiversidad y la promoción de acciones de intervención pública responsable en las Áreas Naturales Protegidas de la Provincia. Coincidis con esta afirmación?
Si - No - Porqué?
NO SABRIA CONTESTAR
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
SI
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
SI / NO – Cuál? **consulte internet**

Edad: **25**
Estudios: **Terciarios**
Localidad de residencia: **Cipolletti, Río Negro.**
Si desea recibir información indique un mail y nombre: **Pablo**

ENCUESTA 6

¿Qué es Biodiversidad?
VARIEDAD DE TODO TIPO DE ESPECIES
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
COMO LOS PARQUES NACIONALES, ALGO ASÍ
3| Sabe cuántas áreas protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 C) 11
NO SE
4| Hay otro tipo de áreas protegidas en Neuquén
SI / NO / **NO SE**
5| En la siguiente lista puede reconocer tres áreas protegidas de Neuquén
A) Tromen B) Arrayanes C) Lanín **D) Copahue** E) Pino Hachado.
(POR DESCARTE)
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / **NO** – Cuál?
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén.
ARAUCARIA, PUMA, PINOS
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
9| Recordás alguna campaña publicitaria en radio, tele o diarios sobre biodiversidad? Cuál? En qué medio?
LAS DE GREENPEACE, EN TELE, EN INTERNET
10| Para tu opinión, los medios de comunicación (nacionales, regionales o locales) difunden mucha, poca o escasa información sobre la biodiversidad?
POCA
11| De estos dos temas, cuál te parece que es más mencionado en los medios de comunicación: “especies en peligro de extinción” o “medidas o acciones para preservar la biodiversidad”
ESPECIES EN PELIGRO
12| En qué lugares de la provincia de Neuquén, de los que hayas visitado, recibiste mayor información (por folletos turísticos, comerciales, cartelería callejera, etc) sobre temáticas relacionadas a la biodiversidad?
EN LA CORDILLERA, EN LOS PASEOS
13| El gobierno de la provincia de Neuquén tiene como política de estado la preservación de la biodiversidad y la promoción de acciones de intervención pública responsable en las Áreas Naturales Protegidas de la Provincia. Coincidis con esta afirmación?
Si - No - Porqué?
DEBERÍA SER ASI, PERO NO SE SI LO PONE EN PRACTICA
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
NO
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
SI / NO – Cuál? **consulte internet**

Edad: **32**
Estudios: **UNIVERSITARIOS INCOMPLETOS**
Localidad de residencia: **NEUQUEN**
Si desea recibir información indique un mail y nombre: **Victoria M.**

ENCUESTA 7

¿Qué es Biodiversidad?
LA BIODIVERSIDAD ES LA CANTIDAD DE ESPECIES PRESENTES EN UN ESPACIO DETERMINADO.

2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
SON LUGARES QUE POR SUS CONDICIONES NATURALES NECESITAN SER CUIDADAS DE LA ACCION DEL HOMBRE

3| Sabe cuántas áreas protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 C) 11
ENTRE 7 y 11

4| Hay otro tipo de áreas protegidas en Neuquén
SI / NO / **NO SE**

5| En la siguiente lista puede reconocer tres áreas protegidas de Neuquén
A) Tromen B) Arrayanes C) Lanín **D) Copahue** E) Pino Hachado.

6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / NO – Cuál?
EL CAMBIO CLIMATICO COMPROMETE A TODO LO NATURAL, DEBE AFECTAR TAMBIEN A ESTAS ÁREAS

7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén.
ARAUCARIA, PEHUEN. CONDOR, MARA

8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
SI

9| Recordás alguna campaña publicitaria en radio, tele o diarios sobre biodiversidad? Cuál? En qué medio?
SI, DE ORGANIZACIONES PROTECTORAS COMO GREENPEACE

10| Para tu opinión, los medios de comunicación (nacionales, regionales o locales) difunden mucha, poca o escasa información sobre la biodiversidad?
POCA, LA MAYORÍA APUNTA A CUIDAR UNA DETERMINADA ESPECIE

11| De estos dos temas, cuál te parece que es más mencionado en los medios de comunicación: “especies en peligro de extinción” o “medidas o acciones para preservar la biodiversidad”
ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCION, NO DICEN MUCHO DE QUE PODEMOS HACER PARA AYUDAR A LA BIODIVERSIDAD

12| En qué lugares de la provincia de Neuquén, de los que hayas visitado, recibiste mayor información (por folletos turísticos, comerciales, cartelería callejera, etc) sobre temáticas relacionadas a la biodiversidad?
NO LO RECUERDO

13| El gobierno de la provincia de Neuquén tiene como política de estado la preservación de la biodiversidad y la promoción de acciones de intervención pública responsable en las Áreas Naturales Protegidas de la Provincia. Coincidis con esta afirmación?
Si - **No** - Porqué?
NO NOTO, POR LO MENOS DESDE MI PUNTO DE VISTA, QUE SE HAGA MUCHO

14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
SI

15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
SI / **NO** – Cuál?

Edad: **46** | Estudios: **SECUNDARIOS** | Localidad de residencia: **NQN**
Si desea recibir información indique un mail y nombre: **rvgamba@ciudad.com.ar**

ENCUESTA 8

¿Qué es Biodiversidad?
ES LA DIVERSIDAD DE ESPECIES, ANIMALES, VEGETALES Y DE OTROS REINOS QUE CONVIVEN EN UN MISMO ECOSISTEMA

2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
SON LUGARES QUE NECESITAN PROTECCION DE LAS AUTORIDADES PARA PRESERVAR LAS ESPECIES

3| Sabe cuántas áreas protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 C) 11
CREO QUE 5

4| Hay otro tipo de áreas protegidas en Neuquén
SI / NO / NO SE.
LOS PARQUES NACIONALES Y LAS RESERVAS

5| En la siguiente lista puede reconocer tres áreas protegidas de Neuquén
A) Tromen B) Arrayanes C) Lanín **D) Copahue** E) Pino Hachado.

6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / **NO** – Cuál?

7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén.
MARA, ARAUCARIA, PUMA, PINOS

8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
SI

9| Recordás alguna campaña publicitaria en radio, tele o diarios sobre biodiversidad? Cuál? En qué medio?
DE ASOCIACIONES PROTECTORAS U ORGANISMOS NACIONALES

10| Para tu opinión, los medios de comunicación (nacionales, regionales o locales) difunden mucha, poca o escasa información sobre la biodiversidad?
ES POCA, SALVO CUANDO HAY ALGUN DESASTRE NATURAL Y AHÍ SI MENCIONAN LA NECESIDAD DE CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE

11| De estos dos temas, cuál te parece que es más mencionado en los medios de comunicación: “especies en peligro de extinción” o “medidas o acciones para preservar la biodiversidad”
ESPECIES EN PELIGRO, RECUERDO SIEMPRE LA DEL YAGUARETÉ

12| En qué lugares de la provincia de Neuquén, de los que hayas visitado, recibiste mayor información (por folletos turísticos, comerciales, cartelería callejera, etc) sobre temáticas relacionadas a la biodiversidad?
EN TURISMO, EN LAS OFICINAS SIEMPRE HAY FOLLETOS QUE DICEN CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE

13| El gobierno de la provincia de Neuquén tiene como política de estado la preservación de la biodiversidad y la promoción de acciones de intervención pública responsable en las Áreas Naturales Protegidas de la Provincia. Coincidis con esta afirmación?
Si - No - Porqué?
DE AREAS NATURALES HE ESCUCHADO POCO, PERO DEBE SER ASÍ.

14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
NO

15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
SI / **NO** – Cuál?

Edad: **34**
Estudios: **UNIVERSITARIOS I**
Localidad de residencia: **NEUQUEN**
Si desea recibir información indique un mail y nombre: **maromodolo@hotmail.com**

TEMA 2: Biodiversidad / Imagen

ENCUESTA 1

1| ¿Qué es Biodiversidad?
Es la variedad de platas y animales que hay en un determinado lugar
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
Lugares que el estado conserva por su valor ecológico
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 C) 11
No se cuántas
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / **NO SE**
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen **B) Arrayanes C) Lanín** D) Copahue E) Pino Hachado
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / **NO** / Cuál?
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
La araucaria
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
SI
9| Mencione alguna organización (publica o privada) que desarrolle acciones en defensa de la biodiversidad
No conozco
10| Recibe información acerca de la Biodiversidad? (Medio: diario radio televisión revistas documentales publicidad gobierno ONG)
Si / **NO**
11| Cree que los niños y jóvenes se interesan por la biodiversidad?
No mucho
12| Conoce las siguientes palabras y su significado?
- Ecosistema
- Reciclado
- Biomapa
- Sustentabilidad
- Recursos naturales
- Realidad mágica
- Naturaleza sagrada

Algunas si y otras no.
13| Complete la frase con lo que sienta: La Biodiversidad es **el conjunto de animales y plantas que viven en un lugar**
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
NO
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
Si / **NO** / Cuál?

Edad:**16**
Estudios: **Secundario: cursando**
Localidad de residencia: **Neuquén Capital**
Si desea recibir información indique un mail y nombre:

ENCUESTA 2

1| ¿Qué es Biodiversidad?
Creo que se trata de las especies que hay en el planeta
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
Los lugares donde se protege alguna especie.
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 creo B) 7 C) 11
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / **NO SE**
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen **B) Arrayanes** **C) Lanín** D) Copahue E) Pino Hachado
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / **NO** / Cuál?
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
La jarilla
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
SI
9| Mencione alguna organización (publica o privada) que desarrolle acciones en defensa de la biodiversidad
Greenpice
10| Recibe información acerca de la Biodiversidad? (Medio: diario radio televisión revistas documentales publicidad gobierno ONG)
Si / **NO**
11| Cree que los niños y jóvenes se interesan por la biodiversidad?
NO
12| Conoce las siguientes palabras y su significado?
- Ecosistema
- Reciclado
- Biomapa
- Sustentabilidad
- Recursos naturales
- Realidad mágica
- Naturaleza sagrada

Algunos
13| Complete la frase con lo que sienta: La Biodiversidad es **la variedad de vida del planeta**
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
NO
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
Si / **NO** /Cuál?

Edad: **25**
Estudios: **Terciario**
Localidad de residencia: **Neuquén Capital**
Si desea recibir información indique un mail y nombre:

ENCUESTA 3

1| ¿Qué es Biodiversidad?
La diversidad biológica del planeta y sus comportamientos
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
Áreas determinadas por un estado por sus riquezas medioambientales
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 C) 11
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / NO SE
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen B) Arrayanes C) Lanín **D) Copahue E) Pino Hachado**
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / **NO** / Cuál?
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
La mara
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
SI
9| Mencione alguna organización (publica o privada) que desarrolle acciones en defensa de la biodiversidad
No conozco
10| Recibe información acerca de la Biodiversidad? (Medio: diario radio televisión revistas documentales publicidad gobierno ONG)
Si / **NO**
11| Cree que los niños y jóvenes se interesan por la biodiversidad?
SI
12| Conoce las siguientes palabras y su significado?
- Ecosistema
- Reciclado
- Biomapa
- Sustentabilidad
- Recursos naturales
- Realidad mágica
- Naturaleza sagrada

SI
13| Complete la frase con lo que sienta: La Biodiversidad es **el mundo en el que vivimos**
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
SI
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
SI / No / Cuál? **Internet**

Edad: **35**
Estudios: **Secundario**
Localidad de residencia: **Neuquén**
Si desea recibir información indique un mail y nombre: **terrazmatías@hotmail.com matías**

ENCUESTA 4

1| ¿Qué es Biodiversidad?
NO SÉ
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
NO SÉ
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 C) 11
NO SÉ
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / **NO SÉ**
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen B) Arrayanes C) Lanín D) Copahue E) Pino Hachado
NO
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / **NO** / Cuál?
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
NO SÉ
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
NO
9| Mencione alguna organización (publica o privada) que desarrolle acciones en defensa de la biodiversidad
NO SE
10| Recibe información acerca de la Biodiversidad? (Medio: diario radio televisión revistas documentales publicidad gobierno ONG)
Si / **NO**
11| Cree que los niños y jóvenes se interesan por la biodiversidad?
NO SE
12| Conoce las siguientes palabras y su significado?
- Ecosistema
- Reciclado
- Biomapa
- Sustentabilidad
- Recursos naturales
- Realidad mágica
- Naturaleza sagrada

NO
13| Complete la frase con lo que sienta: La Biodiversidad es.....
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
NO
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
Si / **NO** / Cuál?

Edad: **65**
Estudios: **Secundario**
Localidad de residencia: **Neuquén capital**
Si desea recibir información indique un mail y nombre:

ENCUESTA 5

1| ¿Qué es Biodiversidad?
NO SE
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
NO SE
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 C) 11
NO SE
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / **NO SE**
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen B) Arrayanes C) Lanín D) Copahue E) Pino Hachado
NO
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / **NO** / Cuál?
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
NO SE
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
NO
9| Mencione alguna organización (publica o privada) que desarrolle acciones en defensa de la biodiversidad
Greenpice
10| Recibe información acerca de la Biodiversidad? (Medio: diario radio televisión revistas documentales publicidad gobierno ONG)
Si / **NO**
11| Cree que los niños y jóvenes se interesan por la biodiversidad?
CREO QUE SI
12| Conoce las siguientes palabras y su significado?
- Ecosistema
- Reciclado
- Biomapa
- Sustentabilidad
- Recursos naturales
- Realidad mágica
- Naturaleza sagrada

Algunas si
13| Complete la frase con lo que sienta: La Biodiversidad es **nada**
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
Me hubiera gustado haberlas leido todas
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
Si / **NO** / Cuál?

Edad: **36**
Estudios: **Universitario**
Localidad de residencia: **Neuquén Capital**
Si desea recibir información indique un mail y nombre:

ENCUESTA 6

1| ¿Qué es Biodiversidad?
Las variedades de especies que conforman el ecosistema
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
Zonas que el estado delimita por su valor arqueológico o natural
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 C) 11
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / **NO SE**
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen **B) Arrayanes C) Lanín D) Copahue** E) Pino Hachado
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / **NO** / Cuál?
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
El coirón
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
SI
9| Mencione alguna organización (publica o privada) que desarrolle acciones en defensa de la biodiversidad
Greenpeace
10| Recibe información acerca de la Biodiversidad? (Medio: diario radio televisión revistas documentales publicidad gobierno ONG)
Si / **NO**
11| Cree que los niños y jóvenes se interesan por la biodiversidad?
Ellos siempre están atentos a lo que pasa.
12| Conoce las siguientes palabras y su significado?
- Ecosistema
- Reciclado
- Biomapa
- Sustentabilidad
- Recursos naturales
- Realidad mágica
- Naturaleza sagrada

SI
13| Complete la frase con lo que sienta: La Biodiversidad es **algo que todos tendrían que saber**
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
NO
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
Si / **NO** / Cuál?

Edad: **30**
Estudios: **Terciario**
Localidad de residencia: **Neuquén**
Si desea recibir información indique un mail y nombre: **luciferrei@hotmail.com Luciana.**

ENCUESTA 7

1| ¿Qué es Biodiversidad?
La variedad de plantas y animales del planeta
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
Lugares que el estado protege por su contenido natural
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 C) 11
NO
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / **NO SE**
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen B) Arrayanes C) Lanín D) Copahue E) Pino Hachado
NO
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / **NO** / Cuál?
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
NO SE
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
SI
9| Mencione alguna organización (publica o privada) que desarrolle acciones en defensa de la biodiversidad
Greenpeace
10| Recibe información acerca de la Biodiversidad? (Medio: diario radio televisión revistas documentales publicidad gobierno ONG)
Si / **NO**
11| Cree que los niños y jóvenes se interesan por la biodiversidad?
CADA DIA MAS
12| Conoce las siguientes palabras y su significado?
- Ecosistema
- Reciclado
- Biomapa
- Sustentabilidad
- Recursos naturales
- Realidad mágica
- Naturaleza sagrada

SI
13| Complete la frase con lo que sienta: La Biodiversidad es **algo importante**
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
NO
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
Si / **No** / Cuál?

Edad: **45**
Estudios: **Universitario**
Localidad de residencia: **Neuquén Capital**
Si desea recibir información indique un mail y nombre:

ENCUESTA 8

1| ¿Qué es Biodiversidad?
La variedad de organismos vivos en el planeta
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
Territorios comprendidos dentro de límites geográficos establecidos para proteger
la diversidad biológica y cultural.
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 **C) 11**
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / NO SE
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen B) Arrayanes C) Lanín **D) Copahue** E) Pino Hachado
Sólo dos son áreas naturales protegidas de la provincia.
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / NO / Cuál? **Las petroleras y las mineras a cielo abierto**
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
La araucaria
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
SI
9| Mencione alguna organización (publica o privada) que desarrolle acciones en defensa de la biodiversidad
La via campesina
10| Recibe información acerca de la Biodiversidad? (Medio: diario radio televisión revistas documentales publicidad gobierno ONG)
Si / **NO**
11| Cree que los niños y jóvenes se interesan por la biodiversidad?
SI
12| Conoce las siguientes palabras y su significado?
- Ecosistema
- Reciclado
- Biomapa
- Sustentabilidad
- Recursos naturales
- Realidad mágica
- Naturaleza sagrada

SI
13| Complete la frase con lo que sienta: La Biodiversidad es **el equilibrio del mundo**
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
NO
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
Si / No / Cuál? **internet**

Edad **35**
Estudios: **Universitario**
Localidad de residencia: **Neuquén, Capital**
Si desea recibir información indique un mail y nombre: **laurita45@yahoo.com**

ENCUESTA 9

1| ¿Qué es Biodiversidad?
La diversidad biologica del planeta
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
Lugares que el estado protege por las características de su ecosistema
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 **C) 11**
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / NO SE
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen B) Arrayanes **C) Lanín D) Copahue** E) Pino Hachado
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / **NO** / Cuál?
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
NO SE
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
NO
9| Mencione alguna organización (publica o privada) que desarrolle acciones en defensa de la biodiversidad
Greenpeace
10| Recibe información acerca de la Biodiversidad? (Medio: diario radio televisión revistas documentales publicidad gobierno ONG)
Si / **NO**
11| Cree que los niños y jóvenes se interesan por la biodiversidad?
NO
12| Conoce las siguientes palabras y su significado?
- Ecosistema
- Reciclado
- Biomapa
- Sustentabilidad
- Recursos naturales
- Realidad mágica
- Naturaleza sagrada

Algunos si otros no
13| Complete la frase con lo que sienta: La Biodiversidad es **la diversidad biologica del planeta**
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
Si
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
Si / No / Cuál? **Internet**

Edad: **28**
Estudios: **Terciario**
Localidad de residencia: **Neuquén Capital**
Si desea recibir información indique un mail y nombre:

ENCUESTA 10

1| ¿Qué es Biodiversidad?
NO SE
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
NO SE
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 C) 11
NO
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / **NO SE**
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen B) Arrayanes C) Lanín D) Copahue E) Pino Hachado
NO
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / **NO SE** / Cuál?

7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
NO SE
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
NO
9| Mencione alguna organización (publica o privada) que desarrolle acciones en defensa de la biodiversidad
NO SE
10| Recibe información acerca de la Biodiversidad? (Medio: diario radio televisión revistas documentales publicidad gobierno ONG)
Si / **NO**
11| Cree que los niños y jóvenes se interesan por la biodiversidad?
NO SE
12| Conoce las siguientes palabras y su significado?
- Ecosistema
- Reciclado
- Biomapa
- Sustentabilidad
- Recursos naturales
- Realidad mágica
- Naturaleza sagrada

NO
13| Complete la frase con lo que sienta: La Biodiversidad es... **NO SE**
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
NO
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
Si / **No** / Cuál?

Edad: **75**
Estudios: **Primarios**
Localidad de residencia: **Neuquén Capital**
Si desea recibir información indique un mail y nombre:

ENCUESTA 11

1| ¿Qué es Biodiversidad?
La variedad de seres vivos del planeta
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
Lugares que se protegen por su contenido ecológico
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 C) 11
NO
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / **NO SE**
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen **B) Arrayanes C) Lanín** D) Copahue **E) Pino Hachado**
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / **NO** / Cuál?
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
NO SE
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
SI
9| Mencione alguna organización (publica o privada) que desarrolle acciones en defensa de la biodiversidad
NO SE
10| Recibe información acerca de la Biodiversidad?
Si / **NO**
Medio: diario radio televisión revistas documentales publicidad gobierno ONG
11| Cree que los niños y jóvenes se interesan por la biodiversidad?
Creo que si
12| Conoce las siguientes palabras y su significado?
- Ecosistema
- Reciclado
- Biomapa
- Sustentabilidad
- Recursos naturales
- Realidad mágica
- Naturaleza sagrada

Algunas si otras no
13| Complete la frase con lo que sienta: La Biodiversidad es **la variedad de seres vivos**
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
SI
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
Si / **NO** / Cuál?

Edad: **25**
Estudios: **Secundario**
Localidad de residencia: **Neuquén Capital**
Si desea recibir información indique un mail y nombre: **alderetelaura@gmail.com**

ENCUESTA 12

1| ¿Qué es Biodiversidad?
NO SE
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
NO SE
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 C) 11
NO SE
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / **NO SE**
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen B) Arrayanes C) Lanín D) Copahue E) Pino Hachado
NO SE
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / **NO** / Cuál?
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
NO SE
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
SI
9| Mencione alguna organización (publica o privada) que desarrolle acciones en defensa de la biodiversidad
NO SE
10| Recibe información acerca de la Biodiversidad? (Medio: diario radio televisión revistas documentales publicidad gobierno ONG)
Si / **NO**
11| Cree que los niños y jóvenes se interesan por la biodiversidad?
NO SE
12| Conoce las siguientes palabras y su significado?
- Ecosistema
- Reciclado
- Biomapa
- Sustentabilidad
- Recursos naturales
- Realidad mágica
- Naturaleza sagrada

Algunas si
13| Complete la frase con lo que sienta: La Biodiversidad es.....
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
SI
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
Si / **No** / Cuál?

Edad: **15**
Estudios: **Primarios**
Localidad de residencia: **Neuquén capital**
Si desea recibir información indique un mail y nombre:

ENCUESTA 13

1| ¿Qué es Biodiversidad?
El mundo animal y vegetal
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
Lugares que se conservan como patrimonio natural o cultural
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 **C) 11**
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / NO SE
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen B) Arrayanes C) Lanín **D) Copahue** E) Pino Hachado
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / NO / Cuál? **La venta indiscriminada de tierras**
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
El guanaco
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
SI
9| Mencione alguna organización (publica o privada) que desarrolle acciones en defensa de la biodiversidad
Fundación agreste
10| Recibe información acerca de la Biodiversidad? (Medio: diario radio televisión revistas documentales publicidad gobierno ONG)
Si / **No**
11| Cree que los niños y jóvenes se interesan por la biodiversidad?
SI
12| Conoce las siguientes palabras y su significado?
- Ecosistema
- Reciclado
- Biomapa
- Sustentabilidad
- Recursos naturales
- Realidad mágica
- Naturaleza sagrada

SI
13| Complete la frase con lo que sienta: La Biodiversidad es **lo vivo del mundo**
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
SI
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
SI / No / Cuál? **internet**

Edad: **17**
Estudios: **Secundario**
Localidad de residencia: **Neuquén**
Si desea recibir información indique un mail y nombre:

ENCUESTA 14

1| ¿Qué es Biodiversidad?
La diversidad de animales y plantas
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
Lugares que se protegen legalmente por sus características biológicas
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 C) 11
NO
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / **NO SE**
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen B) Arrayanes C) Lanín D) Copahue E) Pino Hachado
NO SE
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / **NO** / Cuál?
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
NO SE
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
NO
9| Mencione alguna organización (publica o privada) que desarrolle acciones en defensa de la biodiversidad
greenpeace
10| Recibe información acerca de la Biodiversidad?
Si / **NO**
Medio: diario radio televisión revistas documentales publicidad gobierno ONG
11| Cree que los niños y jóvenes se interesan por la biodiversidad?
SI
12| Conoce las siguientes palabras y su significado?
- Ecosistema
- Reciclado
- Biomapa
- Sustentabilidad
- Recursos naturales
- Realidad mágica
- Naturaleza sagrada

algunas
13| Complete la frase con lo que sienta: La Biodiversidad es.....
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
SI
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
Si / **No** / Cuál?

Edad: **40**
Estudios: **Universitario**
Localidad de residencia: **neuquén**
Si desea recibir información indique un mail y nombre:

ENCUESTA 15

1| ¿Qué es Biodiversidad?
Es la palabra que se utiliza para referirse a la totalidad de seres vivos.
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
Son territorios comprendidos dentro de límites geográficos definidos, afectados a protección legal y especialmente consagrados a la conservación y mantenimiento de la diversidad biológica y de los recursos naturales y culturales asociados.
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 **C) 11**
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / NO SE
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen B) Arrayanes C) Lanín **D) Copahue** E) Pino Hachado
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / **NO** / Cuál?
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
El cóndor
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
SI
9| Mencione alguna organización (publica o privada) que desarrolle acciones en defensa de la biodiversidad
Fundacion vida silvestre
10| Recibe información acerca de la Biodiversidad? (Medio: diario radio televisión revistas documentales publicidad gobierno ONG)
SI / No
De una ONG
11| Cree que los niños y jóvenes se interesan por la biodiversidad?
SI
12| Conoce las siguientes palabras y su significado?
- Ecosistema
- Reciclado
- Biomapa
- Sustentabilidad
- Recursos naturales
- Realidad mágica
- Naturaleza sagrada

SI
13| Complete la frase con lo que sienta: La Biodiversidad es **algo que se debe concientizar**
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
SI
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
Si / No / Cuál? **internet**

Edad: **33**
Estudios: **Terciario**
Localidad de residencia: **Neuquén capital**
Si desea recibir información indique un mail y nombre:

ENCUESTA 16

1| ¿Qué es Biodiversidad?
La variedad de seres vivos que hay en la tierra
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
Lugares que el estado protege legalmente por alguna característica ecológica o cultural.
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 **C) 11**
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / NO SE
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen B) Arrayanes C) Lanín **D) Copahue** E) Pino Hachado
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / NO / Cuál? **La minería a cielo abierto**
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
La araucaria
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
si
9| Mencione alguna organización (publica o privada) que desarrolle acciones en defensa de la biodiversidad
greenpeace
10| Recibe información acerca de la Biodiversidad? (Medio: diario radio televisión revistas documentales publicidad gobierno ONG)
SI / No
11| Cree que los niños y jóvenes se interesan por la biodiversidad?
Si, mucho
12| Conoce las siguientes palabras y su significado?
- Ecosistema
- Reciclado
- Biomapa
- Sustentabilidad
- Recursos naturales
- Realidad mágica
- Naturaleza sagrada

SI
13| Complete la frase con lo que sienta: La Biodiversidad es **algo que debe difundirse mas**
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
SI
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
Si / **No** / Cuál?

Edad: **20**
Estudios: **Secundario**
Localidad de residencia: **neuquén**
Si desea recibir información indique un mail y nombre: **jxmalva@gmail.com**

ENCUESTA 17

1| ¿Qué es Biodiversidad?
Todos los animales y plantes del planeta
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
Espacios que son protegidos por la ecología
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 C) 11
NO
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / **NO SE**
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen B) Arrayanes C) Lanín D) Copahue E) Pino Hachado
NO
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / **NO** / Cuál?
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
NO SE
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
NO
9| Mencione alguna organización (publica o privada) que desarrolle acciones en defensa de la biodiversidad
greenpeace
10| Recibe información acerca de la Biodiversidad? (Medio: diario radio televisión revistas documentales publicidad gobierno ONG)
Si / **NO**
11| Cree que los niños y jóvenes se interesan por la biodiversidad?
Algunos si
12| Conoce las siguientes palabras y su significado?
- Ecosistema
- Reciclado
- Biomapa
- Sustentabilidad
- Recursos naturales
- Realidad mágica
- Naturaleza sagrada

algunas
13| Complete la frase con lo que sienta: La Biodiversidad es..**todo lo que vive**
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
NO
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
Si / **NO** / Cuál?

Edad: **16**
Estudios: **Primarios**
Localidad de residencia: **Neuquén capital**
Si desea recibir información indique un mail y nombre:

ENCUESTA 18

1| ¿Qué es Biodiversidad?
NO SE
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
NO SE
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 C) 11
NO SE
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / **NO SE**
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen B) Arrayanes C) Lanín D) Copahue E) Pino Hachado
NO SE
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / **NO** / Cuál?
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
NO SE
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
NO SE
9| Mencione alguna organización (publica o privada) que desarrolle acciones en defensa de la biodiversidad
NO SE
10| Recibe información acerca de la Biodiversidad? (Medio: diario radio televisión revistas documentales publicidad gobierno ONG)
Si / **NO**
11| Cree que los niños y jóvenes se interesan por la biodiversidad?
NO SE
12| Conoce las siguientes palabras y su significado?
- Ecosistema
- Reciclado
- Biomapa
- Sustentabilidad
- Recursos naturales
- Realidad mágica
- Naturaleza sagrada

algunas
13| Complete la frase con lo que sienta: La Biodiversidad es.....
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
NO
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
Si / **NO** / Cuál?

Edad: **57**
Estudios: **Universitario**
Localidad de residencia: **Neuquén**
Si desea recibir información indique un mail y nombre:

ENCUESTA 19

1| ¿Qué es Biodiversidad?
Son la variedad de especies de plantas y animales del planeta
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
Espacios que se protegen por su valor ecológico
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 **C) 11**
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / NO SE
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen B) Arrayanes C) Lanín **D) Copahue** E) Pino Hachado
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / **NO** / Cuál?
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
La mulita
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
SI
9| Mencione alguna organización (publica o privada) que desarrolle acciones en defensa de la biodiversidad
Fundacion vida silvestre
10| Recibe información acerca de la Biodiversidad? (Medio: diario radio televisión revistas documentales publicidad gobierno ONG)
SI / No
11| Cree que los niños y jóvenes se interesan por la biodiversidad?
si
12| Conoce las siguientes palabras y su significado?
- Ecosistema
- Reciclado
- Biomapa
- Sustentabilidad
- Recursos naturales
- Realidad mágica
- Naturaleza sagrada

si
13| Complete la frase con lo que sienta: La Biodiversidad es **fundamental para el hombre**
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
NO
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
SI / No / Cuál? **internet**

Edad: **37**
Estudios: **Terciario**
Localidad de residencia: **Neuquén capital**
Si desea recibir información indique un mail y nombre:

ENCUESTA 20

1| ¿Qué es Biodiversidad?
La diversidad de cosas que hay en la naturaleza
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
Espacios protegidos por sus características biológicas o arqueológicas
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 C) 11
NO
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / NO SE
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen B) Arrayanes C) Lanín **D) Copahue** E) Pino Hachado
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / NO / Cuál? La mineria a cielo abierto
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
El cuis
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
SI
9| Mencione alguna organización (publica o privada) que desarrolle acciones en defensa de la biodiversidad
greenpeace
10| Recibe información acerca de la Biodiversidad? (Medio: diario radio televisión revistas documentales publicidad gobierno ONG)
Si / **NO**
11| Cree que los niños y jóvenes se interesan por la biodiversidad?
SI
12| Conoce las siguientes palabras y su significado?
- Ecosistema
- Reciclado
- Biomapa
- Sustentabilidad
- Recursos naturales
- Realidad mágica
- Naturaleza sagrada

SI
13| Complete la frase con lo que sienta: La Biodiversidad es.**algo muy importante**
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
NO
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
Si / **NO** / Cuál?

Edad: **18**
Estudios: **Secundario**
Localidad de residencia: **Neuquén capital**
Si desea recibir información indique un mail y nombre: **jorgelinaaliste@hotmail.com**

ENCUESTA 21

1| ¿Qué es Biodiversidad?
Son las variedades de plantas, animales y microorganismos
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
Espacios protegidos por sus cualidades ambientales
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 **B) 7** C) 11
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / NO SE
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen B) Arrayanes C) Lanín D) Copahue E) Pino Hachado
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / NO / Cuál? La megaminería
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
La araucaria
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
SI
9| Mencione alguna organización (publica o privada) que desarrolle acciones en defensa de la biodiversidad
Fundación vida silvestre
10| Recibe información acerca de la Biodiversidad? (Medio: diario radio televisión revistas documentales publicidad gobierno ONG)
Si / **NO**
11| Cree que los niños y jóvenes se interesan por la biodiversidad?
SI
12| Conoce las siguientes palabras y su significado?
- Ecosistema
- Reciclado
- Biomapa
- Sustentabilidad
- Recursos naturales
- Realidad mágica
- Naturaleza sagrada

SI
13| Complete la frase con lo que sienta: La Biodiversidad es..**algo que debe conocerse mas**

14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
NO
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
SI / No / Cuál? internet

Edad: **18**
Estudios: **Secundario**
Localidad de residencia: **Neuquén**
Si desea recibir información indique un mail y nombre:

ENCUESTA 22

1| ¿Qué es Biodiversidad?
Los animales y plantas que habitan un lugar
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
Espacios que se protegen para preservar especies
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 C) 11
NO
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / NO SE
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen B) Arrayanes C) Lanín D) Copahue E) Pino Hachado
NO
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / **NO** / Cuál?
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
El guanaco
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
SI
9| Mencione alguna organización (publica o privada) que desarrolle acciones en defensa de la biodiversidad
greenpeace
10| Recibe información acerca de la Biodiversidad? (Medio: diario radio televisión revistas documentales publicidad gobierno ONG)
Si / **No**
11| Cree que los niños y jóvenes se interesan por la biodiversidad?
SI
12| Conoce las siguientes palabras y su significado?
- Ecosistema
- Reciclado
- Biomapa
- Sustentabilidad
- Recursos naturales
- Realidad mágica
- Naturaleza sagrada

SI
13| Complete la frase con lo que sienta: La Biodiversidad es.....**lo biológico del planeta**
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
NO
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
Si / **NO** / Cuál?

Edad: **20**
Estudios: **Secundario**
Localidad de residencia: **Neuquén capital**
Si desea recibir información indique un mail y nombre:

ENCUESTA 23

1| ¿Qué es Biodiversidad?
NO SE
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
NO SE
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 C) 11
NO SE
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / **NO SE**
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen B) Arrayanes C) Lanín D) Copahue E) Pino Hachado
NO SE
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / **NO** / Cuál?
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
NO SE
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
NO
9| Mencione alguna organización (publica o privada) que desarrolle acciones en defensa de la biodiversidad
NO SE
10| Recibe información acerca de la Biodiversidad? (Medio: diario radio televisión revistas documentales publicidad gobierno ONG)
Si / **NO**
11| Cree que los niños y jóvenes se interesan por la biodiversidad?
NO SE
12| Conoce las siguientes palabras y su significado?
- Ecosistema
- Reciclado
- Biomapa
- Sustentabilidad
- Recursos naturales
- Realidad mágica
- Naturaleza sagrada

NO
13| Complete la frase con lo que sienta: La Biodiversidad es……
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
NO
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
Si / **NO** / Cuál?

Edad: **60**
Estudios: **Secundario**
Localidad de residencia: **Neuquén capital**
Si desea recibir información indique un mail y nombre:

ENCUESTA 24

1| ¿Qué es Biodiversidad?
NO SE
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
NO
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 C) 11
NO
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / **NO SE**
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen B) Arrayanes C) Lanín D) Copahue E) Pino Hachado
NO
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / **NO** / Cuál?
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
La araucaria
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
SI
9| Mencione alguna organización (publica o privada) que desarrolle acciones en defensa de la biodiversidad
greenpeace
10| Recibe información acerca de la Biodiversidad? (Medio: diario radio televisión revistas documentales publicidad gobierno ONG)
Si / **NO**
11| Cree que los niños y jóvenes se interesan por la biodiversidad?
NO SE
12| Conoce las siguientes palabras y su significado?
- Ecosistema
- Reciclado
- Biomapa
- Sustentabilidad
- Recursos naturales
- Realidad mágica
- Naturaleza sagrada

algunas
13| Complete la frase con lo que sienta: La Biodiversidad es.....**NO SE**
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
NO
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
Si / **No** / Cuál?

Edad: **12**
Estudios: **Primarios**
Localidad de residencia: **Neuquén**
Si desea recibir información indique un mail y nombre: **candelu@hotmail.com candela**

ENCUESTA 25

1| ¿Qué es Biodiversidad?
La variedad de animales y plantas
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
Lugares que el estado protege
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 C) 11
NO
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / NO SE
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen B) Arrayanes C) Lanín D) Copahue E) Pino Hachado
NO
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / **NO** / Cuál?
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
La araucaria
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
NO SE
9| Mencione alguna organización (publica o privada) que desarrolle acciones en defensa de la biodiversidad
greenpeace
10| Recibe información acerca de la Biodiversidad? (Medio: diario radio televisión revistas documentales publicidad gobierno ONG)
Si / **NO**
11| Cree que los niños y jóvenes se interesan por la biodiversidad?
Creo que si
12| Conoce las siguientes palabras y su significado?
- Ecosistema
- Reciclado
- Biomapa
- Sustentabilidad
- Recursos naturales
- Realidad mágica
- Naturaleza sagrada

Algunas si
13| Complete la frase con lo que sienta: La Biodiversidad es.... **algo que se conoce poco**
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
NO
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
Si / **NO** / Cuál?

Edad: **25**
Estudios: **Terciario**
Localidad de residencia: **Neuquén**
Si desea recibir información indique un mail y nombre:

TEMA 3: Biodiversidad / Biología (especies)

ENCUESTA 1

1| ¿Qué es Biodiversidad?
Diversidad de Vida
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
Areas de conservación
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 **B) 7** C) 11
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / **NO SE**
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen B) Arrayanes **C) Lanín D) Copahue** E) Pino Hachado
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / **NO** / Cuál?
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
Garza, cisne
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
SI
9| ¿Cuál de estas especies está en peligro de extinción?
a) Ciervo Colorado **b) Huemul** c) Rana Toro
10| ¿Conoce alguna especie de animal o planta silvestre que viva en el desierto de monte? ¿Cuál?
SI, lechucito
11| Mencione un animal silvestre que le gustaría conocer.
AVES
12| ¡Conoce algún pez autóctono del Neuquén? ¿Cuál?
NO
13| Subraye dos animales que cuidan las áreas naturales protegidas provinciales
a) Puma b) Carpintero Gigante c) Llama d) Oveja
e) Oso hormiguero f) Oso Panda **g) Pato de los Torrentes**
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
NO
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
Si / **NO** / Cuál?

Edad: **23**
Estudios: **Secundario / Terciario**
Localidad de residencia: **Neuquén**
Si desea recibir información indique un mail y nombre: SONIA

ENCUESTA 2

1| ¿Qué es Biodiversidad?
Variedad de vida
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
Territorios donde se prioriza la conservación de la flora y la fauna
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 **C) 11**
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / NO SE.
Municipales y Nacionales
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen **B) Arrayanes** **C) Lanín** D) Copahue E) Pino Hachado
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / NO / Cuál?
Pobladores, incendios, minería
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
Pudu, Araucaria
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
SI
9| ¿Cuál de estas especies está en peligro de extinción?
a) Ciervo Colorado **b) Huemul** c) Rana Toro
10| ¿Conoce alguna especie de animal o planta silvestre que viva en el desierto de monte? ¿Cuál?
SI, jarilla, perdiz copetona
11| Mencione un animal silvestre que le gustaría conocer.
Puma, gato andino
12| ¡Conoce algún pez autóctono del Neuquén? ¿Cuál?
Puyen
13| Subraye dos animales que cuidan las áreas naturales protegidas provinciales
a) Puma **b) Carpintero Gigante** c) Llama d) Oveja
e) Oso hormiguero f) Oso Panda g) Pato de los Torrentes
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
NO
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
Si / **NO** / Cuál?

Edad: **39**
Estudios: **Universitario**
Localidad de residencia: **Viedma, Río Negro**
Si desea recibir información indique un mail y nombre: EMILIO

ENCUESTA 3

1| ¿Qué es Biodiversidad?
Variedad de vida
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
Lugar con intervención del Estado porque está en peligro algún animal o planta relacionado con Parques Nacionales
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 creo B) 7 C) 11
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / **NO SE**.
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen **B) Arrayanes** **C) Lanín** D) Copahue E) Pino Hachado
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / **NO** / Cuál?
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
Arrayán, Araucaria
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
SI
9| ¿Cuál de estas especies está en peligro de extinción?
a) Ciervo Colorado b) Huemul c) Rana Toro
10| ¿Conoce alguna especie de animal o planta silvestre que viva en el desierto de monte? ¿Cuál?
Liebre, cuiz, zorro colorado
11| Mencione un animal silvestre que le gustaría conocer.
Ciervo
12| ¡Conoce algún pez autóctono del Neuquén? ¿Cuál?
Trucha arco iris
13| Subraye dos animales que cuidan las áreas naturales protegidas provinciales
a) Puma b) Carpintero Gigante c) Llama d) Oveja
e) Oso hormiguero f) Oso Panda **g) Pato de los Torrentes**
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
NO
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
Si / **NO** / Cuál?

Edad: **30**
Estudios: **Universitario**
Localidad de residencia: **NEUQUEN**
Si desea recibir información indique un mail y nombre: **Wolf. fotografiawolf@gmail.com**

ENCUESTA 4

1| ¿Qué es Biodiversidad?
La vida de un determinado momento y lugar
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
Areas que las determina la provincia en la que debe respetarse la Biodiversidad
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 C) 11
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / NO SE.
Los Parques Nacionales
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen **B) Arrayanes** **C) Lanín** D) Copahue E) Pino Hachado
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / NO / Cuál?
Copahue y la geotermia
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
Mara
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
SI
9| ¿Cuál de estas especies está en peligro de extinción?
a) Ciervo Colorado b) Huemul **c) Rana Toro**
10| ¿Conoce alguna especie de animal o planta silvestre que viva en el desierto de monte? ¿Cuál?
Choique
11| Mencione un animal silvestre que le gustaría conocer.
Cóndor
12| ¡Conoce algún pez autóctono del Neuquén? ¿Cuál?
NO
13| Subraye dos animales que cuidan las áreas naturales protegidas provinciales
a) Puma **b) Carpintero Gigante** c) Llama d) Oveja
e) Oso hormiguero f) Oso Panda g) Pato de los Torrentes
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
NO
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
Si / **NO** / Cuál?

Edad: **29**
Estudios: **Universitario**
Localidad de residencia: **NEUQUEN**
Si desea recibir información indique un mail y nombre: Jimena

ENCUESTA 5

1| ¿Qué es Biodiversidad?
Es una ciencia?
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
NO
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 C) 11
NO SE
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / **NO SE**
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen **B) Arrayanes** **C) Lanín** D) Copahue E) Pino Hachado
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / **NO** / Cuál?
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
Cabra
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
SI
9| ¿Cuál de estas especies está en peligro de extinción?
a) Ciervo Colorado b) Huemul c) Rana Toro
NO SE
10| ¿Conoce alguna especie de animal o planta silvestre que viva en el desierto de monte? ¿Cuál?
Yuyos
11| Mencione un animal silvestre que le gustaría conocer.
Ballena
12| ¡Conoce algún pez autóctono del Neuquén? ¿Cuál?
NO
13| Subraye dos animales que cuidan las áreas naturales protegidas provinciales
a) Puma b) Carpintero Gigante c) Llama **d) Oveja**
e) Oso hormiguero f) Oso Panda g) Pato de los Torrentes
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
Si / **NO** / Cuál?

Edad: **37**
Estudios: **No terminó primaria**
Localidad de residencia: **NEUQUEN**
Si desea recibir información indique un mail y nombre: SANDRA

ENCUESTA 6

1| ¿Qué es Biodiversidad?
Diversidad de la vida
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
Areas donde se proteje la Biodiversidad
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 **C) 11**
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / NO SE.
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen **B) Arrayanes** **C) Lanín** D) Copahue E) Pino Hachado
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / **NO** / Cuál?
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
Pudu, Araucaria
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
NO
9| ¿Cuál de estas especies está en peligro de extinción?
a) Ciervo Colorado b) Huemul c) Rana Toro
10| ¿Conoce alguna especie de animal o planta silvestre que viva en el desierto de monte? ¿Cuál?
NO
11| Mencione un animal silvestre que le gustaría conocer.
Ciervo
12| ¡Conoce algún pez autóctono del Neuquén? ¿Cuál?
La trucha
13| Subraye dos animales que cuidan las áreas naturales protegidas provinciales
a) Puma **b) Carpintero Gigante** c) Llama d) Oveja
e) Oso hormiguero f) Oso Panda **g) Pato de los Torrentes**
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
NO
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
Si / **NO** / Cuál?

Edad: **32**
Estudios: **Universitario**
Localidad de residencia: **NEUQUEN**
Si desea recibir información indique un mail y nombre: NO

ENCUESTA 7

1| ¿Qué es Biodiversidad?
Algo de la Biología
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
Lugares protegidos por la Nación
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 C) 11
NO SE
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / **NO SE**
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen B) Arrayanes C) Lanín D) Copahue E) Pino Hachado
NO SE
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / **NO** / Cuál?
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
Araucaria
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
NO
9| ¿Cuál de estas especies está en peligro de extinción?
a) Ciervo Colorado b) Huemul c) Rana Toro
10| ¿Conoce alguna especie de animal o planta silvestre que viva en el desierto de monte? ¿Cuál?
NO
11| Mencione un animal silvestre que le gustaría conocer.
NINGUNO
12| ¡Conoce algún pez autóctono del Neuquén? ¿Cuál?
NO
13| Subraye dos animales que cuidan las áreas naturales protegidas provinciales
a) Puma b) Carpintero Gigante c) Llama d) Oveja
e) Oso hormiguero f) Oso Panda g) Pato de los Torrentes
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
Si / **NO** / Cuál?

Edad: **21**
Estudios: **Secundario**
Localidad de residencia: **La Plata**
Si desea recibir información indique un mail y nombre: NO

ENCUESTA 8

1| ¿Qué es Biodiversidad?
NI IDEA
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
Areas que mantienen y protegen vegetales y animales en extinción
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 C) 11
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / **NO SE**
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen **B) Arrayanes** **C) Lanín** **D) Copahue** E) Pino Hachado
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / NO / Cuál?
Minería
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
NO SE
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
SI
9| ¿Cuál de estas especies está en peligro de extinción?
a) Ciervo Colorado b) Huemul **c) Rana Toro**
10| ¿Conoce alguna especie de animal o planta silvestre que viva en el desierto de monte? ¿Cuál?
NO SE
11| Mencione un animal silvestre que le gustaría conocer.
NO SE
12| ¡Conoce algún pez autóctono del Neuquén? ¿Cuál?
NO
13| Subraye dos animales que cuidan las áreas naturales protegidas provinciales
a) Puma b) Carpintero Gigante c) Llama d) Oveja
e) Oso hormiguero f) Oso Panda **g) Pato de los Torrentes**
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
NO
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
Si / **NO** / Cuál?

Edad: **54**
Estudios: **Secundario**
Localidad de residencia: **NEUQUEN**
Si desea recibir información indique un mail y nombre:

ENCUESTA 9

1| ¿Qué es Biodiversidad?
El conjunto de seres vivos que componen un sistema abarcando diferentes especies
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
Son áreas donde se preservan los ecosistemas de la acción antrópica
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 C) 11
DESCONOZCO
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / NO SE.
Parques Nacionales
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen **B) Arrayanes** **C) Lanín** D) Copahue E) Pino Hachado
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / NO / Cuál?
Explotación, incendios forestales intencionales
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
Huemul
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
SI
9| ¿Cuál de estas especies está en peligro de extinción?
a) Ciervo Colorado **b) Huemul** c) Rana Toro
10| ¿Conoce alguna especie de animal o planta silvestre que viva en el desierto de monte? ¿Cuál?
Jarilla, lagartijas, matasebo, tortugas, moras
11| Mencione un animal silvestre que le gustaría conocer.
Maras
12| ¡Conoce algún pez autóctono del Neuquén? ¿Cuál?
NO
13| Subraye dos animales que cuidan las áreas naturales protegidas provinciales
a) Puma b) Carpintero Gigante c) Llama d) Oveja
e) Oso hormiguero f) Oso Panda g) Pato de los Torrentes
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
NO
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
Si / **NO** / Cuál?

Edad: **55**
Estudios: **Universitario**
Localidad de residencia: **Allen, Río Negro**
Si desea recibir información indique un mail y nombre:
ingenierogentilehu@yahoo.com.ar

ENCUESTA 10

1| ¿Qué es Biodiversidad?
Varios ecosistemas involucrados
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
Zonas con recursos naturales que no has sido modificados por el Hombre
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 C) 11
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / **NO SE**
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen **B) Arrayanes** **C) Lanín** D) Copahue E) Pino Hachado
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / **NO** / Cuál?
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
Pudu-pudu
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
POR SUPUESTO
9| ¿Cuál de estas especies está en peligro de extinción?
a) Ciervo Colorado b) Huemul c) Rana Toro
10| ¿Conoce alguna especie de animal o planta silvestre que viva en el desierto de monte? ¿Cuál?
ALPATACO
11| Mencione un animal silvestre que le gustaría conocer.
CONDOR
12| ¡Conoce algún pez autóctono del Neuquén? ¿Cuál?
NO
13| Subraye dos animales que cuidan las áreas naturales protegidas provinciales
a) Puma **b) Carpintero Gigante** c) Llama d) Oveja
e) Oso hormiguero f) Oso Panda g) Pato de los Torrentes
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
NO
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
Si / **NO** / Cuál?

Edad: **29**
Estudios: **Secundario**
Localidad de residencia: **Fernández Oro, Río Negro**
Si desea recibir información indique un mail y nombre: **nadialillo10@hotmail.com**

ENCUESTA 11

1| ¿Qué es Biodiversidad?
El concepto de Biodiversidad alude a la variabilidad de especies, organismos y complejos ecológicos donde todas las especies estan en interrelación porque son necesarios para el equilibrio del ecosistema
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
Son lugares, territorios, zonas, que por su riqueza en cuanto a procesos naturales, flora, fauna, se concentran, deben ser protegidas para su adecuada conservación.
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 **B) 7** C) 11
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / NO SE.
Las municipales
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen **B) Arrayanes** **C) Lanín** **D) Copahue** E) Pino Hachado
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / NO / Cuál?
El conflicto que existe entre la comunidad mapuche por la zona de Chapelco en donde se quiere ampliar el área de explotación turística.
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
Araucaria
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
SI
9| ¿Cuál de estas especies está en peligro de extinción?
a) Ciervo Colorado b) Huemul c) Rana Toro
10| ¿Conoce alguna especie de animal o planta silvestre que viva en el desierto de monte? ¿Cuál?
NO
11| Mencione un animal silvestre que le gustaría conocer.
HUEMUL
12| ¡Conoce algún pez autóctono del Neuquén? ¿Cuál?
TRUCHA
13| Subraye dos animales que cuidan las áreas naturales protegidas provinciales
a) Puma b) Carpintero Gigante c) Llama d) Oveja
e) Oso hormiguero f) Oso Panda **g) Pato de los Torrentes**
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
NO
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
Si / **NO** / Cuál?

Edad: **34**
Estudios: **Universitario**
Localidad de residencia: **Gral. Roca, Río Negro**
Si desea recibir información indique un mail y nombre:

ENCUESTA 12

1| ¿Qué es Biodiversidad?
Son las distintas formas de vida que existen en el planeta. Es necesaria
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
Son espacios que cuidan por su riqueza de la acción del hombre para poder ser conservadas
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 **C) 11**
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / NO SE.
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen **B) Arrayanes** **C) Lanín** **D) Copahue** E) Pino Hachado
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / NO / Cuál?
Conflicto con las comunidades originarias en el Paso Córdoba y los visitantes turisticos
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
Araucaria, liebre
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
SI
9| ¿Cuál de estas especies está en peligro de extinción?
a) Ciervo Colorado b) Huemul **c) Rana Toro**
10| ¿Conoce alguna especie de animal o planta silvestre que viva en el desierto de monte? ¿Cuál?
Avestruz, alpataco, molle
11| Mencione un animal silvestre que le gustaría conocer.
Ciervo
12| ¡Conoce algún pez autóctono del Neuquén? ¿Cuál?
Trucha
13| Subraye dos animales que cuidan las áreas naturales protegidas provinciales
a) Puma **b) Carpintero Gigante** c) Llama d) Oveja
e) Oso hormiguero f) Oso Panda **g) Pato de los Torrentes**
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
NO
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
Si / **NO** / Cuál?

Edad: **48**
Estudios: **Universitario**
Localidad de residencia: **Gral. Roca, Río Negro**
Si desea recibir información indique un mail y nombre: 2

ENCUESTA 13

1| ¿Qué es Biodiversidad?
Comprende la variedad de ecosistemas y bariedad genétcia
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
Es un ambiente natural con un plan de manejo y conservación de los ecosistemas
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 C) 11
NO SE
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / NO SE.
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen **B) Arrayanes** **C) Lanín** **D) Copahue** E) Pino Hachado
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / **NO** / Cuál?
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
Huemul
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
NO
9| ¿Cuál de estas especies está en peligro de extinción?
a) Ciervo Colorado **b) Huemul** c) Rana Toro
10| ¿Conoce alguna especie de animal o planta silvestre que viva en el desierto de monte? ¿Cuál?
SI, alpataco, jariilla y chañar
11| Mencione un animal silvestre que le gustaría conocer.
NO SE
12| ¡Conoce algún pez autóctono del Neuquén? ¿Cuál?
NO SE
13| Subraye dos animales que cuidan las áreas naturales protegidas provinciales
a) Puma **b) Carpintero Gigante** c) Llama d) Oveja
e) Oso hormiguero f) Oso Panda g) Pato de los Torrentes
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
NO
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
Si / **NO** / Cuál?

Edad: **32**
Estudios: **Universitario**
Localidad de residencia:
Si desea recibir información indique un mail y nombre:

ENCUESTA 14

1| ¿Qué es Biodiversidad?
Número de poblaciones de organismos y especies distintas
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
Areas sujetas a una mano legal para su preservación
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 B) 7 **C) 11**
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / NO SE.
Municipales
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen **B) Arrayanes** **C) Lanín** **D) Copahue** E) Pino Hachado
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / **NO** / Cuál?
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
Ciervo, Huemul
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
SI
9| ¿Cuál de estas especies está en peligro de extinción?
a) Ciervo Colorado **b) Huemul** c) Rana Toro
10| ¿Conoce alguna especie de animal o planta silvestre que viva en el desierto de monte? ¿Cuál?
NO
11| Mencione un animal silvestre que le gustaría conocer.
12| ¡Conoce algún pez autóctono del Neuquén? ¿Cuál?
13| Subraye dos animales que cuidan las áreas naturales protegidas provinciales
a) Puma **b) Carpintero Gigante** c) Llama d) Oveja
e) Oso hormiguero f) Oso Panda **g) Pato de los Torrentes**
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
NO
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
Si / **NO** / Cuál?

Edad: **41**
Estudios: **Terciario / Universitario**
Localidad de residencia: **Gral. Roca, Río Negro**
Si desea recibir información indique un mail y nombre:

ENCUESTA 15

1| ¿Qué es Biodiversidad?
Una rama de la Biología
2| ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?
Lugar púclico que se cuida
3| Sabe cuántas áreas naturales protegidas provinciales hay en Neuquén
A) 5 **B) 7** C) 11
4| Hay otro tipo de áreas naturales protegidas en Neuquén
SI / NO / **NO SE**
5| En la siguiente lista puede reconocer tres área protegidas de Neuquén
A) Tromen **B) Arrayanes** **C) Lanín** D) Copahue E) Pino Hachado
6| Conoce algún conflicto actual que comprometa las áreas naturales protegidas?
SI / **NO** / Cuál?
7| Nombre alguna especie (animal/vegetal) autóctona de la provincia del Neuquén
Liebre
8| ¿Le gustaría recibir información sobre la Biodiversidad?
SI
9| ¿Cuál de estas especies está en peligro de extinción?
a) Ciervo Colorado b) Huemul c) Rana Toro
10| ¿Conoce alguna especie de animal o planta silvestre que viva en el desierto de monte? ¿Cuál?
NO
11| Mencione un animal silvestre que le gustaría conocer.
OSO
12| ¡Conoce algún pez autóctono del Neuquén? ¿Cuál?
NO
13| Subraye dos animales que cuidan las áreas naturales protegidas provinciales
a) Puma b) Carpintero Gigante c) Llama d) Oveja
e) Oso hormiguero f) Oso Panda g) Pato de los Torrentes
14| Antes de contestar las pregunta 1 necesitó leer todas las preguntas?
NO
15| Para responder esta encuesta consultó en Internet u otro medio?
Si / **NO** / Cuál?

Edad: **18**
Estudios: **Secundario**
Localidad de residencia: **Allen, Río Negro**
Si desea recibir información indique un mail y nombre: